



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA**

**ELABORACIÓN DE ANTOLOGÍA DE HISTORIA
DE MÉXICO I PARA EL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

**INFORME ACADÉMICO POR
ACTIVIDAD PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA
PRESENTA
IRENE AURORA FUENTES SÁNCHEZ**

**ASESOR:
LIC. LORENA LLANES ARENAS**

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., FEBRERO 2009





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

A Julio, mi esposo, mi más profundo agradecimiento por su amor, paciencia y apoyo incondicional para el logro de mis metas.

A mi hija Aline, gracias por su cariño y por compartir y apoyar mis aspiraciones profesionales.

A Lorena Llanes, mi asesora, gracias por el gran apoyo que me brindó para la realización de este trabajo.

A mis maestros, con respeto y sincero agradecimiento por los conocimientos adquiridos.

A la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, gracias por la formación recibida.

A Todas aquellas personas que de alguna manera contribuyen para llevar a feliz término mi formación profesional.

Al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo por permitirme acceder a “un espacio para transformar nuestro tiempo”.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
Capítulo I. Descripción de la Institución-	
1.1 El Colegio de Bachilleres.....	4
1.2 Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo	6
1.3 Áreas de Formación en el COBAEH.....	7
1.4 Mapa curricular en el COBAEH.....	10
1.5 El Programa Institucional de desarrollo 1999-2005 (PID).....	12
Capítulo II. Reestructuración del programa de estudio.	
2.1 El currículo.....	16
2.2 Ubicación de la asignatura de Historia de México I en el Mapa curricular.....	19
2.3 Proceso de reestructuración del programa de estudios.....	20
2.3.1 El programa de Historia de México I en 1999.....	22
2.3.2 Modificaciones al programa de estudios de historia de México a partir del año 2000.....	23
2.3.3 Programa reestructurado.....	36
Capítulo III.- El Material didáctico.	
3.1 Cómo se realizó la Antología.....	37
3.2 Estructura de la Antología.....	38
3.3 Materiales utilizados	39
Capítulo IV. Problemas y soluciones	47
CONCLUSIONES.....	55
Bibliografía.....	57
Anexos	61

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Académico describe la forma en que se realizó una antología de lecturas para la asignatura de Historia de México I en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En el primer capítulo se hace una descripción muy breve acerca del Colegio de Bachilleres y posteriormente se habla de la presencia de esta institución en el estado de Hidalgo, en la que se hace mención de cómo surge, qué tipo de educación imparte y qué facultades posee, cuántos planteles existen y el tipo de población a la que atiende, considerando la misión y visión institucionales. Se menciona cómo a partir del Programa Institucional de Desarrollo 1999-2005, que parte de un estudio de las fortalezas y las debilidades de la institución, se inicia, entre otras cosas, el proyecto de elaboración de antologías de lecturas para diversas asignaturas con el fin de contar con un material común para todo el estado, en el que se incluyan todos los contenidos que se abordan en los programas de estudios.

En el capítulo II se parte de una descripción del currículo, el mapa curricular, la ubicación de la asignatura dentro de ese mapa, y se concluye con el proceso que se siguió para reestructurar el programa de estudios, en el que se presenta el plan anterior y las modificaciones que se hicieron a dicho programa a partir del año 2000, así como la formulación de objetivos.

En el capítulo III se describen las características del material de lectura, que van desde su elaboración de acuerdo con los objetivos de los subtemas, su estructura, y la selección de los materiales utilizados para elaborar la antología.

El Capítulo IV refiere la valoración del empleo del material en la práctica educativa, considerando los problemas y soluciones que se enfrentaron en las aulas y la utilidad del material.

En las conclusiones se incluyen las consideraciones finales acerca de la antología.

Por último se integra la bibliografía consultada para el material, así como la que permitió fundamentar este informe, un anexo del plan de estudios y la Antología propuesta.

CAPITULO I. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.1 EL COLEGIO DE BACHILLERES

Con el fin de satisfacer la creciente demanda de educación en el nivel medio superior y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas existentes, en 1973 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) recomendó la creación del Colegio de Bachilleres para ampliar las oportunidades de educación en el nivel medio superior a nivel nacional. Esta Institución cuenta con estudios equivalentes y de igual validez que los que imparten la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y demás instituciones educativas que ofrecen este nivel de estudios.

En el Artículo 2º. del decreto de creación del Colegio de Bachilleres se establece como objetivo “impulsar la educación del nivel medio superior”¹ y se le otorgaron como facultades:

- I.- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares de la República que estime conveniente;
- II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;
- III.- Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y títulos académicos;
- IV.- Otorgar o retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza;
- V.- Establecer y sostener planteles en coordinación con los gobiernos de los Estados, dentro de sus respectivas jurisdicciones;
- VI.- Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo ciclo educativo; y
- VII.- Ejercer las demás que sean afines con las anteriores.²

¹ Anexo1: Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres, *Diario Oficial de la Federación*, 26 de Septiembre de 1973, http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res008/txt6.htm.

El Colegio de Bachilleres surge como un organismo del gobierno federal y está facultado para establecer planteles en cualquier parte de la República. Cada entidad posee autonomía orgánica y administrativa, apoyado financieramente a través de un convenio del Gobierno del Estado respectivo con la Secretaría de Educación Pública, en el que se establece que para cubrir los gastos de operación, la Federación aporta el 50% y el otro 50% lo absorbe el Estado; la Secretaría de Educación Pública autoriza los planes de organización académica de la institución a través de una Junta Directiva y la dirección General de Bachillerato (DGB).

El Colegio de Bachilleres inició sus actividades en el país en septiembre de 1973, en tres planteles de la ciudad de Chihuahua y cinco en la ciudad de México.

PERSPECTIVA EDUCATIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES

La formación de los alumnos en el Colegio de Bachilleres consta de tres aspectos:

Actividades escolares, que comprenden la preparación académica de los jóvenes para acceder a los estudios de licenciatura. Se dividen en dos núcleos: el primero, básico y el segundo, propedéutico.

Capacitación para el trabajo, que tiene el propósito de capacitar al alumno en el conocimiento de los métodos y destrezas de una actividad especializada y económicamente productiva, que le permitan incorporarse a la vida laboral.

Actividades paraescolares, que contribuyen a la formación integral del joven bachiller, desarrollando habilidades artísticas y deportivas.

² Tomado del Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres.

1.2 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO (COBAEH)

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se creó el 24 de Septiembre de 1984, mediante el Decreto número 16³ expedido por la LII Legislatura del Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, en el que se establece que impartirá educación de bachillerato propedéutico y terminal, contando con las siguientes prerrogativas:

I.- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes.

II.- Impartir educación del tipo mencionado (bachillerato) a través de las modalidades escolares y extraescolares.

III.- Expedir certificados de estudios y otorgar constancias de capacitación para el trabajo.

IV.- Otorgar o retirar reconocimientos de validez a los estudios realizados en los planteles a su cargo.

V.- Ejercer las demás que sean afines con las anteriores.⁴

El COBAEH inició formalmente sus actividades en 1987 con cuatro planteles, ubicados en los municipios de Cardonal, Zimapán, Tenango de Doria y Nopala. En 1990 se crearon los planteles Tolcayuca y Tlanchinol. En 1992, el plantel Zempoala; en 1993 Cuautepec. En 1994 Tecozautla; en 1995 se abrieron los planteles: Tasquillo, Francisco I. Madero, Mineral

³ Anexo 2: Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, publicado en el *Diario Oficial* el 23 de Septiembre de 1984. Documento extraído el 5 de Noviembre de 2008 de: www2.scjn.gob.mx/legislacionestatal/Textos%5CHidalgo%5%5429004.doc.

⁴ Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, *Modelo Educativo* p.5, véase también Decreto de Creación anexo.

de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, Chilcuautla y Ahuatitla. En 1996 Huichapan y Emiliano Zapata; en 1997 se creó el plantel Tianguistengo. En 1998 se abrieron los planteles Tula, Zapotlán y la Unidad de Docencia⁵ de Atotonilco de Tula; en 1999 inició la Unidad de Docencia Tepeapulco y en el año 2000 abrieron sus puertas los planteles Actopan y Los Otates.

En la actualidad el COBAEH cuenta con 23 planteles distribuidos en todo el estado.⁶ El Plantel Atotonilco en el cual trabajo, como ya mencioné se creó en 1998 como Unidad de Docencia y un año más tarde alcanzó la categoría de Plantel. Inició sus actividades en aulas provisionales en el Auditorio Municipal y tres años después se mudó a sus instalaciones definitivas.

La mayoría de los planteles se ha creado tomando en consideración las necesidades educativas y laborales de la población del lugar; el COBAEH, ha ubicado sus escuelas en lugares alejados y zonas pobres, como el Valle del Mezquital, la Sierra o en la Huasteca hidalguense; es decir, atiende a la población más necesitada⁷ ya que la mayoría de nuestros alumnos son de escasos recursos, sobre todo los de los planteles más alejados de la capital del estado, en los que el COBAEH se convierte en la única opción o la más cercana para que los jóvenes estudien el bachillerato.⁸

1.3 AREAS DE FORMACIÓN EN EL COBAEH

Con el fin de ofrecer a los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo una formación integral, se incluyen cinco áreas de trabajo para su preparación:

⁵Una Unidad de docencia es un centro educativo pequeño que inicia con unos 100 alumnos y depende de un plantel cercano.

⁶ Hasta Agosto de 2008, estos eran los planteles existentes en el COBAEH.

⁷ Se ha trabajado, pero aún existen zonas lejanas que atender.

⁸ La Dirección General del COBAEH, administra además de los Colegios de Bachilleres, los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD) y los Telebachilleratos.

Formación básica, integrada por asignaturas de carácter común y obligatorio, con las que se pretende proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades básicas del saber humano, dotarlos de una visión general del mundo que les rodea y facilitar el desarrollo de actitudes para desempeñar funciones sociales en forma responsable y productiva.⁹ Esta área consta de cuatro campos de conocimiento: matemáticas, ciencias naturales, ciencias histórico-sociales y, lenguaje y comunicación. En el capítulo II se explicará el mapa curricular con más detalle.

Formación específica, organizada en asignaturas optativas que pertenecen a los cuatro campos de conocimiento que integran la formación básica, con el objeto de ampliarlos y profundizarlos. A nivel nacional, el estudiante elige las materias de esta área de formación, seleccionando alguno de los campos de conocimiento; sin embargo, en el caso del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, las asignaturas están predeterminadas¹⁰ y son también obligatorias para los alumnos por lo que, al concluir sus estudios, cuentan con una formación y un certificado de bachillerato general, que no los limita a un solo campo de conocimiento.¹¹

Formación para el trabajo (capacitación para el trabajo). En este punto se ofrecen al alumno conocimientos, habilidades y actitudes en relación con un campo de trabajo específico, con el objeto de que pueda incorporarse al campo laboral, sin que por ello pierda su opción a la educación superior. El COBAEH cuenta con diferentes opciones de capacitación: sistemas agroindustriales, soldadura, contabilidad, informática, reparación de aparatos electrodomésticos, instalaciones especiales de vivienda, producción animal, electricidad y electrónica, industria del vestido y práctica educativa. La capacitación para el trabajo se asigna por parte de las autoridades estatales, tomando en consideración las actividades económicas de cada lugar; por ejemplo, en la zona de Tulancingo, en donde se

⁹ Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, *op. cit.*, p.63-64.

¹⁰ Las asignaturas de formación específica seleccionadas son: Matemáticas V , matemáticas VI, Temas Selectos de Física, Temas Selectos de Biología, Economía, Derechos del Individuo.

¹¹ En el resto del país también se otorga certificado de bachillerato general, pero la formación específica corresponde sólo al área seleccionada por el alumno.

encuentra el Plantel Cuauhtepac, la capacitación se enfoca a la industria textil, debido a la importancia de esa actividad en la región.

El municipio de Atotonilco de Tula, lugar en el que se ubica el plantel en el que laboro, es una zona industrial rodeada de fábricas de cemento, cerca del parque industrial en donde está ubicada la Refinería “Miguel Hidalgo”, entre otras empresas. Al tomarse en cuenta que la gran mayoría de las empresas tienen un área de informática y otra de contabilidad, las capacitaciones que se ofrecen en el plantel van dirigidas a esas áreas, que le dan a los alumnos los conocimientos necesarios para integrarse al campo laboral como capturistas, asistentes en sistemas computacionales o auxiliares en el departamento de contaduría, entre otros cargos, en las empresas de la región.

Formación artística, cultural y deportiva. (También llamadas actividades paraescolares)

Esta área favorece el desarrollo integral del alumno en lo intelectual, lo afectivo y lo social, promueve el uso adecuado del tiempo libre y la creatividad a través del desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas.¹² En el plantel Atotonilco, las actividades paraescolares que se ofrecen son: música, danza, teatro, ajedrez, fútbol, básquetbol y judo. Cada alumno elige la que más le agrada y si desea participar en otra, tiene la posibilidad de hacerlo. Estas actividades tienen una duración de 3 horas semanales y en el plantel Atotonilco se realizan los sábados.

Orientación educativa. Contribuye a la formación integral de los estudiantes apoyándolos en tres ámbitos: escolar, vocacional y desarrollo psicosocial del adolescente. A fin de facilitar la integración del estudiante a la institución, el desarrollo de hábitos, métodos y técnicas de estudio, la reflexión acerca de sus intereses vocacionales y la búsqueda de soluciones de problemas académicos, personales, familiares o sociales que influyen en el aprendizaje y su desarrollo personal.

¹² Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, *op.cit.* p. 67.

1.4 MAPA CURRICULAR EN EL COBAEH.

El Mapa curricular¹³ y los programas de estudio son la expresión material y escrita del currículo, la práctica docente gira en torno a ellos. En la gráfica de la siguiente página se encuentran detalladas las asignaturas por semestre y horas asignadas; además se señalan con colores las diferentes áreas de formación. También se aprecia la relación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas.

¹³ El Currículo se aborda en el capítulo II.

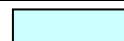
Mapa Curricular para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo en 1999.

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	Horas	ASIGNATURA	Horas	ASIGNATURA	Horas	ASIGNATURA	Horas	ASIGNATURA	Horas	ASIGNATURA	Horas
MATEMÁTICAS I	5	MATEMATICAS II	5	MATEMATICAS III	5	MATEMATICAS IV	3	CÁLCULO DIFERENCIAL	3	CÁLCULO INTEGRAL	3
QUÍMICA I	5	QUÍMICA II	5	DIBUJO	3	TEMAS SELECTOS DE FÍSICA	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	DERECHOS DEL INDIVIDUO	3
BIOLOGÍA I	4	BIOLOGÍA II	4	INDIVIDUO Y SOCIEDAD	4	FILOSOFÍA	4	ETIMOLOGÍAS	3	ECONOMÍA	3
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	HISTORIA DE MÉXICO I	3	HISTORIA DE MÉXICO II	3	ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA DE MÉXICO	4	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	4	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	LITERATURA I	3	LITERATURA II	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4
INGLÉS I	3	INGLÉS II	3	INGLÉS III	3	INGLES IV	3	INGLÉS V*	3	INGLÉS VI*	3
INFORMÁTICA I	3	INFORMÁTICA II	3	INFORMÁTICA III	3	CULTURA REGIONAL	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3
GEOGRAFÍA I	3	FÍSICA I	5	FÍSICA II	5	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	4	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	3

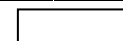
FORMACIÓN BÁSICA



FORMACIÓN ESPECÍFICA



CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.



*Estas asignaturas se ofrecen en el COBAEH para complementar la formación básica que sólo incluye Inglés de 1º. a 4º. Semestre.

1.5 EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 1999-2005 (PID)

El director del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo en esa época, Jaime Horacio Chávez Pagola, realizó el Programa Institucional de Desarrollo 1999-2005, que fue un estudio en el cual se hizo un diagnóstico acerca de los nuevos escenarios para la educación en el COBAEH, considerando los aspectos administrativos, infraestructurales y las necesidades del personal académico y administrativo de la institución. Al mismo tiempo se definió la misión y visión institucionales, áreas de programa, estrategias y objetivos, líneas de acción, compromisos, metas, seguimiento y evaluación con el que se pretendía:

marcar el rumbo de los procesos de planeación y evaluación que el Colegio de Bachilleres tomará como punta de lanza en la consolidación educativa del período 1999-2005... contribuir al fortalecimiento e instrumentación de las políticas públicas para que las acciones de Gobierno respondan de manera pertinente a la demanda educativa de la sociedad hidalguense.¹⁴

En este contexto se estableció como misión institucional:

El COBAEH tiene como misión formar educandos a través de un bachillerato general, con una formación para el trabajo que posibilite una educación integral y de calidad, con amplio respeto de los valores humanos que permita al egresado desarrollarse con éxito en instituciones educativas de nivel superior o incorporarse al sector productivo, afrontando competitivamente los retos del mundo actual.¹⁵

Y en caso de la visión:

El COBAEH será una institución líder en la formación de bachilleres emprendedores, con una educación integral, un alto nivel competitivo y de

¹⁴ Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, *Programa Institucional de Desarrollo*, p. vi.

¹⁵ *Ibid.* p.30.

desempeño, sustentada en la aplicación y los resultados de la investigación educativa y fortalecida académicamente a través de la mejora continua.¹⁶

En ese estudio, también se abordaron las fortalezas y debilidades de la Institución. En cuanto a las fortalezas del COBAEH, se mencionaron: El aumento en la cobertura del servicio; la apertura de servicios en zonas marginadas; la revisión y actualización de programas de estudio; la impartición de inglés en todos los semestres; la coordinación de psicopedagogía en cada plantel;¹⁷ actividades paraescolares en los seis semestres y la actualización de profesores, administrativos y directivos.

Con relación a las debilidades de la institución, se citaron: la falta de articulación en el mapa curricular de todas las asignaturas tanto en forma vertical y horizontal como con el nivel anterior y posterior al de educación media superior. Por ejemplo en el caso de Historia de México II, existen contenidos que se abordan en Estructura Socioeconómica de México en el siguiente semestre y resulta repetitivo para los alumnos estudiarlos en ambas asignaturas. Alto índice de reprobación y deserción.¹⁸

En los procesos de enseñanza-aprendizaje es necesario establecer una estrecha relación entre la teoría y la práctica.¹⁹

¹⁶ *Ibidem.*

¹⁷ Desafortunadamente ya no se cuenta con ese departamento

¹⁸ En el COBAEH, se evaluaba el semestre en tres etapas: la primera más o menos a los dos meses, se integraba por una evaluación continua en la que se incluía todo el trabajo realizado, que contaba como el 70% y un examen parcial departamental elaborado en la coordinación estatal de cada materia con valor de 30%. La segunda era evaluada en su totalidad por el docente. En la tercera parte, se obtenía la calificación definitiva del semestre, se promediaban las dos primeras etapas y constituían el 70%, que se anotaba como evaluación continua y se promediaba con el 30% del resultado obtenido por el alumno en un examen global departamental que en muchas ocasiones era ajeno a los objetivos del programa, lo que contribuía al alto índice de reprobación de los alumnos.

¹⁹ El modelo educativo se basa en el constructivismo, teoría que propone que el alumno construya su propio conocimiento apoyado por un maestro que asuma el rol de facilitador del aprendizaje. En la práctica, muchos docentes no sabíamos lo que era el constructivismo, actualmente a través de cursos como el Diplomado de

Falta de congruencia entre lo que se enseña a los alumnos y lo que se evalúa.

La existencia de material didáctico obsoleto en planteles y la falta de recursos económicos para sustituirlo.

Al considerarse esta problemática, se plantearon objetivos estratégicos,²⁰ que permitieron mejorar la calidad de los servicios educativos que presta el COBAEH, entre los que destacaron:

Llevar acabo Juntas de Academia²¹ y plantear directrices generales por asignatura.

Revisar, actualizar e incrementar el material didáctico de las asignaturas en los planteles.

Procurar la congruencia del material didáctico con los programas.

Integrar un sistema de reactivos²² para el desarrollo de pruebas objetivas departamentales.

Para lograr esos objetivos, se plantearon una serie de compromisos,²³ de los cuales cito:

Alentar la vinculación entre las funciones de docencia, investigación y difusión con la finalidad de proporcionar aprendizajes basados en la creatividad, la innovación y la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo.

Se pondrán en marcha entre el cuadro docente proyectos editoriales como la creación de materiales educativos, tales como antologías para las asignaturas de formación básica para mejorar la calidad de la enseñanza.²⁴

Práctica Docente y Procesos Educativos impartido por la UPN en Hidalgo tanto a docentes como a personal administrativo nos familiarizamos con esta propuesta pedagógica.

²⁰ *Ibid.*, p.50-52.

²¹ Reuniones de los profesores de todo el Estado que imparten determinada materia con el coordinador estatal de esa asignatura.

²² Los reactivos son las preguntas que se plantean en un cuestionario para verificar la adquisición de conocimiento. Para realizar el banco de reactivos fue de gran utilidad el resumen de cada unidad de la antología que aquí presento.

²³ *Ibid.* p. 50-53.

En consecuencia se establecieron tiempos para la concreción de los diferentes objetivos. En el caso de la revisión, actualización y seguimiento de los programas de estudio, material didáctico y procesos de evaluación de todo el plan de estudios, se acordó concluir en el año 2005.

En 1999, se inició la reestructuración de los programas de estudio, y ese mismo año se empezó la elaboración de antologías de las diferentes materias.

²⁴ El resultado de este compromiso fue la realización de la *Antología de Historia de México I*, que realizamos Santiago Hernández y yo, asimismo se trabajó en otras asignaturas.

CAPÍTULO II. REESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.

2.1 EL CURRÍCULO

Es preciso hacer una pequeña reflexión acerca del currículo. Algunos de los componentes que se enlazan en el proceso curricular, y que influyen en la práctica pedagógica son: las políticas administrativas, en nuestro caso las decisiones de la SEP, que necesariamente obedecen a un proyecto educativo nacional, mismas que se ejercen a través de la Dirección General de Bachillerato (DGB); la participación y control que se ejerce a través del personal administrativo, en este caso el personal de la Dirección General del COBAEH, que es encargado de vigilar y dar seguimiento a los proyectos escolares. La integración del sistema educativo en niveles y ciclos escolares con determinadas asignaturas y contenidos y el proceso de selección acerca de los contenidos que han de impartirse; los medios que se utilizan para la realización del proceso de enseñanza aprendizaje; la producción cultural y científica que se está dando constantemente y que no siempre se refleja en los contenidos, debido en ocasiones a la falta de interacción entre investigadores y docentes encargados de elaborar los programas de estudio, a pesar de que, como lo señala Luz Elena Galván, docencia e investigación van de la mano.¹

José Gimeno Sacristán² hace un recorrido por los diversos significados que se dan al currículo, agrupando algunas de sus concepciones en dos puntos: el primero como guía de la experiencia que el alumno obtiene en la escuela, y el segundo como definición de contenidos de la educación.

¹ Luz Elena Galván Lafarga, “Teoría y Práctica en la Enseñanza de Clío” en *La formación de una conciencia histórica. Enseñanza de la Historia en México*, Academia Mexicana de la Historia, México, 2006 pp. 219-241

² José Gimeno Sacristán, “Aproximación al concepto de currículo” en: *Diplomado Práctica Docente y Procesos educativos*, UPN, Hidalgo. pp. 66-109.

Se puede afirmar que el currículo es mucho más que un concepto, ya que como lo menciona Gimeno Sacristán, citando a Grundy:

el currículo no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia, fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas.³

Es una construcción cultural en la medida en que es el resultado del cruce de diversos factores que, al combinarse, le imprimen determinadas características, que se reflejan en el tipo de educación que establece. Se puede observar desde varios aspectos:

Como producción humana cumple a la vez una función social, porque es el enlace entre la sociedad y la escuela, en él se plasman: la ideología, la intención, los fines sociales, lo que se desea preservar de la cultura y los valores de un determinado sistema social. Su función social es constante, porque aunque el currículo se presente como algo concreto en los planes y programas de estudio, en todo momento hay una interacción que va desde la institución que lo creó, incluyendo a todos los actores sociales que participaron con su propia carga ideológica, hasta su implementación en las aulas, en donde cada docente, de acuerdo con su formación y condiciones, imprime su sello particular al proceso de enseñanza-aprendizaje, sin olvidar además que en el currículo se manifiesta el conflicto entre los intereses de una sociedad y los valores dominantes en los procesos educativos.⁴

³ *Ibid.* P. 66.

⁴ *Ibid.* p.70.

Proyecto o Plan educativo. En el cual se lleva a cabo un proceso de selección y organización, que incluye: el tipo de educación que se desea impartir, la elección de los contenidos científicos y culturales que se incluyen en el programa de estudios. En este proceso se decide qué asignaturas se impartirán, los contenidos que han de abordarse y los objetivos.⁵

Es una praxis, debido a que cuando hablamos de práctica educativa nos estamos refiriendo a una actividad que se concluye en las aulas, sin embargo, no puede delimitarse simplemente a un espacio concreto en el que trabajan maestro y alumno, ya que:

es una práctica en la que se establece el diálogo por decirlo así entre agentes sociales, elementos técnicos, alumnos que reaccionan contra él, profesores que lo modelan, etc.⁶

Como puede apreciarse, el currículo está integrado por una serie de elementos que influyen en él, además de los ya citados, podemos agregar: la formación de quienes deciden los contenidos,⁷ la estructuración del orden en que han de impartirse los contenidos; el entorno social en el que se elabora el currículo, que difícilmente puede ser igual a las condiciones de los diferentes puntos del país y más aún a las diferencias de cada estado⁸ o de cada comunidad y de cada alumno.

Termino esta reflexión, citando la definición de currículo de Gimeno Sacristán:

⁵ El Plan de Estudios del COBAEH se desglosa en la página 10.

⁶ *Ibid.* p. 68

⁷ En ocasiones los planes son elaborados por profesionales que no se dedican a la docencia.

⁸ En el Estado de Hidalgo existen varias regiones con marcadas diferencias socio-económicas y culturales entre sí, que van desde la pobreza extrema y el habla otomí del Valle del Mezquital hasta la zona urbana cercana a las principales ciudades del Estado.

Proyecto selectivo de cultura, cultural, política y administrativamente condicionado que ordena la actividad escolar y que se hace realidad dentro de las condiciones de la escuela, tal como se haya configurada.⁹

El currículo se encuentra en constante interacción con todos los actores que en él intervienen, pero ésta se lleva a cabo sin que exista una relación desde su ámbito de creación hasta los docentes, debido a que el proceso de selección y elaboración de programas de estudio se lleva a cabo en la parte institucional, sin la intervención de los docentes que finalmente son quienes establecen una relación dialéctica, un diálogo constante entre la teoría curricular y su aplicación, en la que al mismo tiempo que desarrollan el plan de estudios, imprimen su sello personal, considerando las características, condiciones y necesidades de los alumnos para formular estrategias que le permitan llevar a feliz término el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el docente asume su función social dentro de la práctica educativa independientemente de cómo y dónde se desarrolla el proyecto educativo.

2.2 UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE MÉXICO EN EL MAPA CURRICULAR.

Como puede apreciarse en el mapa curricular que se aplica en el COBAEH, la asignatura Historia de México I forma parte de las materias de formación básica. En el campo histórico-social, la asignatura que le antecede es Introducción a las Ciencias Sociales y prepara al alumno para acceder después a Historia de México II. La materia se imparte en 3 horas por semana durante un semestre. Al analizar la distribución de tiempo que el alumno tiene asignado para cada materia, es notoria la inclinación del plan de estudios hacia las ciencias exactas y a la capacitación para el trabajo, dejando en un lugar menos

⁹ José Gimeno Sacristán, *op.cit.*, p. 88.

preponderante a las materias humanísticas. Belinda Arteaga¹⁰ señala que si bien la historia es un componente obligado en el currículo, ocupa un plano secundario debido al poco espacio que se le otorga. Esto podría entenderse debido a las condiciones socioeconómicas del país y especialmente de nuestro estado. Aunque algunos de nuestros alumnos acceden a la educación superior, otra parte de nuestros egresados sólo estudian el bachillerato; la capacitación para el trabajo es necesaria porque esa formación les permite incorporarse al campo laboral. Sin embargo, considero que la historia debería de tener más tiempo para su estudio, porque contribuye a la formación de alumnos críticos, analíticos, reflexivos y a la formación de una conciencia colectiva.¹¹

2.3 PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.

El programa de estudios es el instrumento que guía al docente para llevar a cabo el desarrollo de la asignatura que imparte. Está dividido en: el objetivo¹² del curso, las unidades,¹³ los contenidos,¹⁴ la distribución de tiempo, estrategias de enseñanza-aprendizaje,¹⁵ recursos didácticos, bibliografía y sugerencias de evaluación.

Con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos planteados en el PID, en Julio de 1999, se efectuaron las Juntas de academia por asignatura, la mayoría de los docentes de historia de los planteles de todo el Estado nos reunimos, y la coordinadora de la materia, Eva Monroy Martínez, nos informó que teníamos la necesidad de reestructurar los programas de estudio de Historia de México I e Historia de México II, considerando

¹⁰ Arteaga, Belinda, “Historiografía y Aprendizaje de la Historia en la Educación” en *La formación de una conciencia Histórica. Enseñanza de la historia en México*, Academia Mexicana de la Historia, México, 2006, p. 348.

¹¹ *Ibid.*, p.355

¹² El objetivo es la descripción de los aprendizajes y conocimientos que se espera logren los alumnos.

¹³ Los temas y subtemas que se desarrollan a lo largo del curso.

¹⁴ La información que se va a abordar.

¹⁵ Son los pasos o habilidades que se utilizan para lograr el aprendizaje.

algunos aspectos que nos permitirían fortalecer las asignaturas. Iniciamos el trabajo, integrando por afinidad 4 equipos: cada uno de ellos debería de revisar una unidad y reestructurarla. Sin embargo, no fue posible terminar ya que el proceso fue muy laborioso, como se explica más adelante; las 6 horas que duró la reunión no fueron suficientes para concluir, por lo que la mayoría de los integrantes de la academia acordamos con la coordinadora que Santiago Hernández Miranda y yo deberíamos de presentarnos en las instalaciones de Dirección General (Pachuca, Hgo.) para concluir la reestructuración.

En la misma reunión de Julio se nos informó del compromiso establecido en el PID, de revisar, actualizar e incrementar el material didáctico en planteles que debería culminar en la elaboración de antologías de las asignaturas de formación básica, en nuestro caso de Historia de México en la que se procurara dar congruencia al material didáctico con los programas de estudio. Hubo mucha polémica, algunos maestros pensaban que con la elaboración de ese material se encasillaba el conocimiento, otros dijeron que se podía elegir un libro de texto, finalmente se acordó crear un material que no fuera tan costoso para el alumno y que le permitiera encontrar los contenidos básicos para sus tareas pero con la intención de ampliar o profundizar en los diferentes temas, a través de bibliografías o documentos para su consulta. Además serviría como base para integrar un sistema de reactivos para el desarrollo de pruebas objetivas departamentales,¹⁶ lo que contribuiría a disminuir el índice de reprobación.

Para la elaboración de las antologías, se eligió en las Academias de cada área a las personas que tuvieran el perfil¹⁷ y la disposición de realizar ese trabajo. En la Academia de Historia, fuimos seleccionados, por nuestros estudios de Historia en la UNAM.; Santiago Hernández y yo, ya que la mayoría de mis compañeros tenían otro perfil, eran abogados, maestros normalistas, administradores de empresas y contadores.

Este trabajo fue muy grato, porque además me permitió acreditar mi servicio social¹⁸ y se esperaba que los resultados fueran buenos para docentes y alumnos.

¹⁶ Que fue uno de los objetivos planteados en el PID

¹⁷ La formación específica para impartir una asignatura.

¹⁸ Anexo 3: carta de servicio social

A partir del 2 de octubre de 1999, siempre apoyados por la coordinadora de la materia, trabajamos todos los viernes en las oficinas de Dirección General, ubicadas en Valle de San Javier no. 814, 3er. piso, en Pachuca, Hidalgo.¹⁹ Lo primero que hicimos fue reestructurar el programa de Historia de México I,²⁰ proceso que a continuación se desglosa.

2.3.1 EL PROGRAMA DE HISTORIA DE MÉXICO I, EN 1999.

La asignatura estaba dividida en cinco unidades:

I.- La Conquista material y espiritual del mundo mesoamericano

II.- Transformación del mundo antiguo

III.- Depresión poblacional y la economía

IV.- Crisis del Sistema Colonial

V.- Los Imaginarios Criollos Nacionales

Estos fueron los temas que se impartieron hasta 1999.

Las unidades estaban contenidas en un documento llamado “propósitos de aprendizaje” que estaban presentados de acuerdo con el siguiente ejemplo:

¹⁹ A partir del año 2006 la ubicación es Circuito Ex-Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. De San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

²⁰ La reestructuración básicamente consistió en reordenar los contenidos o fusionar algunos sin quitar contenidos.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

“PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE”

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: HISTORIA DE MÉXICO I

SEMESTRE: SEGUNDO

NÚMERO DE LA UNIDAD: I

NOMBRE DE LA UNIDAD:

LA CONQUISTA MATERIAL ESPIRITUAL
DEL MUNDO MESOAMERICANO

Contenido Temático	Propósitos	Bibliografía	Observaciones
Sociedad indígena 3 horas	Ubicar e identificar las distintas culturas de Mesoamérica (Olmeca, Maya, Tolteca, Teotihuacana y Azteca resaltando sus principales características		Reactivos (15) Nivel II,III,IVVI

El contenido temático se refiere a la forma en que se dividen los contenidos en temas y subtemas; en los propósitos, algo parecido a un objetivo, porque en la redacción de un objetivo se debe explicar qué se espera lograr, cómo hacerlo y para qué, en el caso de los propósitos no se cumple con estas condiciones; en el ejemplo dice que se ubiquen e identifiquen las culturas, pero no dice cómo hacerlo. En el cuadro de bibliografía se mencionaban libros sugeridos al docente para abordar los contenidos, pero en varios casos no había esa sugerencia. En el espacio de observaciones se anotaba el número de reactivos que se incluirían en el examen global departamental y se anotaba el nivel de conocimiento que debería lograr el alumno de acuerdo con la taxonomía de Bloom.²¹

²¹ La taxonomía de Bloom divide la forma de aprender de las personas en tres niveles: cognitivo, afectivo y psicomotor. El nivel de conocimiento se divide en: I conocimiento, II comprensión, III aplicación, IV análisis, V síntesis, VI, evaluación. En la actualidad esta propuesta ha sido superada.

2.3.2 MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO I, A PARTIR DEL AÑO 2000.²²

MACRORRETÍCULA.²³

Por indicaciones del departamento de pedagogía, el programa se reestructuró en tres partes, La primera etapa fue la Macrorretícula, que consistió en definir el número de unidades, asignarles nombre, establecer objetivos y distribuir las horas, de acuerdo con el siguiente esquema:

Unidades	Objetivos de la Unidad	Carga horaria
Introducción.	Explicar la importancia del estudio de nuestra historia, relacionando el pasado con el presente.	1 hora
I. El mundo mesoamericano.	Identificar las grandes culturas mesoamericanas, considerando territorio, rasgos característicos y aportaciones como una revaloración de nuestro pasado.	10 horas

Establecimos cuatro unidades en lugar de cinco, como puede apreciarse en el cuadro comparativo.

²² Este programa estuvo vigente hasta el año 2006.

²³ La macrorretícula es un elemento del programa que permite representar a los contenidos en unidades.

Programa Anterior	Programa Modificado
I.- La Conquista material y espiritual del mundo mesoamericano	I.- El Mundo Mesoamericano
II.- Transformación del mundo antiguo	II.- La Conquista de México
III.- Depresión poblacional y la economía	III.- La Nueva España
IV.- Crisis del Sistema Colonial	IV.-La Independencia
V.- Los Imaginarios Criollos Nacionales	

Puede observarse que la primera unidad del programa anterior se dividió en dos para estudiar en la primera las culturas mesoamericanas, como lo indica el color rosa y en la segunda la conquista de México. Decidimos hacerlo de esta forma porque esta etapa es una parte trascendental en la historia de nuestro país, porque marca el encuentro de dos culturas y el momento en que una cultura diferente, superior en armamento, se impone a los habitantes originales y es mejor tratarla como una unidad porque además se produce un corte en la historia de nuestro país, 1521, marca el fin del mundo antiguo y el principio de la dominación castellana.

En cuanto a las unidades II y III, marcadas en color gris, quedaron integradas en la unidad III en el programa modificado: La Nueva España, debido a que todos los temas se refieren a la etapa virreinal. Las unidades IV y V, señaladas en color azul, se integraron en una sola: La independencia de México, en la que se incluyen, causas internas, externas y etapas de ese movimiento.

Los objetivos por Unidad quedaron de la siguiente forma:

Unidad I. EL MUNDO MESOAMERICANO. Identificar las grandes culturas mesoamericanas, considerando territorio, rasgos característicos y aportaciones como una revaloración de nuestro pasado. La razón de ese objetivo fue ubicar en tiempo y espacio las culturas prehispánicas y destacar los rasgos comunes y sus diferencias y pensando en que estudiamos nuestro pasado para comprender el presente, pero en ese camino, rescatamos, revaloramos, apreciamos y nos sentimos orgullosos de nuestros antepasados.

Unidad II. LA CONQUISTA DE MÉXICO. Identificar las diferencias y similitudes entre el mundo hispano y mesoamericano, describiendo ambas realidades y su influencia en el inicio del mestizaje y la extensión de la conquista. El objetivo pretendía tener una visión general de las culturas mexicana e hispana en el siglo de la conquista, valorando sus aportaciones en la conformación de una nueva identidad.

Unidad III. LA NUEVA ESPAÑA. Describir la situación general que prevaleció en el mundo colonial, mediante la explicación de los factores socioculturales, económicos y políticos que influyeron en la formación de la nueva sociedad. Utilizamos la palabra describir, porque, resultaría muy ambicioso decir “analizar” cuando se trata de tres siglos de historia.

Unidad IV. INDEPENDENCIA DE MÉXICO.²⁴ Explicar el proceso de Independencia, a partir de las diferentes etapas del movimiento y su influencia en la conformación del nuevo país. Como puede observarse, al estudiar los temas siempre está presente la idea de saber cómo llegamos adonde estamos.

²⁴ Esta unidad debió llamarse: la independencia de la Nueva España.

MESORRETÍCULA.²⁵

La segunda etapa de reestructuración fue la Mesorretícula, en la cual se incluía el número y nombre de la unidad (I, II...) y un primer desglose de temas incluidos en cada una de las cuatro unidades (I.1, I.2...) con sus objetivos particulares y carga horaria.

Unidades/Temas	Objetivos particulares	carga horaria
I. El mundo mesoamericano		1 hora
1.1 Mesoamérica.	Identificar el territorio de Mesoamérica, enumerando sus rasgos comunes, límites y su importancia como sede de las grandes culturas.	
Horizontes culturales.	Ordenar los horizontes culturales de acuerdo a su cronología y desarrollo, ubicando las culturas correctamente.	1 hora
Culturas prehispánicas.	Identificar los rasgos característicos de las culturas más representativas por medio de su localización, tiempo, desarrollo y aportaciones, determinando su influencia posterior.	8 horas
II. La conquista de México.		
2-1 La España de los conquistadores.	Reconocer la situación política y social de España en la época de la conquista a partir de su posición en Europa y el resto del mundo, determinando su impacto en la colonización.	1 hora

²⁵ La mesorretícula permite secuenciar los contenidos por temas.

2.2 Expediciones a las costas de Mesoamérica.	Identificar el objetivo principal de las expediciones, enumerando las principales, sus fines y consecuencias.	1 hora
2.3 Itinerario de Cortés hasta Tenochtitlan.	Describir la ruta seguida por los conquistadores, señalando los puntos de importancia para su localización.	2 horas
2.4 La Toma de Tenochtitlan.	Explicar la caída de Tenochtitlan, a partir de las principales causas que ocasionaron el fin del mundo mesoamericano.	1 hora
III. La Nueva España.		
3.1 Organización y división política de la Nueva España.	Enumerar las principales instituciones creadas para administrar la Colonia, identificando su función, aplicación y finalidad.	5 horas
3.2 Extensión de la conquista.	Mencionar las exploraciones más importantes en el territorio mexicano, describiendo cada una de ellas y su influencia en la expansión territorial.	1 hora
Conquista espiritual.	Identificar las principales órdenes religiosas, sus características y su participación en el proceso de evangelización en la Nueva España.	2.5 horas
Actividades económicas.	Identificar las distintas actividades económicas en la Nueva España, mencionando cada una de ellas y el desarrollo que alcanzó esta actividad.	5.5 horas

Población colonial.	Explicar la composición de la población colonial, identificando razas, grupos sociales, actividades y su funcionamiento en la sociedad colonial.	2 horas
Cultura Novohispana.	Identificar las manifestaciones culturales, a través de las más representativas, reafirmando su trascendencia en la cultura novohispana.	6 horas
IV. Independencia de México		
4.1 Monarquías europeas.	Mencionar las monarquías europeas, a través de las más representativas y su influencia en el gobierno colonial.	1 hora
4.2 Ilustración.	Explicar la ideología de la ilustración a través de sus principales exponentes y su influencia en los movimientos indígenas.	2 horas
4.3 Causas que dieron origen a la Independencia de México.	Identificar las causas internas y externas de la independencia, a través de los principales sucesos y de la situación económica existente, explicando así el origen del movimiento.	4 horas
4.4 El movimiento de Independencia.	Explicar las etapas de la Independencia a través de los principales protagonistas, distinguiendo a los participantes de cada etapa.	3 horas

MICRORRETÍCULA.²⁶

La tercera y última parte del programa Microrretícula, fue en realidad el desglose final de contenidos, que constituyó la guía para elaborar la antología. En esta etapa igual que en la anterior, anotamos el número y nombre de la unidad, establecimos el objetivo específico de cada subtema, (I.1.1...) nos indicaron que agregáramos una columna para actividades sugeridas y al final anotamos las horas asignadas para cada tema

Aquí, en algunos casos se agregaron subtemas a los que incluían los propósitos y en otros se fusionaron. En el siguiente cuadro se aprecia cuáles fueron.

PROGRAMA ANTERIOR	PROGRAMA REESTRUCTURADO
Unidad I. La conquista material y espiritual del mundo mesoamericano.	Unidad I. El mundo mesoamericano.
1.1.1 Sociedad indígena	1.1.1 Origen del hombre americano. 1.1.2 Ubicación geográfica de Mesoamérica. 1.2.1 Horizontes y Áreas Culturales. 1.3.1 Olmecas, teotihuacanos, mayas y toltecas. 1.3.2 Cultura Azteca o Mexica. (1.1.3)
1.1.2 La España de los Conquistadores.	Unidad II. La conquista de México. 2.1.1 Condiciones políticas, económicas y sociales de España en el siglo XV. (1.1.2)
1.1.3 Últimos vestigios de la cultura Azteca.	

²⁶ La microrretícula permite representar a los contenidos desglosados en subtemas.

<p>1.2.1 Pensamiento de los primeros expedicionistas a Mesoamérica.</p> <p>1.2.2 Los viajes de Hernán Cortés y su ideología.</p> <p>1.2.3 La Toma de Tenochtitlan.</p> <p>1.2.4 Actitud de los gobiernos indígenas ante la llegada de los españoles.</p> <p>1.2.5 La matanza en el Templo Mayor y la Noche Triste.</p> <p>1.2.6 Rendición de Tenochtitlan.</p>	<p>2.2.1 Primeras expediciones a Mesoamérica. (1.2.1, 1.2.2)</p> <p>2.3.1 Fundación de la Villa Rica y el Primer Ayuntamiento</p> <p>2.3.2 Actitudes de los gobiernos indígenas.</p> <p>2.3.3 La matanza del Templo Mayor y la noche triste.</p> <p>2.4 La toma de Tenochtitlan.</p>
<p>1.3.1 Exploraciones por territorio mexicano.</p> <p>1.3.2 Organización y división del territorio de la Nueva España.</p> <p>1.4.1 Las Encomiendas.</p>	<p>Unidad III. La Nueva España</p> <p>3.1.1 Instituciones españolas.</p> <p>3.1.2 Gobierno de Hernán Cortés y Audiencias. (2.1.4)</p> <p>3.1.3 División política de la Nueva España. (1.3.2)</p> <p>3.1.4 Función de los virreyes. (2.1.5, 2.1.6)</p>

<p>1.4.2 Pensamiento y filosofía de los principales misioneros y su repercusión en la sociedad Novohispana.</p> <p>1.4.3 Principales órdenes religiosas establecidas en la Nueva España.</p> <p>1.4.4 Propagación y conversión al cristianismo.</p> <p>1.4.5 La Reforma Eclesiástica de España y su repercusión en la Nueva España.</p> <p>1.4.6 La importancia de la Iglesia y los Conventos.</p> <p>1.4.7 Relación entre el pontificado y la Corona Española.</p>	<p>3.1.5 Gobierno Indígena y legislación colonial. (2.1.1, 2.1.2)</p> <p>3.2.1 Exploraciones por territorio mexicano. (1.3.1)</p> <p>3.3.1 Principales órdenes religiosas establecidas en la Nueva España. (1.4.2, 1.4.3. 1.4.5)</p> <p>3.3.2 Métodos utilizados para la evangelización. (1.4.4, 1.4.6)</p> <p>3.3.3 División eclesiástica. (1.4.7)</p> <p>3.4.1 Encomienda y mercedes. (1.4.1)</p> <p>3.4.2 Agricultura y Ganadería (3.1.2)</p>
<p>Unidad II. Transformación del mundo antiguo.</p> <p>2.1.1 El gobierno indígena en la época colonial.</p> <p>2.1.2 Legislación Colonial.</p> <p>2.1.3 Organización del Ejército en la Nueva España.</p> <p>2.1.4 Las primeras Audiencias gobernadoras.</p> <p>2.1.5 función de los virreyes y su relación</p>	<p>3.4.3 La minería y su importancia en la creación de nuevas ciudades. (3.1.5)</p> <p>3.4.4 La Industria. (3.1.2)</p> <p>3.4.5 Comercio interior y exterior. (3.1.3)</p> <p>3.4.6 Hacienda Pública. (3.1.4)</p> <p>3.5.1 Clasificación antropológica de la</p>

con la Corona Española.	población. (3.2.1, 3.2.2)
2.1.6 El pensamiento de los virreyes y su relación con la Corona Española.	3.5.2 Disminución de la población indígena. (3.2.3)
2.3.1 Las instituciones educativas de la Colonia.	3.6.1 Las instituciones educativas. (2.3.1)
2.3.2 Fundación de la Universidad de México y su impacto en la Nueva España.	3.6.2 Fundación de la Universidad y su impacto en la sociedad. (2.3.2)
2.3.3 Importancia de las actividades (pintura, escultura, literatura y filosofía) en la Nueva España.	3.6.3 Actividades culturales (pintura, escultura, literatura). (2.3.3)
2.3.4 Los nuevos estilos arquitectónicos y la influencia europea.	3.6.4 Arquitectura colonial. (2.3.4)
Unidad III. Depresión poblacional y la economía.	
3.1.1 Las monedas de la Nueva España, su fenómeno de transformación.	
3.1.2 Las actividades básicas en la Nueva España (agricultura, minería, industria, empresa marítima).	
3.1.3 El comercio interior y exterior.	
3.1.4 La hacienda pública novohispana.	
3.1.5 Importancia de la minería en la	

<p>formación de las primeras ciudades de la Nueva España.</p> <p>3.1.6 La función de las bulas en relación a la propiedad agraria.</p> <p>3.2.1 Clasificación antropológica de la población en la Nueva España.</p> <p>3.2.2 Distribución geográfica de los grupos de población.</p> <p>3.2.3 El impacto de las epidemias en la Nueva España.</p>	
<p>Unidad IV. Crisis del Sistema colonial.</p> <p>4.1.1 Principales monarquías europeas.</p> <p>4.1.2 Expansión de las monarquías.</p> <p>4.1.3 El despotismo ilustrado y su infiltración en la Nueva España.</p> <p>4.2.1 Las ideologías europeas (liberales) y su influencia en el pensamiento nacional.</p> <p>4.2.2 Los movimientos sociales europeos y norteamericanos y su influencia en la Nueva España.</p> <p>4.2.3 La invasión napoleónica en España y</p>	<p>Unidad IV. Independencia de México.</p> <p>4.1.1 Principales monarquías europeas.</p> <p>4.2.2 Principales filósofos de la Ilustración.</p> <p>4.2.3 Despotismo ilustrado.</p> <p>4.2.4 Causas externas de la Independencia. (4.2.1, 4.2.2, 4.2.3)</p>

<p>su repercusión en la Nueva España.</p> <p>Unidad V. Los imaginarios criollos y nacionales (el movimiento de independencia y los primeros momentos en la construcción de la nación.</p> <p>5.1.1 Asimilación de las ideas liberales de Europa por los criollos.</p> <p>5.1.2 Condiciones socioeconómicas de los grupos sociales a principios del siglo XIX.</p> <p>5.1.3 Inconveniencia de España a la prosperidad de la Nueva España.</p> <p>5.2.1 Etapas (inicio, organización, resistencia y consumación).</p>	<p>4.3.1 Causas internas de la independencia. (5.1.1, 5.1.2, 5.1.3)</p> <p>4.4.1 Etapas de la Guerra de Independencia (inicio, organización, resistencia, consumación).</p>
---	--

Como puede observarse, en la Unidad I se incluyó el Origen del hombre americano, Mesoamérica, Horizontes y Áreas culturales. En este caso consideramos pertinente incluir esos temas para abordar la Historia de México desde la llegada del hombre a América y además por considerar fundamental el concepto y ubicación de mesoamérica así como las áreas culturales.

Separamos la Conquista de México de la primera unidad porque, debido a su trascendencia, consideramos que era necesario que quedaran claros las características de las dos culturas que dieron origen a nuestro ser mexicano.

En la Unidad III se incluyeron los temas relativos a la época virreinal hasta los albores de la Independencia, debido a que hay una continuidad en los tres siglos de la dominación española.

En esta unidad algunos temas se fusionan con otros por ser puntos que necesariamente tienen que ser abordados, por ejemplo: función de los virreyes y su relación con la corona española y el pensamiento de los virreyes y su relación con la corona española. Se entiende que no puede hablarse del papel de los virreyes sin hacer alusión a la Corona española, por lo que se sintetiza en: función de los virreyes.

En el caso de la encomienda se agregan las mercedes, por ser éstos los dos elementos que se utilizaron al inicio de la colonia para realizar el reparto humano y de la riqueza material (trabajo de los indios y la tierra.). En cuanto a la conquista espiritual, en el programa anterior se hacía un desglose de subtemas del 1.4.2 al 1.4.7, mismos que se sintetizan en dos en el programa reestructurado, ya que al hablar de las principales órdenes religiosas establecidas en Nueva España, necesariamente, se aborda cómo surgen, cuál es su ideología y su impacto.

En cuanto a las Unidades IV y V se fusionan en una sola (Unidad IV) ya que en la unidad IV del programa anterior se abordaban las causas externas de la Independencia y en la V se hablaba de las causas internas y las etapas del movimiento de Independencia y todos estos subtemas forman parte de el mismo proceso histórico.

2.3.3 PROGRAMA REESTRUCTURADO.

Concluimos con la elaboración del programa, integrándolo en un formato, en el que señalamos los objetivos de cada uno de los subtemas, algunas actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos y sugerencias de evaluación²⁷.

III

²⁷ Anexo 4. Programa de estudios de Historia de México utilizado a partir del año 2000 en el COBAEH.

III. EL MATERIAL DIDÁCTICO.

3.1 CÓMO SE REALIZÓ LA ANTOLOGÍA.

Inicialmente nos preguntamos qué tipo de material queríamos realizar: si deberíamos hacer una antología, una selección de lecturas y fotocopiarlas o consultar varias fuentes y redactar algo. Nos decidimos por la segunda opción, desde luego sin pretender profundizar mucho. Ya teníamos una selección bibliográfica que habíamos incluido al finalizar la reestructura del programa. Cabe mencionar que fueron de gran utilidad los materiales y autores que consulté durante la carrera. Al considerar que ese tipo de lecturas es para estudiantes de licenciatura en Historia, era importante adaptarlos para alumnos de bachillerato, y ese material fue el que tomamos como base. Siempre estuvimos conscientes de que se trataba de un material de apoyo para la asignatura, al que tuvieran acceso todos los alumnos y docentes del Colegio y que nos permitiera unificar los criterios de evaluación; para esto último consideramos el objetivo planteado para cada subtema y las preguntas se elaboraron de acuerdo con lo que se esperaba lograr; por ejemplo, si el objetivo era “identificar los rasgos culturales de mesoamérica”, lo que se evaluaba era que el alumno en efecto tuviera claros esos conocimientos.

La *Antología de Historia de México I*, se elaboró de acuerdo con los objetivos de todos los subtemas del programa reestructurado de Historia, procuramos que fuera un material que permitiera a los alumnos conocer los diferentes procesos históricos de nuestro país, que fuera sencillo, de fácil lectura y comprensión y que les permitiera cumplir con los objetivos planteados. En ese momento no pensamos en alguna corriente historiográfica en especial sino en un material que facilitara la labor docente y comprensión de los acontecimientos históricos en los alumnos. Al final del siglo XX, no podía hablarse de una interpretación historiográfica claramente preponderante en la producción histórica, tal como señaló Carlos Antonio Aguirre Rojas.¹

¹ Carlos Antonio Aguirre, “tesis sobre el itinerario de la historiografía del siglo XX” Una visión desde la larga duración en: *Correo del Maestro* Núm. 22, México, 1998.

3.2 ESTRUCTURA DE LA ANTOLOGÍA.

El procedimiento consistió en seleccionar material para cada uno de los contenidos de la asignatura, una vez recopilado, seguimos con la consulta bibliográfica para dar forma a la antología. La estructura que seguimos fue la siguiente:

Unidad y nombre, en donde se incluyó el número y nombre de la unidad a desarrollar.

Número y nombre del contenido, se refiere al tema específico que se va a estudiar. Se trabajó con todos los subtemas del programa.

Objetivo del contenido, que como ya mencionamos consiste en el resultado que se espera lograr a través de la práctica.

Desarrollo de los contenidos, el material de lectura que preparamos después de consultar las fuentes seleccionadas y que ofrece a los alumnos la información necesaria para abordar los contenidos y cubrir el objetivo planteado.

Lectura Complementaria, son copias textuales de diferentes autores o especialistas en el tema que permiten ampliar la información.

Recapitulación, integrada principalmente en cuadros sinópticos que resumen el contenido del tema.

Mapas, ilustraciones, cuando así lo requería el tema se incluían mapas e imágenes para apoyar la lectura y ubicar rutas o divisiones territoriales y políticas. Cuidando que las imágenes seleccionadas permitieran la ubicación geográfica, facilitaran la comprensión y fueran un medio visual atractivo para reforzar los temas.

Glosario. Al final de cada unidad presentamos el significado de algunas palabras cuyo significado podría ser desconocido para los alumnos.

3.3 MATERIALES UTILIZADOS.

UNIDAD I.

Empezamos a redactar la antología a partir de la bibliografía que previamente habíamos seleccionado. Con la consulta de estas obras contamos con amplia información para lograr presentar una visión general de las teorías más aceptadas acerca del poblamiento del continente y de las características y rasgos culturales compartidos de mesoamérica, así como su ubicación geográfica.

Aunque el tema del origen del hombre americano y la ubicación geográfica de mesoamérica existe en varias obras, preferimos consultar el trabajo de Juan Brom² porque presenta una visión general de la historia de nuestro país; también consultamos la obra de Paul Rivet³ que es un estudio acerca del origen del hombre americano en donde muestra las diferentes teorías acerca de la llegada del hombre a América. La consulta de Paul Kirchhof⁴ fue fundamental, porque esta obra planteaba el concepto de Mesoamérica para delimitar el espacio geográfico en el que se desarrollaron las grandes culturas prehispánicas, tomando como base la similitud y diferencia de rasgos culturales; incluimos también la obra de Daniel Cosío Villegas⁵ quien realizó, con la colaboración de varios especialistas diferentes temas de la Historia de México en forma seria y amena. Héctor Barroy Sánchez⁶ escribió un libro de texto que cubre el programa de estudios de la asignatura y presenta el contenido de manera amena y de fácil lectura y nos sirvió como punto de referencia. El cuadernillo de lecturas de la Dirección General de Bachillerato,⁷ presenta una visión general del tema y

² Juan Brom, *Esbozo de Historia de México*, México, Grijalbo, 1999.

³ Paul Rivet, *Los Orígenes del hombre americano*, México, F.C.E., 1974.

⁴ Paul Kirchhof, "Mesoamérica . Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales" en: *suplemento de la Revista Tlatoani*, México, 1967.

⁵ Daniel Cosío Villegas, *Historia General de México*, Colegio de México, México, 1996.

⁶ Héctor Barroy Sanchez, *Historia de México I*, Mac Graw Hill, México, 1998,

⁷ Historia de México, *Cuadernillo de Lecturas*, D.G.B., S.E.P., México, 1998.

se acerca al programa de estudios. También seleccionamos a Wigberto Jiménez Moreno⁸ quien realizó una obra general de consulta para la historia de México en la que podemos encontrar las características de los Horizontes y Áreas culturales del México Antiguo hasta los albores de la Independencia.

Para atender al objetivo planteado en el programa de estudios, tratamos de que a partir de la lectura se identificara con facilidad la ubicación espacio-temporal y las principales características de las culturas a estudiar. Buscamos las fuentes que nos acercaran al estudio de las culturas olmeca, teotihuacana, maya y mexica. Primero se consultaron obras generales y después nos fuimos a obras específicas de cada cultura.

Cabe aclarar que las imágenes no fueron a color debido al bajo presupuesto con el que contábamos, lo que sólo nos permitió realizar impresiones en blanco y negro.

Para estudiar la cultura olmeca consideramos los trabajos de Ignacio Bernal⁹ y Mario Palacios¹⁰ en los que presentan una visión general acerca de los olmecas, su ubicación, características y principales sitios arqueológicos. Acerca de Teotihuacan se consultó la obra de Daniel Cosío Villegas¹¹ así como el Atlas Cultural de México¹² de arqueología que consiste en una visión general acerca de las culturas mesoamericanas y sus principales centros ceremoniales, en el que se encuentra además de la información, ilustraciones que permitieron conocer mejor las culturas prehispánicas. Para estudiar los mayas seleccionamos el trabajo de Silvanus Morley¹³ que presenta una visión general de la cultura

⁸ Wigberto Jiménez Moreno, *et al.*, *Historia de México*, México, Porrúa 1997.

⁹ Ignacio Bernal, “los Olmecas” en Román Piña Chan, *Del nomadismo a los Centros Ceremoniales*, México, INAH, 1975.

¹⁰ Mario L. Palacios, *La Cultura Olmeca*, México, Ed. Estrella, 1965

¹¹ Daniel Cosío, *op. cit.*, pp. 138-141.

¹² *Atlas Cultural de México, Arqueología*, México SEP, INAH, Planeta, 1987.

¹³ Silvanos G. Morley, *La Civilización Maya*, México, FCE, 1983

maya y nuevamente la obra de Juan Brom¹⁴ mencionada anteriormente. Para el estudio de los toltecas contamos con el trabajo de Miguel León Portilla,¹⁵ que es una selección de fuentes primarias que incluye interpretaciones de diversos historiadores, también consultamos la obra de Wigberto Jiménez Moreno¹⁶ y el libro de Manuel Lozano Fuentes¹⁷ en el que aborda la Historia de México desde el origen del hombre americano hasta mediados del siglo XX.

En el caso de la cultura mexicana fue necesario profundizar más debido a que ésta representa la síntesis final de Mesoamérica y fue la que enfrentó la conquista española, para ello, se consideró también la obra de Miguel León Portilla¹⁸ y el trabajo de Pedro Carrasco¹⁹ acerca de la cultura nahua, también el trabajo de Cosío Villegas²⁰ y el de Jiménez Moreno.²¹ A esta cultura dedicamos más tiempo y mayor información, debido a la cantidad de fuentes y materiales existentes y finalmente seleccionamos los materiales citados.

La redacción para las culturas prehispánicas fue complicada, hasta ese momento nos dimos cuenta de lo ambicioso del proyecto, ya que necesitábamos más trabajo y por lo tanto más tiempo para su conclusión y además habíamos asumido un compromiso muy grande.

¹⁴ Juan Brom, *op.cit.* pp. 56-58.

¹⁵ Miguel León Portilla, *Antología de Teotihuacan a los Aztecas*, México, UNAM, 1995.

¹⁶ Wigberto Jiménez Moreno, *op. cit.*, pp.99-111.

¹⁷ Manuel Lozano Fuentes, y A. López Reyes, *Historia General de México*, México, compañía continental 1998.

¹⁸ Miguel León Portilla, *Los Antiguos mexicanos*, pp. 36-49.

¹⁹ Pedro Carrasco, "La Cultura Nahua" en Pedro Carrasco y Guillermo Céspedes, *Historia de América Latina I, La América Indígena, la Conquista*, Madrid, Alianza, 1985.

²⁰ Daniel Cosío, *op. cit.*, pp. 167-247.

²¹ Wigberto Jiménez Moreno *op cit.* pp. 115-154

UNIDAD II.

En esta unidad, explicamos las condiciones políticas, económicas y sociales de España en el Siglo XV, los viajes de Colón, las expediciones de Cuba hacia Mesoamérica y la ruta de Hernán Cortés desde la salida de Cuba, la llegada al territorio mexicano, el paso al interior de territorio mexicano y la forma en que los mexicas fueron sometidos por los españoles y sus aliados. Para ello, nuevamente ocupamos los textos de Lozano Fuentes,²² Barroy Sánchez²³ y Jiménez Moreno, que abordan la situación de España en el siglo XVI; acerca del descubrimiento y la conquista de México, se contó con las obras de Gurría Lacroix,²⁴ que es un estudio acerca de las expediciones que culminan con la conquista de México y la ruta de Cortés desde su salida de Cuba hasta la caída de Tenochtitlan; y el texto de Bolaños Martínez.²⁵

UNIDAD III.

Para la etapa virreinal se trató de explicar la situación social, política y económica y la educación y la cultura.

Acerca del gobierno en la época colonial, se consideró el trabajo de Agustín Cué Canovas²⁶ que ofrece un panorama general de la división territorial a lo largo del tiempo, así como el trabajo de Edmundo O'Gorman acerca de los cambios en la división territorial.²⁷

²²Manuel Lozano Fuentes,*op. cit.*, pp. 135-162.

²³ Héctor Barroy Sánchez, *op. cit.*, pp.48-63.

²⁴ Jorge Gurría Lacroix, *La caída de Tenochtitlan*, México, 1974, (colección popular Ciudad de México 111)
“El Hallazgo de América y el descubrimiento de México” en *Historia de México*, Salvat, v. V, 1979.

²⁵ Raúl Bolaños Martínez, *op. cit.*, pp. 343-346.

²⁶ Agustín Cué Canovas, *op. cit.*, pp. 133-155.

²⁷ Edmundo O'Gorman, *Historia de las Divisiones Territoriales de México*, Porrúa México, 1948.

Para abordar la conquista espiritual, nuevamente se consultó la obra de Cosío Villegas²⁸ en la que habla de las principales órdenes religiosas establecidas en la Nueva España y los métodos que utilizaron para realizar su labor evangelizadora, además del estudio realizado acerca de la educación por Francisco Larroyo²⁹ y el trabajo de Mariano Monterrosa en el que ofrece un panorama acerca del proceso de evangelización.³⁰

Para explicar las actividades económicas, los subtemas que se desarrollaron fueron: la encomienda y las mercedes; la agricultura y la ganadería; la minería; la industria; el comercio interior y exterior y la Hacienda pública. Aquí se explican las formas de reparto utilizadas por los españoles, que consistieron en la encomienda, las mercedes, el reparto forzoso y la propiedad comunal.

En la agricultura se destacaron los productos y nuevas técnicas de cultivo introducidos por los españoles, así como el intercambio de los productos americanos al mercado europeo y el desarrollo de la actividad ganadera al introducir animales de tiro.

La minería, fue la actividad económica más importante en Nueva España, durante los siglos XVII y XVIII, principalmente en la producción de plata que impulsó la fundación de nuevas ciudades, e impactó la sociedad al generar gran riqueza a sus dueños, introduciendo un trabajo distinto y de alto riesgo para la población.

Acerca de la industria se seleccionaron lecturas que hablaran de las actividades en los obrajes, los trapiches y los talleres gremiales y el impacto que en esta actividad ejerció la política proteccionista de la corona española.

²⁸ Daniel Cosío, *op. cit.*, pp. 325-338.

²⁹ Francisco Larroyo, *Historia Comparada de la Educación en México*, México, Porrúa, 1981.

³⁰ Mariano Monterrosa, “La Evangelización” *en: Historia de México*, vol. IV, *op.cit.* pp. 231-298.

Con respecto al comercio interior y exterior, se utilizaron obras que mencionaron el intercambio comercial y los puertos autorizados para comerciar (Veracruz y Acapulco) los productos del exterior, las restricciones de los españoles para impedir el comercio con otras naciones impuestas a través de la Casa de Contratación de Sevilla y se destacaron algunos de los productos que se enviaban de España a Nueva España y viceversa. Además se mencionan algunas causas que limitaron el desarrollo del comercio interior.

En la hacienda pública, se ofrece una breve descripción de su funcionamiento y se explican impuestos como alcabala, estanco, quinto Real, almojarifazgo y el tributo.

Para los temas de economía, utilizamos el libro de Bolaños,³¹ el trabajo de Agustín Cué Canovas,³² el de Charles Gibson,³³ el texto de Jiménez Moreno³⁴ y texto de José Manuel Lozano Fuentes.³⁵

En las actividades culturales, se dio una introducción del concepto del criollismo y después se presenta una visión general, de manera sencilla de la pintura, literatura y arquitectura colonial, tomando como base los trabajos de Jorge Alberto Manrique³⁶ y Manuel Toussaint.³⁷

³¹ Raúl Bolaños *op.cit.*, pp. 347-355

³² Agustín Cué Cánovas, *op.cit.* pp. 105-114

³³ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1521-1810*, México, Siglo XXI, 1980. pp. 63-100.

³⁴ Wigberto Jiménez Moreno, *op.cit.*, pp. 255-263.

³⁵ Manuel Lozano Fuentes, *et. al., op. cit.*, pp. 182-193.

³⁶ Jorge Alberto Manrique “Del Barroco a la Ilustración” en Cosío Villegas, *op. cit.* pp. 645-734.

_____ “El Arte Novohispano en los Siglos XVI y XVII” en *Historia de México*, vol. V. *op.cit.*, pp. 187-218.

³⁷ Manuel Toussaint, *Arte Colonial en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990.

Acerca de la sociedad se incluyó una visión general de la función que cada clase social tuvo en la época colonial, refiriéndonos principalmente a peninsulares, criollos, mestizos e indígenas.

Mencionamos también problemas de salud como algunas epidemias y otras causas que contribuyeron a que la población indígena disminuyera considerablemente. Los textos de Barroy,³⁸ Cué Cánovas³⁹ y Alexander Von Humboldt,⁴⁰ fueron las fuentes que nos parecieron propicias para ese tema.

Acerca de las instituciones educativas se consideró las obras de Elías Trabulse⁴¹ y Francisco Larroyo⁴², pues sus textos eran claros y explicaban el papel de educadores de las órdenes religiosas, como las principales difusoras y promotoras de la educación, como los franciscanos, los dominicos, los agustinos y los jesuitas, estos últimos que se destacaron como los educadores de la clase privilegiada y fundadores de la Universidad.

UNIDAD IV

Esta unidad contiene las causas internas y externas y el desarrollo del movimiento de independencia. Seleccionamos el texto de Preparatoria Abierta de la SEP⁴³, nuevamente a Cué Cánovas⁴⁴, el trabajo de Ida Appendini y Silvio Zavala⁴⁵ y la obra de César Martínez

³⁸ Héctor Barroy, *Op. cit.*, pp. 78-80

³⁹ Agustín Cué Cánovas, *op.cit.*, pp 119-134

⁴⁰ Alexander Von Humboldt, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Porrúa 1973.

⁴¹ Elías Trabulse, "La Educación y la Universidad" en *Historia de México*, vol. V, *op. cit.*, pp. 165-186.

⁴² Francisco Larroyo, *op. cit.*,

⁴³ SEP, *Historia Moderna de Occidente*, Preparatoria Abierta, México, 1983.

⁴⁴ Agustín Cué Canovas, *op.cit.*, pp 182-207.

⁴⁵ Ida Appendini Ida y Silvio Zavala, *Historia Universal Moderna y Contemporánea*, México, Porrúa.

Álvarez ⁴⁶, que nos permitieron explicar las causas externas: las ideas de la Ilustración, el despotismo Ilustrado, las Reformas borbónicas, la Revolución Industrial, La Independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Invasión Napoleónica a España.

La obra de Ángel Miranda Basurto, nos permitió explicar las causas internas de la independencia: la rivalidad entre americanos y españoles, la situación de los indios, mestizos y castas, la supremacía política de los peninsulares en detrimento de los criollos y la preponderancia del clero.⁴⁷

En el texto de Barroy Sánchez⁴⁸ se explican las cuatro etapas del movimiento de independencia, desde el inicio hasta la consumación, de manera clara y por esta razón decidimos utilizar su contenido sin modificación alguna.

⁴⁶ César Martínez Álvarez *et.al*, *Historia de México en el Contexto Universal I*, México, Publicaciones Cultural, 1996.

⁴⁷ Ángel Miranda Basurto, *La Evolución de México*, México, Herrero, 1984, pp. 13-22

⁴⁸ Héctor Barroy, *op.cit*, pp. 97-114.

IV. PROBLEMAS Y SOLUCIONES

En Enero de 2001, presentamos la *Antología de Historia de México I*¹ a los docentes de la Academia de Historia del COBAEH, la elaboración de este material permitió cumplir con el compromiso del PID de revisar e incrementar el material didáctico existente. Se logró un material congruente con el programa de estudios. Ese mismo año utilizamos el material de lectura a lo largo del semestre. Las consideraciones que presento a continuación se refieren a mi experiencia docente al utilizar el material.

Una de las dificultades que enfrentamos los docentes de historia de nivel medio superior, es el hecho de que a la mayoría de los alumnos no les gusta o no les interesa el estudio de la Historia, en cierta forma, porque en la primaria o en la secundaria² les enseñaron a memorizar fechas y nombres de personajes importantes:

Hasta hace pocos años (el conocimiento de la historia) ha basado su estrategia de enseñanza en la transmisión de fechas, de hazañas de los grandes hombres que hicieron patria.³

Y otro de los puntos es que los alumnos consideran que la función de la historia es contribuir a forjar la identidad nacional,⁴ visión que incluso es compartida por sus padres, debido a la educación tradicionalista de historia “patria” que en su momento recibieron.

¹ Anexo 5: *Antología de Historia de México I*.

² Recordemos que los docentes que inician a los niños y jóvenes en el estudio de la Historia no poseen la formación del historiador y son ellos el primer contacto con la asignatura y ese primer contacto es determinante.

³ Julia Salazar, “*Enseñanza-Aprendizaje de la Historia ¿... Y los maestros qué enseñamos por historia?*” Universidad Pedagógica Nacional, México, p. 68

⁴ Martín Hurtado Galves *La aprehensión de la historia en la educación, Una deontología personal*, México Universidad Pedagógica Nacional-Porrúa, pp.8-9.

En cuanto a estos dos puntos, considero que es importante fortalecer el sentimiento de identidad nacional, pero, también es necesario que el alumno comprenda que la importancia de la historia radica en comprender cómo llegamos a donde estamos, además de la valiosa información que nos ofrece, nos proporciona la certeza de ser herederos de las acciones de nuestros antepasados, pero sobre todo, nos permite, tal como lo mencionó Marc Bloch, apreciar:

El espectáculo de las actividades humanas, que forma su objeto particular, este hecho, más que otro cualquiera para seducir la imaginación de los hombres.⁵

En ese sentido, cuando abordé por primera vez el programa de Historia del COBAEH, , el problema que se enfrenté fue la ausencia en la antología⁶ de una parte en la cual se abordara el por qué y para qué del estudio de la Historia,⁷ que motive y concientice a los alumnos sobre la necesidad de conocer el pasado para comprender el presente.

Para superar esta carencia, en las primeras clases del semestre, abordé a los alumnos con preguntas de su propia vida y les pedí que buscaran en su pasado para saber cómo llegaron hasta donde estaban, logrando de esta forma que aceptaran que a todos nos gusta saber el por qué de las cosas y cómo pasaron, con ejemplos tan sencillos, como el hecho de que cuando alguno de ellos tiene una nueva relación y lo cuenta a sus amigos, éstos responden generalmente, “pero, a ver, cuéntamelo todo, dime cómo pasó”, lo que nos muestra lo importante que es buscar en el pasado para comprender el aquí y ahora. Una vez logrado esto, fue más fácil que los muchachos aceptaran que tenemos que estudiar la historia de nuestro país porque lo que tenemos ahora es resultado de las luchas, los sueños, las ambiciones, los ideales, las interacciones, de quienes formaron parte en la construcción de México, reforzando con la lectura comentada de fragmentos del texto de *Historia ¿Para*

⁵ Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, p.12

⁶ Motivada por la ausencia en los contenidos del programa, ya que la antología se apegaba totalmente al programa de estudios.

⁷ En el programa actual de Historia de México se incluyen 10 horas para la unidad “El estudio de la historia y su construcción científica” lo que resulta excesivo para los alumnos, además se incluyeron 5 culturas prehispánicas y las horas de clase siguen siendo las mismas, lo que complica el cubrir el curso en su totalidad.

qué?” de Carlos Pereyra y las definiciones de ¿qué es la Historia?, ¿para qué sirve? De Marc Bloch y Edward Carr. Al final, los alumnos escribieron su definición de la Historia y sus funciones. Los resultados, en general fueron buenos, porque los alumnos comprendieron la importancia de buscar en el pasado para comprender el presente, a partir del ejercicio de reflexión y el comentario de las lecturas, y valoraron la importancia de estudiar la Historia de México.

Cuando abordamos las culturas prehispánicas, la información era suficiente para los alumnos, pero cuando trabajábamos ese tema vimos que la información y el tiempo asignado resultaba muy breve para explicar el florecimiento de varios siglos en Mesoamérica y además en las culturas prehispánicas, como en todos los temas de la Historia de México, constantemente se están realizando trabajos de investigación por los diversos especialistas, las nuevas investigaciones de los historiadores, antropólogos y arqueólogos, que arrojan información que no podemos omitir o ignorar.

Este problema se superó complementando el uso de la antología con la consulta de otras fuentes actualizadas, tales como los trabajos que diversos especialistas publicaron en el tomo I de la *Gran Historia de México Ilustrada*,⁸ con la búsqueda de un gran número de imágenes a color que integré en diversas presentaciones en Power Point, para ilustrar las lecturas y lograr que el aprendizaje fuera más significativo, afortunadamente con el uso de la tecnología, la historia puede contarse con imágenes y eso la hace mucho más interesante y de fácil comprensión para los alumnos.

En alguna ocasión los alumnos, al investigar un tema, por comodidad sólo copiaban el cuadro sinóptico que aparece al final de cada tema, sin realizar previamente la lectura; este problema se corrigió explicándoles que un organizador gráfico, se realiza generalmente para cerrar una sesión de trabajo y que sólo podemos elaborarlo si hemos captado las ideas principales durante el desarrollo de la sesión a partir de trabajar y comentar la lectura. Los alumnos lo entendieron y el problema quedó resuelto.

⁸ Lorenzo Ochoa, Coord. “El Mundo Prehispánico, de la prehistoria a la llegada de los españoles”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, México, Planeta/Conaculta INAH, 2001.

A pesar de esas carencias, la antología permitió abordar satisfactoriamente los contenidos del programa. Los alumnos preferían consultarla, ya que ahí encontraban la información para realizar las investigaciones de los diferentes temas.

El uso del material me permitió implementar diversas estrategias de enseñanza, tales como la elaboración de cuestionarios, mapas geográficos, mapas mentales, esquema-resumen, cuadros de doble entrada, sociodramas, representación de personajes, caricaturas, cartas, canciones, entre otros. En las siguientes líneas menciono algunos ejemplos.

MAPA MENTAL.

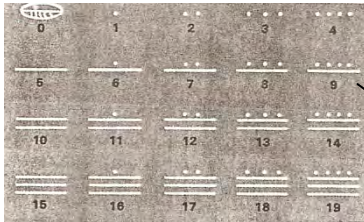
Los alumnos se agruparon en 7 equipos de 4 integrantes y realizaron la lectura de las páginas 7-10 de la antología, acerca de Mesoamérica, después a partir de una lluvia de ideas, identificaron los rasgos culturales compartidos de Mesoamérica y como actividad extraclase, elaboraron un mapa mental acerca del tema, utilizando recortes de revistas y láminas que les permitieron ilustrar el contenido de la lectura.



Pirámides escalonadas



Juego de pelota



Numeración



Talud y tablero

Mesoamérica



Religión politeísta,
Sacrificios Humanos



Cultivo de maíz, frijol,
calabaza, chile



Calendario

MAPA CONCEPTUAL

Para abordar la cultura mexicana, los alumnos se integraron por equipos y realizaron la lectura de las páginas 28 a 38 de la antología, utilizando la técnica de rejilla, que consiste en repartir el material entre cada uno de los integrantes para su lectura y una vez realizada, comparte cada uno con el resto de integrantes del equipo la parte que trabajó. Posteriormente se socializó la información en cada equipo y finalmente, en plenaria, se expusieron las conclusiones. La siguiente actividad consistió en realizar un mapa conceptual que ilustrara la organización social, política y económica del imperio mexicano.



CUADRO DE DOBLE ENTRADA.

Para abordar las actividades económicas del virreinato, los alumnos se integraron en equipos de 3 personas y utilizando la información de las páginas 99 a 104 de la *Antología*, realizaron una lectura comentada, prepararon material y expusieron ante el grupo el tema que habían trabajado. Después de la exposición y comentario acerca de las actividades económicas, elaboraron un cuadro de doble entrada en el que indicaron el nombre de la actividad y sus características.

ACTIVIDAD	CARÁCTERÍSTICAS
AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none">-Se benefició con la introducción de nuevas técnicas, como el abono, los animales de tiro, el uso de la cuerda, la rueda el carro y el arado.-Se introdujeron nuevos cultivos: trigo, vid, olivo, morera, cáñamo, cítricos, etc.
GANADERÍA	<ul style="list-style-type: none">-Fue prácticamente introducida por los españoles: porcino, vacuno, caballar, lanar y cabrío.-La posesión estaba reglamentada por la Mesta.Hubo estancias de ganado mayor y de ganado menor.
MINERÍA	<ul style="list-style-type: none">-Primera minas en 1532.-Principales centros mineros: Guanajuato, Taxco, Zacatecas, San Luis Potosí, Pachuca-En torno a ella surgieron ciudades.-Método de amalgamación introducido por Bartolomé de Medina.-Causa de disminución de la población

	<p>indígena</p> <p>-Existió un tribunal de minería, banco y colegio de minería</p>
INDUSTRIA	<p>-Gremial: Talleres de orfebrería, platería, herrería, bonetería.</p> <p>-Obrajes: fábrica de tejidos.</p> <p>-Trapiche: fábrica de azúcar</p> <p>-Oficinas: fábrica de manteca, tocinos y cecinas.</p> <p>-Estaba reglamentada por gremios y cabildos.</p> <p>-Los estancos y monopolios impidieron la fabricación y venta de diversos productos.</p>

Uno de los principales obstáculos en la enseñanza de cualquier materia en el nivel medio superior es la deficiencia que presentan los alumnos para leer y redactar. ¿Cómo solucionarlo? Es difícil responder a esta pregunta, en mi caso, identifiqué a los alumnos que presentaban este problema y les apoyé en horas extraclase con un taller de lectura, en el cual utilizamos la antología y a partir de realizar las lecturas complementarias exponían sus puntos de vista y redactaban un comentario.

CONCLUSIONES.

La *Antología de Historia de México I*, tuvo gran aceptación entre mis compañeros y las autoridades de la Institución, habíamos logrado cumplir con las metas propuestas en el PID¹ y sobre todo porque contábamos con un material común para todos los planteles del Colegio, en el que estaban incluidos todos los contenidos del curso. Su estructura permitió un fácil manejo en las aulas.

El material facilitó el trabajo de los docentes, en términos generales la antología contenía la información necesaria para que tanto ellos como alumnos pudieran abordar satisfactoriamente los contenidos del curso, sin embargo, se dejaba a la elección del docente la manera de utilizarlo, ya que no se incluyeron instrucciones para el uso y realización de las actividades de aprendizaje, dependió de cada uno, ocupar el material de manera que fuera atractivo para los alumnos y que se logaran los aprendizajes significativos esperados.

Los comentarios de los docentes acerca de este trabajo fueron positivos y, en varios planteles, aún se utiliza el material como bibliografía básica. Sobre todo para quienes no poseen la formación de historiador, les facilitó la realización de su trabajo el contar con el apoyo de la antología.

Si asumimos que los alumnos estudian diversas asignaturas, otra de las ventajas de contar con la antología fue el hecho de que se les facilitó la búsqueda de los temas de Historia en una fuente siempre a su alcance, que les permitió abordar satisfactoriamente los temas y que no los limitaba sólo a su consulta, porque para quienes deseaban profundizar, quedaba abierta la posibilidad de consultar otras fuentes; y el encontrar fácilmente las tareas, les permitía más tiempo para desarrollar el resto de sus actividades.

¹ Reestructuración de programas de estudio y material congruente con el mismo.

Acerca de la enseñanza de la historia, podemos adoptar diferentes posturas como docentes, una de ellas es entender que trabajamos frecuentemente con alumnos con grandes carencias en los conocimientos de la disciplina; nuestro compromiso como docentes es retomar sus conocimientos y capitalizarlos para acercarlos más al estudio, comprensión y por qué no, al gusto por la Historia.

Considero que la antología fue una buena aportación para facilitar el trabajo de docentes y alumnos en su estudio de la Historia de México y que con algunas adecuaciones al programa de estudios reciente, y la consulta de fuentes actualizadas, puede seguir cumpliendo con su objetivo.

Anexo 1

DECRETO *por el que se crea el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la ciudad de México.*

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice : Estados Unidos Mexicanos. -Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6º, fracciones I y II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Educación Pública, reglamentaria de los artículos 3º; 31, fracción I; 73, fracciones X y XXV; y 123, fracción XII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional; y 1º, fracción II, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.-Que el crecimiento de la población en el país y la necesidad que confronta la juventud mexicana de capacitarse profesionalmente para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la nación, han provocado un constante aumento de aspirantes que demandan su admisión en instituciones públicas o privadas que imparten educación del ciclo superior de nivel medio;

SEGUNDO.-Que en esa virtud es conveniente acrecentar las oportunidades educativas en dicho ciclo, que se caracteriza por su doble finalidad de ser

propedéutico y terminal, pues a quien lo concluya se le expedirá certificado de estudio como antecedente escolar de educación superior y título que acredite la capacitación profesional adquirida; y

TERCERO.-Que, asimismo, debido a la necesidad de disponer a la brevedad posible del personal que requiere el desenvolvimiento económico, social y cultural del país, es menester crear un organismo descentralizado que, paralelamente a las instituciones estatales, incremente el sistema educativo nacional, auspiciando el establecimiento de escuelas que impartan educación de nivel medio superior; he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1.-Se crea el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la ciudad de México.

ARTICULO 2.-El Colegio de Bachilleres tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo superior del nivel medio y tendrá las siguientes facultades :

I.-Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares de la República que estime conveniente;

II.-Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;

III.-Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y título académicos;

IV.-Otorgar o retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza;

V.-Establecer y sostener planteles en coordinación con los gobiernos de los

Estados, dentro de sus respectivas jurisdicciones;

VI.-Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo ciclo educativo; y

VII.-Ejercer las demás que sean afines con las anteriores.

ARTICULO 3.-La Secretaría de Educación Pública autorizará los planes de organización académica del Colegio de Bachilleres.

ARTICULO 4.-El patrimonio del Colegio estará constituido por :

I.-Los ingresos que obtenga por los servicios que preste;

II.-Los fondos que le asigne el Consejo Nacional de Fomento Educativo; y

III.-Los bienes y demás ingresos que adquiriera por cualquier título legal.

ARTICULO 5.-El Colegio de Bachilleres gozará de franquicias postal y telegráfica.

ARTICULO 6.-Serán órganos de gobierno del Colegio :

I.-La Junta Directiva;

II.-El Patronato;

III.-El Director General;

IV.-El Consejo de Coordinadores Sectoriales;

V.-Los Coordinadores Sectoriales;

VI.-Los Consejos Consultivos de Directores; y

VII.-Los Directores de cada uno de los planteles que establezca el Colegio.

ARTICULO 7.-Los acuerdos de los órganos colegiados de la institución se tomarán por mayoría de votos y el quórum se integrará con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 8.-La Junta Directiva del Colegio estará integrada por siete miembros.

ARTICULO 9.-Para ser miembro de la Junta Directiva se requiere :

I.-Ser mexicano;

II.-Tener más de treinta y menos de setenta años de edad;

III.-Poseer título a nivel de licenciatura;

IV.-Tener cinco años de experiencia académica; y

V.-Ser de reconocida solvencia moral.

ARTICULO 10.-El Secretario de Educación Pública nombrará anualmente a un miembro de la Junta Directiva que reemplazará al de más antigua designación.

ARTICULO 11.-Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva serán cubiertas por ésta y los sustitutos terminarán el periodo para el cual fueron designados sus antecesores. **ARTICULO 12.**-La Junta Directiva será presidida en cada sesión por uno de sus miembros, sucediéndose, para este efecto, en orden alfabético de apellidos.

ARTICULO 13.-Corresponde a la Junta Directiva :

I.-Autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio y vigilar su

ejercicio,

II.-Aprobar planes y programas de estudio y las modalidades educativas que a su consideración someta el Director General;

III.-Resolver acerca de la conveniencia de establecer planteles destinados a impartir educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio;

IV.-Determinar las bases conforme a las cuales podrá otorgar reconocimiento de validez a estudios realizados en establecimientos particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza;

V.-Expedir las normas conforme a las cuales podrán celebrarse los convenios de coordinación con los gobiernos de los Estados para establecer y sostener mancomunadamente planteles, dentro de sus respectivas jurisdicciones;

VI.-Dictar las disposiciones necesarias para revalidar y establecer equivalencias de estudios realizados en instituciones nacionales o extranjeras que impartan el mismo ciclo educativo;

VII.-Nombrar a los miembros del Patronato y removerlos por causa justificada;

VIII.-Nombrar y remover al Director General, para lo cual se requerirá, como mínimo, una mayoría de cinco votos;

IX.-Designar, a propuesta del Director General, los Coordinadores Sectoriales y removerlos por causa justificada;

X.-Designar al auditor a que se refiere la fracción VI del ARTICULO 15 de este ordenamiento;

XI.-Autorizar los nombramientos que haga el Director General a favor de directores de planteles y removerlos por causa justificada;

XII.-Expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo del Colegio;

XIII.-Conocer y resolver los asuntos que no sean de la competencia de algún otro órgano; y

XIV.-Ejercer las demás facultades que le confieran este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 14.-El Patronato estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y tres vocales.

Los miembros del Patronato serán de reconocida solvencia moral y experiencia en asuntos financieros. Se les designará por tiempo indefinido y desempeñarán su cargo con carácter honorario.

ARTICULO 15.-Corresponde al Patronato :

I.-Obtener los ingresos necesarios para el financiamiento del Colegio;

II.-Organizar planes para arbitrar fondos al Colegio;

III.-Adquirir los bienes que se requieran para las actividades del Colegio;

IV.-Administrar y acrecentar el patrimonio del Colegio;

V.-Formular el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio y presentarlo a la consideración del Director General, quien lo someterá a la Junta Directiva para su aprobación;

VI.-Presentar a la Junta Directiva, dentro de los tres primeros meses a partir de la fecha en que concluya un ejercicio presupuestal, los estados financieros, con el dictamen del auditor nombrado para el caso por la propia Junta;

VII.-Designar al Tesorero General;

VIII.-Nombrar al personal para la supervisión de los asuntos financieros del Colegio; y

IX.-Ejercer las demás facultades que le confieran este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 16.-El Director General del Colegio de Bachilleres deberá reunir los requisitos a que se refiere el artículo 9 de este ordenamiento.

ARTICULO 17.-El Director General será el representante legal del Colegio, con todas las facultades de un apoderado, en los términos del mandato que le otorgue la Junta Directiva. Durará en su cargo cuatro años y podrá ser reelecto una vez.

ARTICULO 18.-EL Director General del Colegio no podrá desempeñar, simultáneamente, los cargos de Coordinador Sectorial ni de Director del plantel.

ARTICULO 19.-Son facultades y obligaciones del Director General :

I.-Presentar a la Junta Directiva el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio;

II.-Hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio;

III.-Presentar a la Junta Directiva en la última sesión del ejercicio escolar un informe de las actividades del Colegio realizadas durante el año anterior; y

IV.-Las demás que le señalen este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 20.-El Consejo de Coordinadores sectoriales estará integrado por :

I.-El Director General del Colegio, quien lo presidirá; y

II.-Los coordinadores sectoriales de los planteles que establezca el Colegio.

ARTICULO 21.-Corresponde al Consejo de Coordinadores Sectoriales :

I.-Elaborar proyectos de planes y programas de estudio;

II.-Someter a la consideración de la Junta Directiva proyectos para mejorar las actividades académicas y administrativas de los planteles; y

III.-Las demás facultades que le señalen este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 22.-Dependerán de cada Coordinador Sectorial hasta siete planteles.

ARTICULO 23.-Son facultades y obligaciones de los coordinadores sectoriales :

I.-Supervisar las actividades académicas y administrativas de los planteles;

II.-Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudio; y

III.-Las demás que le señalen este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 24.-Con los directores de los planteles que dependan de cada Coordinador Sectorial se integrará un Consejo Consultivo de Directores que será presidido por el propio Coordinador.

ARTICULO 25.-Corresponde al Consejo Consultivo de Directores :

I.-Sugerir reformas a los planes y programas de estudio;

II.-Analizar los problemas académicos y administrativos de los planteles y

proponer las soluciones que estime convenientes;

III.-Acordar los programas sobre actualización y mejoramiento profesional del personal académico; y

IV.-Las demás facultades que le señalen este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 26.-Los coordinadores sectoriales y directores de planteles deberán reunir los requisitos a que se refiere el artículo 9 de este ordenamiento y durarán en su cargo cuatro años.

ARTICULO 27.-En las normas y disposiciones reglamentarias que expida la Junta Directiva se establecerán las facultades y obligaciones de los directores de planteles.

ARTICULO 28.-Los nombramientos definitivos del personal académico deberán hacerse mediante oposición o por procedimientos igualmente idóneos para comprobar la capacidad de los candidatos. Para los nombramientos no se establecerán limitaciones derivadas de la posición ideológica de los aspirantes, ni ésta será causa para su remoción.

No podrán hacerse designaciones de profesores interinos para un plazo mayor de un ejercicio lectivo.

ARTICULO 29.-El Director General hará, en los términos de las normas y disposiciones reglamentarias, las designaciones o remociones del personal docente, técnico y administrativo que no estén reservadas a otro órgano del Colegio.

ARTICULO 30.-Las asociaciones de alumnos que se constituyan en los planteles serán independientes de los órganos del Colegio de Bachilleres y se organizarán

democráticamente en la forma que los mismos estudiantes determinen.

ARTICULO 31.-Las relaciones de trabajo entre el Colegio de Bachilleres y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional.

ARTICULO 32.-Serán considerados trabajadores de confianza los miembros de la Junta Directiva, el Director General, el Tesorero General, el Auditor, los coordinadores sectoriales, directores de planteles, jefes y subjefes de departamento, supervisores, visitadores, inspectores, abogados, contadores, cajeros, pagadores, auxiliares de compras, almacenistas, intendentes, secretarios particulares y auxiliares, consultores y asesores técnicos y demás personal que tenga ese carácter, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional.

ARTICULO 33.-El personal del Colegio de Bachilleres quedará incorporado al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.-Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.-Los primeros miembros de la Junta Directiva serán designados por el Presidente de la República.

TERCERO.-A partir del tercer año de constituida la Junta Directiva, el Secretario de Educación Pública nombrará anualmente a un miembro que sustituirá al que ocupe el último lugar en el orden que la misma Junta fijará por insaculación, inmediatamente después de constituida.

Una vez que haya sido sustituida la totalidad de los primeros componentes de la Junta Directiva, sus miembros serán reemplazados en la forma establecida por el artículo 10 de este ordenamiento. Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres. -Luis Echeverría Alvarez. -Rúbrica. -El Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja. -Rúbrica. -El Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, encargado del Despacho, Mario Ramón Beteta. -Rúbrica. -El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Eugenio Méndez. -Rúbrica. -En ausencia del Secretario de la Presidencia, el Subsecretario, Ignacio Ovalle Fernández. -Rúbrica.

Anexo 2

DECRETO QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO Y SU LEY ORGANICA

N. DE E. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, PUBLICADA EN EL P.O. DE 2 DE JULIO DE 2007, EL PRESENTE ORDENAMIENTO HA SIDO ABROGADO.

ULTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL: ABROGADA.

Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el lunes 24 de septiembre de 1984.

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed:

Que la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO No. 16.- QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO Y SU LEY ORGANICA; Y

...

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

ARTICULO 1°.- Se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y Patrimonio propio y con domicilio en la ciudad de Pachuca de Soto.

ARTICULO 2°.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, tendrá por objeto

impartir e impulsar la educación correspondiente al Bachillerato en su característica propedéutica y terminal, y tendrá las siguientes facultades;

I.- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;

II.- Impartir educación del tipo mencionado a través de las modalidades escolares y extraescolares;

III.- Expedir certificados de estudios y otorgar constancias de capacitación para el trabajo;

IV.- Otorgar o retirar reconocimiento de validez a los estudios realizados en los planteles a que se refiere la fracción I de este Artículo, que impartan el mismo tipo de enseñanza, y

V.- Ejercer las demás que sean afines con las anteriores.

(REFORMADO, P.O. 7 DE DICIEMBRE DE 1998.)

ARTICULO 3°.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se regirá por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado; la Ley General de Educación y demás ordenamientos emanados del Congreso de la Unión y del Congreso del Estado.

ARTICULO 4°.- El Patrimonio del Colegio estará constituido por:

I.- Los fondos que le asigne el Gobierno Federal.

II.- Los fondos que le asigne el Gobierno del Estado.

III.- Los ingresos que obtengan por los servicios que preste; y

IV.- Los bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

ARTICULO 5°.- Serán órganos de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo:

I.- La Junta Directiva;

II.- El Director General;

III.- El Patronato;

IV.- El Consejo Consultivo de Directores; y

V.- Los directores de cada uno de los planteles que establezca el Colegio.

ARTICULO 6°.- En la Junta Directiva, como órgano colegiado de la institución, los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y el Quórum se integrará con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros y en caso de empate el presidente tendrá voto de calidad.

(REFORMADO, P.O. 7 DE DICIEMBRE DE 1998)

ARTICULO 7°.- La máxima autoridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, será la Junta Directiva, la cual estará integrada en la siguiente forma:

I.- Tres representantes del Gobierno Estatal, que serán designados por el Gobernador Constitucional del Estado; uno de los cuales la presidirá.

II.- Un representante del sector empresarial, designado por el Consejo Coordinador Empresarial y aprobado por el Gobernador Constitucional del Estado.

III.- Un representante del Gobierno Federal que será designado por el Secretario de Educación Pública.

ARTICULO 8°.- Corresponde a la Junta Directiva:

I.- Autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio y vigilar su ejercicio;

II.- Determinar las cuotas que deban cobrarse por los servicios educativos que preste;

III.- Aprobar planes y programas de estudios y modalidades educativas que a su consideración someta el Director General;

IV.- Resolver acerca de la conveniencia de establecer planteles destinados a impartir educación correspondiente al ciclo Superior de Nivel Medio;

V.- Determinar las bases conforme a las cuales se podrá otorgar reconocimiento de validez de estudios realizados en establecimientos particulares, que impartan el mismo tipo de enseñanza;

VI.- Dictar las disposiciones necesarias para revalidar y establecer equivalencias de estudios realizados en instituciones nacionales o extranjeras que impartan el mismo tipo educativo;

VII.- Nombrar y remover al Director General;

VIII.- Nombrar a los miembros del patronato y removerlos por causa justificada, con excepción del Presidente, que será designado por el Gobernador del Estado;

IX.- Designar un auditor externo;

X.- Nombrar a los directores de los planteles y removerlos libremente;

XI.- Expedir normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo o del Colegio;

XII.- Conocer y resolver los asuntos que no sean de la competencia de ningún otro órgano; y

XIII.- Ejercer las demás facultades que le confiere esta ley y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

(REFORMADO, P.O. 7 DE DICIEMBRE DE 1998)

ARTICULO 9°.- El Director General será el representante legal del Colegio y deberá llenar los requisitos siguientes;

I.- Ser ciudadano Hidalguense.

II.- Derogado;

III.- Poseer título a nivel licenciatura ó su equivalente;

IV.- Tener como mínimo cinco años de experiencia académica o profesional; y

V.- Ser de reconocida solvencia moral.

ARTICULO 10°.- Corresponde al patronato:

I.- Obtener los ingresos para el sostenimiento del Colegio;

II.- Organizar planes para incrementar fondos del Colegio;

III.- Ejercer las demás facultades que le confiere este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

(REFORMADO, P.O. 7 DE DICIEMBRE DE 1998)

ARTICULO 11°.- El Patronato estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y los vocales necesarios para cumplir su fin. Los miembros del patronato serán de reconocida solvencia moral, se les designará por tiempo indefinido y desempeñarán su cargo con carácter honorífico.

ARTICULO 12°.- Son facultades y obligaciones del Director General:

I.- Formular y presentar a la Junta Directiva, el proyecto del presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio;

II.- Cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio;

III.- Presentar a la Junta Directiva en la última sesión del ejercicio escolar, informe de las actividades del colegio, realizadas durante el año anterior.

IV.- Hacer en los términos de las normas y disposiciones reglamentarias, las designaciones y renovaciones del personal docente, técnico y administrativo, que no estén reservadas a otro órgano del Colegio.

V.- Administrar el patrimonio del Colegio;

VI.- Adquirir bienes que requieran las necesidades del Colegio, de conformidad con el presupuesto aprobado;

VII.- Las demás que le señale este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 13°.- Con los directores de los planteles se integrará el consejo consultivo de directores, que será presidido por el Director General del Colegio.

ARTICULO 14°.- Corresponde al Consejo Consultivo de directores:

I.- Elaborar proyectos de planes y programas de estudios;

II.- Analizar los problemas académicos y administrativos de los planteles y proponer las soluciones que estime convenientes;

III.- Acordar los programas sobre actualización y mejoramiento profesional académico; y

IV.- Ejercer las atribuciones que le señale este ordenamiento y las normas y disposiciones reglamentarias del Colegio.

ARTICULO 15°.- En las normas y disposiciones reglamentarias que expida la Junta Directiva, se establecerán las facultades y obligaciones de los directores de planteles, los cuales deberán reunir los requisitos señalados en el Artículo 9o. y durar en su desempeño cuatro años.

(REFORMADO, P.O. 7 DE DICIEMBRE DE 1998)

ARTICULO 16°.- Al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, corresponde fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. El cual deberá reunir los requisitos de: ser ciudadano mexicano, poseer título a nivel licenciatura ó su equivalente, tener experiencia académica, y ser de reconocida solvencia moral. Prestará sus servicios mediante nombramiento, con carácter definitivo ó interino; los nombramientos interinos deberán hacerse con un plazo no mayor de un período lectivo.

La Junta Directiva podrá dispensar alguno a (sic) algunos de dichos requisitos.

ARTICULO 17°.- En los términos de las normas y disposiciones reglamentarias, el Director General hará las designaciones y promociones del personal docente, técnico y administrativo, que no estén reservadas a otro órgano del Colegio.

ARTICULO 18°.- Serán considerados como personal de confianza, El Director General, El Secretario General, los Directores y Subdirectores de Planteles, Prefectos, Jefes y Subjefes de Departamento, el personal responsable de manejo de fondos, supervisores y almacenistas y los secretarios particulares y auxiliares.

ARTICULO 19°.- Las agrupaciones de estudiantes que se constituyan en los planteles serán independientes de los órganos del Colegio de Bachilleres y se organizarán democráticamente en las normas que los mismos estudiantes determinen.

TRANSITORIOS:

ARTICULO PRIMERO.- Para integrar la primera planta del personal académico podrán dispensarse los concursos de oposición, señalados en el segundo párrafo del Artículo 16o. de este ordenamiento, cuidando que se satisfagan los requisitos contenidos en el Artículo 9o.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Hidalgo.

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento dado en el salón de Sesiones del H. Congreso Constitucional del Estado, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., a los veintinueve días del mes de agosto del año de mil novecientos ochenta y cuatro.

Diputado Presidente.- C. ELIAS RAMÍREZ ORDAZ. Rúbrica

Diputado Secretario.- C. ALBERTO FRANCO LÓPEZ. Rúbrica.

Diputado Secretario.- PROF. PABLO MENDOZA PÉREZ. Rúbrica

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, el

DECRETO No. 16 expedido por LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y su Ley Orgánica.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los siete días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Gobernador Constitucional del Estado.- GUILLERMO ROSSELL.- El Secretario General de Gobierno.- EFRAIN ARISTA RUIZ.- Rúbricas.

N. DE E. A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN LOS ARTICULOS TRANSITORIOS DE LOS DECRETOS DE REFORMAS AL PRESENTE DECRETO.

P.O. 9 DE MAYO DE 1991.

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

P.O. 7 DE DICIEMBRE DE 1998.

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

P.O. 2 DE JULIO DE 2007.

PRIMERO.- La presente Ley entrará en vigor el día siguiente de su Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

SEGUNDO.- Con excepción de la disposición normativa de la fecha de creación y denominación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se abrogan los Decretos números 16, 121 y 234, Publicados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fechas 24 de septiembre de 1984, 9 de mayo de 1991 y 7 de diciembre de 1998, así como las disposiciones legales que se opongan a la presente Ley.

TERCERO.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, expedirá su Estatuto Orgánico dentro de los noventa días hábiles siguientes a la entrada en vigor de esta Ley.

Anexo 3



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECRETARÍA ACADÉMICA DE SERVICIOS ESCOLARES
FEP-1

DR. AMBROSIO VELASCO GOMEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AVANZADA DE MEXICO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
PRESENTE

INFORME ACADÉMICO

DE ACTIVIDAD PROFESIONAL. Atentamente me permito solicitar a usted su autorización para que el ELABORACION DE ANTOLOGÍA DE HISTORIA DE MEXICO I. PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO. (la) profesor(a) LORENA LLANES ARENAS me asesore en la elaboración del trabajo cuyo tema aparece al margen, para optar por el título de LICENCIADA EN HISTORIA

MEXICO I. PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO.

Cd. Universitaria, D. F. a 26 de JUNIO de 20 07

EGRESADO

IRENE AURORA FUENTES SANCHEZ
(Nombre y firma)

Vo. Bo.

EL ASESOR

(Nombre)

MTRA. LORENA LLANES ARENAS

Vo. Bo.

EL COORDINADOR DE LA CARRERA

(Nombre)

DRA. CLARA INES RAMIREZ GONZALEZ

NO. DE CUENTA:

9558678-6

GENERACIÓN:

1995-2007

AÑO (ingreso- egreso)

Original para el alumno
c.c.p. Asesor del trabajo escrito.
c.c.p. El responsable de la Comisión (SUAS)
c.c.p. División Sistema Universidad Abierta

Vo. Bo.
JEFE DE LA DIVISIÓN DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

U. N. A. M.
Lic. Pedro Joel Reyes López
Jefatura de la División del Sistema Universidad Abierta

Vo. Bo.
LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE SERVICIOS ESCOLARES

Lic. Rosa Kischinevsky Oyarzun

UNIDAD I: EL MUNDO MESOAMERICANO		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar las grandes culturas mesoamericanas, considerando territorio, rasgos característicos y aportaciones como una revaloración de nuestro pasado		TOTAL DE HORAS: 11
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDACTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACION
INTRODUCCIÓN				
Origen del hombre americano	Reconocer las principales teorías acerca del origen del hombre americano, identificando las características de cada una, designando la teoría más aceptada.	Mostrar en un mapa las diferentes teorías del origen del hombre americano. Elaboración de un cuadro comparativo	Mapas Pizarrón gises de colores Marcadores Videos	DIAGNÓSTICA Realizar una serie de preguntas de conocimiento general acerca de la asignatura) (Sin valor de evaluación)
1.1.2 Ubicación geográfica de mesoamérica.	Identificar el territorio de mesoamérica a través de sus rasgos característicos más comunes, ubicación geográfica y su importancia en la civilización mesoamericana.	Dibujar en su cuaderno el mapa de mesoamérica y localizar sus fronteras. Realizar una lista con los rasgos culturales de mesoamérica		FORMATIVA Tareas Participaciones Examen escrito u oral

<p>1.2.1 Horizontes y áreas culturales (preclásico, clásico, posclásico)</p>	<p>Reconocer los horizontes culturales de acuerdo a su cronología: preclásico, clásico y postclásico, registrando en el tiempo las distintas culturas</p>	<p>Elaborar una línea de tiempo. Elaborar un cuadro comparativo en el que señale períodos, culturas y áreas de influencia</p>		<p>SUMATIVA Tareas 25% Participaciones 25% Examen escrito 50%</p>
<p>1.3.1 Olmecas, teotihuacanas, mayas y toltecas.</p>	<p>Explicar las principales culturas prehispánicas: olmecas, teotihuacanos, mayas y toltecas, identificando su ubicación geográfica y algunas características.</p>	<p>Elaborar mapas conceptuales de cada cultura. Proyectar videos Localizar en un mapa la ubicación geográfica de cada cultura y elaborar un cuadro sinóptico con sus principales características.</p>		
<p>1.3.2 Cultura Azteca o mexicana.</p>	<p>Explicar la cultura mexicana, a partir de su organización social, económica y política, señalando el grado de avance de la cultura que enfrentó la conquista.</p>	<p>Ubicar en un mapa el área de influencia de la cultura azteca. Elaborar cuadros sinópticos de sus principales características. Comentar lecturas alusivas al tema. Videos</p>		

UNIDAD II: LA CONQUISTA DE MÉXICO		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar las diferencias y similitudes entre el mundo hispano y mesoamericano describiendo ambos procesos y su influencia en el inicio del mestizaje y la extensión de la conquista		TOTAL DE HORAS: 6
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
2.1.1 Condiciones políticas, económicas y sociales de España en el siglo XV.	Describir el panorama de la España del siglo XV, mediante el estudio de las condiciones económicas, políticas y sociales, determinando las causas que originaron el descubrimiento de América.	Elaborar mapa conceptual que ilustre las condiciones económicas, políticas y sociales de España, en el siglo XV	Bibliografía Pizarrón y gis Rotafolio Mapas Proyector y Acetatos	DIAGNOSTICA: Hacer una serie de preguntas acerca del tema. FORMATIVA Tareas Participación Exposición Cuestionario SUMATIVA Tareas 30% Participación 20%
2.2.1 Primeras expediciones a mesoamérica.	Señalar las primeras expediciones a mesoamérica a partir de las realizadas por Hernández de Córdoba, Grijalva y Hernán Cortés, distinguiendo la finalidad de cada una ellas.	Elaborar mapa, indicando el itinerario de las tres expediciones.		

<p>2.3.1 Fundación de la Villa Rica y el primer ayuntamiento.</p>	<p>Mencionar la fundación de la Villa Rica, a partir de la llegada de Hernán Cortés, reconociendo el origen del ayuntamiento en México.</p>	<p>Discusión por equipos Investigación previa del tema</p>		<p>Exposición 25% Cuestionario 25%</p>
<p>2.3.2 Actitudes de los gobiernos indígenas.</p>	<p>Identificar las principales alianzas hechas por Cortés, a través de la situación que prevalecía entre los gobiernos indígenas y Moctezuma y que determinó su actitud hacia los extranjeros.</p>	<p>Elaborar mapa que señale la ruta de Cortés, de Veracruz a Tenochtitlan, destacando los sucesos más importantes.</p>		
<p>2.3.3 La matanza del templo Mayor y la noche triste</p>	<p>Mencionar la actitud de algunos conquistadores frente a los indígenas, como Pedro de Alvarado a través de los acontecimientos del templo mayor, identificando los inicios de la conquista.</p>	<p>Visita al Museo de Antropología e Historia o al Museo del Templo Mayor</p>		

UNIDAD II: LA CONQUISTA DE MÉXICO		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Identificar las diferencias y similitudes entre el mundo hispano y mesoamericano describiendo ambos procesos y su influencia en el inicio del mestizaje y la extensión de la conquista		TOTAL DE HORAS: 6
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
2.4 La toma de Tenochtitlan.	Describir la toma de Tenochtitlan, señalando las estrategias utilizadas por los conquistadores y que marcaron el fin de los mexicas.	Lectura comentada de Cartas de Relación de Hernán Cortés y Visión de los Vencidos de Miguel León Portilla Preparar y presentar sociodrama acerca de la conquista.		

UNIDAD III LA NUEVA ESPAÑA		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Describir la situación general que prevaleció en el mundo colonial, mediante la explicación de los factores socioculturales, económicos y políticos que influyeron en la formación de la nueva sociedad.		TOTAL DE HORAS: 22
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
3.1.1 Instituciones españolas	Identificar las instituciones creadas por España, para administrar sus colonias, a través de las funciones del Consejo de Indias y la Casa de Contratación de Sevilla, para comprender su influencia en la Nueva España	Elaborar cuadro sinóptico, mencionando principales características y funciones de cada una de ellas	Pizarrón, gises, láminas Mapa Acetatos Proyector	DIAGNOSTICA: Hacer una serie de preguntas acerca del tema. FORMATIVA Reporte de investigación Participación Exposición Cuestionario SUMATIVA
3.1.2 Gobierno de Hernán Cortés y Audiencias	Mencionar las primeras formas de organización política, en el gobierno de Cortés y la función de las audiencias, distinguiendo	Elaborar mapa de audiencias		

<p>3.1.3 División política de la Nueva España</p>	<p>las primeras formas de gobierno.</p> <p>Diferenciar la división político-administrativa de la Nueva España, a través de la división antigua (reinos provincias, gobernaciones) reconociendo los cambios territoriales.</p>	<p>Dibujar mapa de la división antigua</p>		<p>Reporte de investigación 30%</p> <p>Participación 20%</p> <p>Exposición 20%</p> <p>Cuestionario 30</p>
<p>3.1.4 Función de los virreyes</p>	<p>Distinguir las funciones que desempeñaban los virreyes más destacados en la Nueva España y su importancia en el desarrollo de la colonia.</p>	<p>Hacer pequeñas biografías y exposiciones.</p> <p>Hacer un listado de los virreyes más importantes y actividades que realizaron durante su gestión.</p>		
<p>3.1.5 Gobierno indígena y legislación colonial</p>	<p>Identificar la forma de gobierno indígena en el funcionamiento de la República de Indios, reconociendo el sometimiento y abuso de que fueron objeto los indígenas.</p>	<p>Investigación previa para una lluvia de ideas</p> <p>Mesa redonda</p>		

UNIDAD III LA NUEVA ESPAÑA		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Describir la situación general que prevaleció en el mundo colonial, mediante la explicación de los factores socioculturales, económicos y políticos que influyeron en la formación de la nueva sociedad.		TOTAL DE HORAS: 22
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
3.2.1 Exploraciones por territorio mexicano	Mencionar las principales exploraciones por el territorio novohispano y las fundaciones realizadas que permitieron la extensión de la conquista.	Señalar en un mapa el itinerario realizado por los principales conquistadores y poblaciones que fundaron a su paso		
3.3.1 Principales órdenes religiosas establecidas en la Nueva España.	Identificar las principales órdenes religiosas a partir de la presencia de los franciscanos, dominicos y agustinos, identificando sus áreas de ocupación	Señalar en un mapa la distribución de estas órdenes religiosas. Realizar visita a un exconvento		

3.3.2 Métodos utilizados para la evangelización	Explicar la conquista espiritual, identificando los recursos utilizados por los misioneros en la conversión del indígena, que permitieron realizar la obra evangelizadora	Investigar los métodos utilizados para la conversión.		
3.4.1 Encomiendas y mercedes	Reconocer la importancia de las encomiendas y las mercedes, a través del análisis de la distribución de tierras e indígenas, para su mejor conceptualización.	Investigación previa. Lluvia de ideas acerca de productos agrícolas y ganaderos introducidos en la Nueva España.		
3.4.2 Agricultura y ganadería	Explicar la actividad agrícola y ganadera a través de los cultivos y especies introducidos por los españoles, indicando las transformaciones producidas por el intercambio de productos	Elaboración de un cuadro comparativo para analizar la actividad agrícola y ganadera prehispánica y colonial, así como los diversos productos que intercambiaron.		

UNIDAD III LA NUEVA ESPAÑA		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Describir la situación general que prevaleció en el mundo colonial, mediante la explicación de los factores socioculturales, económicos y políticos que influyeron en la formación de la nueva sociedad.		TOTAL DE HORAS: 22
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
3.4.3 La minería y su importancia en la creación de nuevas ciudades	Explicar la importancia de la minería, identificando los centros de mayor importancia y su influencia en la formación de nuevas ciudades.	Mapa que ilustre los principales centros mineros.		
3.4.4 La industria.	Mencionar los principales tipos de industria, explicando en qué consistían los obrajes, los trapiches y los gremios, para tener una visión general de la incipiente industria.	Investigación previa acrezca de: obraje, trapiche, gremio. Elaboración de una revista histórica por medio de recortes o ilustraciones que contengan los conceptos básicos del tema.		

3.4.5 Comercio interior y exterior.	Explicar el intercambio comercial, a partir de la reglamentación del comercio interior y exterior y principales productos, subrayando el desarrollo de esta actividad.	Hacer un pequeño listado de productos (importación y exportación).		
3.4.6 Hacienda pública	Mencionar el funcionamiento de la hacienda pública a partir de los conceptos de quinto real, estanco, alcabala, almojarifazgo, identificando las principales fuentes de ingresos.	Investigar los términos: alcabala, estanco, almojarifazgo. Elaborar cuadro comparativo con las características de cada término.		
3.5.1 Clasificación antropológica de la población.	Identificar la población colonial y su papel dentro de la sociedad, reconociendo los principales grupos étnicos que dieron origen el mestizaje.	Señalar en un mapa la distribución de la población y compararla con la actual. Elaborar un cuadro comparativo Sociodrama		

UNIDAD III LA NUEVA ESPAÑA		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Describir la situación general que prevaleció en el mundo colonial, mediante la explicación de los factores socioculturales, económicos y políticos que influyeron en la formación de la nueva sociedad.		TOTAL DE HORAS: 22
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
3.5.2 Disminución de la población indígena	Reconocer las causas que diezmaron a la población, identificando las más importantes (guerras, epidemias, explotación)	Investigar las principales epidemias y causas de disminución de la población.		
3.6.1 Las instituciones educativas	Identificar las principales instituciones educativas de la colonia, distinguiendo a quien estaban destinadas y su influencia en la cultura novohispana.	Previa investigación, hacer una breve clasificación de las instituciones educativas, señalando a qué clase estaban destinadas		

3.6.2 Fundación de la universidad y su impacto en la sociedad.	Explicar la importancia de la universidad, a partir de su fundación y transformaciones, reconociendo su aportación a la ecuación en la Colonia.	Ilustrar la antigua universidad y hacer una comparación con la actual.		
3.6.3 Actividades culturales (pintura, escultura, literatura)	Explicar las actividades artísticas y culturales, a través de las más representativas (pintura, escultura y literatura) identificando el avance logrado.	Ilustrar con material gráfico		
3.6.4 Arquitectura Colonial.	Explicar los principales estilos arquitectónicos, por medio de las constructores más representativas, identificando características de: románico (monástico) plateresco, barroco y neoclásico.	Ilustrar los principales estilos arquitectónicos coloniales.		

UNIDAD IV: INDEPENDENCIA DE MÉXICO		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Explicar El proceso de independencia, a partir de las diferentes etapas del movimiento y su influencia en la conformación del nuevo país.		TOTAL DE HORAS: 10
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
4.1.1 Principales monarquías europeas	Mencionar las principales monarquías europeas: española, inglesa y francesa, identificando las formas de gobierno monárquico	Ubicar geográficamente las monarquías Cuadro comparativo de las formas de gobierno.		DIAGNOSTICA: Hacer una serie de preguntas acerca del tema. FORMATIVA Tareas Participación Exposición Cuestionario
4.2.2 Principales filósofos de la Ilustración.	Distinguir las ideas de la Ilustración a través de sus máximos exponentes: Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Locke, Smith y su influencia en los movimientos de independencia.	Investigación bibliográfica Destacar los principales postulados de cada uno de los filósofos.		SUMATIVA Tareas 30%
4.2.3 Despotismo				

<p>ilustrado</p> <p>4.2.4 Reformas borbónicas</p> <p>4.3.1 Causas externas de la independencia</p>	<p>Explicar el “despotismo ilustrado, identificando sus características.</p> <p>Mencionar las reformas borbónicas a través de la actuación de Carlos III y sus consecuencias en la Nueva España.</p> <p>Explicar las causas externas en el movimiento de independencia a partir de los siguientes sucesos: revolución industrial, revolución francesa, independencia de Estados Unidos e invasión napoleónica a España, identificando su influencia e importancia.</p>	<p>Elaborar un cuadro sinóptico señalando las principales características del despotismo ilustrado y sus representantes.</p> <p>cuadro sinóptico para analizar estos acontecimientos</p>		<p>Participación 20%</p> <p>Exposición 25%</p> <p>Cuestionario 25%</p>
--	--	--	--	--

UNIDAD IV: INDEPENDENCIA DE MÉXICO		OBJETIVO DE LA UNIDAD: Explicar El proceso de independencia, a partir de las diferentes etapas del movimiento y su influencia en la conformación del nuevo país.		TOTAL DE HORAS: 10
UNIDAD/TEMA/ SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN
4.3.2 Causas internas de la independencia	Identificar las causas internas del movimiento de independencia, mediante el análisis de las condiciones socioeconómicas que prevalecían a principios del siglo XIX, destacando las de mayor influencia.	Cuadro comparativo señalando las condiciones socioeconómicas de la Nueva España. Mapa conceptual de cada una de las etapas.		
4.4.1 Etapas de la Guerra de Independencia	Explicar las etapas de la guerra de independencia: Inicio, organización, resistencia, consumación, a través de sus protagonista, distinguiendo a los dirigentes de cada etapa.			

Anexo 5



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
HIDALGO

ANTOLOGÍA DE
HISTORIA DE MÉXICO I

ELABORARON:

IRENE AURORA FUENTES SÁNCHEZ

SANTIAGO MIRANDA GARCÍA

COORDINACIÓN A CARGO DE:

LIC. EN HISTORIA EVA MONROY MARTÍNEZ

Enero, 2001.

INTRODUCCION

IMPORTANCIA DE LA HISTORIA

La historia como la entendemos en la actualidad, deriva de la tradición occidental grecorromana que significa explorar, descubrir. Su misión es indagar el pasado con la intención de explicar su presente y en determinado momento planear su futuro. Entendiendo como “pasado” el lapso de tiempo que ya no pertenece al presente inmediato.

La utilidad de la historia radica en que nos enseña lo que el hombre ha hecho y, en ese sentido, lo que el hombre es. La historia nos permite, a través de su estudio visualizar los errores cometidos en el pasado, buscando comprenderlos para tratar de no repetirlos.

La historia como ciencia.

Para algunos autores la historia es el acontecer, la realidad en la cual vive el hombre, el conjunto de todas aquellas acciones realizadas en un tiempo y espacio determinado.

Independientemente de la concepción del historiador o quien escribe, la historia se auxilia de los vestigios arqueológicos y de diferentes fuentes, ya sean documentales o de campo. Y a partir del surgimiento de las Ciencias Sociales, la Historia se considera como una ciencia, ya que nos ayuda a comprender los distintos procesos en los que ha intervenido el género humano, contando para ello con un sujeto investigador, un objeto de estudio y un método.

PRESENTACIÓN.

El programa de estudio de la asignatura de Historia de México, ha sido actualizado e implementado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para cubrir las necesidades que el sistema requiere.

El propósito de esta Antología es reunir los materiales necesarios que permitan cubrir los objetivos de la asignatura, además será un apoyo didáctico y de consulta permanente, que facilitará el trabajo cotidiano del estudiante y a su vez le facilitará el estudio de la asignatura.

La información recopilada en esta Antología, es de carácter general y la mínima que el programa contempla, se sugiere a los docentes y alumnos profundicen en ella y la enriquezcan consultando más ampliamente las fuentes bibliográficas citadas.

UNIDAD I

EL MUNDO MESOAMERICANO

1.1.1 ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO.

Objetivo: Reconocer las principales teorías acerca del origen del hombre americano, identificando las características de cada una, designando la teoría más aceptada.

En busca del origen el hombre americano se han planteado diversas teorías, algunos autores pretendieron encontrar el origen en la Biblia, otros en la Atlántida y otro afirmaba que el hombre era autóctono. Estas teorías carecían de fundamento científico, por lo que han sido desechadas.

Las teorías actuales se encuentran divididas en dos corrientes bien definidas:

Teoría del origen único. Ales Hrdkicka y sus seguidores afirman que “los amerindios provienen totalmente de Asia, habiendo llegado en sucesivas oleadas a través del Estrecho de Bering hacia el final de la última glaciación (Wurm-Wisconsin), geográficamente se basa en que la distancia entre Liberia y Alaska mide “aproximadamente” 90 km. De ancho y al bajar el nivel del mar varias decenas de metros se transformaron en una extensa zona de tierra llamada Beringia que unía ambos continentes.¹

En el aspecto antropofísico, están las similitudes en el tono de la piel, el color café del iris del ojo, el ojo rasgado, el pelo liso y lacio, la mancha mongólica en la región del coxis de los niños, la escasez de bello en la cara, axilas y pubis²

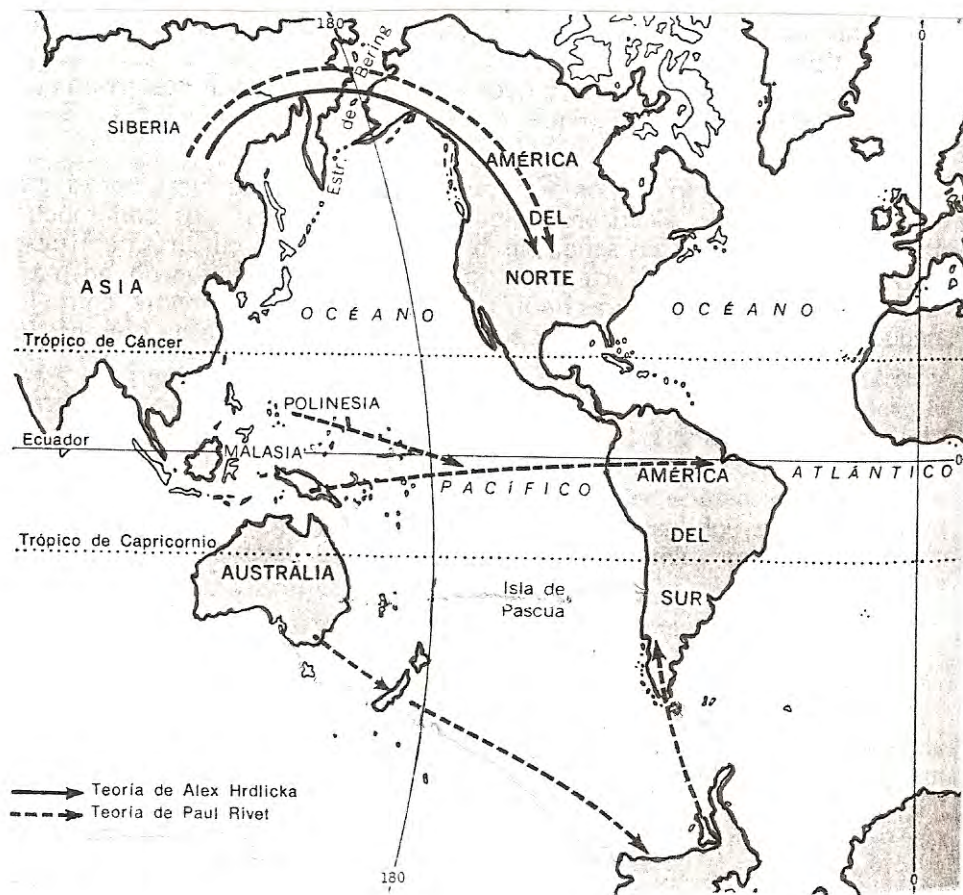
Teoría del origen múltiple. Paul Rivet y sus seguidores afirman que la mayoría de los amerindios proceden de Asia, pero que también existen en América algunos grupos procedentes de Oceanía, fundamentan su teoría en las similitudes lingüísticas y físicas entre algunos grupos americanos y rasgos culturales, como la construcción de habitaciones en forma de panal, la construcción de embarcaciones utilizando corteza de árboles, etc.³ También acude a semejanzas con grupos asiáticos, australianos, polinesios y melanesios.

¹ Juan Brom, *Esbozo de Historia de México*, México, Grijalva, 1999, p. 31.

² Historia de México, *Cuadernillo de Lecturas*, D.G.B., S.E.P., 1998, p.71

³ Paul Rivet, *Los Orígenes del Hombre Americano*, México, F.C.E., 1974 (colección popular 20), pp. 96-141.

Hasta el momento la explicación más aceptada es la de Hrdlicka, que afirma que el hombre pasó en continuas migraciones por el Estrecho de Bering. Los Hallazgos arqueológicos indican que la migración se realizó de norte a sur; se han encontrado pruebas de la existencia humana en Alaska y Canadá de hace aproximadamente 30,000 años, en nuestro país existen indicios de presencia humana de 22,000 a 20,000 años.



Fuente: Bolaños Martínez, *Historia 2, Nuestro Pasado*.

Poblamiento de América.

Ya en América, los primeros pobladores satisfacían sus necesidades por medio de la caza (mamut, mastodonte, llama, perezoso), la recolección y la pesca, aprovechando lo que la diversidad de ecosistemas les ofrecía. Ya conocían el uso del fuego, sabían trabajar la piedra, el hueso y la madera, empleaban algunas armas como el átlat y las porras. En el aspecto religioso celebraban ceremonias de nacimiento y muerte. Los restos humanos más antiguos encontrados en México, son: el hombre de Tepexpan, el hombre de Peñón y el de Tequixquiac.

LECTURA COMPLEMENTARIA

Wegener ha notado que existe, en los continentes separados hoy en día por los océanos, tal correspondencia entre las formas de las costas que, si se acercan imaginariamente sus orillas, se percibe cómo encajan sus contornos con bastante exactitud. Estos continentes se comportan pues como las piezas de un rompecabezas.

El hecho es particularmente notable en el Atlántico. Los contornos litorales de África y de América del sur, de Europa y de América del norte encajan entre sí bastante bien. Wegener admite que, en un principio todos los continentes constituían una sola masa coalescente, y que posteriormente unas grietas que se formaron durante el curso de las edades geológicas, aislaron masas de litósfera que fueron derivando, alejándose unas de otras, flotando sobre la masa semifluida de la pirósfera o sima, obedeciendo al principio de la isostasia. Así se explicaría las similitudes de flora y fauna que se observan entre continentes actualmente separados.

La Teoría de Wegener puede esclarecer el problema de la historia humana y, más especialmente, de la historia del doblamiento de América. Ahora bien, esta teoría conduce a los mismos resultados que la geología clásica; en la época en que el hombre aparece sobre la tierra, hacía ya tiempo que la coalescencia de los continentes se hallaba destruida y que habían tomado sensiblemente su lugar y su forma actuales.

Paul Rivet, *op. cit.*, pp. 28-29



La coalescencia de los continentes, según Wegener

RECAPITULACIÓN

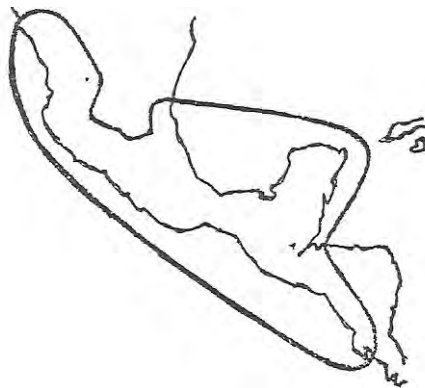
Varias teorías sobre el origen del hombre	<ul style="list-style-type: none"> { Origen bíblico { Atlántida Autoctonismo
Teorías actuales	<ul style="list-style-type: none"> { Origen único. Ales Hrdlicka, los amerindios proceden totalmente de Asia (pasando por el Estrecho de Bering). { Origen múltiple. Paul Rivet, los amerindios proceden de Asia y Oceanía (pasando por el estrecho de Bering y América del Sur)
Primeros pobladores de América	<ul style="list-style-type: none"> { Satisfacían sus necesidades (caza, Pesca, recolección) { Conocían el uso del fuego { Sabían trabajar: piedra, hueso y Tenían armas: átlat, porras y arpón
Restos humanos encontrados en México	<ul style="list-style-type: none"> { Hombre de Tepexpan { Hombre del Peñón Hombre de Tequixquiac

1.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE MESOAMÉRICA.

Objetivo: Identificar el territorio de Mesoamérica a través de sus rasgos característicos más comunes, ubicación geográfica y su importancia en la civilización mesoamericana.

En el continente americano, sólo en dos regiones completamente aisladas y distantes entre sí, se desarrollaron grandes culturas: una, la civilización andina que floreció en América del sur y la civilización mesoamericana donde se desarrollaron las grandes culturas que alcanzaron momentos de gran esplendor en Mesoamérica. “Mesoamérica es una zona o región donde se fundaron y desarrollaron en forma simultánea las civilizaciones que serían la base y cimiento de las futuras generaciones”⁴

El nombre de “Mesoamérica” fue utilizado por primera vez por Paul Kirchhoff y se refirió específicamente a un área con características comunes. Geográficamente se trata de “una región que abarca desde la actual Sinaloa y el área limitada al norte por los ríos Lerma y Pánuco, hasta Costa Rica, con todo el territorio mexicano y centroamericano comprendido dentro de sus fronteras.”⁵



Fuente: Kirchhoff Paul, “*Mesoamérica*”

Cabe aclarar que la frontera norte de Mesoamérica tuvo gran movilidad debido a la presencia de grupos de cultura

⁴ Hector Barroy Sánchez, *Historia de México I*, McGraw Hill, México, 1998, p. 21

⁵ Ignacio Bernal, “*Formación y desarrollo de Mesoamérica*”, en: Cosío Villegas Daniel, *Historia General de México*, Colegio de México, México, 1996.

Algunos de los principales rasgos culturales comunes del área de Mesoamérica señalados por Kirchhoff son los siguientes:

Uso del bastón plantador (coa); construcción de huertas ganando terreno a los lagos (chinampas); cultivo de chíá para obtener bebida y aceite y dar lustre a sus pinturas.

Cultivo de maguey para aguamiel, arropo, pulque y papel; cultivo del cacao; molienda del maíz cocido con ceniza o cal (nixtamal)

Construcción de pirámides escalonadas, recubrimientos de estuco, patios con anillos para el juego de pelota.

Escritura jeroglífica, libros plegados estilo biombo, (códices) y mapas; signos para la escritura, números.

Uso del calendario; ciertas formas de sacrificio humano; el 13 como número ritual, religión politeísta, concepto de varios inframundos.

Otros rasgos importantes, pero que no son exclusivos de Mesoamérica por su existencia en el área andina son: cultivo de maíz, frijol, calabaza, chile, amaranto, piña, aguacate, papaya; cultivo de algodón.

Estas características se encuentran en la mayor parte de las culturas que se desarrollaron en Mesoamérica, pero, como veremos más adelante cada una de ellas tiene manifestaciones culturales propias que permite distinguirlas.

LECTURA COMPLEMENTARIA

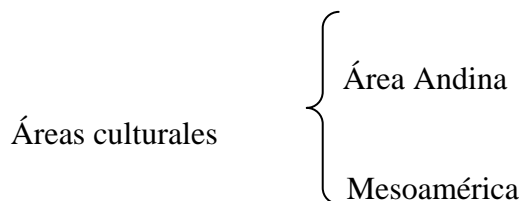
Hacia el año 900 a.C., la alimentación en Mesoamérica según toda probabilidad había tomado la forma que aún posee en nuestros días. Descansa esencialmente en el consumo de alimentos vegetales, al contrario de la alimentación en Europa y en América del Norte que combinaban el consumo de cereales con el de carne y leche. En cuanto a los animales domésticos, desempeñaban un papel ínfimo en la alimentación. En épocas prehistóricas se criaban y se engordaban perros pequeños para ser comidos, junto con el pavo (en náhuatl: totolli; en maya: tso; en el español americano de nuestros días: guajolote, del náhuatl, uexólotl, “pavo macho”); estos animales eran los únicos moradores del corral.

Los pobladores de las tierras bajas, como los mayas y los totonacas del golfo, criaban abejas y los mayas mezclaban la miel fermentada con la corteza del árbol “balche” (*Lonchocarpus longistylus* Pittier) en la elaboración de una bebida fermentada; pero los habitantes de la región alta sacaban parte de su provisión de azúcar del jugo de maguey. No existía ninguno de los numerosos animales que podían servir de alimento o para el transporte de carga, los cuales desempeñaban en el Antiguo Mundo un papel tan vital, asegurando a grandes masas de hombres la movilidad en los transportes y en la guerra. En Mesoamérica, la carga era transportada por hombres y las tropas se desplazaban a pie, hasta el momento de la conquista española, que ofreció a los indios un espectáculo de centauros armados, cuyos hocicos despedían llamas y metal ardiendo.

Si bien los primeros albores de Mesoamérica la alimentación consistía en “hierbas de puerco”, esta alimentación fue transformándose y llegó a componerse esencialmente de maíz, frijoles y calabaza, los tres alimentos llamados habitualmente la trinidad de los indios de América.

Fuente: Eric Wolf, *"Pueblos y culturas de Mesoamérica"*

RECAPITULACIÓN



Mesoamérica

Nombre utilizado por Kirchhoff

Rasgos comunes

Uso de la coa, uso de calendarios

Construcción de pirámides escalonadas,
uso de talud y tablero.

Patios con anillos para el juego de pelota

Maíz cocido con ceniza o cal, cultivo del

Cacao, cultivo del maguey para aguamiel.

Arrope, pulque.

Escritura jeroglífica, libros plegados estilo

Biombo (códices)

Sacrificios humanos

1.2.1 HORIZONTES Y AREAS CULTURALES

Objetivo: Reconocer los horizontes culturales, de acuerdo a su cronología: Preclásico, Clásico y Postclásico, registrando en el tiempo las distintas culturas.

Para facilitar el estudio de las culturas mesoamericanas se han elaborado diferentes periodizaciones conocidas como horizontes culturales: “período en el que, en forma simultánea se crean y se desarrollan entidades, estados y culturas...”⁶

La más común de las periodizaciones utilizadas para Mesoamérica es la que está estructurada en tres períodos: preclásico, clásico y postclásico. Las fechas pueden variar de acuerdo al autor, además en historia es difícil hacer cortes precisos.

Preclásico. (1000 a.C. – 100 d.C.)

En esta etapa se fabrican vasijas para cocinar y guardar alimentos y ofrendas. Con el descubrimiento de la agricultura, se produce la sedentarización, en las comunidades aldeanas se vislumbra la organización social y religiosa. La cultura más representativa de este período es la Olmeca; también se inicia la cultura Maya y algunos pueblos en el Altiplano Central.

Clásico. (100 d.C. - 900 d.C.)

En esta etapa se da la transición de las comunidades agrícolas sin planificación a los grandes centros urbanos. En ese momento se define la religión mesoamericana, la civilización prehispánica alcanza su mayor florecimiento “las culturas locales logran un gran desarrollo y adquieren características propias en el arte, cerámica, escultura, el calendario.”⁷ Las culturas más significativas son: Teotihuacanos, Mayas y Zapotecas.

Postclásico (900 d.C. – 1521 d.C.)

Período marcado por grandes migraciones realizadas a través de la desaparición de los grandes centros ceremoniales, las culturas de esta etapa se caracterizan por un gran militarismo y el desarrollo de un gran ritual religioso y guerrero que culminan en la formación de órdenes militares, guerras floridas y un gran imperio: El imperio Azteca, de la misma época son: Toltecas, Mayas, Mixtecos, entre otros.

Áreas culturales

⁶ H. Barroy, *op. cit.*, p.18

⁷ Wigberto Jiménez Moreno, *et. al*, *Historia de México*, 7ª. Ed. México, Porrúa, 1973, p.51

Aunque los pueblos que se desarrollaron en mesoamérica, tenían rasgos comunes que permiten hablar de la unidad cultural de esta área, es necesario aclarar que llegaron a vivir en zonas delimitadas, en las cuales adquieren características que ayudan a diferenciarlas.

La división en áreas culturales más común es:

1.- Área Huasteca. Comprendió la parte sur de Tamaulipas, el norte de Veracruz y Puebla y estuvo ocupada por los huastecos.

2.- Área Totonaca. Región central del actual estado de Veracruz, ocupada por los totonacas.

3.-Área Olmeca. Abarcó principalmente la parte sur de Veracruz y el norte de Tabasco, habitada por los olmecas.

4.- Área Maya. Comprende el amplio territorio ocupado por los grupos maya que se extendieron por los actuales estados de Campeche, Yucatán, Chiapas, Quintana Roo y algunas zonas de los países centroamericanos de Guatemala, Belice y Honduras.

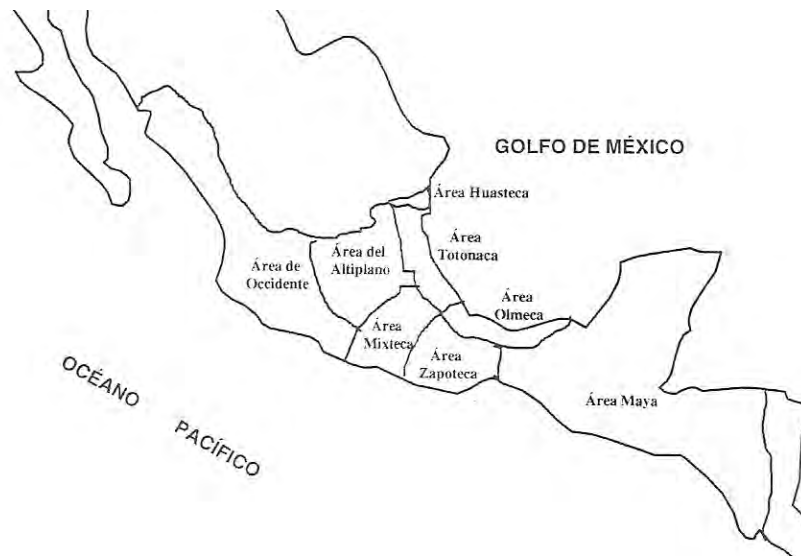
5.- Área Zapoteca. Corresponde a la región central de Oaxaca y parte del Istmo de Tehuantepec, ocupada por los zapotecas.

6.- Área Mixteca. Comprendió la parte norte del estado de Oaxaca y el sur de los estados de Puebla, Guerrero, fueron ocupados tardíamente por los mixtecos.

7.- Área de Occidente. Corresponde a una extensa región en los estados de Michoacán, Colima y Nayarit, ahí se desarrollaron las culturas purépecha, colimense y nayarita.

8.- Área del Altiplano Central. Abarcó los valles centrales del país en los actuales estados de Hidalgo, México, Puebla, Tlaxcala y Morelos; en ella florecieron culturas como las de la cuenca de México: la teotihuacana, la tolteca y la mexicana⁸

⁸ Raúl Bolaños Martínez, *Historia 2, Nuestro pasado*, 2ª ed., México, Kapeluz Mexicana, 1980, p.73



Fuente: Bolaños Martínez, p.20.

RECAPITULACIÓN

Horizontes y Áreas Culturales.

Preclásico (2000 a.C-100 d.C.)

{
Etapa de sedentarización
Descubrimiento del fuego y la agricultura
Incipiente organización social y religiosa
Olmecas, Mayas

Clásico (100-900 d.C.)	{ De comunidades agrícolas a grandes centros urbanos Civilización mesoamericana alcanza su mayor Florecimiento. Teotihuacanos, mayas, zapotecos
Postclásico (900-1521 d.C.)	{ Desaparición de grandes centros ceremoniales. Etapa militarismo. Órdenes militares, guerras floridas. Mayas, toltecas, mexicas
Áreas Culturales	{ Huasteca Totonaca Olmeca Maya Zapoteca Mixteca Área de Occidente Área del altiplano Central

1.3.1 OLMECAS, TEOTIHUACANOS, MAYAS Y TOLTECAS.

Objetivo: Explicar las principales culturas prehispánicas: Olmeca, Teotihuacanos, Mayas y Toltecas, identificando, ubicación geográfica y algunas características.

OLMECAS.

Olmeca significa “habitante de la región del hule” Olmeca u Ulmeca es un gentilicio derivado de olman, donde está el hule o donde se coge el hule”⁹

La cultura Olmeca se desarrolla en el período preclásico o formativo, en una región de aproximadamente 18 000 km², que se ubica entre la costa sur de Veracruz y Tabasco. Los principales sitios arqueológicos son: Tres Zapotes, San Lorenzo y la Venta.

Tres Zapotes. Se ubica en el área de los Tuxtlas en el sur de Veracruz, a orillas del arroyo Hueyapan, en medio de una selva pantanosa. Ostenta el mayor número de montículos acomodados en grupos dispersos, pero no presenta orientación. Algunos de los hallazgos más importantes en este lugar son las eselas y las cabezas colosales.

Monumento de Potrero Nuevo

El Luchador

⁹ Mario L., Palacios, *La cultura Olmeca*, México, Ed. Estrella, 1965, p.7.



Fuente: Mario L. Palacios,

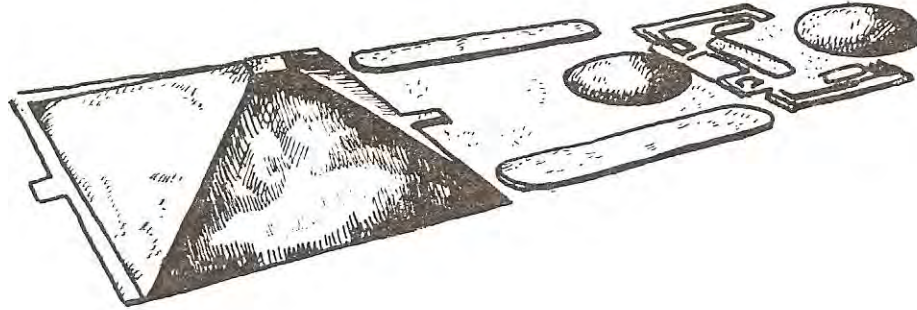
San Lorenzo. Es un complejo arqueológico de tres sitios en la región de Río Chiquito, que son: San Lorenzo, Tenochtitlan y Potrero Nuevo. En estos lugares se encuentran pequeños montículos y plazas o patios, lo mismo que esculturas y un altar.

La Venta. Es el sitio más explorado a la fecha, y el centro ceremonial planificado más antiguo que se conoce, así como la zona arqueológica más representativa de la cultura olmeca. Situada sobre una pequeña isla de tierra sólida, rodeada de pantanos, a una corta distancia de los ríos Tonalá y Blasillo en el estado de Tabasco.

Los monumentos de la Venta están colocados de acuerdo a una rigurosa planificación, de tal manera que a todo lo largo de la línea central (imaginaria) que forma el eje de la Venta, los olmecas hicieron grandes ofrendas y los famosos pisos de mosaico representado caras de jaguares. La línea central de la Venta corre de norte a sur con una desviación de 8° al oeste, la importancia de esta línea además de indicar una planificación cuidadosa es que prueba la orientación y conocimiento astronómico avanzado, ceremonialismo que es característico en mesoamérica.¹⁰

¹⁰ Ignacio Bernal, “los Olmecas” en Román Piña Chan, *Del Nomadismo a los Centros Ceremoniales*, México, INAH, 1975, pp.183-234.

Reconstrucción del Complejo “A” de la Venta



Fuente: Mario Palacios, *Op. cit*, p. 131.

APORTACIONES CULTURALES.

La cultura olmeca es considerada la cultura madre. Varios de sus rasgos característicos se esparcieron en Mesoamérica, tales como: arquitectura piramidal escalonada como base de templos o habitaciones; el talud corto, edificios adosados; costumbre de colocar ofrendas en relación a una línea central; representaciones de hombres con animales, tanto de piedra como de cerámica; el culto al jaguar; juego de pelota; la escritura, la cuenta larga que supone el uso del cero, el calendario y el alto valor asignado al jade; el gusto por costumbres como deformación craneana, septum perforado, mutilación dentaria.

TEOTIHUACAN.

La historia de Teotihuacan se inicia durante el horizonte clásico cuando algunas de las pequeñas aldeas agrícolas esparcidas por el valle se especializan en el tallado de las herramientas de obsidiana. Al mismo tiempo con el intercambio de excedentes de producción se inicia un comercio que a la larga será uno de los factores básicos para la gran expansión teotihuacana.¹¹ Se supone que sus primeros pobladores debieron de ser de origen nahua.

¹¹ Enrique Florescano, Coord., *Atlas cultural de México, Arqueología.*, México, SEP, INAH, Planeta, 1987, p.138.

Teotihuacan debe su nombre a los mexicas y significa “lugar donde se adoran los dioses”. La cultura teotihuacana ocupó el amplio territorio que se ubica entre el Valle de México, el de Puebla y el de Tlaxcala y parte del actual estado de Hidalgo.

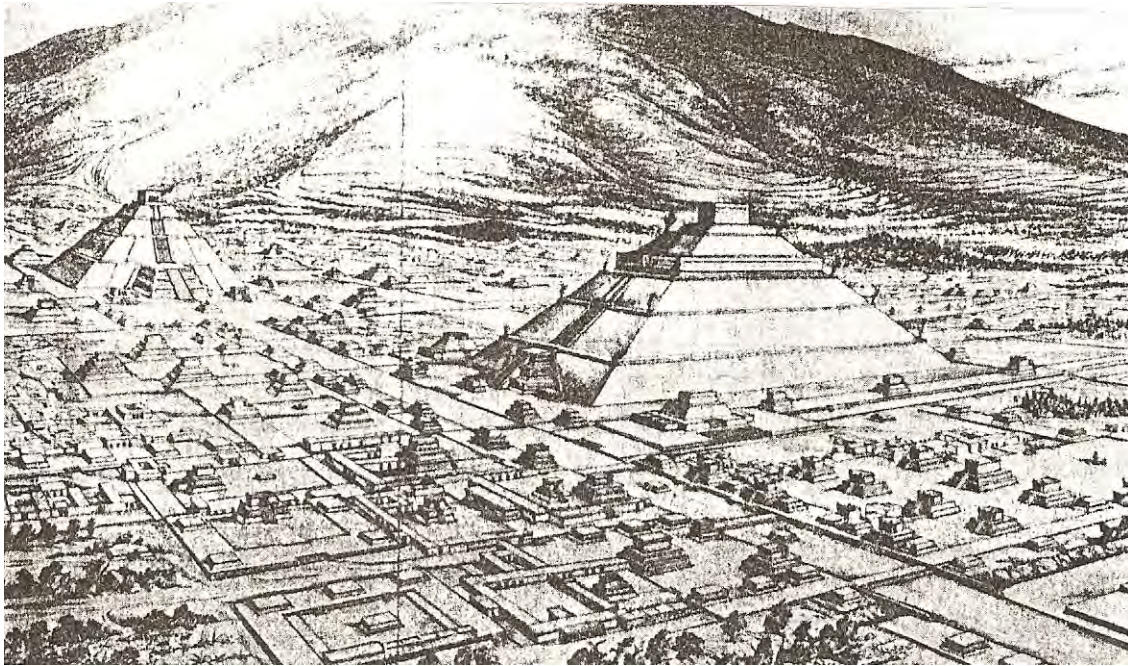
Teotihuacan es la primera ciudad de mesoamérica que tiene un patrón urbano plenamente identificado, “un prodigioso centro dedicado exclusivamente al culto, a las ceremonias y a la habitación sacerdotal”¹²

Es una urbe gigantesca que está trazada en torno a un eje conocido con el nombre de la Calle de los Muertos. La avenida empieza en la plaza frente a la pirámide de la Luna y después de 2 km. llega a la ciudadela y continúa hasta el río San Juan.

La ciudad fue planeada rigurosamente, construida en el transcurso de varios años, cuidando todos los detalles, contaba con sistemas de abastecimiento de agua potable, drenaje y sorprende la rectitud de sus calles.

Reconstrucción de la ciudad de Teotihuacan

¹² Daniel Cosío, *op. cit.*, p.138.



Fuente: Esplendor del México Antiguo

Hay dos grandes pirámides y se consideran entre las más importantes del continente:

Pirámide del Sol.- Tiene una base cuadrada y 63 metros de altura, es la segunda en dimensiones en mesoamérica, orientada hacia el ocaso, construida de piedra, con estuco, en la parte superior había un templo del cual no quedan restos; las fuentes históricas mencionan que había un enorme ídolo de piedra de más de 10 metros que fue destruido por orden del obispo Zumárraga.

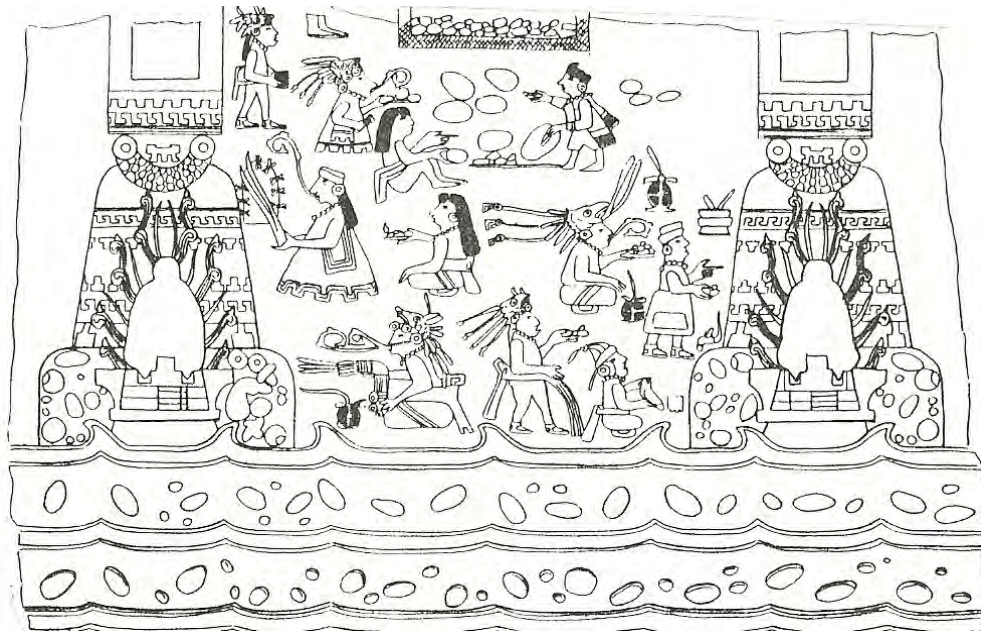
Pirámide de la Luna.- Aún siendo menor debido al lugar de su construcción alcanza la misma altura que la del Sol. Esto hace suponer un gran conocimiento en cuanto a nivelación.

La ciudadela es un recinto ceremonial , en el centro hay un patio, en el que se encuentra la pirámide de Quetzalcóatl, que tiene gran importancia mágico religiosa por los motivos que adornan los tableros. La serpiente simboliza la tierra y Tláloc la lluvia, que juntos dan como resultado la fertilidad. En esta construcción se observa el uso de talud y tablero, que será una de las aportaciones a la civilización mesoamericana.

Algunos de los palacios que se conservan, tienen bellos murales que decoran sus paredes y permiten conocer el pensamiento mágico-religioso de los teotihuacanos, sus rasgos físicos y algunos detalles de la vida cotidiana. Un buen ejemplo, es el palacio de Quetzalpálotl, que

se encuentra completamente restaurado, finamente decorado con pintura mural con la técnica al fresco. También hubo grandes logros en arquitectura civil, como las casas de los sacerdotes y las casas de los peregrinos. Las construcciones modestas fueron destinadas como barrios para la gente común.

Fresco del edificio del templo de la agricultura



ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

Teotihuacan tuvo una organización de tipo teocrático, en la que los sacerdotes fueron la base principal del esplendor de la ciudad. El comercio y el sacerdocio se unieron y dieron

impulso al poderío teotihuacano. La clase militar aún no lograba la gran influencia que alcanzó en otras culturas.

La estratificación social se basaba en la actividad que desempeñaban los distintos grupos: agricultores, ceramistas, lapidarios, artesanos y pintores.

La economía se basaba en la agricultura, la recolección y el comercio (trueque).

Las principales deidades consideradas en esta cultura, fueron: Tláloc, Quetzalcóatl y Huehuetéotl.

Hacia 650 d.C. se inicia la decadencia de Teotihuacan. Se ha propuesto varias razones: rebeliones, falta de alimentos, el fortalecimiento de los pueblos vecinos o invasiones de pueblos bárbaros. Lo cierto es que, finalmente, la ciudad fue incendiada y abandonada.

MAYAS.

La cultura Maya se desarrolló en los actuales estados de Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo y en parte de Honduras, Belice y Guatemala. Estas regiones poseen una gran biodiversidad, misma que influyó en el desarrollo de esta cultura.

El origen de los mayas es incierto, los primeros centros ceremoniales pertenecen al preclásico. Entre ellos se encuentra Tikal en Guatemala y Dzibichaltún en Yucatán.

El mayor desarrollo social, cultural y económico de los mayas se dió en el periodo clásico, surgieron ciudades importantes como Copán en Honduras, Bonampak, Palenque y Yaxchilán en Chiapas, así como Chichén Itzá en Yucatán. Todos los pueblos muestran una gran homogeneidad en su escritura, calendario, arquitectura y arte, pero “a pesar de su origen común y su unidad política, se distribuyeron en estados independientes que luchaban por la supremacía, uno del otro.”¹³

ECONOMÍA.

La economía maya se basaba en la agricultura combinada con la cacería y la pesca; también se practicaba el comercio por medio del trueque, y al mismo tiempo se empezaron a utilizar algunos materiales como moneda (cacao, cuentas de jade y plumas).

ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

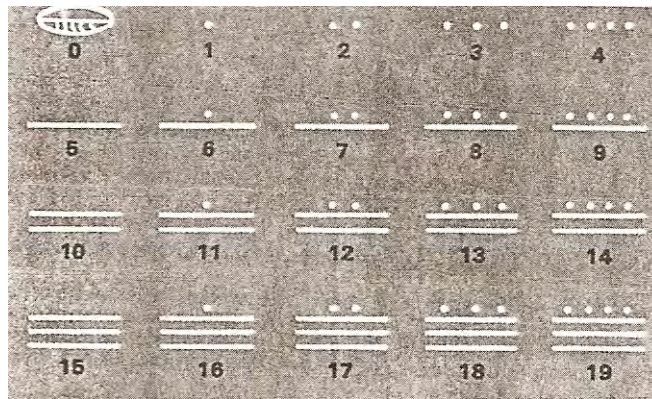
Cada ciudad maya era independiente y estaba gobernada por un soberano llamado Hilach huinic, aconsejado por un grupo de jefes y sacerdotes, todos ellos nobles. Juntos decidían sobre todos los asuntos de la vida, impartían justicia, establecían los períodos de cultivo. Estos y el resto de la nobleza eran mantenidos por los campesinos y artesanos.

¹³ Sylvanus Morley, *La civilización Maya*, 2ª. Ed-, México, FCE, 1983, p. 54.

AVANCES CULTURALES Y CIENTÍFICOS.

Sistema de numeración. Lograron grandes adelantos en el sistema de numeración vigesimal basado en la posición de los valores. Los mayas fueron los primeros en utilizar el cero, anticipándose a los occidentales. La representación gráfica era a base de puntos y barras, en donde el punto valía uno y la barra cinco; la combinación de ambas figuras permite representar cualquier cantidad.

Sistema de numeración Maya

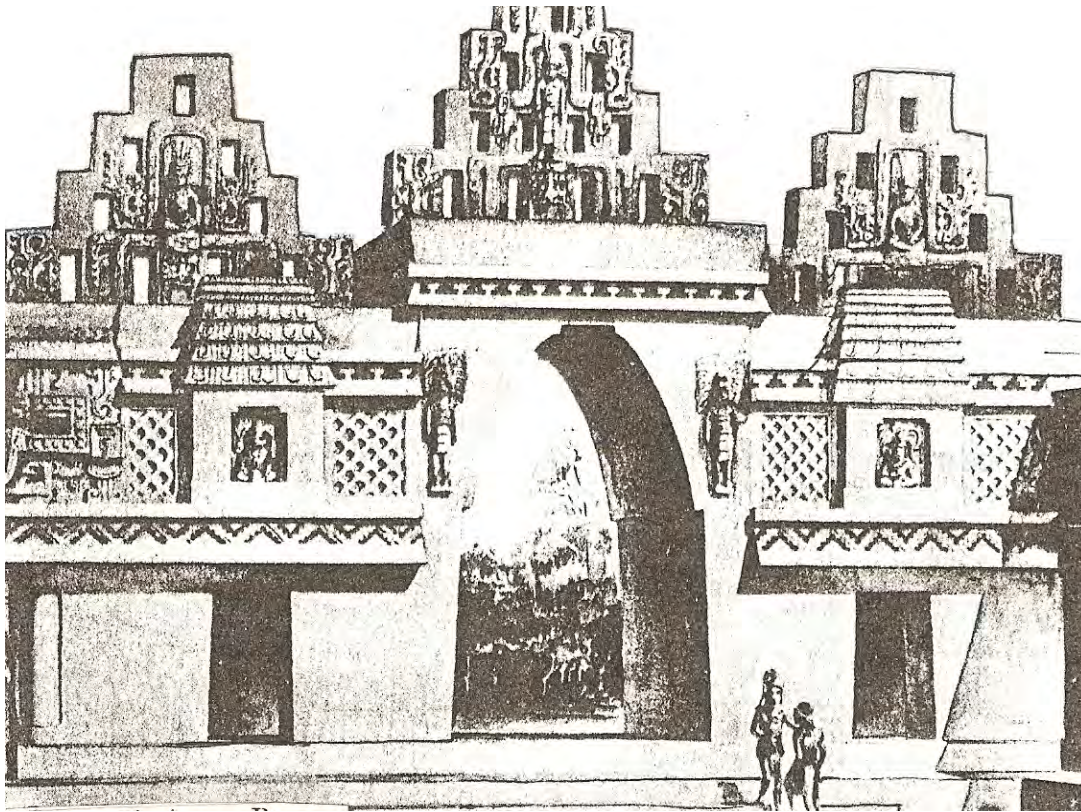


Fuente: Brom, Juan

También desarrollaron ampliamente el conocimiento de la flora y fauna que les rodeaba. Su escritura jeroglífica, aún no descifrada, puede apreciarse en construcciones, estelas y códices, de éstos, solo se conservan el Dresdenis, el Tro-cortesiano y el Peresiano en instituciones extranjeras.

ARTE.

Los mayas se distinguieron por la belleza de sus construcciones, en las que se combinan dos elementos originales: el arco falso (bóveda maya) y la crestería, con los elementos comunes de Mesoamérica.

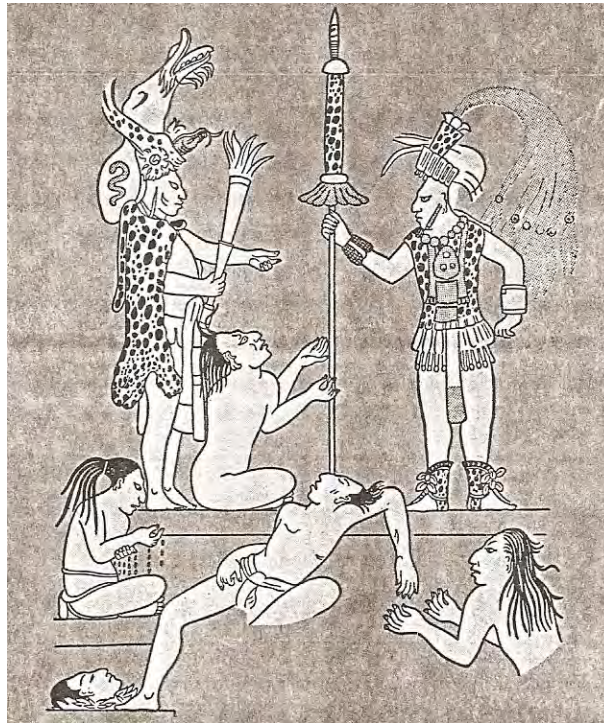


Los estilos Puuc y Cheenes se trabajaron en las ciudades del occidente y sur de la península, como Uxmal, Kabah, Sayil, Labná y Edzná; en otras regiones puede apreciarse la influencia de elementos toltecas como en Mayapán, Cobá, Tulum y Chichén Itzá, especialmente en esta ciudad, en la que las representaciones de la serpiente emplumada se repiten interminablemente como elementos decorativos, también las columnas serpentinatas, el Chac-mool, el talud y tablero.

En la pintura lograron un gran avance, los mayas llenaban de armonioso colorido, muros y esculturas. El olvido anterior y el paso del tiempo han destruido gran parte de estas manifestaciones artísticas. En la actualidad se conservan los frescos de Bonampak, como testimonio de la grandeza del arte maya.

Murales de Bonampak

Representa el castigo de los prisioneros después de la batalla. Uno de ellos yace muerto en la escalinata, mientras otro observa la sangre que cae de sus dedos.



Fuente: *Cuadernos del México Prehispánico*, Museo Nacional de Antropología e Historia.

Adquirieron gran conocimiento astronómico “llevaron el cálculo calendárico a una alta perfección... el solar de 365 días y el religioso de 260; añadieron la cuenta larga que hacía posible calcular fechas de cientos de miles de años. Sabían predecir eclipses y otros fenómenos astronómicos con extraordinaria precisión.”¹⁴

COSTUMBRES.

Para complementar su atuendo, los mayas realizaban algunas prácticas, como la deformación craneana, iniciada por los olmecas, la incrustación de algunos adornos, en

¹⁴ Juan Brom, *op. cit.*, p. 49.

especial el jade, en la oreja o en los dientes. Tenían especial predilección por el estrabismo, práctica que les proporcionaba el clásico perfil físico maya, considerado como signo de la belleza.

TOLTECAS.

Considerando con la ruina de Teotihuacan, o tal vez con sus últimos tiempos, en el siglo IX d.C., surge “un nuevo centro ceremonial llamado Tollan, que significa gran ciudad o metrópoli, conservando instituciones e ideas religiosas como el culto a Quetzalcóatl, derivados de Teotihuacan...”¹⁵

Los grupos chichimecas sinónimo de “bárbaros”, procedentes del norte se mezclaron con algunos emigrantes teotihuacanos, formando el grupo tolteca-chichimeca. El jefe de ellos de nombre Mixcóatl fundó lo que más tarde sería el Imperio Tolteca, pero murió asesinado. Su hijo Ce Ácatl Topiltzin, más conocido con el nombre de Quetzalcóatl (serpiente emplumada), fundó la ciudad de Tollan, como gobernante fue el más importante. Durante su reinado Tula se convirtió en un centro cultural de gran importancia, pero además en su persona se observa una trilogía mística: rey, sacerdote y Dios.

A Quetzalcóatl se le atribuye haber llevado toda su sabiduría a los toltecas: los adelantos en la agricultura, la arquitectura y las virtudes, hasta la prohibición de los sacrificios humanos. Existen varias versiones acerca de la partida de Quetzalcóatl, algunos la relacionan con el descubrimiento del pulque: Quetzalcóatl engañado bebe y en estado de ebriedad pierde su castidad, por lo que avergonzado huye; otra versión es que al realizarse sacrificios humanos en Tollan, el sacerdote disgustado se va. No se sabe con certeza lo que sucedió, la leyenda dice que abandona Tollan con sus seguidores hacia el oriente y desaparece en el mar, prometiendo que algún día volvería a recuperar sus posesiones. También se cree que Quetzalcóatl o sus seguidores marcharon hacia la zona maya, por la fuerte influencia tolteca que se observa en las construcciones de Chichén.Itzá y el culto a la serpiente emplumada con el nombre de Kukulcan.

¹⁵ Miguel León Portilla, *Antología de Teotihuacan a los Aztecas*, México, UNAM, 1995, p. 42.

La partida de Topiltzin trajo como resultado la decadencia de la cultura tolteca. Hubo varios soberanos, de los que sólo se conocen los nombres, hasta a fines del siglo X, asumió el poder el que sería el último gobernante de los toltecas, “Huémac, que se mantuvo en el poder por más de 60 años. Casi todo su reinado fue próspero, pero al final sobrevinieron calamidades y guerras, que condujeron a la ruina de Tula.”¹⁶

Entonces Huémac, perseguido por la mayoría de sus súbditos abandonó Tula en el año de 1156 y se estableció en Chapultepec, última capital tolteca, donde muere en 1162.

Los toltecas ante el empuje de las sucesivas oleadas de bárbaros, se diseminaron por rumbos diversos.

ARTE TOLTECA.

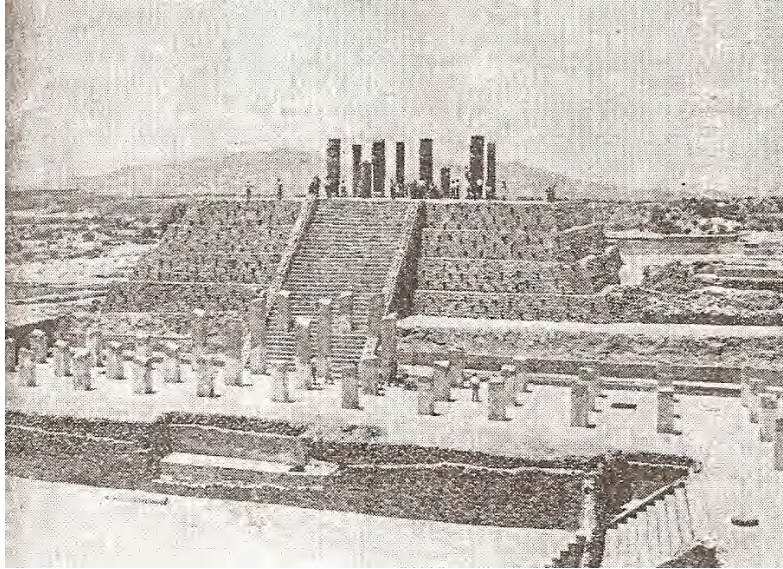
Los toltecas heredaron muchos aspectos de la cultura teotihuacana y los mezclaron creando *un estilo propio*.

Uno de los edificios más significativos es el templo de Tlahuizcalpantecutli (lucero de la mañana) que tiene cinco cuerpos superpuestos, su planeación es similar a las de Mesoamérica: “La de tlahuizcalpantecutli, tenía una gran sala de columnas como entrada y se extiende hasta la escalera, la disposición es también de talud y tablero, en éste hay un doble friso, en el superior existen muchos relieves de animales, tigres, coyotes, en el inferior predominan águilas, zopilotes y Quetzalcóatl que sale de las fauces de una serpiente emplumada. Las aves devoraban corazones, lo que se ha interpretado como símbolo solar exigiendo sangre humana”¹⁷

Pirámide de Quetzalcóatl (Tlahuizcalpantecutli)

¹⁶ Wigberto Jiménez M., *op. cit.*, p. 104.

¹⁷ Manuel Lozano Fuentes, y A. López Reyes, *Historia General de México*, México, compañía continental 1998, p. 7



Fuente: Leon Portilla, *De Teotihuacan a los Aztecas*.

En los patios de columnas se encontraron restos del famoso Chac-mool. Cubierto por los escombros. Estos chac-mooles, están colocados de espaldas, teniendo la cabeza y las piernas levantadas y en el centro con los brazos sostienen la ofrenda, son altares antropomorfos, aunque también son considerados guerreros-



Chac-mool

Fuente: Esplendor del México Antiguo

LOS ATLANTES.

Estas esculturas, están formadas por cuatro piezas encajadas por medio de una espiga central, sin mezcla ninguna. Tienen una altura de 5 metros y corresponden a guerreros que están adornados con pectorales en forma de mariposa. Estos guerreros llevan el átlat o lanza dardos de donde deriva su nombre y es suficiente para entender la supremacía militar de ese pueblo.

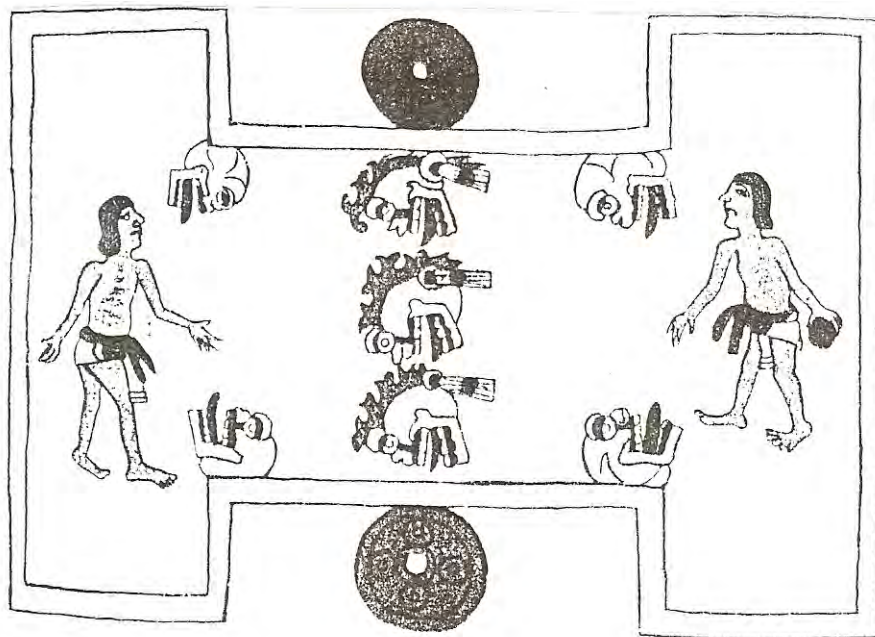
EL JUEGO DE PELOTA.

Dentro de su arquitectura más representativa se encuentran la cancha para el juego de pelota que tiene la forma de una “I” o una “H”, en medio de la cancha se encontraban varias argollas-

“La particularidad del juego, es que la pelota, era de caucho y no podía ser tocada con las manos por los jugadores, que sólo utilizaban los pies y las caderas... el juego no era sólo un entretenimiento, sino que tenía un carácter religioso y, según él podía adivinarse el futuro. Los anillos de piedra se llamaban tlachlemáctli, y tienen en torno rayos solares o caracoles o el monstruo de la tierra devorando al sol. Tal vez, al pasar la pelota por el agujero,

representaba el ocaso del sol... El juego de pelota de Tula tiene a cada lado una banquetta en declive; los epectadores partidarios de un equipo solían perseguir a los jugadores más destacados para arrebatarles el manto como trofeo, a veces el héroe era sacrificado a los dioses como premio a su victoria”¹⁸

Juego de Pelota. Cód. Maglfabecchi, 80



Fuente: Esplendor de México Antiguo.

ECONOMÍA.

¹⁸ *Ibidem.*, p. 76.

Los toltecas eran agricultores, cultivaban principalmente maíz, frijol, maguey y muchas legumbres, conocían la alfarería y la carpintería. Eran también tejedores y joyeros, aprovechaban el maguey, usaban plumas y los brujos eran médicos.

CLASES SOCIALES.

Además del monarca y los nobles existían los astrólogos, poeta, filósofos y oradores, así como los agricultores y artesanos.

COSTUMBRES.

Cada quince días solían celebrarse ferias. La moneda utilizada era el cobre, acuñado en forma de pequeña "T", pero también se utilizaba el cacao, el oro, las plumas y las piedras.

CIENCIAS.

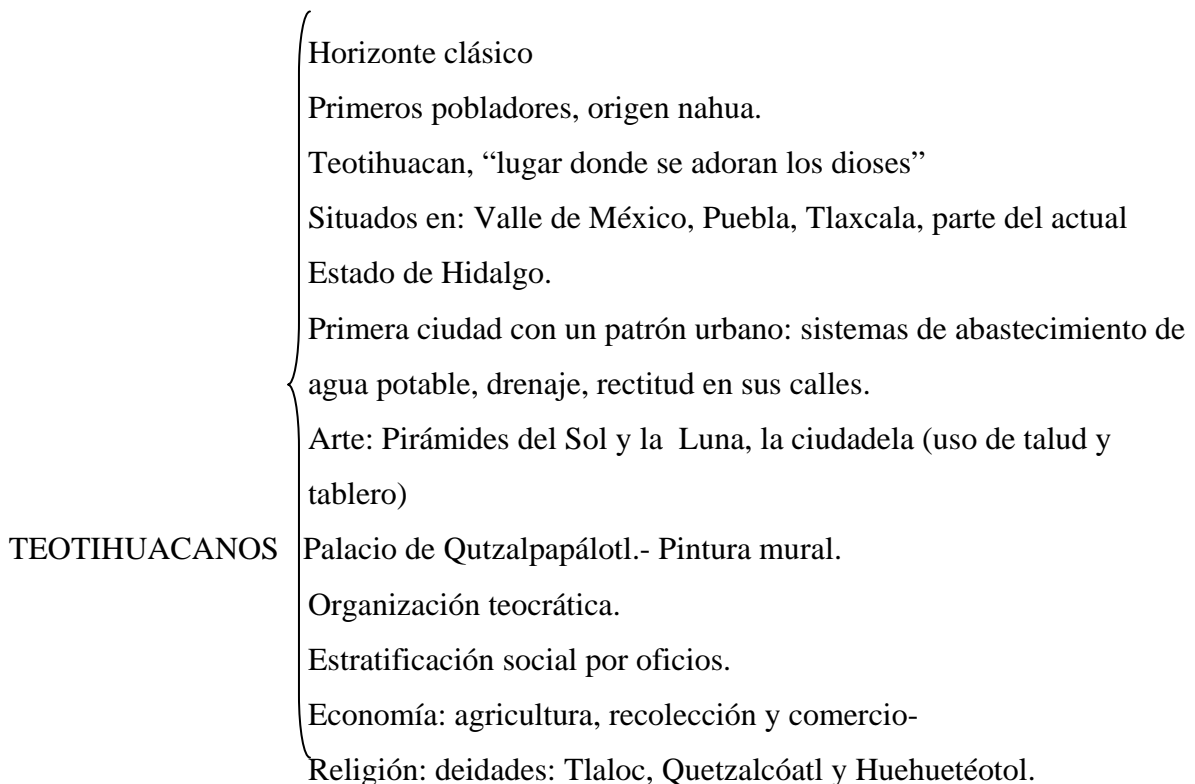
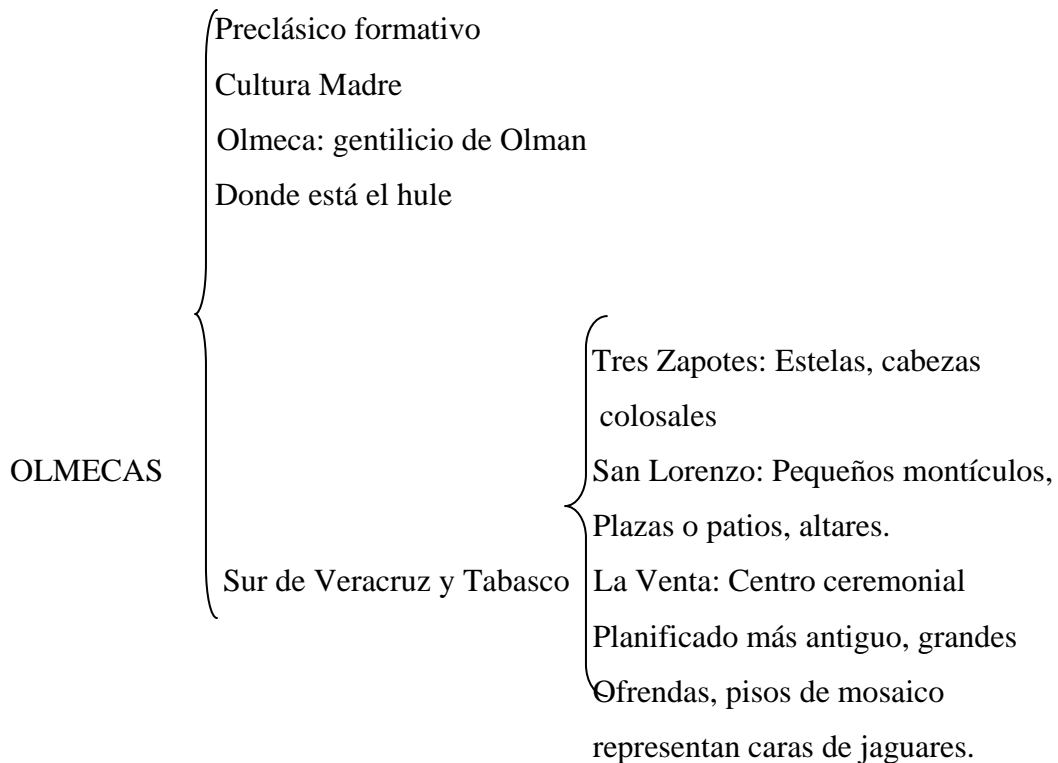
Eran astrónomos y su escritura fue jeroglífica. Tenían medidas del tiempo y numeración.

IDIOMA.

Fue el náhuatl o nahua que no tiene consonantes fuertes, ni artículo y las palabras son distintas según el género. Decir tolteca en el mundo náhuatl, implicaba en resumen la atribución de toda clase de perfecciones intelectuales y materiales.¹⁹

RECAPITULACIÓN.

¹⁹ Miguel León Portilla, *op. cit.*, p. 144.



Año 650, inicia la decadencia y la ciudad es incendiada y Abandonada: rebeliones, falta de alimentos, invasiones de pueblos Bárbaros.
Aportaciones: Uso de talud y tablero
Estratificación por oficios.
Se define la religión mesoamericana

MAYAS

Situados en: Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y Parte de Honduras, Belice y Guatemala.

Su origen es incierto.

Máximo desarrollo en el Clásico.

Economía

Principales ciudades:
Copán Honduras, Bonampak, Palenque, Yaxchilán.
Chichén Itzá, Yuc.

Agricultura combinada con la cacería y la pesca.
Comercio por medio de trueque.
Usan como moneda: cacao, cuentas de jade, plumas.

Organización política

Ciudades independientes gobernadas por un soberano
Hilach Huinic (aconsejado por grupos de jefes y sacerdotes).
Nobleza.- mantenida por los campesinos y artesanos.

Sistema numérico vigesimal.
Primeros en utilizar el cero.
Escritura jeroglífica no descifrada.
Conocimiento astronómico, predecían eclipses.
Calendario solar de 365 días.

Calendario religioso de 260.
 Códices
 Avances culturales y científicos Dresde.- Astronomía
 Trecortesiano.- Futuro
 Peresiano.- Ritual
 Arte:
 Combinación de elementos: bóveda, arco falso,
 Crestería.
 Estilos Pucc y Cheenes, Uxmal, Kabah. Sayil, Labná,
 Edzná.
 Influencia de elementos toltecas: Mayapán, Cobá,
 Tulum, Chichen Itzá.

TOLTECAS (S. IX d.C.)

Tollan: gran ciudad o metrópoli.

Grupos chichimecas, que se mezclan con teotihuacanos formando el grupo tolteca-chichimeca.

Mixcóatl fundó lo que más tarde sería el imperio.

Ce Ácatl Topiltzin {

- Quetzalcóatl (serpiente emplumada)
- Fundó Tollan
- Trilogía mística: rey, sacerdote y Dios
- Prohibió los sacrificios humanos
- Abandonó Tollan y se fue hacia el mar (zona maya)

Zona maya, fuerte influencia tolteca (Chichen Itzá, culto a la serpiente)

Huémac {

- Último gobernante tolteca
- Abandonó Tula en 1156 y se estableció en Chapultepec

{

- Templo de Tlahuizcalpentecutli
- Chac-mool

Arte	Atlantes Juego de pelota
Economía	{ Cultivaban maíz, frijol, maguey Eran tejedores, joyeros
Clases sociales	{ Monarca, nobles, astrólogos, poetas, filósofos y Oradores.
Costumbres	{ Cada 15 días celebraban ferias Monedas de cobre, en forma de T y también utilizaban Cacao, oro, plumas y piedras

1.3.2 CULTURA AZTECA O MEXICA.

Objetivo: Explicar la cultura mexicana, a partir de su organización social, económica y política, señalando el grado de avance de la cultura que enfrentó la conquista.

LOS MEXICAS.

Antecedentes.

Con el nombre de aztecas, mexicas o tenochcas, se conoce al pueblo que representa la síntesis final de la civilización mesoamericana.

La palabra aztecas se deriva del mítico lugar de su origen: “Aztlán; Tenochcas, por el nombre de uno de sus sacerdotes, que también lo heredó a Tenochtitlan; México, significa: lugar donde confluyen el sol y la luna. Desde mediados del siglo XII d.C., en el Valle de México, se mezclaron distintos grupos, que dieron origen a poblaciones antiguas como Coatlinchan, Texcoco, Coyoacán, y que fortalecieron a poblaciones antiguas como: Azcapozalco, Culhuacaán, Chalco, Xochimilco, etc., así, en el Valle de México diversas ciudades se convertían en focos de cultura. Los descendientes de los nómadas chichimecas, súbditos de Xólotl, fueron absorbiendo la cultura tolteca y se establecieron en la región de mayor poderío militar y económico se disputaron la hegemonía sobre el Valle de México, hasta la aparición de los mexicas”²⁰

El origen exacto de los aztecas, hasta la fecha no ha sido posible establecerse. Sin embargo, los datos que aporta la Tira de la Peregrinación y otras fuentes indígenas permiten acercarse a la historia del pueblo mexicana.²¹

Los Aztecas hacia el siglo IV d.C., partieron del mítico “Aztlán” “lugar de las garzas” Chicomoztoc, punto en el que se encontraban las siete cuevas, formaban parte de las siete tribus nahuatlacas y fueron los últimos en marchar hacia el sur, “más, aún cuando tardía la llegada de los aztecas, el pueblo cuyo rostro nadie conocía” iba a modificar por completo la fisonomía... de toda la zona central y meridional de México.”²²

“Guiados por su Dios Huitzilopochtli, recorren un largo camino que durará doscientos años llenos de sufrimiento y penalidades. En su peregrinar, hacia 1196, se encontraban en Tula, ahí vivieron varios años y al conocer la cultura tolteca, empiezan a nombrarse sus herederos. La tira de la Peregrinación marca su paso por algunos lugares del Estado de Hidalgo, como: Atitalaquia (10 años) Tlamaco (5 años) y Atotonilco (5 años) hacia 1216”²³

²⁰ Miguel León Portilla, *Los Antiguos Mexicanos*, pp. 36-37.

²¹ Héctor Barroy, *op.cit.*, p. 24.

²² Miguel León Poetilla, *op. cit.*, p. 37

²³ Héctor Barroy, *op.cit.*, p. 25

Los Aztecas estuvieron también en Zumpango, después vivieron algún tiempo en Tizayuca y partieron de ahí a Chapultepec, en donde celebraron el “cuarto fuego nuevo”. De aquí fueron expulsados por los gobernantes de Culhuacaán, se tuvieron que refugiar en Tizapán, se dice que los de Culhuacán los dejaron establecerse ahí pensando que las culebras los matarían, pero, “en vez de morir picados por las víboras, los aztecas les dieron muerte y las convirtieron en su alimento. Así comenzaba a manifestarse el carácter del pueblo azteca, que un siglo y medio más tarde iba a cambiar radicalmente los destinos del México central. En contacto con la gente de Culhuacán, los aztecas empezaron a buscar mujeres entre las hijas de sus vecinos, así fueron emparentando con aquella gente de origen tolteca.²⁴

Los aztecas ayudaron a los culhuas para derrotar a los xochimilcas, pero poco tiempo después los de Culhuacán los expulsaron de Churubusco al percatarse de que practicaban sacrificios humanos.

Esta vez los aztecas se refugiaron en Mexicalzingo y después en Iztacalco, desde ahí fueron a buscar el lugar en donde fundarían su ciudad, por órdenes de su Dios y conducidos por sus sacerdotes Mextli y Tenoch, por fin encontraron en un islote, una águila con las alas desplegadas, posada en un nopal, devorando una serpiente; era el año de 1325, en ese lugar se fundó México-Tenochtitlan. A partir de ese momento, los aztecas se convirtieron en mexicas o tenochcas.²⁵

Impulsador por la necesidad y fortalecidos en sus creencias, los mexicas iniciaron el sometimiento de los pueblos vecinos; al mismo tiempo que conquistaban territorios asimilaban sus conocimientos y formaron una gran cultura: La Mexica.

El pequeño islote que habitaban los mexicas se fue ampliando y aparecen los primeros tlatoanis de México:

Acamapichtli (colibrí del cielo) 1396-1417.

Huitzilihuitl (escudo que humeas) 1417-1427.

²⁴Miguel León Portilla, *op. cit.*, pp. 39-41

²⁵ Héctor Barroy, *op.cit.*, p. 25

Itzcóatl (serpiente de navajas) 1427-1440
Moctezuma I Ilhuicamina (señor señudo o flechador) 1440-1460.
Axayácatl (cara de agua) 1469-1481.
Tizoc (1481-1486)
Ahuiztotl (1486-1502)
Moctezuma Xocoyotzin (1502-1520)

ORGANIZACIÓN SOCIAL.

En el México Antiguo la sociedad estaba organizada básicamente en dos estamentos hereditarios: los nobles y la gente común. En el estamento noble se encontraban los reyes, los señores y los simplemente nobles. El rey o tlatoani, era la máxima autoridad en su ciudad, ejercía funciones administrativas, militares y religiosas; tenía derecho a recibir tributos y servicio de la gente común y los productos que le otorgaba su cargo.

Como las unidades políticas, estaban divididas, había un tlatoani en cada señorío o ciudad. Para distinguir al tlatoani de una gran ciudad como Tenochtitlan del tlatoani de otra ciudad más pequeña, se utilizaba el nombre de Hueytlatoani que quiere decir “gran señor”

El segundo rango en la nobleza era el del señor o teuctli, cada uno tenía un título que indicaba su participación en la organización política o ceremonial, o el grupo étnico que gobernaba.

El teuctli “era jefe de un palacio o casa señorial (tecpan, tecali), que disponía de tierras y de macehuales en ellas asentados, quienes le daban tributos n lugar de pagar directamente al rey.”²⁶

Los mismos reyes tenían el título de teuctli, por ejemplo: el tlatoani de México era el Colhuateuctli “señor de los Colhuas” y el rey de Texcoco era el Chihimecateuctli, “señor de los chichimecas”. El título de teuctli, podría ser otorgado por decisión de un tlatoani, o bien heredado.

El tercer lugar dentro de la clase dominante era el de pilli, (plural pipiltin) este término se utilizaba para todo el estrato superior, pero de manera específica se aplicaba a los “nobles que no habían alcanzado rango de rey o señor, como parientes de un señor estaban

²⁶ Pedro Carrasco, “*La cultura Nahuatl*” en: Pedro Carrasco y Guillermo Céspedes, Historia de América Latina I, La América Indígena, La Conquista, Madrid Alianza, 1985, p. 60.

relacionados con la casa señorial... y tenían derecho a recibir sustento de los bienes de esa casa... en especie o en tierras.”²⁷

Estos nobles estaban obligados a prestar servicio a su señor y al rey, ocupaban algunos puestos inferiores en la organización civil y militar.

El otro estamento estaba integrado por la gente común, que recibía el nombre de macehualli (macehual), “los macehuales” eran los gobernados y tenían la obligación de pagar tributo y servicios personales.”²⁸

Los macehuales vivían en unidades territoriales llamados calpullis. Había alguna diferencia social basada en las ocupaciones que ejercían.

Los mayeques o “braceros” (tlamaitl, “mano de tierra), eran renteros que pagaban al noble con parte de su cosecha o con trabajo en otra parte de sus tierras, no pagaban tributo y servicio al rey ya que lo daban al noble, pero le daban servicio militar al soberano.

Los tamemes desempeñaron la función de cargadores.

Los tlacotin (esclavos), tenían distintos grados de sevidumbre: algunos se vendían entre sí a sus hijos a cambio de bienes, sólo estaban obligados a servir; otros eran condenados a la sevidumbre por ciertas faltas.

Entre nobles y macehuales había un nivel medio ocupado por los funcionarios menores del gobierno, los artesanos calificados y comerciantes. Los colectores de tributo (calpixque), algunos guerreros y sacerdotes eran miembros de la nobleza inferior o bien de origen macehual. Algunos artesanos calificados como orfebres y plumajeros, que trabajaban en palacio, eran de ascendencia noble-

Entre los pochtecas (mercaderes profesionales) había tanto de ascendencia noble, como macehuales.

²⁷ Daniel Cosío, *op.cit.*, p. 194.

²⁸ *Ibidem.* p. 198.

Si bien la estratificación social se basaba en la herencia, en cada rango había posibilidades de ascenso por medio de méritos en la guerra o servicios.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

La mayor unidad política fue el imperio Azteca, formado por la unión de tres reinos: México-Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan, llamada la “Triple Alianza”. Al constituirse esta unión bajo el reinado de Itzcóatl, los tres reinos (con sus señoríos) ocupaban la mayor parte del Valle de México. Hacia 1521, la mayoría de los pueblos mesoamericanos eran tributarios de los mexicas:

“Las regiones... que pagaban triburo al imperio se extendían desde la costa del golfo hasta la del pacífico y desde la frontera norte de Mesoamérica hasta el Istmo de Tehuantepec y la costa de Soconusco.”²⁹

La alianza organizaba guerras de conquista para extender sus dominios y obtener más tributos. Generalmente respetaban las fronteras y gobernantes. En algunos lugares claves y las fronteras, establecían colonias de pobladores del Valle, gobernadas por funcionarios nombrados en la capital.

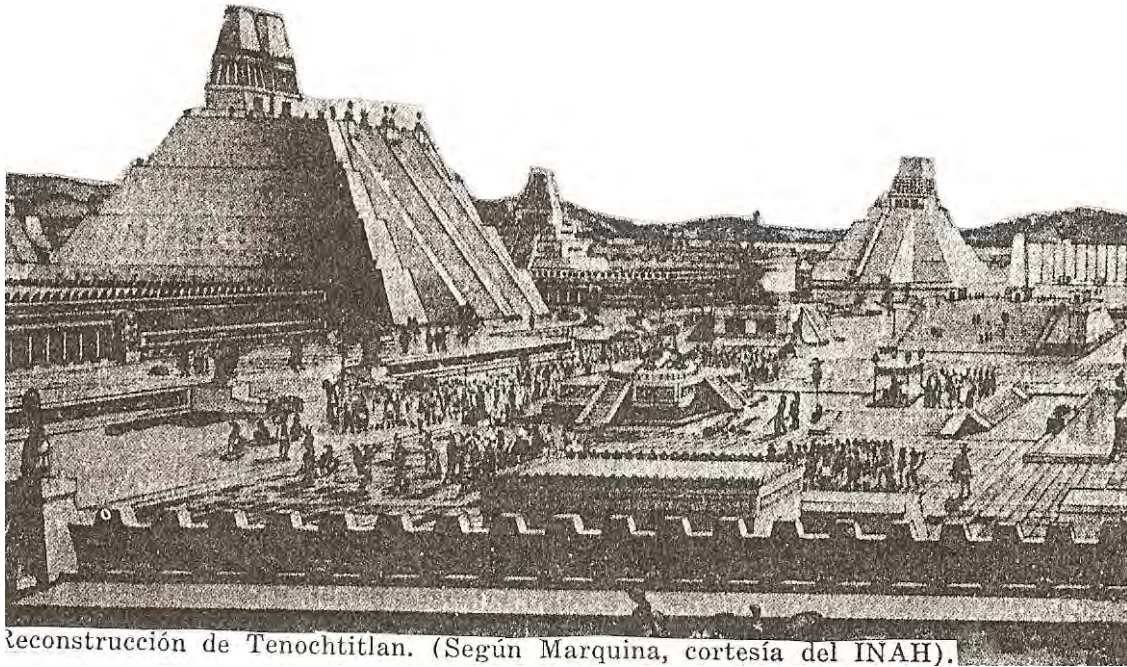
La administración interna era dejada en manos de las autoridades de los reinos sometidos. Las decisiones de gobierno del Imperio se decidían en conjunto por los tres hueytlatoanis quienes, se reunían cuatro veces al año.

El Hueytlatoani de Tenochtitlan era el general de los ejércitos de la Alianza. , En cada capital Hueytlatoani ejercía la autoridad, realizaba funciones legislativas, judiciales, administrativas y representaba a los dioses “nadie le debía mirar a la cara sino acercársele cabizbajo y despojado de prendas de lujo.”³⁰

Para apoyar al Hueytlatoani existían consejos, formados por tlatoanis y nobles. El cihuacóatl, en el imperio Mexica, ejerció funciones similares a las de un primer ministro.

²⁹ Pedro Carrasco, *op. cit.*, p. 70

³⁰ *Ibidem*. P. 76



Fuente: *Esplendor del México Antiguo*

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA.

Los aztecas como el resto de los pueblos mesoamericanos, fueron una civilización en esencia agrícola: “La civilización mesoamericana, más que cualquiera en América era la civilización del maíz.”³¹

Además del maíz, los cultivos principales eran el frijol, el chile y calabaza, dependiendo de la región se cultivaba amaranto, chía, tomate, chayote, capulín y tejocotes; el cultivo del cacao, el nopal y el maguey eran característicos y casi exclusivos de la región. Se cultivaba el algodón para sacar fibras para tejidos; el añil y la grana de cochinilla como colorantes y se cultivaban una serie de plantas medicinales.

Además del cultivo de roza, el uso de riegos se hallaba muy extendido. En México-Tenochtitlan, al oriente del lago de Texcoco se desarrolló una gran zona chinampera, ganándole al lago muchos kilómetros de tierra cultivable. Las chinampas eran muy fértiles,

³¹ *Ibidem.*, p. 52.

no requerían riego y eran abonadas con limo de los canales. Utilizaban terrazas en los terrenos en declive para poder cultivarlos.

El gobierno mexica controlaba los recursos fundamentales: la tierra, el trabajo, decidía la forma de distribución de los tributos y regulaba el mercado.

DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS.

Los mexicas dividieron sus tierras en grandes sectores: las del pueblo y las de la nobleza. Siendo la base de la organización social mexica el calpulli, la tierra perteneciente a la comunidad, se repartía en tantas partes como calpullis o “barrios” había y dentro de cada uno de ellos se subdividía en tres:

- 1) La asignada para el aprovechamiento por los miembros del calpulli, que era distribuida entre los jefes de familia de este grupo, a quienes tocaba un solar en el pueblo para vivir y una parcela cultivable en el campo.
- 2) La señalada para cubrir los gastos públicos.
- 3) La que por estar baldía, se dedicaba a usos comunes.³²

Las tierras asignadas a la nobleza (o pillallis) comprendían:

- 1) Las llamadas patrimoniales... su poseedor era el jefe de ella, quien podía transmitir las por herencia a sus descendientes, e incluso repartirlas entre ellos, aunque lo más frecuente era que las traspasaba al más apto de sus hijos varones.
- 2) Las denominadas “funcionales” por estar adscritas a un cargo público: y su disfrute duraba el tiempo que ejercía el cargo.³³

Cada estamento social, tenía atribuciones económicas y derechos a cierto tipo de tierras o a productos de ellas, o bien derechos a recibir prestaciones de cierta gente y todo el mundo de acuerdo a su posición social tenía obligación de dar bienes y servicios al organismo político. Por consiguiente el ingreso de la clase dominante dependía en esencia del tributo: Los tributos en especie se acumulaban en los almacenes reales. “La matrícula de Tributos”, nos aporta la lista de los productos que llegaban a Tenochtitlan.

³² Jiménez Moreno, *op. cit.*, p. 130

³³ *Ibidem*



Página de la relación de tributos (según Spinden, 1928). Las ciudades tributarias figuran en la línea inferior y a la derecha, designadas por números. Los objetos comprendían: A, sartas de cuentas de jade; B, 20 calabazas de polvo de oro; C, un penacho real; D, 800 manojos de plumas; E, 40 bolsas de cochinilla para tinte; F, G, dos trajes de guerrero; H, 402 mantas de algodón como la muestra; I, 400 mantas; J, 404 mantas; K, 400 mantas; L, 400 mantas. Obsérvese el uso de los dedos para significar unidades, banderas para veintenas y una especie de árbol para cada 400.

Fuente: León Portilla, *De Teotihuacan a los Aztecas*

Comprendían enorme variedad de bienes: productos agrícolas, principalmente maíz, frijoles, huautli, chía, chiles y cacao.

De los almacenes reales salían los alimentos ropas y adornos distribuidos por el Tlatoani en las ceremonias, los regalos dados a señores extranjeros que acudían a las celebraciones, adornos dados a guerreros distinguidos. También se acumulaban provisiones para las campañas militares-

Otra rama importante en la economía fue el tianquizco, o mercado donde se distribuyó e intercambió localmente toda suerte de mercancías “Todas las ventas se tenían que efectuar en la plaza y los precios estaban tasados por las autoridades”³⁴ y los que llevaban productos tenían que pagar un impuesto.

Los mercados se celebraban por lo general cada cinco días, si bien los más importantes, como el de Tlatelolco eran diarios. “Aunque se hacían cambios en forma de trueque algunos bienes se usaban como medio de pago, funcionando por lo tanto, como dinero. El cacao se usaba como moneda de poco valor, ciertos tipos de mantas servían para pagos más considerables y el oro en polvo o las plumas para pagos de valor excepcional.”³⁵

También había un grupo especial de mercaderes profesionales, los pochtecas, que además de su papel económico desempeñaban funciones importantes en la vida política y ceremonial, viajaban grandes distancias (Chiapas y Tabasco), para conseguir productos exóticos apreciados en el Altiplano de México y se desempeñaban como embajadores y agentes de sus soberanos, eran fuente de información para la preparación de campañas militares.

Por ser Tenochtitlan una región lacustre, había grandes posibilidades para la pesca, la caza de aves, también recogían larvas de batracio, huevos de mosquito y algas.

Para la caza de venados, liebres, conejos, etc. Y aves terrestres, empleaban el arco y la flecha, la cerbatana y las redes fijas o manuales. Sin embargo la caza era principalmente una actividad ceremonial y un deporte entre los nobles aztecas.³⁶

³⁴ Carrasco, *op. cit.*, p. 85

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ Jiménez Moreno, *op. cit.*, p. 132

RELIGIÓN.

La vida de los mexicas giraba alrededor de la religión que se caracterizó por el politeísmo y el ceremonialismo.

Por medio del ceremonialismo se expresaba la relación del hombre con la naturaleza, de la cual los dioses eran representación:

“se ofrecían primicias de productos agrícolas, caza, comidas, adornos, ropa, hule; se mantenía el fuego en los braceros de los templos y quemaban sahumerio de copal; el hombre ofrecía su propia sangre, sacada de distintas partes del cuerpo. La ofrenda más valiosa eran los sacrificios humanos.”³⁷

“Los dioses se habían sacrificado para dar vida al sol a fin de que éste brillara siempre y no se adueñaran las tinieblas del mundo, había que alimentarlos con líquido preciado de la vida, la sangre.

Creían los aztecas que el derramamiento de sangre era la única forma de evitar las catástrofes que les amenazaban. Consideraban que los sacrificados eran mensajeros enviados a los dioses... y que los corazones de los hombres constituían la mejor ofrenda que se podía hacer...”³⁸



³⁷ *Ibidem.* p. 153

³⁸ *Ibidem.*

RECAPITULACIÓN

AZTECAS O MEXICAS

Se establecen en el Valle de México a mediados del siglo XII d.C

ORIGEN

Descendientes de los nómadas chichimecas.
Parten de Aztlán o mítico Chicomoztoc.
Formaban parte de las siete tribus nahuatlacas.
Se establecieron en Culhuacán.
S.XIII y XIV.- Culhuacán y Azcapotzalco.- centros de Mayor poderío militar y económico.

RUTA QUE SIGUEN LOS AZTECAS.

Pasan por Tula (en donde heredan la cultura Tolteca), Atitalaquia, Tlamaco, Atotonilco, Zumpango, Tizayuca y en Chapultepec, encienden el cuarto fuego nuevo, son expulsados de Atizapan.
Después de varias luchas, son conducidos por sus Sacerdotes Mextli y Tenoch.
Encuentran la señal, águila posada en un nopal devorando una serpiente.
Fundan México-Tenochtitlan en 1325.

PRINCIPALES SEÑORES O TLATOANIS

Acamapichtli	1376-1396
Huitzilihuitl	1396-1417
Chimalpopoca	1417-1427
Itzcóatl	1427-1440
Moctezuma Ilhuicamina	1440-1469
Axayácatl	1469-1481
Tizóc	1481-1486
Ahuizotl	1486-1502

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Hueytlatoni o Tlatoni.- Era la autoridad máxima, ejercía funciones administrativas, legislativas y judiciales.
Teuctli.- Disponía de tierras y macehuales.
Pilli o pipiltin.- nobles, algunos puestos en la org. Civil y militar.
Macehuales.- Eran gobernados y tenían obligación de pagar tributos y servicios personales.
Tamemes.- Cargadores.
Tlacotin.- Esclavos.
Pochteca.- Se desempeñaban como embajadores y agentes. Viajaban grandes distancias.

CAZA

Actividad ceremonial y un deporte para los nobles.
Venados, liebres, conejos, aves terrestres.
Arco, flecha, cerbatana y redes fijas.

PESCA

Algas
Huevos de mosquito
Larvas de batracio

Cebaban cierta especie de perros para comérselos

EDUCACIÓN

Niños y niñas dependían de la madre hasta los 3 años.
3-14 o 15.- Niños educados por el padre en tareas de la producción y las niñas adiestradas en las tareas Hogareñas.
15 años.- hijos de macehualtin.- Tepochcalli artes militares. Hijos de nobles. Calmecac.- artes de la guerra, las creencias, funciones del sacerdote y del

estado.

Cuicacalli.- Escuela de canto y danza.

Tlapitzcalli.- Escuela de música.

La educación en todos estos centros, era obligatoria, gratuita y administrada por el estado.

RELIGIÓN

Politeista y ceremonialista.

Principales dioses: Huitzilopochtli, Tláloc,

Quetzalcóatl, Ehécatl, Xipetótec, Chalchiuhtlicue,

Cintéotl, Chicomecóatl, Xilonen.

Ofrenda más valiosa: los sacrificios humanos.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Unión de México-Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan
(triple Alianza)

Organizaban guerras de conquista, para extender sus dominios.

Lugares claves, eran gobernados por funcionarios nombrados en la capital.

Administración interna en manos de los reinos sometidos.

Hueytlatoani de Tenochtitlan, era el jefe de los ejércitos de la alianza.

Apoyado por los consejos (tlatoanis y nobles)

Cihuacóatl.- funciones similares a las de un primer ministro.

Civilización agrícola (o del maíz)

Cultivos principales: frijol, chile, calabaza, amaranto, chíá, tomate, chayote, capulín, tejocote, cacao, nopal, maguey, algodón, añil, grana cochinilla.

Cultivo por medio de roza, chinampas, terrazas.

Dist. Tierras: Pueblo asignada por los miembros del

ORGANIZACIÓN
ECONÓMICA

Calpulli.

Nobleza: Las llamadas patrimoniales

Las llamadas funcionales.- adscritas al uso
Público.

Clase dominante.- Dependía del tributo.

Tributos se acumulaban en los almacenes reales (maíz,
frijoles, huautli, chía, chiles, cacao)

TIANGUIS

{ Distribución e intercambio de mercancías
Eran cada 5 días o diario como el de Tlatelolco.
Moneda: se usaba el cacao, mantas, oro en polvo,
plumas

LECTURA

TLACAELEL. EL HOMBRE QUE HIZO GRANDES A LOS AZTECAS.

Apenas electo el cuarto rey azteca, Itzcóatl, hacia 1427, se vio en la trágica disyuntiva de tener que aceptar servilmente la tiranía de Maxtlazin de Azcapotzalco, o reaccionar contra él iniciando la guerra. Fue entonces cuando actuó por primera vez el joven Tlacaelel, de 29 años de edad. Exhortando públicamente a los aztecas que pensaban rendirse, dio principio a la guerra contra Azcapotzalco. Aliándose los aztecas con los también perseguidos

texcocanos, después de varios hechos de armas, vencieron por completo a Maxtlazin de Azcapotzalco.

Victoriosos los aztecas, Tlacaelel tomó varias medidas que transformaron el pensamiento y la vida de su pueblo. Tlacaelel nunca quiso ser rey. Prefirió actuar sólo como consejero, primero de Itzcóatl y después de Moctezuma Ilhuicamina y de Axayácatl.

Ahora sólo mencionamos que el gran consejero de los varios reyes aztecas modificó la versión de la historia de su pueblo, colocó en lo más alto del panteón religioso a su antiguo numen tutelar Huitzilopochtli, concibió la idea de edificar el templo máximo en su honor, distribuyó tierras y títulos, dio una nueva organización al ejército, a los pochtecas (comerciantes) y consolidando finalmente la llamada triple alianza con el señorío de Texcoco y el reino que hoy llamamos “pelele” de Tacuba, sustituto del antiguo Azcapotzalco, inició la serie de conquistas que habrían de llevar a los aztecas hasta Chiapas y Guatemala.

Tlacaelel decidió consolidar por medio de una reforma ideológica el poderío azteca. Ante todo le pareció necesario forjar lo que hoy llamamos una “consciencia histórica” de la que pudieran estar orgullosos los aztecas. Para esto, reunió Tlacaelel a los señores mexicas. De común acuerdo se determinó entonces quemar los antiguos códices y libros de pinturas de los pueblos vencidos y aún los propios de los mexicas, porque en ellos la figura del pueblo azteca carecía de importancia. Implícitamente se estaba concibiendo la historia como instrumento de dominación. Quemados los viejos libros de pinturas, dan principio los aztecas a una nueva visión histórica y religiosa.

León Portilla Miguel, “Los Antiguos Mexicanos”

GLOSARIO

Amaranto.- Planta de flores aterciopeladas en forma de cresta.

Amerindios.- Indios americanos.

Añil.- Arbusto leguminoso de cuya hojas se saca una pasta colorante azul.

Arrope.- Mosto cocido, cocimiento para hacer jarabe.

Atlátl.- Lanza dardos, arma usada en el antiplano, palo ahuecado en forma de media caña.

Calpulli.- Territorio, o el grupo de familias que lo habitan.

Coa.- Palo aguado tostado por la punta, que servía a los indios para labrar bien.

Códice.- Tira plegada en forma de biombo.

Crestería.- Adorno de calados, que se usó en el estilo ojival, parte superior de las obras como defensa.

Chac-mol.- Divinidad enigmática que se encuentra en algunas culturas, es un mensajero y para otros representa el dios de la vida.

Chinampa.- Construcción hecha de madera sobre el agua, servía para sostener la tierra y en ella se cultivaba.

Estelas.- Monumento labrado en forma de lápida y pedestal.

Estuco.- Pasta de cal, mármol pulverizado con que se cubren las paredes.

Estrabismo.- Desviación de la dirección normal de la mirada en uno o ambos ojos.

Frescos.- Arte de pintar con colores desleídos en agua de cal en una pared recién preparada.

Guerras Floridas.- Guerras para obtener prisioneros para sacrificarlos en honor a Huitzilopochtli.

Hueytlatoni.- Gran señor que gobierna una ciudad importante.

Grana cochinilla.- Insecto tintóreo que suministra un color encarnado o rojo y se cría en las hojas del nopal.

Macehual.- Indio plebeyo, vasallo, sirviente, peón, indio común.

Mayeque.- Indígena de clase submacehual o subordinada.

Mexitl.- Primer líder de la peregrinación azteca.

Nixtamal.- Maíz medio cocido en agua y cal para hacer tortillas.

Pilli.- Miembro de la clase indígena.

Pillalli.- Tierras del pilli.

Pochteca.- Comerciante que hacía las veces de espía.

Politeísta.- El que profesa una religión con varios dioses.

Porras.- masa pesada utilizada para la defensa y el ataque.

UNIDAD II

2.1.1. CONDICIONES POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE ESPAÑA EN EL SIGLO XV

OBJETIVO: Describir el panorama de la España del siglo XV, mediante el estudio de las condiciones económicas, políticas y sociales, determinando las causas que originaron el descubrimiento de América.

Al finalizar el siglo XV la antigua Iberia se había constituido como el país más poderoso de Europa.

El matrimonio de la reina Isabel de Castilla y el rey Fernando II de Aragón habían consumado en gran parte la unidad nacional. “Desde el punto de vista económico, la península era una potencia. Su agricultura era posiblemente la más adelantada de Europa, a

causa de los cultivos que los árabes habían introducido, de los sistemas de riego, que habían venido desde el siglo VIII de tierras de Mesopotamia; por otra parte, la industria textil tenía fama mundial, la minería había alcanzado grandes progresos, pues estaban en plena explotación los ríos auríferos.

Por último, la nación hispana gozaba del privilegio de poder comerciar tanto con el mundo musulmán, a través del reino de Granada, como en el mundo cristiano.

La ganadería era de las más sobresalientes de Europa y contaba con ganado trashumante y sedentario”.³⁹

En el aspecto religioso en la península Ibérica durante varios siglos coexistieron moros, judíos y cristianos. Los árabes permanecieron en la península durante 8 siglos, en los que dejaron una profunda huella histórica y cultural; en 1492 fueron expulsados de Granada, (último reducto árabe) por los Reyes Católicos Fernando e Isabel. Igual suerte corrieron los judíos. Para proteger la fe católica, amenazada por los brotes del protestantismo. Se estableció el Tribunal del Santo Oficio.

Aspecto político:

El régimen de gobierno en España era monárquico: “El estado español va a ser un fiel intérprete de los intereses de una aristocracia que usufructúa privilegios y riquezas.

El monarca absoluto tenía en sus manos todo el poderío económico, político, social y religioso, con plenas facultades legislativas y judiciales.

El origen de su poder era la herencia de familia, de sangre, que procedía desde los tiempos de la Roma de los césares y más tarde de Carlo Magno. En consecuencia, se creía que también tenía derechos divinos.

En España se formaba un estado universal, que había nacido en el reinado de los Reyes Católicos, y en los primeros años del siglo XVI, su nieto Carlos V, era obedecido por casi todo el universo”.⁴⁰

³⁹ Manuel Lozano Fuentes, *op. cit.*, p.135

Progresos científicos y técnicos

En Europa, a fines de la Edad Media, se lograron grandes progresos científicos y técnicos que hicieron cambiar la idea que se tenía hasta entonces de la tierra y que revolucionaron la navegación:

”Se impuso la tesis de la esfericidad de nuestro planeta, y fueron introducidos y mejorados la brújula, el astrolabio y la ballestilla. Sustituida la galera por la carabela y reemplazado el timón de vara por el de charnela o rotatorio. Todos estos progresos hicieron posible la navegación en mar abierto y con ello la travesía de los océanos”.⁴¹

Un marino de origen genovés dará a España la oportunidad de compartir en los descubrimientos marítimos con Portugal (que había colonizado las costas de África), Cristóbal Colón:

Colón nació en Génova (hacia 1451) y se dedicó desde joven a la navegación, pero no la estudió teóricamente. Estuvo durante un tiempo en Portugal, a cuyo monarca (Juan III) presentó el proyecto que había concebido de alcanzar las Indias Occidentales atravesando el Océano Atlántico. No habiendo conseguido interesar a dicho monarca en su proyecto, Colón pasó después a España, con el propósito de ofrecérselo a los Reyes Católicos. En una primera entrevista con éstos no logra una respuesta terminante, pero continua con la corte española e insiste reiteradas veces hasta que con la ayuda de algunos nobles y dignatarios logró que el rey firmase las capitulaciones para el viaje (17 de abril 1492)

Vencidos los grandes obstáculos con que tropezó para conseguir tripulantes y armar los navíos, Colón pudo hacerse a la mar el 3 de agosto de 1492, con tres embarcaciones: Santa María, La Pinta y La Niña, desde las Canarias, a donde se dirigió primero. Comenzaron la travesía del océano inexplorado y sin grandes dificultades arribó el 12 de octubre a una

⁴⁰ Barroy op. Cit., p.70

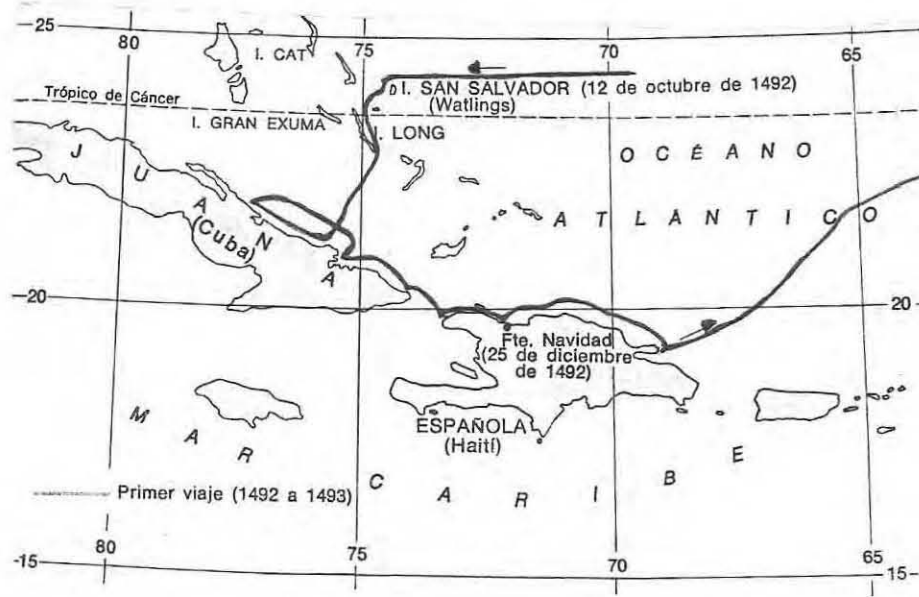
⁴¹ Jiménez Moreno, op. Cit., p.199

pequeña isla del grupo de las Lucayas, llamada Guanahani por los indígenas y a la que el almirante puso el nombre de San Salvador. Después de haber encontrado otras islas también pequeñas, exploró Colón las de Cuba y Haití, desde la cual emprendió el regreso a España.

En el segundo viaje, Colón encontró las islas de Puerto Rico y Jamaica y comenzó la colonización de Haití

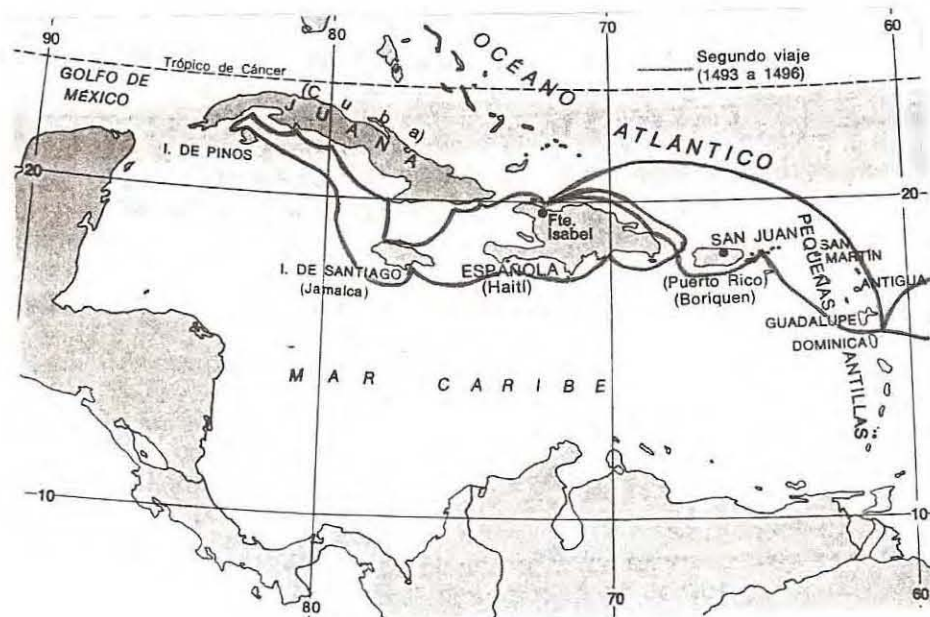
En los otros dos viajes que realizó antes de retirarse, recorrió un largo trecho de litoral de la tierra firme y descubrió la isla de Trinidad.

PRIMER VIAJE DE COLÓN

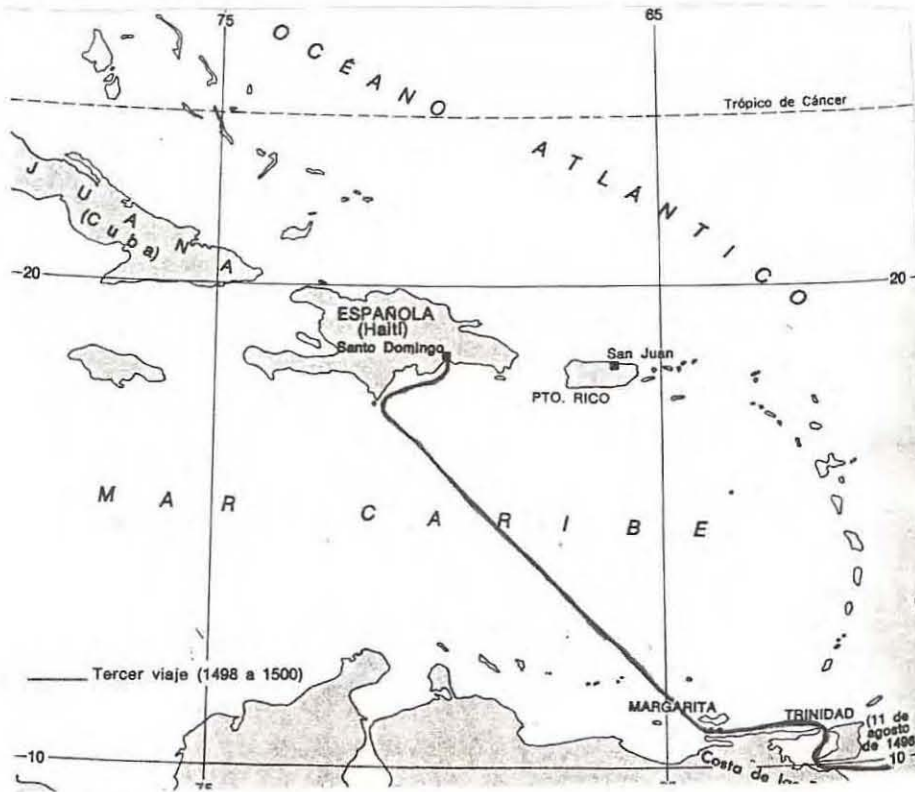


*San Salvador o Guanahaní

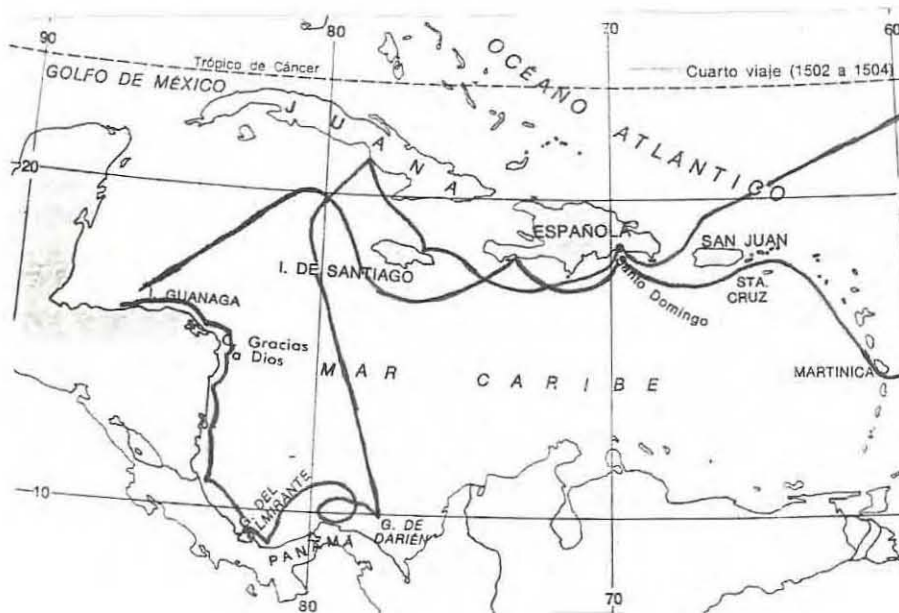
SEGUNDO VIAJE DE COLÓN



TERCER VIAJE DE COLÓN

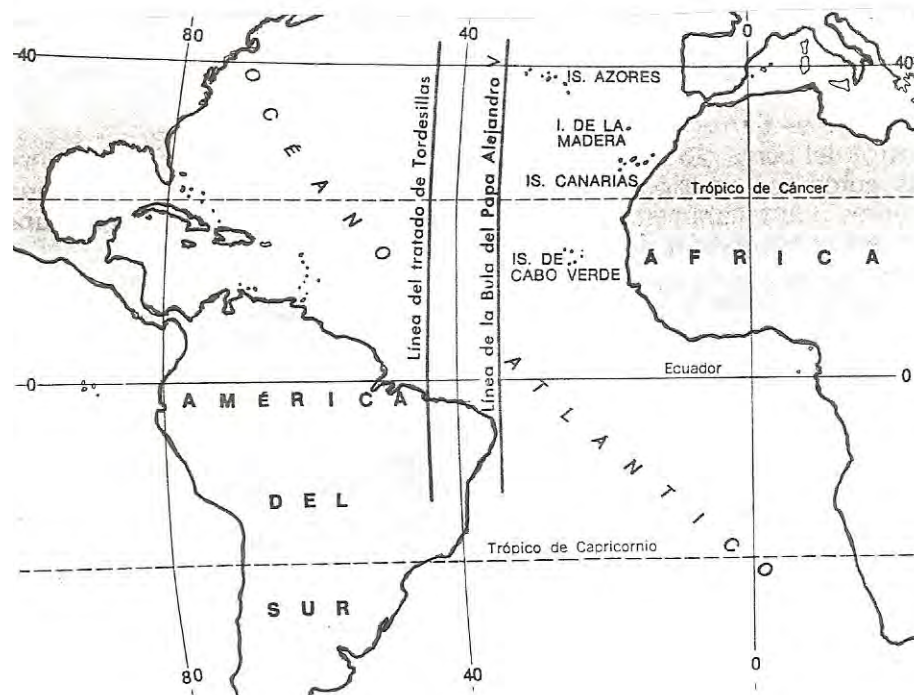


CUARTO VIAJE DE COLÓN



Creyéndose Portugal con derecho a las tierras descubiertas por los españoles, intentó disputárselas. La intervención del Papa y el tratado de Tordesillas pusieron fin al conflicto,

mediante el trazado de una línea de demarcación de los territorios que debían corresponder a cada una de las potencias peninsulares.



Línea alejandrina y corrección realizada por el Tratado de Tordesillas.

España colonizó rápidamente las tierras encontradas: La Española o Santo Domingo, Puerto Rico o San Juan y Cuba o Fernandina, de esta isla saldrán las expediciones que culminan con la exploración y conquista de México.

RECAPITULACIÓN

La unidad de España fue realizada por los Reyes Católicos.

La agricultura española estaba muy adelantada, lo mismo que la industria.

RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Coexistieron durante muchos siglos: moros, judíos y cristianos. Fundan el tribunal de la Inquisición Expulsaron de Granada el último reducto árabe.
ASPECTO POLÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> Régimen monárquico (hereditario) Monarca absoluto (poder económico, político, social y religioso) Monarca tenía carácter divino y por lo tanto derechos divinos.
PROGRESOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> Revoluciona la navegación. Se impuso la tesis de la esfericidad de nuestro planeta. Se mejoran la brújula, el astrolabio y la ballestilla. Se sustituyen la galera por la carabela.
CRISTÓBAL COLÓN	<ul style="list-style-type: none"> Pensó ir a occidente para llegar a las Indias. Los proyectos fueron presentados a los reyes. Los Reyes Católicos le prestan ayuda y se preparan 3 embarcaciones: La Niña, La Pinta y La Santa María. Realiza 4 viajes. 1er viaje; el 12 de octubre de 1492, llega a Guanahani (San Salvador) Explora Cuba y Haití. 2º viaje; Puerto Rico, Jamaica y comenzó la colonización de Haití. 3er y 4to viaje, recorrió un largo trecho del litoral de tierra firme y descubrió la isla la Trinidad. Las bulas y el tratado de Tordesillas dieron fin al conflicto entre España y Portugal por las posesiones correspondientes a cada potencia.
ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> La Española o Santo Domingo. Puerto Rico o San Juan.

COLONIZÓ Cuba o Fernandina.

LECTURA
CONCEPCIÓN INTEGRAL Y UNITARIA DEL UNIVERSO

Suele definirse el Renacimiento como el descubrimiento del hombre por sí mismo; y nada contribuyó a ello como la exploración de los países ignotos. Terminado el largo diálogo místico, el hombre se enfrenta con la naturaleza y con sus semejantes.

El hombre medieval recluido en el ecumene circunmediterráneo, con vagas noticias del norte de su propio continente y del lejano Oriente, aportadas por intrépidos viajeros, habían creado en su fantasía imágenes monstruosas de los seres que poblaban otros mundos. Las representaciones gráficas que nuestros dibujantes de más fértil imaginación suelen hacer de los presuntos marcianos, cada vez que se ponen de actualidad ese viejo tema, no son más deformes ni monstruosas respecto al arquetipo humano que las láminas dedicadas en la cosmografía de Sebastián Münster, nada menos que en 1550, a representar posibles razas humanas, interpretando lo hiperbólicos relatos de los primeros exploradores, cargados de prejuicios medievales e ingenuamente crédulos para las más fantásticas maravillas.

La idea preconcebida que llevaban los descubridores se basaba en la concepción medieval del mundo procedente de los autores como Solinus, de la decadencia romana.

Al lado de estas viejas concepciones arraigadas en las mentes del Quinientos, resultan casi razonables las descripciones que la imaginación sobreexcitada y la crédula fe de los conquistadores, predispuestos a encontrar seres fabulosos, han hecho de ciertos fenómenos que vieron u oyeron relatar a los indígenas: los habitantes del Labrador tenían cola; en las Orcadas las hojas de cierto árbol se convertían en pájaros al caer sobre las aguas de un río; ciertas hojas colocadas sobre un plano horizontal caminaban como orugas...

La frase <<nuevo mundo>> tuvo entonces el significado trascendental que hoy tendría el acceso a otro planeta, poniendo tensos nuestra ciencia y nuestro esfuerzo. Bien se comprende aquel afán de explorar todas las latitudes, surcar todos los mares y remontar todos los ríos; de escalar las más altas cumbres y penetrar en las selvas más intrincadas en busca, no tanto de riquezas, como de emocionantes novedades.

Cuando hombres cargados con el prejuicio de tales representaciones monstruosas en todos sus viajes encontraron siempre los semejantes de nuestra misma hechura y condición, se explica que este homeomorfismo los afirmara en su convicción de haber llegado al extremo oriental del viejo continente y no a un mundo nuevo. Al fin se dieron todos cuenta del error; todos menos el almirante, que murió aferrado a su convicción; y lentamente se fue formando en las conciencias una nueva concepción integral y unitaria del mundo.

2.2.1 PRIMERAS EXPEDICIONES A MESOAMÉRICA

OBJETIVO.- Señalar las primeras expediciones a Mesoamérica, a partir de las realizadas por Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva y Hernán Cortés, distinguiendo la finalidad de cada una de ellas.

Durante los primeros años del siglo XVI, las Antillas se hallaban despobladas por epidemias y por el mal trato que recibían los indígenas por parte de los conquistadores, esta situación obligó a los colonos de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica a buscar brazos para emplearlos en sus propiedades, las embarcaciones iban a islas cercanas a “saltar indios”, los cuales eran capturados y vendidos como esclavos.

Las tres expediciones que culminan con el descubrimiento de México, fueron organizadas por el gobernador de Cuba, Diego Velázquez. Es necesario mencionar que estos viajes, tenían el carácter de una empresa privada, en la que los participantes se repartían lo obtenido, como en cualquier negocio, por ello aunque el objetivo era el rescate y salteo de indios, se convirtieron en viajes de conquista.

Francisco Hernández de Córdoba

En 1517, el gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuellar organiza un viaje al mando de Hernández de Córdoba, “empresa que según Las Casas, tenía como objetivo ir a saltar indios a las islas cercanas”⁴²

Llevando como piloto a Antón de Alaminos, quien había sido grumete en el cuarto viaje de Colón y recordaba la existencia de tierras muy pobladas. La expedición partió de Cuba el 8

⁴² Gurría Lacroix, Jorge, La caída de Tenochtitlan, México, D.F., 1974, (colección popular Ciudad de México 11), p.5

de febrero de 1517, eran tres navíos y entre la tripulación llevaba un clérigo. Descubrieron Islas Mujeres, a quien le pusieron ese nombre por haber encontrado en un templo indígena esculturas femeninas. Exploraron la costa yucateca, encontrando una población indígena a la que llamaron Cabo Catoche por confundir el término, come catoch, (venid) con que eran invitados a pasar. Los españoles, bajaron a tierra y al ser atacados por los indígenas utilizaron sus armas y los mayas huyeron asombrados, pasaron por el lugar que actualmente ocupa Campeche y después de varios días llegaron a Champotón, “ahí los indígenas por medio de señas les pidieron que se retiraran, pero los españoles no hicieron caso de las amenazas y se inicia una lucha en la que los españoles fueron vencidos”⁴³. La mitad de ellos murió y Hdez. de Córdoba regresó herido de muerte a Cuba, antes de morir envió una relación al padre Las Casas acerca de su descubrimiento.

“Parece que nunca se le ha dado a este viaje la importancia de que es merecedor, ni a Antón de Alaminos, la gloria que le corresponde,... como al verdadero descubridor de México.”⁴⁴

Juan de Grijalva

Después de los descubrimientos realizados por Hdez. de Córdoba, Velázquez se dio a la tarea de organizar una nueva empresa, en esta ocasión el número de navíos y de soldados fue mayor, se alistaron en ella Pedro de Alvarado, Alonso de Ávila y Francisco de Montejo. Antón de Alaminos fue designado piloto mayor porque a él se debía el descubrimiento anterior.

Diego Velázquez designó como capitán a Juan de Grijalva, la primera tierra que tocaron fue la isla de Cozumel. Yendo rumbo al sur, descubrieron la bahía de la Ascensión, después pasaron frente a Champotón.

⁴³ Gurría Lacroix, Jorge, El hallazgo de América y el descubrimiento de México, en Historia de México, Salvat, p.9

⁴⁴ Gurría, La caída de Tenochtitlan, op. Cit., p.7

“De Champotón en adelante todo era nuevo, descubren la entrada oriental de una laguna y penetran en ella. Uno de los descubrimientos más importantes de este viaje fue el del río de Tabasco, al que le pusieron de Grijalva, en honor del capitán”.⁴⁵

Los tabasqueños recibieron amablemente a los castellanos e intercambiaron mercaderías. La navegación por la costa les hizo descubrir lo siguiente: los ríos de Dos Bocas, Tonalá, Papaloapan, al que se le llamó de Alvarado, río de Jamapa y las islas de los Sacrificios., Ulúa y demás que encontraron frente al actual puerto de Veracruz.

Los mexicas a través de los pochtecas tenían noticias de la llegada de hombres blancos y barbados, el tipo físico de éstos coincidía con el de Quetzalcóatl, que había prometido regresar, se produjo gran confusión entre ellos. El mundo indígena se conmovió, Quetzalcóatl estaba de regreso.

Moctezuma, envió embajadores con valiosos presentes y las vestiduras de Quetzalcóatl, al no haber intérpretes Grijalva no se enteró de que lo confundían con un dios. La expedición continuó, descubriendo los ríos de la Antigua, Nautla, Tecolutla, Cazones, Tuxpan y el Pánuco. De ahí retrocedieron hacia Cuba.

Con este viaje se hicieron cartas de marear y se conoció la costa de México hasta el río Pánuco.

Hernán Cortes

Velázquez organiza una tercera expedición eligiendo como capitán a Hernán Cortés, quien recibió un pliego de instrucciones que debería de cumplir durante el viaje, entre otras cosas se ordenaba “decirles a los naturales que iban por mandato del rey a visitarlos y que vinieran a su obediencia... catequizar a los indios en la verdadera fe ... Estas instrucciones tienen fundamento en las Bulas Alejandrinas.”⁴⁶

⁴⁵ Ibidem p.9

⁴⁶ Gurría, El Hallazgo... op., Cit., p. 19

Cortés inició los preparativos de su viaje. Interesó a sus amigos y conocidos en la empresa, compró barcos e hizo acopio de bastimentos y tuvo que vencer a las intrigas de sus competidores, que estuvieron a punto de conseguir sus fines.

Más que partir, escapó de Santiago, y entre los capitanes de más jerarquía contaba con: Pedro de Alvarado, Alonso de Ávila, Cristóbal de Olid, Diego de Ordaz, Andrés de Tapia, Gonzalo de Sandoval, Francisco de Montejo, Alonso Hernández Puertocarrero, Antón de Alaminos como piloto mayor, sale de Cuba el 18 de Febrero de 1519.

Y cumpliendo con las instrucciones, envió en busca de los españoles que se sabía se encontraban en la península. Las cartas que remitió Cortés llegaron a manos de Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar.

El primero se negó a unirse a sus paisanos. El segundo se dirigió a Cozumel, en donde los encontró. Esto fue muy importante, porque Aguilar hablaba maya y Cortés pudo comunicarse con los indígenas de Yucatán, Campeche y Tabasco.

Cortés continuó su viaje por la ruta ya conocida, pasó por Champotón y en Ceutla tuvo una batalla con los tabasqueños, en la que la superioridad de armas se impuso. Vencidos los de Tabasco, se dieron la paz y entregaron presentes a Cortés y 20 mujeres, entre ellas Malintzin (Malinche), las que distribuyó Cortés entre sus capitanes.

“El clérigo Juan Díaz y el mercedario Fray Bartolomé de Olmedo, oficiaron una misa y organizaron una procesión. Funda Cortés en este sitio la primera población española, con el nombre de Santa María de Victoria; pero no deja pobladores españoles.”⁴⁷

Al llegar a las costas de Veracruz, había canoas con embajadores de Moctezuma, que esperaban el regreso de Quetzalcóatl.

⁴⁷ Gurría, La caída de Tenochtitlán, op., Cit., p.15

Cortés recibe y acepta los ornamentos y adornos de Quetzalcóatl. Para fortalecer aún más la creencia de los mexicas, Cortés ordenó que se hicieran correr a los caballos y disparar las armas. Ante tal portento los indígenas creyeron que eran dioses (teules) porque tenían el control del fuego y el trueno.

Los embajadores informan a Moctezuma de todo lo acontecido, causándole una gran preocupación

RECAPITULACIÓN

Primeras fundaciones.- Santo Domingo o La Española

De La Española colonizan: Puerto Rico, Jamaica y Cuba

Cuba o Fernandina (Gobernador, Diego Velázquez)	{ Francisco Hernández de Córdoba Juan de Grijalva Hernán Cortés
--	--

Estos viajes tenían como objetivo; saltar indios, pero culminan con el descubrimiento y conquista de México.

Fco. Hernández de Córdoba (Expedición descubridora de lo que hoy es la República Mexicana.	{ Sale de Cuba en 1517 Antón de Alaminos como piloto. Descubre Isla Mujeres, Cabo Catoche, Champotón
---	---

Juan de Grijalva

Sale de Cuba en 1518
Antón de Alaminos como piloto
Tocó Cozumel y Champotón
Descubre río Tabasco (hoy Grijalva)
Intercambian mercaderías con tabasqueños
Descubre río Dos Bocas, Tonalá, Papaloapan
Isla de los Sacrificios, Ulúa

Mexicas.- Se enteran de la llegada de hombres blancos y barbados a los que confunden con su dios Quetzalcóatl

Hernán Cortés

3ª. Expedición que sale de Cuba en 1519
Antón de Alaminos como piloto mayor
Llega a Cozumel.- Donde encuentra a Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero
Llega a Champotón
Ceutla.- lucha contra los tabasqueños, los vence y en recompensa le entregan presentes y 20 mujeres. Entre ellas Malintzin

Llega a las costas de Veracruz (donde había canoas con embajadores de Moctezuma, que los confunden con su dios Quetzalcóatl.

LECTURA

Historia de una esclava que quería dejar de serlo

Las veinte mujeres indias, el primer regalo de esta naturaleza que se hace a los españoles en México, permanecen hacinadas en un rincón de la cubierta. Han sido arrancadas a su mundo primitivo, al bosque y a las cabañas familiares, para ser embarcadas, sin que nadie se molestara en pedirles su consentimiento, en aquella extraña casa flotante... de las veinte mujeres regaladas en Tabasco, una de ellas no sólo se destacó entre la muchedumbre de los cautivos americanos, sino que incluso llegó a sobrepasar la fama de numerosos soldados españoles. Se llamaba en lengua india Malinali, que quiere decir “torcer sobre el muslo”, y al ser bautizada, su nombre cambió por el de Marina.

Malinali, en tanto que sus compañeras permanecen atontadas en la cubierta, sigue con sus negros ojos las acrobacias de los marineros, anda por el barco examinándolo todo, y se pasa el día preguntando cosas en su lengua de pájaro. Bernal la recuerda a bordo, diciendo que era “de buen parecer, entremetida y desenvuelta”.

En Veracruz los españoles afrontan un complicado problema lingüístico. Los embajadores de Moctezuma hablan náhuatl, el idioma que en el inmenso territorio dominado por los mexicanos juega un papel semejante al que desempeñó el latín en el imperio romano. El maya de Aguilar ha sido útil en Yucatán, en Campeche y en parte de Tabasco, pero en Veracruz se inicia una vasta área idiomática, en la que no es posible avanzar con éxito sin el conocimiento de la lengua. El obstáculo, al parecer insalvable, lo resuelve la india entrometida que había sido regalada al noble Puertocarrero. Marina, en efecto, habla el náhuatl, por ser su lengua natal, y el maya, por haberlo aprendido en Tabasco. De esta manera se organiza un sistema de traducciones que habría de funcionar con éxito a lo largo de la Conquista. A partir de Veracruz, Marina, del mexicano hará la versión en maya para Aguilar, y éste, a su vez, la traducirá del maya al castellano para Cortés.

Revela además Marina una discreta inteligencia, insospechada en una mujer indígena que puede regalarse como una mercancía de poco precio. En las primeras pláticas sostenidas con los embajadores de Moctezuma, sabe emplear el argumento decisivo, la palabra convincente donde antes fallaron los españoles ignorantes de los sutiles mecanismos del alma indígena. El talento diplomático de Cortés, sus mejores victorias fueron siempre diplomáticas, encuentra un valioso auxiliar en Marina, al agrado de que se los ve identificados formando una sola persona, en la que Cortés fuera el pensamiento y Marina la palabra que le da forma.

Cortés, al principio, entregado en cuerpo y alma a su empresa, utiliza a la esclava de Puertocarrero exclusivamente como una traductora; pero, a medida que transcurre el tiempo, el continuo trato, su afición a las mujeres en él tan poderosa, la diaria revelación de inesperadas cualidades, lo empujan insensiblemente a Marina. No se sabe si sus relaciones íntimas se iniciaron antes de la partida de Puertocarrero, pero no es difícil inferir que la decisión de enviarlo como su embajador ante Carlos V haya sido inspirada en el deseo de disfrutar, sin sombra de rivalidad, la posesión de Malinali. Haya sido así o de otra manera el caso es que en pocos días, la oscura esclava se convierte en la traductora oficial y en la querida no menos oficial del capitán general de la armada

La rápida ascensión le va ganando títulos. En el olvido queda sepultado su nombre indígena, y en adelante ningún español la mencionará sin anteponer a su nombre cristiano el título de Doña, que asimismo consagra la historia. Doña Marina es la sombra de Cortés, su eterna compañera. Los códices aztecas la pintan, de manera invariable, cerca de la silla de tijera del conquistador ataviada con su túnica flotante y brotándole de la boca un manojito de coruscantes jeroglíficos...

Benítez, Fernando, La ruta de Hernán Cortés.

2.3.1. FUNDACIÓN DE LA VILLA RICA Y EL PRIMER AYUNTAMIENTO

OBJETIVO.- Mencionar la fundación de la Villa Rica, a partir de la llegada de Hernán Cortés, reconociendo el origen del ayuntamiento en México.

Una vez cumplidas las instrucciones dadas por Velázquez a Cortés, algunos integrantes de su expedición, creyeron que deberían regresar a Cuba. Cortés y sus amigos sabían que el regreso, significaba la muerte o la cárcel, por ello decidieron quedarse, pero era indispensable constituir una autoridad española, valiéndose de todo tipo de argumentos, Cortés instala un Ayuntamiento, integrado por sus amigos. El conquistador renuncia al cargo conferido por Velázquez y el Ayuntamiento lo nombra Capitán General del ejército. Jurídicamente la maniobra cortesiana era lo más perfecta posible; no en vano Cortés había estudiado leyes en Salamanca. No era él quien se salía de la legalidad, sino sus hombres constituidos en concejo.

“La sutil maniobra desligó a Cortés de la autoridad de Velázquez, ahora sólo dependía del monarca español, que era como no depender de nadie, dada la lejanía...”⁴⁸

⁴⁸ Gurría, El hallazgo..., op. Cit., 24

Cortés fundó la Villa Rica de la Veracruz (1519), en los arenales de Chalchicueyehcan (hoy Veracruz.) A partir de este momento se inicia la exploración del territorio mesoamericano.

Antes de someter a los mexicas Cortés ya había fundado dos ciudades (ayuntamientos): Veracruz en 1519, y Segura de la Frontera, junto a Tepeaca en 1520: y también había trasladado a los nuevos dominios el sistema gubernamental de las colonias insulares... Las poblaciones españolas tuvieron, como en la Península, además del alcalde o justicia mayor, sus propios cabildos; una vez consumada la Conquista funda en Coyoacán (1522) el 3er. Ayuntamiento siendo el primero que hubo en el Valle de México”,⁴⁹

2.3.2 ACTITUDES DE LOS GOBIERNOS INDÍGENAS

OBJETIVO.- Identificar las principales alianzas hechas por Cortés, a través de la situación que prevalecía ente los gobiernos indígenas y Moctezuma y que determinó su actitud hacia los extranjeros.

Al iniciar su incursión por territorio mesoamericano una de las primeras alianzas con los pueblos indígenas que realizó Cortés fue con los Totonacas. El cacique de Cempoala, Chicomecóatl (“cacique gordo”), visita a Cortés y se queja de la opresión y la imposición de tributos a que los tenían sometidos el imperio Mexica. Ante la promesa de Cortés de terminar con las injusticias, los caciques de Cempoala y Quiahuiztlan realizan una alianza militar en contra de los mexicas.

“Cuando esto sucedía se presentaron... unos recaudadores de tributos, que con gran insolencia exigían la contribución de los Totonacas y fueran con su amo a decirle cómo él era su amigo y deseaba servirlo”⁵⁰

⁴⁹ Jiménez Moreno, op. Cit., p.231

⁵⁰ Gurría, El hallazgo, op., Cit., p.25

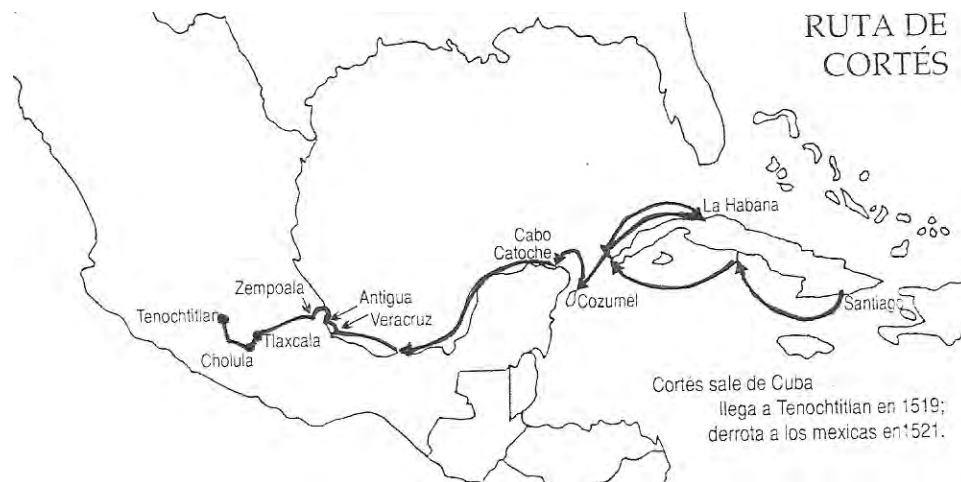
Estando en Quiahuiztlán, los partidarios de Velázquez se apoderaron de un barco en el que pretendían regresar a Cuba; para terminar con ese problema, Cortés ordenó que se dismantelaran las naves y se hundieran. Por esa época escribe su primera Carta de Relación a Carlos V.

Las embajadas y regalos que Moctezuma había enviado a Cortés, lejos de alejarlo despertaron mayor interés en llegar a Tenochtitlan capital del Imperio.

“...No dieron resultado los hechizos... y menos todavía los ruegos y las súplicas para que no fueran a visitar la capital hasta el fin de su reinado.”⁵¹

Otros pueblos también ofrecieron ayuda a Cortés en contra de los mexicas: Otumba y Axapuzco.

Los conquistadores, emprendieron la marcha hacia México - Tenochtitlán, de Cempoala pasaron por Jalapa, Xico, cerca de Cofre de Perote y el Pico de Orizaba, hasta llegar a Tlaxcala.



Fuente: Brom Juan, p. 79

⁵¹ Barroy, op., Cit., p.55

Aunque Tlaxcala era una nación independiente de la Mexica, recibieron a los conquistadores con hostilidad “Los tlaxcaltecas atacan a los españoles pero fueron vencidos después de una brava y sangrienta batalla... los señores de Tlaxcala dispusieron no seguir luchando y concertar la paz. No así el joven Xicoténcatl quien quería acabar con los invasores.”⁵²

Tras la derrota, los tlaxcaltecas ofrecieron la paz a los españoles y los invitaron a pasar al señorío de Tizatlán: “Los conquistadores fueron muy halagados y regalados, y a partir de esa fecha los tlaxcaltecas se constituyeron en sus incondicionales aliados, a fin de destruir el poderío de sus temibles adversarios los mexicas.”⁵³

MATANZA DE CHOLULA

Cortés continuó su marcha hacia México, Cholula, era un importante centro religioso, los conquistadores entraron en la ciudad a pesar de la oposición de sus pobladores.

En esta ciudad los españoles realizaron una gran matanza, pretextando que los de Cholula planeaban atacarlos. Después de semejante acción, ningún pueblo se atrevió a interponerse en el camino de Cortés, hacia México – Tenochtitlan.

Los embajadores y nigromantes de Moctezuma trataron de evitar que los españoles llegaran a Tenochtitlán, sin ningún resultado. Los conquistadores cruzaron entre los volcanes Popocatepetl e Ixtlacíhuatl, Amecameca, Tlamanalco e Iztapalapa, y por fin, tuvieron frente a sus asombrados ojos la gran Tenochtitlan.

Muy cerca del Templo Mayor, el 8 de noviembre de 1519, Moctezuma, recibe a Hernán Cortés, diciendo:

⁵² Barroy, op., Cit., p.56

⁵³ Gurría, El hallazgo...op., Cit., p.32

“¡Oh, señor nuestro! Seas muy bien venido; habéis llegado a vuestra tierra y a vuestro pueblo... habéis venido a sentaros en vuestro trono...”⁵⁴

Cortés y sus capitanes fueron acomodados en el palacio de Axayácatl, ahí descubrieron un tesoro que dejaron oculto momentáneamente.

RECAPITULACIÓN

En Chalchicueyehcan, Cortés fundó la Villa Rica de la Veracruz.

Desmanteló sus naves.

Se dirigió a Cempoala donde se entrevistó con el cacique Gordo.

Pasó por Jalapa, Xico, Ixhuacán, etc.

Llegó a Tlaxcala, donde venció a Xicoténcatl con ayuda de los cempoaltecas.

Los tlaxcaltecas se alían a Cortés, cansados de la opresión mexicana.

Siguió por Cholula donde ordenó hacer una gran matanza.

Moctezuma fue al encuentro de Cortés, éste ocupó el palacio de Axayácatl.

⁵⁴ Gurría El Hallazgo... op., Cit., p.37

LECTURA

2ª. CARTA DE RELACIÓN

Enviada a su sacra Majestad del emperador nuestro señor, por el capitán general de la Nueva España, llamado Fernando Cortés, en la cual hace relación de las tierras y provincias... entre las cuales hay una maravillosa y rica que todos llaman Tenustitlan, que está por maravilloso arte, edificada sobre una grande laguna; de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Mutezuma... esta gran ciudad tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, ancho como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de éstas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por do traviesan el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas, juntas y recias bien labradas, y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par. Y viendo que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traición, tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y quitadas los puentes de las entradas y salidas, nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra. Luego que entré en la dicha ciudad di mucha prisa en hacer cuatro bergantines, y los hice en muy breve tiempo, tales que podían echar trescientos hombres en la tierra y llevar a los caballos cada vez que quisiésemos...

En lo del servicio de Mutezuma y de las cosas de admiración, que tenía por grandeza y estado hay tanto que escribir que certifico a vuestra alteza que yo no sé por do comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte de ellas; porque, como ya he dicho, ¿qué más grandeza pude ser que un señor bárbaro como este tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas, todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío tan al natural lo de oro y plata, que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese y lo de las piedras que no baste juicio comprender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto, y lo de la pluma, que ni de cera ni en ningún bordado se podría hacer tan maravillosamente?. El señorío de tierras que este Mutezuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte, doscientas leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros, que no fuese cumplido su mandato, aunque había algunas provincias en medio de estas tierras con quien él tenía guerra. Pero por lo que se alcanzó, y yo de él pude comprender, era su señorío tanto casi como España.

Cortés, Hernán, Cartas de Relación.

2.3.3 LA MATANZA DEL TEMPLO MAYOR Y LA NOCHE TRISTE

OBJETIVO.- Mencionar la actitud de algunos conquistadores frente a los indígenas como Pedro de Alvarado, a través de los acontecimientos del Templo Mayor.

La magnitud, la riqueza y el orden de la capital mexicana impresionaron profundamente a los españoles, quienes opinaron que era igual o mayor y más hermosa que las grandes ciudades europeas de la época.

También se dieron cuenta que la ciudad, edificada en el lago, era una verdadera fortaleza que fácilmente se podría transformar en una trampa, “porque se podían remover con rapidez los puentes de madera existentes... que unían a la ciudad con tierra firme”⁵⁵

⁵⁵ Brom, op., Cit., p.80

Durante varios meses, los españoles vivieron de manera más o menos pacífica en Tenochtitlan, recorrieron la ciudad y exploraron los amplios dominios aztecas para enterarse donde se encontraban los yacimientos de oro y plata. Empezaron a cometer tropelías con la población y las autoridades locales.

Ya en su alojamiento, Cortés empezó a preocuparse de que podía ser aniquilado en poco tiempo y decidió tomar a Moctezuma como rehén pretextando la muerte de varios soldados españoles en Nauhtla, de la que lo culpó. Pidió a Moctezuma que se sometiera a la autoridad del rey de España y pagara un tributo.

“Mientras tanto el gobernador de Cuba, Diego Velázquez ante la rebeldía de Cortés preparó el desquite mandando una expedición dirigida por Pánfilo de Narváez. Enterado Cortés de la llegada salió apresuradamente de México a su encuentro. La diplomacia de Cortés, más que la fuerza, le valió la victoria, con oro y promesas supo atraerse a muchos de los soldados de su enemigo”.⁵⁶

Este grupo se unió a Cortés y juntos regresaron a Tenochtitlan en donde los habitantes se encontraban muy inquietos. La prisión de Moctezuma y las continuas afrentas inflingidas a los dioses mexicas fueron las principales causas del levantamiento, y la chispa que lo provocó fue una matanza de sacerdotes y nobles en el Templo Mayor realizada por los soldados españoles al mando de Alvarado, estallando una rebelión y obligando a los extranjeros a refugiarse en el Palacio de Axayácatl.

Cortés que regresaba a México fue informado de los acontecimientos y apresuró la marcha; “Se presentó en Texcoco en donde se le unió Ixtlilxochitl quien lo ayudó a entrar en la ciudad para reunirse con sus soldados... Cuitlahuac, dirigía los ejércitos indígenas y el sitio sobre los conquistadores; ordenó bloquear las comunicaciones con Veracruz y cortar los puentes de las calzadas que unían a la ciudad con tierra firme”.⁵⁷

⁵⁶ Jiménez Moreno, op., Cit., p.216

⁵⁷ Bolaños Martínez, op., Cit., p.338

Cuando Cortés se convenció de que no recibiría ayuda del exterior y como último recurso, “hizo salir a Moctezuma a una de las terrazas para que calmara a sus súbditos, pero la respuesta fue una lluvia de piedras, hiriendo mortalmente a Moctezuma que después moriría, no se sabe si a causa de las lesiones recibidas o si a manos de los españoles”.⁵⁸

El conquistador comprendió que la única esperanza de escapar del exterminio, era salir de la ciudad y trazó un plan para salir de ella y consistía en evacuarla por la calzada de Tacuba. De esta manera emprendió la retirada en la obscura y lluviosa noche del 30 de junio de 1520. En el momento en que los españoles llegaban al puente de Tecpantzinco fueron descubiertos y atacados furiosamente por grandes contingentes que les causaron cuantiosas bajas, “mucho mayor fue el número de ahogados al intentar traspasar las zanjas, la batalla fue sangrienta los españoles perdieron a la mayoría de sus hombres y de sus aliados, el tesoro que llevaban y muchos de sus caballos y cañones. Se afirma que Cortés lloró a la orilla del lago. Los españoles llamaron a esta batalla de la Noche Triste”.⁵⁹

Después de la derrota del 30 de junio, Cortés decidió refugiarse en Tlaxcala, a su paso por Otumba, tuvo lugar una batalla en la que los españoles llevaban la peor parte, “pero habiendo podido reconocer entre los combatientes al jefe y porta bandera de los texcocanos y sabedores de la enorme importancia que la posesión de la bandera tenía para los guerreros indígenas, arremetieron contra dicho caudillo y le arrebataron la enseña. A partir de entonces, los indios comenzaron a retroceder y terminaron por desbandarse”.⁶⁰ Ya sin más contratiempos derrotados y maltrechos los españoles lograron llegar a Tlaxcala

⁵⁸ Jiménez Moreno, op., Cit., p.219

⁵⁹ Brom. Op., Cit., p.82

⁶⁰ Jiménez Moreno, op., Cit., p.220

RECAPITULACIÓN

Los españoles: empiezan a explorar los dominios de los mexicas.

Pretextando la muerte de varios españoles en Nauhtla, toman a Moctezuma como rehén.

Piden a Moctezuma se someta a la autoridad del rey de España.

Pánfilo de Narváez enviado por Velázquez llega a Veracruz. Se une a Cortés y juntos regresan a Tenochtitlan.

Matanza del Templo Mayor.- realizada por Alvarado.

Muere Moctezuma

Cortés emprende la retirada el 30 de junio de 1520, por la calzada de Tlacopan (Noche Triste.)

Derrotó a los indígenas en Otumba. (Cortés)

Los españoles son bien recibidos en Tlaxcala.

LECTURA

LOS CONQUISTADORES MUESTRAN SU INTERÉS POR EL ORO

Cuando los españoles se hubieron instalado, luego interrogaron a Motecuhzoma tocante a los recursos y reservas de la ciudad: las insignias guerreras, los escudos; mucho le rebuscaban y mucho le requerían el oro.

Y Motecuhzoma luego los va guiando. Lo rodeaban, se apretaban a él. Él iba en medio, iba delante de ellos. Lo van apretando, lo van llevando en cerco.

Y cuando hubieron llegado a la casa del tesoro, llamada Teucalco, luego se sacan afuera todos los artefactos tejidos de pluma, tales como travesaños de pluma de quetzal, escudos finos, discos de oro, los collares de los dioses, las lunetas de la nariz, hechas de oro, las grebas de oro, las ajorcas de oro, las diademas de oro.

Inmediatamente fue desprendido de todos los escudos el oro, lo mismo que de todas las insignias. Y luego hicieron una gran bola de oro, y dieron fuego, encendieron, prendieron llama a todo lo que restaba, por valioso que fuera: con lo cual todo ardió.

Y en cuanto al oro, los españoles lo redujeron a barras, y de los chalchihuites, todos los que vieron hermosos los tomaron, pero las demás de estas piedras se las apropiaron los tlaxcaltecas.

Y anduvieron por todas partes, anduvieron hurgando, rebuscaron la casa del tesoro, los almacenes, y se adueñaron de todo lo que vieron, de todo lo que les pareció hermoso.

Visión de los vencidos.

2.4. LA TOMA DE TENOCHTITLAN

OBJETIVO.- Describir la toma de Tenochtitlan, señalando las estrategias utilizadas por los conquistadores y que marcaron el fin de los mexicas.

Pacificadas la mayor parte de las provincias aliadas a los mexicas, y localizada la resistencia sólo en Tenochtitlan y pequeñas zonas aledañas, Hernán Cortés decidió preparar el asedio y sitio de la capital mexica.

La ciudad de México-Tenochtitlan, ocupaba dos islotes: en el norte Tlatelolco y en el sur México - Tenochtitlan. Constituyeron en un principio dos naciones independientes, aunque de la misma raza, costumbres, religión e idioma, en 1473 se fundió a México, viniendo a ser un solo barrio de la misma.



La ciudad estaba dividida en barrios

Fuente: Gurría Lacroix, *La caída de Tenochtitlan*

El hecho de que Tenochtitlan estuviera sobre dos islotes, en la laguna salada de Texcoco, hizo que las comunicaciones con tierra firme tuvieran que hacerse por medio de embarcaciones, siendo la canoa el único medio para comunicarse a tierra firme. La necesidad obligó a sus habitantes a construir diques, que habían de funcionar como calzadas. “Para este fin los mexicas construyeron cuatro calzadas: la de Tlacopan, la de Tepeyac, la de Iztapalapan y Coyohuacan-Xochimilco”.⁶¹

Conociendo Cortés las serias dificultades a que tendría que enfrentarse para conquistar México, elaboró minuciosamente el plan que llevaría a cabo.

⁶¹ Gurría, La caída de Tenochtitlan..., op., Cit., p.79

Una de las principales cosas que procuraron hacer, fue el abastecimiento de municiones. Se hicieron ástiles de madera y casquillos de saeta labrados de cobre. Mejoró y reforzó sus tropas, haciendo traer de las islas, armas y caballos; y luego las entrenó ocupándolas en reducir a los pueblos dominados aún por los mexicas: Tepeaca, Tecamachalco. Hizo construir en Tlaxcala, trece bergantines que destinaría al apoyo de las operaciones terrestres desde el lago. Realizó una hábil labor diplomática para atraerse a los enemigos de Tenochtitlan o para separar a éste de sus aliados.

“Las fuerzas que llevarían a cabo la conquista estaban integradas por casi seiscientos soldados españoles, cuarenta de a caballo y más de cien mil indígenas, nueve cañones.”⁶²

En México, Cuitláhuac, que había sucedido a Moctezuma, organizaba la resistencia y perseguía en vano la alianza con Tlaxcala y Michoacán; pero el caudillo se contagió de viruela, enfermedad que había traído un soldado de Narváez y se extendió una terrible epidemia que ocasionó la muerte del caudillo y diezmó a la población. Ocupó su lugar Cuauhtémoc (águila que cayó), que se había distinguido por su valor y decisión en la guerra contra los españoles.

A mediados de mayo de 1521, Cortés inició el ataque a la ciudad_ Olid, Alvarado y Sandoval deberían avanzar por las calzadas hacia el centro, llevando cada uno su propio ejército, apoyados por los bergantines.

Los mexicas defendieron su ciudad heroicamente, pero al correr el tiempo, la falta de agua y víveres comenzaron a hacer estragos. A los tres meses de resistencia estaban acorralados con un pequeño reducto, hasta que finalmente sucumbieron el 13 de agosto de 1521. Cuauhtémoc intentó escapar, pero fue apresado y sometido a tormento con los señores de Tacuba y Texcoco.

“Así en esta forma, por demás dramática y desgarradora terminó la existencia del poderoso imperio mexica. Los europeos, con una muy superior preparación y técnica militar, aplastaron a unos hombres poseedores de recursos guerreros sumamente primitivos. Por

⁶² Jiménez Moreno, op., Cit., p.222

otra parte, sus tradiciones y creencias, principalmente la existente sobre el regreso de Quetzalcóatl, facilitó enormemente la conquista, al establecerse la confusión y pensar que Cortés era Quetzalcóatl y teules sus castellanos.”⁶³

RECAPITULACIÓN

Cortés prepara el sitio de Tenochtitlan

{ Manda construir trece bergantines
Reforzó sus tropas y las entrenó

⁶³ Gurría, La caída de Tenochtitlan..., op., Cit., p.122

Los mexicas eligen a Cuitláhuac, quien poco tiempo después se contagió de viruela y muere.

Toma el mando Cuauhtémoc.

Tenochtitlan es sitiada durante 75 días. Se rinden el 13 de agosto de 1521.

Factores que facilitaron la conquista	{	Falta de agua y víveres.
		Preparación y técnica militar superior.
		Tradiciones y creencias sobre el regreso de Quetzalcóatl

Cuauhtémoc es apresado y sometido a tormento junto con los señores de Tacuba y Texcoco.

LECTURA

CUAUHTÉMOC FRENTE A CORTÉS

García de Olguín lo llevó a Cortés, el cual lo recibió con mucha cortesía, al fin como a rey, y él echó mano al puñal de Cortés, y le dijo: ¡Ah capitán! Ya yo he hecho todo mi poder para defender mi reino, y librarlo de vuestras manos, y pues no ha sido mi fortuna favorable, quitadme la vida, que será muy justo, y con esto acabaréis el reino mexicano, pues a mi ciudad y vasallos tenéis destruidos y muertos... Con otras razones muy lastimosas, que se enternecieron cuantos allí estaban, de ver a este príncipe en este lance.

Cortés le consoló, y le rogó que mandase a los suyos se rindiesen, el cual así lo hizo, y se subió por una torre alta, y les dijo a voces que se rindieran, pues ya estaban en poder de los enemigos. La gente de guerra, que sería hasta sesenta mil de ellos los que habían quedado, de los trescientos mil que eran de la parte de México, viendo a su rey dejaron las armas, y la gente más ilustre llegó a consolar a su rey...

En los caminos yacen dardos rotos,
Los cabellos están esparcidos.
Destechadas están las casas,
Enrojecidos tienen sus muros.
Gusanos pululan por calles y plazas,
Y en las paredes están los sesos.
Rojas están las aguas, están como teñidas,
Y cuando las bebimos, es como si bebiéramos agua de salitre,
Golpeábamos, en tanto, los muros de adobe,
Y era nuestra herencia una red de agujeros.
Hemos comido palos de colorín (eritrina),
Hemos masticado Grana salitrosa,
Piedras de adobe, lagartijas, ratones, tierra en polvo, gusanos...
Visión de los vencidos.

GLOSARIO

Astiles.- varilla de saeta.- vara de hierro por donde corre el pilón de la romana.

Astrolabio.- instrumento usado para observar la altura y movimiento de los astros.

Ballestilla.- instrumento que servía para tomar la altura de los astros.

Bastimentos.- provisión para el sustento de una ciudad o un ejército.

Bergantín.- buque de dos palos y vela cuadrada o redonda.

Bula.- documento pontificio que lleva este sello: bula unigenitus.

Capitulaciones.- convenios, arreglos.

Carabela.- antigua embarcación de vela pequeña y muy ligera.

Casquillos de saeta.- parte metálica del cartucho de cartón de un arma.

Charnela.- bisagra.

Ecumene.- parte habitada de la tierra.

Galera.- barco antiguo de guerra y de comercio que se movía con velas o con remos.

Grumete.- aprendiz de marinero.

Homeomorfismo.- con características semejantes.

Ignotos.- no conocidos.

Nigromantes.- adivinos, magos.

Sagres.- escuela náutica y observatorio que tanto contribuyeron al éxito de los descubrimientos portugueses.

Teules.- dioses.

Unidad III.

3.1.1 INSTITUCIONES ESPAÑOLAS.

OBJETIVO: Identificar las instituciones creadas por España para administrar sus colonias, a través de las funciones del Consejo de Indias, y la Casa de Contratación de Sevilla, para comprender su influencia en la Nueva España.

Los reyes de España crearon dos organismos importantes para manejar los asuntos de sus Colonias de América: El Real Consejo de Indias y la Casa de Contratación de Sevilla.

Real Consejo de Indias.

Creado por Carlos V en 1524, tribunal supremo en todo lo referente al gobierno de las colonias españolas; cuerpo colegiado que actuaba como legislador, administrador y juzgado de última instancia, siempre de acuerdo con el monarca. Sus integrantes provenían de la aristocracia española. Tenía facultad para dictar leyes y revisar los estatutos de todas las autoridades; poseía autoridad sobre virreyes, audiencia, Casa de Contratación; hacía propuestas al rey para los más altos cargos civiles y eclesiásticos, cuidaba de todo lo relacionado a la conversión y gobierno de los indígenas.

Debido a la lejanía entre España y sus colonias, se crearon las Audiencias para agilizar las acciones del gobierno. La Corona Española ejercía una serie de controles sobre sus funcionarios, enviaba periódicamente visitadores que realizaban auditorias “ en caso de que el funcionario hubiera cometido alguna falta grave o hubiera sido negligente, Se le sometía a un juicio de residencia, en donde se le aplicaban los castigos correspondientes a su delito”

64

Casa de Contratación de Sevilla.

Fue creada por cédula el 29 de enero de 1503, se ubicó en Sevilla por ser esta ciudad sede de todo el comercio ultramarino y el organismo rector del comercio con las indias.

Concedía permiso para los viajes y exploraciones, para las naves que comerciasen con América y para venir a residir al nuevo mundo. Proveía el abastecimiento de las flotas, manejaba los caudales del rey, provenientes de las colonias.

Ejerció tal control que ninguna carga podía ser enviada de España a sus colonias o de América a Europa sin el consentimiento y autorización de ella.

El Regio Patronato Indiano.

⁶⁴ Barroy op. Cit . p. 70

Fue la institución por medio de la cual los reyes de España intervinieron en los asuntos eclesiásticos de las colonias americanas. “Su labor principal en América consistió en dar eficacia a la evangelización, que fue el principal compromiso de España con la Santa Sede a cambio de la donación papal de 1493...”⁶⁵.

RECAPITULACION.

Real Consejo De Indias.

{ Creado Por Carlos V en 1524.
Tribunal supremo, en lo referente al gobierno en las colonias españolas.
Poseía autoridad sobre virreyes, Audiencia y la Casa

⁶⁵ Martínez Marín Carlos, “Los primeros tiempos de Nueva España” en Historia de México, V.4, Salvat ed. México 1974, p. 192

Instituciones Españolas

Casa de Contratación de Sevilla de Contratación.
Creada en 1503 se ubicó en Sevilla regulaba el comercio con las Indias.

Regio Patronato Indiano Creada por los Reyes de España para intervenir en asuntos eclesiásticos.

3.1.2 GOBIERNO DE HERNAN CORTÉS Y AUDIENCIA.

OBJETIVO: Mencionar las primeras formas de organización política, en el gobierno de Cortés y la función de las Audiencias, para distinguir las primeras formas de gobierno.

Cortés gobernó con el título de Capitán General que le confirió el ayuntamiento de la Villa Rica de la Veracruz, hasta que le llegó su confirmación como gobernador el 15 de Octubre de 1522.

Algunas de las primeras fundaciones a las que doto de cabildo para su gobierno fueron: Veracruz, Segura de la Frontera y después de la caída de Tenochtitlán, el de México(Coyoacán)

Cortés construyó la ciudad sobre las ruinas de Tenochtitlán, conforme a su traza, transformándola de acuerdo a la concepción de la ciudad romana, utilizando material y mano de obra indígena para realizar casas, edificios públicos y religiosos.

Los pueblos y villas fueron gobernados por Alcaldes, nombrados por Cortés. Las poblaciones de españoles se dotaron de cabildos idénticos a los de España.

Cortés se ocupó de la expansión de la colonia, el reparto de la riqueza y la introducción de nuevos productos a la Nueva España, hasta el 22 de octubre de 1524, fecha en que organizó la desastrosa expedición a las Hibueras.

Las Audiencias.

Eran tribunales de justicia y de gobierno que conocían y fallaban en negocios civiles y criminales en segunda instancia y tenían ciertas facultades legislativas. Substituían al virrey en su ausencia; sus resoluciones sólo podían apelarse en el Consejo de Indias. Estaba integrada por un presidente y cuatro oidores.

En México la Real Audiencia fue creada en 1528 por cédula real de Carlos V, obligado por las acusaciones en contra de Hernán Cortés.

La primera Audiencia, presidida por Nuño de Guzmán, fue desastrosa “los componentes aprovecharon para cometer toda clase de tropelías. Guzmán llevó a fondo la persecución de Cortés... agravaron las cargas de los indios, aumentándoles los tributos y los servicios personales... se dedicaron a saquear más el país para enriquecerse junto con sus partidarios...”⁶⁶

Esta situación se prolongó hasta que el Obispo Zumárraga informó al rey y éste decidió relevar y enjuiciar a los miembros de la 1ª Audiencia.

En Nueva España hubo cuatro Audiencias: México, Santo Domingo, Nueva Galicia o Guadalajara y Guatemala.

La Segunda Audiencia.

⁶⁶ Martínez Marín, op. Cit . p. 183

El rey de España decidió establecer el virreinato, pero en tanto se hacían los arreglos necesarios, se nombraron nuevos funcionarios en la Audiencia, la presidencia de la Segunda Audiencia recayó en Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo. Gobernó de 1531 a 1535, “logró restablecer los derechos y la confianza de todos los pobladores, alivió también las cargas de los indios... suprimió las encomiendas, que se habían usurpado y las incorporó a la Corona, con lo cual se frenó el auge y los excesivos privilegios de los encomenderos...”⁶⁷ además entre los oidores estaba Vasco de Quiroga.

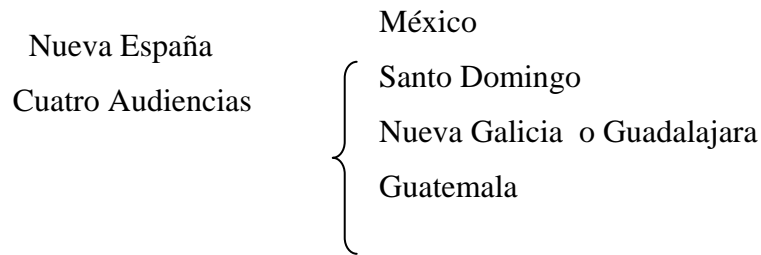


Fuente: Benítez Juárez, Mirna, Historia de México.

⁶⁷ Ibidem . op. Cit . p. 184

RECAPITULACIÓN.

Hernán Cortés	{ Gobierna como Capitán General, 15 de octubre de 1522, se le confirmó como gobernador. Expedición a las Hibueras.
Primeros Ayuntamientos	{ Villa Rica de la Veracruz. Segura de la Frontera (Tepeaca). Coyoacán.
Audiencia creada en 1528.	{ Tribunales de Justicia y gobierno. Integrada por un presidente y cuatro oidores.
1ª Audiencia	{ Nuño de Guzmán (1527) y cuatro oidores.
2ª Audiencia	{ Sebastián Ramírez de Fuenleal (1531-1535) Vasco de Quiroga .



Hasta 1535 se estableció el virreinato.

LECTURA.

CÓMO ENTRETANTO QUE CORTÉS ESTABA EN CASTILLA CON TÍTULO DE MARQUÉS VINO LA REAL AUDIENCIA A MÉXICO Y EN LO QUE ENTENDIÓ.

Pues estando Cortés en Castilla con título de marqués, en aquel instante llegó la Real Audiencia a México, según su majestad lo había mandado, como dicho tengo en el capítulo que de ello atrás habla, y vino como presidente Nuño de Guzmán, que solía estar por gobernador en Pánuco, y cuatro licenciados por oidores; los nombres de ellos se decían: Matienzo, decían que era natural de Vizcaya o cerca de Navarra; Delgadillo, de Granada; y un Maldonado, de Salamanca (no es éste el licenciado Alfonso Maldonado, el bueno, que fue gobernador de Guatemala); y vino el licenciado Parada, que solía estar en la isla de Cuba, así como llegaron estos cuatro oidores a México, después que les hicieron gran recibimiento en la entrada de la ciudad, en obra de quince o veinte días que habían llegado se mostraron muy justificados en hacer justicia, traían los mayores poderes que nunca a la Nueva España después trajeron visorreyes ni presidentes, y era para hacer el repartimiento perpetuo y anteponer a los conquistadores y hacerles muchas mercedes, porque así se lo mandó Su Majestad. Y luego hacen saber de su venida a todas las ciudades y villas que en aquella sazón estaban pobladas en la Nueva España, para que envíen procuradores con las memorias y copias de los pueblos indios que han en cada provincia, para hacer el repartimiento perpetuo, y en pocos días se juntaron en México los procuradores de todas las ciudades y villas, y aun de Guatemala, y otros muchos conquistadores...

Y luego ponen en México muchas demandas a Cortés por vía de fiscal, y el factor Salazar. , en sí mismo, le puso otras demandas, y en los escritos que daban en los estrados eran con muy gran desacato y palabras muy mal dichas; lo que en los escritos decían era que Cortés era tirano y traidor, y que había hecho muchos deservicios a su majestad, y otras muchas cosas feas y malas...

Díaz de Castillo Bernal, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España.

3.1.3 DIVISIÓN POLÍTICA DE LA NUEVA ESPAÑA.

OBJETIVO : Diferenciar la división político-administrativa de la Nueva España, a través de la división antigua (reinos, provincias gobernaciones) reconociendo los cambios territoriales

.

En la Nueva España se distinguen tres tipos de división territorial: “eclesiástica, administrativo-judicial y político-administrativa .”⁶⁸

La división administrativo - judicial se subdividía en:

Audiencia de México y Audiencia de Guadalajara, ambas subdivididas en gobiernos.

La división político – administrativa fue evolucionando al mismo tiempo que avanzaba la colonización. Hacia 1538 había una división primitiva en cuatro provincias :

a) Michoacán b) México c) Guazacualco d) Los Mixtecas

La división territorial de la colonia más remota que se conoce es la llamada división Antigua propuesta por el Barón de Humboldt “ las fuentes de esa división territorial son esencialmente dos: Consiste en la aceptación por parte de los conquistadores, de algunas de las entidades precortesianas; la otra, en la manera peculiar empleada para llevar acabo la penetración militar del Nuevo Mundo.”⁶⁹

División Antigua

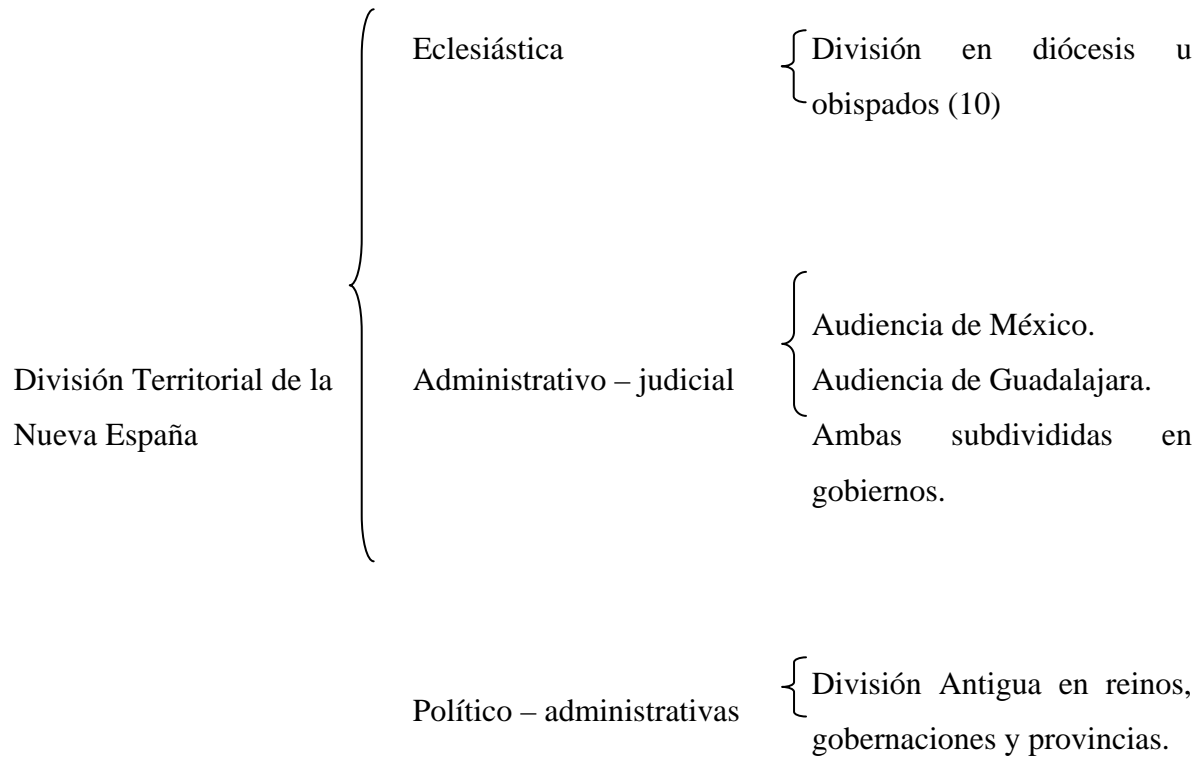
⁶⁸ Cué Cánovas, Agustín op.cit., p. 135. -138

⁶⁹ O’Gorman Edmundo, Historia de las Divisiones territoriales de México, 2ª ed. Porrúa, México 1948 p. 10

- 1.-Reino de México, integrado por cinco provincias mayores: México, Tlaxcala, Puebla , Anteguera (Oaxaca) y Michoacán.
- 2.-Reino de Nueva Galicia. Formado por otras tres provincias mayores; Xalisco o Nueva Galicia, Zacatecas y Colima.
- 3.-Gobernación de Nueva Viscaya, constituida por dos provincias mayores: Guadiana o Durango y Chihuahua.
- 4.-Gobernación de Yucatán, integrada por tres provincias mayores: Yucatán, Tabasco y Campeche.
- 5.- Reino de Nuevo León.
- 6.-Colonia de Nuevo Santander (Provincia de Tamaulipas).
- 7.-Provincia de Texas (Nuevo Filipinas).
- 8.-Provincia de Coahuila (Nueva Extremadura).
- 9.-Provincia de Sinaloa.
- 10.-Provincia de Sonora.
- 11.-Provincia de Nayarit (Nuevo Toledo).
- 12.-Provincia de Vieja California (La península).
- 13.-Provincia de Nueva California.
- 14.-Provincia de Nuevo México de Santa Fe.

En 1786 el gobierno español reorganizó la división política, quedando constituida en 12 intendencias, y provincias de oriente y occidente.

RECAPITULACIÓN.



En 1786 ésta división territorial fue modificada en 12 intendencias y provincias internas de oriente y occidente.

LECTURA.

LÍMITES Y DIVISIONES POLÍTICAS DE LA NUEVA ESPAÑA.

La Nueva España careció de límites septentrionales fijos e infranqueables, hasta el 22 de febrero de 1819 en que fueron establecidos por un tratado internacional. Libremente pudo extenderse durante 3 siglos rumbo al norte.

En cambio, su expansión al sur quedó pronto limitada (1527) por las mercedes reales que le concedieron a Pedro de Alvarado la gobernación independiente de Guatemala, a pesar de que esa conquista había sido hecha por órdenes de Hernán Cortés.

Dentro de ese ancho campo, las conquistas determinaron las grandes divisiones políticas primitivas en reinos, que perduraron hasta 1776 y 1786, fechas en que fueron remplazados por la nueva división en provincias internas (1776) e intendencias (1786).

La división Antigua (en reinos) tiene el gran interés histórico de su larga duración (265 años, aunque no para todas las regiones) y consecuentemente de su uso durante casi toda la dominación española. Al contrario, la efímera (35 años) división moderna (en provincias internas e intendencias) es interesante por haber servido de base para las divisiones políticas del territorio, posteriores a la independencia.

Nava Oteo, Guadalupe, Cabildos de la Nueva España...

3.1.4 FUNCIÓN DE LOS VIRREYES.

OBJETIVO: Distinguir las funciones que desempeñaban los virreyes, más destacados en la Nueva España, señalando su importancia en el desarrollo de la Colonia.

En la Nueva España el virreinato se estableció en 1535.

El Virrey acumulaba una serie de funciones: “ Era el vicario o representante personal del monarca... presidía la Real Audiencia, era superintendente de la Real Hacienda, es decir administraba los recursos financieros, rentas, tributos, etc. En el ámbito militar era Capitán General... también conducía los asuntos eclesiásticos en su carácter de Vicepatrono de la iglesia.”⁷⁰

Al virrey se le encargó desde un principio la protección y el amparo de los nativos, puede decirse que todos ellos trataron de cumplir con esta función.

Hubo varios virreyes en la Nueva España durante el tiempo en que duró el México Colonial, algunos de los más representativos fueron:

Siglo XVI

Antonio de Mendoza. Primer virrey, gobernó de 1535 a 1550. Junto con Fray Juan de Zumárraga (primer Obispo) estableció la imprenta; la Casa de Moneda; fundó Puebla de los Angeles; trajo artesanos e impulsó la agricultura con nuevos productos; estableció el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

Luis de Velasco I. (1550-1564) Gran organizador pacificó a las órdenes religiosas; liberó a algunos indígenas de la encomienda y los declaró exentos del pago de diezmo; introdujo el gusano de seda y el lino; fomentó el comercio; inauguró la Universidad en 1553; abrió el hospital Real.

Siglo XVII

Juan de Palafox y Mendoza (1647 -?) Reformó a la Universidad, dando sabias leyes; protegió a los indios; fundó el seminario de Puebla y persiguió a los delincuentes.

⁷⁰ Barroy op. Cit. P. 71

Fray Payo Enrique de Rivera (1673-1680). Fue arzobispo de México; dió gran impulso a la construcción de la Catedral, continuó el desagüe de la ciudad; concluyó el palacio de gobierno; realizó el empedrado de las calles; reorganizó la Real Hacienda; enfrentó ataques de piratas y filibusteros y levantamientos de pueblos indios.

Siglo XVIII

Antonio de Bucareli y Ursua (1771-1779). Se ocupó de reorganizar la economía del país en comunicaciones y hacienda; estableció el consulado y el Tribunal de Minería. Gobernó en la época de mayor esplendor de la colonia, realizó notables obras de beneficencia.

Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla (1789-1794). Segundo Conde de Revillagigedo. Se ocupó preferentemente por la cultura del país; fue precursor en la búsqueda del Calendario Azteca, abrió la escuela de botánica; levantó el primer Censo; reformó, la industria, el comercio y comunicaciones; realizó el alumbrado público; creó escuelas primarias gratuitas; estableció el Archivo General de la Nación.

RECAPITULACIÓN.

En 1535 se estableció el virreinato en la Nueva España.

Virrey

- Representante del rey.
- Presidía la Real Audiencia.
- Superintendente de la Real Hacienda.
- Capitán General.
- Vicepatrono de la Iglesia.

Principales Virreyes.

Siglo XVI

Antonio de Mendoza (1535 - 1550)

- Estableció la imprenta.
- Casa de Moneda.
- Fundó Puebla de los Angeles.
- Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

- Pacificó las órdenes religiosas.

Luis de Velasco I (1550 - 1564)

- Liberó algunos indígenas de la encomienda.
- Introdujo el gusano de seda y el lino.
- Inauguró la Universidad en 1553.
- Abrió el Hospital Real.

Siglo XVII

Juan de Palafox y Mendoza 1647

- Reformó la Universidad.
- Protegió a los indios.
- Fundó el seminario de Puebla.

Fray Payo Enrique de Rivera (1673 - 1680)

- Fue arzobispo de México.
- Impulsó la construcción de la Catedral.
- Continuó el desagüe de la ciudad.
- Realizó el empedrado de las calles.
- Reorganizó la Real Hacienda.

Siglo XVIII

Antonio María de Bucareli (1771 - 1779)

- Reorganizó la economía del país.
- Estableció el Consulado y Tribunal de Minería.
- Realizó notables obras de beneficencia.

Juan Vicente Güemes Pacheco de Padilla (1789-1794) (2^a Conde de Revillagigedo)

- Se ocupó de la cultura.
- Abrió la escuela botánica.
- Levantó el primer censo.
- Realizó el alumbrado público.
- Creó escuelas primarias gratuitas.
- Estableció el Archivo General de la Nación.

LECTURA.

GOBIERNO DE LA COLONIA.

Los virreyes eran la autoridad más poderosa y condecorada que había en América. Estos funcionarios sólo representaban ostensiblemente la persona del soberano, sino que se hallaban investidos de casi todas las prerrogativas de la corona cada uno dentro de los límites de su respectiva demarcación. Ejercían como el rey la autoridad suprema en lo civil, en lo militar, en lo criminal, y en la hacienda, podían presidir a todos los tribunales, tenían derecho de nombrar para muchos empleos de importancia, y para proveer interinamente las vacantes hasta la llegada del agraciado, en aquellos puestos cuyo nombramiento pertenecía exclusivamente al soberano. El aparato y pompa exterior que los rodeaba era cual correspondía a su representación y al tamaño de una autoridad tan extensa. Su corte era en todo moldeada por la de Madrid: guardias de artillería, caballería e infantería en su palacio, escolta numerosa, lucida y brillante para presentarse en público, una numerosa servidumbre y extraordinaria magnificencia en carruajes, muebles y vestidos, les daba más bien la importancia y aparato de un monarca que el de gobernadores que ejercían una autoridad delegada. Mas como el virrey, lo mismo que el rey, cuya persona representaba, no podía ejercer personalmente las funciones de magistrado supremo en todos los ramos de una jurisdicción tan vasta y en territorios de inmensa extensión, era auxiliado en su administración por empleados inferiores y tribunales formados a semejanza de los de la metrópoli.

Mora, José María Luis, México y sus revoluciones, v.1

3.1.5 GOBIERNO INDÍGENA Y LEGISLACIÓN COLONIAL.

OBJETIVO: Identificar la forma de gobierno indígena en el funcionamiento de la República de indios, reconociendo el sometimiento y abuso de que fueron objeto los indígenas.

Consolidada la conquista, “ a los pueblos indígenas, a diferencia de lo que ocurrió con los pueblos españoles se les dio únicamente un remedo de ayuntamiento que fue llamado... la República” ⁷¹

La llamada república de indios, fue resultado del deseo de los españoles de matener alejado a los indígenas de cualquier persona que pudiera contaminarlos (herejes e infieles). En los pueblos densamente poblados, “se aconsejó respetar las posiciones sociales tradicionales, provocando que fuera del grupo de los caciques... el fin era transformar sin destruir el orden existente” ⁷²

“La república indígena vino a estar constituida por el cacique o señor natural, un gobernador, uno o dos alcaldes, varios regidores y un número variable de funcionarios inferiores (mayordomos, escribanos, alguaciles etc.). Los funcionarios del <<común>> no eran en realidad sino una prolongación de los antiguos funcionarios del calpulli prehispánico, con la diferencia de que ahora esos cargos estaban encomendados exclusivamente a <<indios principales>>.”⁷³

Una vez elegidos, debía informarse de esto a la autoridad regional española, corregidor o alcalde mayor. “ Este informaba a la Real Audiencia para que el Virrey confirmara la elección. Después de esto, el alcalde mayor entregaba a los oficiales electos las varas insignias de mando.” ⁷⁴

En la practica, “ las autoridades tradicionales fueron desplazadas en muchos pueblos por advenedizos... que se prestaban a los manejos de encomenderos y alcaldes mayores, eclesiásticos y otras personas...” ⁷⁵

“ La funciones del gobierno indígena eran principalmente dos:

1ª, el cobro de la tributación, y 2ª, la policía del pueblo. Para el siglo XVII, prácticamente todos los pueblos pagaban tributo a la Corona y ya no a los encomenderos. El tributo fue

⁷¹ Cué Cánovas. op. Cit. p. 148

⁷² Cosío , et. Al. , p. 438

⁷³ Cué Cánovas, op. Cit. p. 148

⁷⁴ Ibídem. op. Cit. p. 149

⁷⁵ Cosío op. Cit. p. 38

aumentado, desde muy temprano, con un impuesto adicional llamado << servicio real>>, destinado a cubrir los sueldos de los funcionarios españoles regionales: Alcaldes Mayores, tenientes y escribanos. Además para el sostenimiento de los funcionarios del << común >> o de la República, los indígenas se hallaban obligados al pago de medio a un real cada año.

Desde finales de siglo XVIII, los cabildos indígenas quedaron sujetos a la autoridad de funcionarios españoles llamados subdelegados, aunque conservando a sus gobernadores y alcaldes indios.”⁷⁶

Legislación Colonial.

Desde los inicios de la dominación española, se dictaron diversas leyes que protegían a los indios, pero, ello no pudo evitar que fueran explotados al máximo y despojados de sus tierras.

Leyes De Indias.

El Rey de España, el Consejo de Indias y los virreyes y autoridades generalmente procuraron por el bienestar de los indios, el resultado escrito fue una gran cantidad de cédulas reales, estatutos provinciales, etc. Las leyes dictadas durante los siglos que duró la Colonia en América son conocidos como Leyes de Indias. El Cedulaario de Puga, es una recopilación de las cédulas emitidas de 1522 a 1562.

Las leyes de Indias pretendían controlar rigurosamente el funcionamiento de las colonias, desde el Virrey hasta los empleados más pequeños, sin embargo, la distancia y las propias circunstancias evitaron que lo logaran.

Se señalan algunos defectos en la citada legislación:

“ En la legislación indiana se consagró en general el principio de que cuando se daba una ley sin completo conocimiento de causa o con error fundamental, podría no cumplirse”⁷⁷ de aquí la famosa frase de ¡“Obedescanse pero no se cumplan”

Y en cuanto a los indios, “pretendieron proteger tanto a los indios que se creyó hacerles un gran beneficio tratándolos como a menores de edad, sujetándolos a la tutela de los blancos...”⁷⁸

⁷⁶ Cué Cánovas. op. Cit. p. 150.

⁷⁷ Cué Cánovas. op. Cit. p. 168

⁷⁸ Ibidem., p. 169

RECAPITULACIÓN.

GOBIERNO INDÍGENA

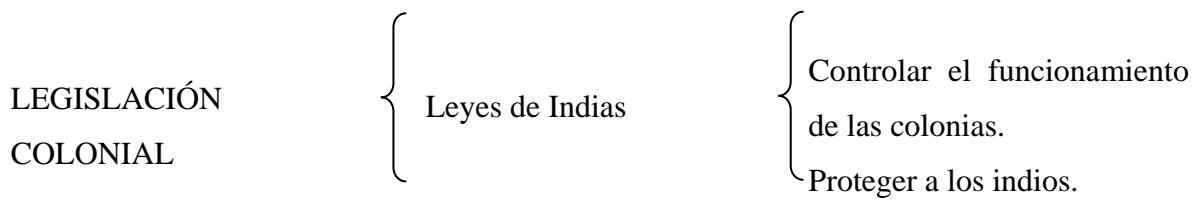
República de Indios.

Cacique o señor natural.
Prolongación de los
funcionarios del Calpulli
prehispánico.
Cargos encomendados a
“indios principales”

Funciones

Cobro de tributos.
Policía del pueblo.

Para el sostenimiento de los funcionarios de la República, los indígenas pagaban de medio a un real cada año.



3.2.1 EXPLORACIONES POR TERRITORIO MEXICANO.

OBJETIVO: Mencionar las principales exploraciones por el territorio novohispano y las fundaciones realizadas que permitieron la extensión de la conquista.

Una vez consumada la conquista, se organizan en la ciudad de México varias expediciones con el propósito de extender la dominación. No es posible mencionarlas detalladamente, por lo que sólo mencionaremos algunas de las más importantes.

Conquista de la Nueva Galicia.

“Nuño Beltrán de Guzmán, presidente de la primera Audiencia, inició en el año de 1529 la conquista de la Nueva Galicia. Esta campaña fue una de las más crueles y sanguinarias, ya que el conquistador la impuso quemando y arrasando poblados, torturando y asesinando a

los caciques, pero finalmente pudo someter a los indígenas de Michoacán, Jalisco, de Nayarit y del sur de Sinaloa, hasta fundar la villa del Espíritu Santo (Guadalajara).

La conquista del norte del país.

Seguramente una de las empresas más penosas fue la dominación de las tierras situadas al norte de Mesoamérica, en principio empleada con el propósito de encontrar las fabulosas riquezas referidas por las leyendas, poco después alentada por la espléndida realidad de las zonas mineras.

Para lograr la captura de esas regiones se recurrió de todos los medios posibles: en ocasiones llevando ejércitos de españoles e indios y estableciendo colonias de naturales ya sometidos, poblados que servían para reprimir a los grupos bárbaros. A pesar del éxito inicial de este procedimiento, algunas tribus belicosas, como las de los Cascanes y Huicholes, ponían en peligro a las poblaciones y a las rutas; entonces las autoridades coloniales decidieron garantizar la seguridad y la paz, comprándolas a esos grupos rebeldes.

La conquista de Zacatecas.

El primer reconocimiento de esa región lo realizó Chirino, por órdenes de Nuño de Guzmán, pero fue Cristóbal Oñate, gobernador de la Nueva Galicia, quien comisionó a Juan de Tolosa para que en 1541 conquistara Zacatecas. Estas tierras pronto interesaron a las autoridades de la Nueva España por su riqueza minera, tanto que años más tarde y con el propósito de mantener una ruta segura el virrey de Velasco estableció con españoles e indígenas de México y Tlaxcala las poblaciones de Querétaro, Silao, Acámbaro y Guanajuato; esta última, a su vez, habría de convertirse en el más importante centro minero de la colonia.

La conquista de Durango.

En el año de 1544 el capitán Francisco de Ibarra recorrió gran parte de los territorios del actual estado de Durango y sometió la región a la dominación española. Tiempo después el virrey de Velasco ordenó se creara con las tierras de Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas la provincia de la Nueva Vizcaya, designando en 1563 al propio Ibarra como gobernador

de ella. Éste se preocupó de mantener el orden en su gobernación y pensó ampliarla, apoderándose de algunas regiones de Chihuahua y Coahuila.

La conquista de San Luis Potosí.

La realizó Francisco de Urdiñola en el año de 1550; para lograrla utilizó numerosos grupos de indios, principalmente tlaxcaltecas, con los que fundó algunas poblaciones en San Luis y Coahuila, de ellas posiblemente la más importante fue Saltillo.

Conquista de Nuevo León.

Fue iniciada por Luis de Carbajal en 1579; acompañado de judíos conversos sometió la región y estableció la villa de San Luis(Monterrey), pero como los colonos fueron acusados de practicas heréticas se les castigo severamente y la colonia declinó rápidamente. En 1596 Diego de Montemayor se presentó en esa provincia, repobló Monterrey y estableció nuevas ciudades en los territorios, que fueron llamados Nuevo Reino de León.

Conquista de Nuevo México.

Esa remota región era posiblemente uno de los lugares más referidos por la leyenda, por eso desde tiempos tempranos llamó la atención de algunos aventureros como Cabeza de Vaca y Vázquez de Coronado; sin embargo su conquista la llevó a cabo, no sin serios problemas, Juan de Oñate en el año de 1605.

Conquista de las Californias.

La dominación española en el extremo noroeste de la Nueva España fue impuesta por misioneros, que se dieron a la penosa tarea de emprender la evangelización y pacificación de las tribus bárbaras de aquellas lejanas tierras; establecieron fundaciones religiosas en cuyo derredor se levantaron nuevos poblados, en los que se incorporaba a la vida laboriosa a los naturales, tal como lo hicieron en el año de 1697 Fray Eusebio Kino, en la Baja California, y Fray Junípero Serra años más tarde en la California.”⁷⁹

⁷⁹ Bolaños, Martínez, op. Cit. p. 344-346.

Es necesario aclarar que la exploración y conquista de las tierras de México, fue un lento proceso que duró varios siglos y que contó con el esfuerzo y valor de conquistadores españoles, misioneros e indígenas.

RECAPITULACIÓN.

Exploraciones.

Nueva Galicia	{ Nuño Beltrán de Guzmán en 1529. Campaña cruel y sanguinaria.	{ Funda la villa del Espíritu Santo (Guadalajara)
Zacatecas	{ Primer reconocimiento lo hace Chirino, conquistándola Juan de Tolosa. Sus tierras interesaron por la riqueza minera. Francisco de Ibarra(1544).	
Durango	{ Velasco ordenó que en esas tierras se creara: Sinaloa y la provincia de Nueva Vizcaya. En 1563 Ibarra queda como gobernador, pensó ampliarlo anexando Chihuahua y Coahuila.	
San Luis Potosí.	{ Francisco de Urdiñola la conquistó en 1550 y fundó algunas poblaciones con indios tlaxcaltecas. (Saltillo entre otras).	
	{	

Nuevo León	<p>Luis de Carbajal en 1579, estableció la villa de San Luis (Monterrey).</p> <p>Montemayor en 1596, repobló Monterrey, llamándose Nuevo Reino de León.</p>
Nuevo México.	<p>Llamó la atención de Vázquez Coronado y Cabeza de Vaca.</p> <p>En 1605 Juan de Oñate la conquistó.</p>
Las Californias.	<p>Dominada por misioneros que evangelizaron y pacificaron a las tribus bárbaras.</p> <p>En 1697, Fray Eusebio Kino con Baja California.</p> <p>Fray Junípero Serra, años más tarde en la California.</p>

3.3.1 PRINCIPALES ÓRDENES RELIGIOSAS ESTABLECIDAS EN LA NUEVA ESPAÑA.

OBJETIVO: Identificar las principales órdenes religiosas, a partir de la presencia de los: Franciscanos, Dominicos y Agustinos, indicando sus áreas de ocupación.

Junto a la conquista material de la Nueva España, se dio otra, de gran importancia, dramatismo y transcendencia: La conquista espiritual. Esta se inicia desde 1519, cuando Fray Bartolomé Olmedo, ofició las primeras misas y realizó algunos bautizos.

Hernán Cortés, tras la caída de Tenochtitlán insistió ante la Corona Española para que fueran enviados a la Nueva España misioneros que se encargaran de la cristianización de los indios. Los primeros evangelizadores llegaron amparados por grandes privilegios: “El Papa Adriano VI, en una bula dirigida a Carlos V, cedía a las órdenes mendicantes su autoridad apostólica en cualquier sitio donde no hubiera obispos o donde se encontraran éstos a más de dos jornadas de distancia”.⁸⁰

Esta situación, permitió que los primeros años, los religiosos realizaran su tarea en completa libertad.

⁸⁰ Cosío op. Cit. p. 328

Los Franciscanos.

En 1524 llega la primera misión franciscana, doce como el número de los apóstoles. Entre ellos, destacaba Fray Martín de Valencia, Fray Martín de la Coruña y Fray Toribio de Benavente (Motolinía). En alusión a lo que ocurría en el Viejo Mundo, se decía que: “la capa de Cristo que un Martín, hereje, rompía, otro Martín, católico y santo cosía”.⁸¹

Los franciscanos, por ser la primer orden en llegar, distribuyen sus misiones en los mejores lugares: “el centro de México (Texcoco, Tenochtitlán, Teotihuacán, Tlaxcala, Huexotzingo), al occidente (los antiguos reinos de Michoacán) y la zona de Jalisco.”⁸²

Dominicos.

Esta orden llega a la Nueva España en 1526, encabezada por Fray Pedro Agurto, Fray Gonzalo Lucero, Fray Domingo de Betanzos y otros. Su labor misionera inicia hasta 1528. Con ellos llega un instrumento de represión: La Inquisición. Los dominicos establecen sus misiones hacia lugares no ocupados por los franciscanos: la Mixteca y las tierras de los Zapotecas (Oaxaca) “se diferencian de otras órdenes religiosas en que en ella se eliminaban los trabajos manuales, imponiéndose en su lugar la exigencia de un adecuado y sostenido estudio como necesario y adecuado ejercicio para la predicación”⁸³

Agustinos.

Los Frailes Agustinos llegan a Nueva España en 1533, venían Fray Juan de Ocegüera, Agustín de Coruña, Alonso de la Veracruz entre otros.

Se establecen en terrenos no ocupados por las dos primeras órdenes, por ello sus misiones son más dispersas e inaccesibles, en algunos lugares de Michoacán; del estado de México; en Tlapa y Chilapa, en el actual estado de Hidalgo, por el camino a la Huasteca.

“Los primeros religiosos tenían una utopía: el sueño de que renaciera en el nuevo Mundo el cristianismo ya corrompido en Occidente.”⁸⁴

Realizaron una obra monumental, cuya magnitud a veces se antoja imposible: tuvieron que enfrentar problemas como: caminos inhóspitos, climas variados, el idioma y sobre todo la

⁸¹ Ibídem. p. 326

⁸² Ibídem. p.329

⁸³ Larroyo, Francisco, Historia comparada de las Educación en México,15ª ed. , México, Porrúa, 1981 p. 150

⁸⁴ Ibídem. p. 338

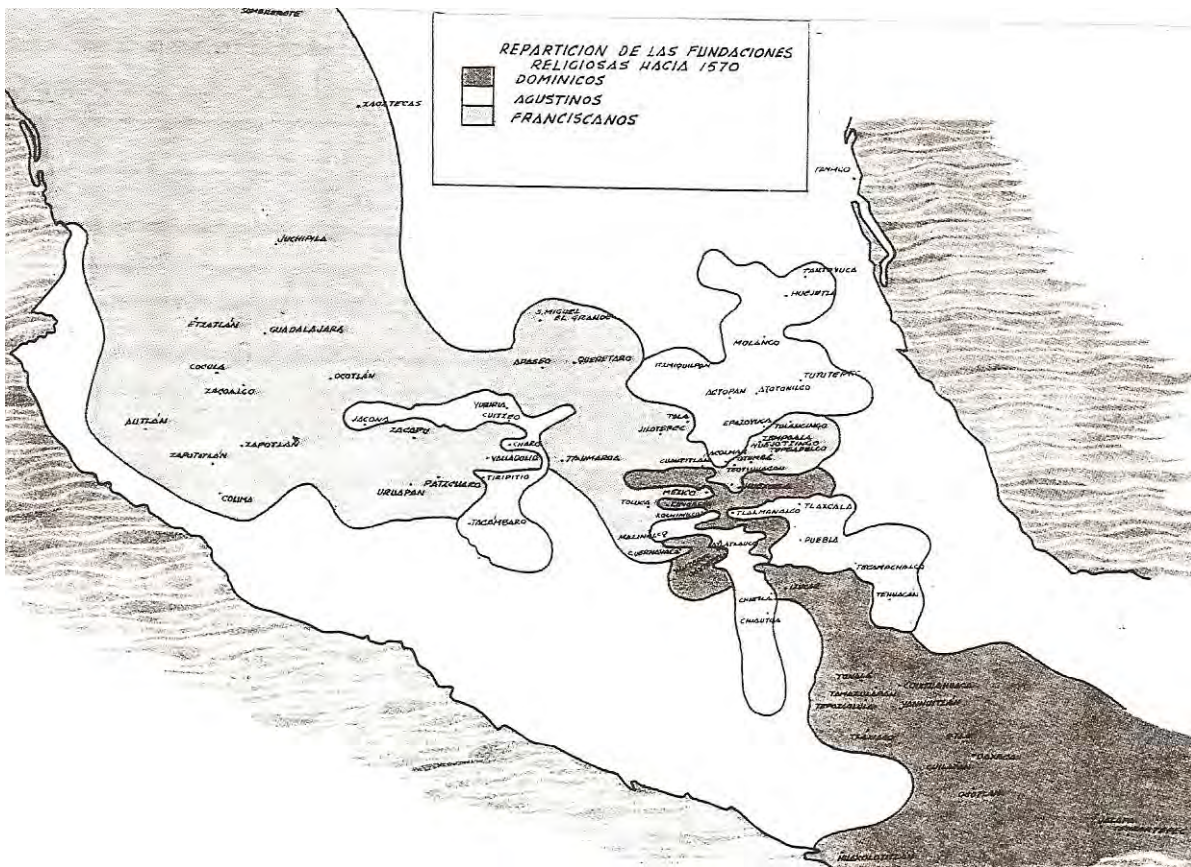
profunda religiosidad del indígena. En parte su éxito se debió al gran amor que prodigaban a los indios, su humildad, el compartir con ellos su pobre alimento, la atención que proporcionaron a través de sus escuelas y hospitales, la apasionada defensa que de la racionalidad indígena hicieron.

Otras Ordenes Religiosas.

Es hasta 1572 cuando la compañía de Jesús (Jesuitas) llegó a la Nueva España, y se dedicó a la educación superior de las clases acomodadas.

Los Benedictinos fueron contemplativos.

Los Hipólitos y Juaninos arribaron al finalizar el siglo XVI y se ocuparon de la beneficencia. En esta labor fueron ayudados por los Mercedarios y Carmelitas, que administraban los sacramentos.



Fuente: Jiménez Moreno, Historia de México.

RECAPITULACIÓN.

Órdenes Religiosas.	Franciscanos, 1524 (12). Ocupan Texcoco, Teotihuacán, Huejotzingo y occidente (Michoacán y Jalisco).	{ Fray Martín de Valencia. Martín de la Coruña. Fray Toribio Benavente (Motolinía).
	Dominicos, 1526. Ocupan la Mixteca y las tierras de los zapotecas (Oaxaca).	{ Fray Pedro Agurto. Fray Gonzalo Lucero. Fray Domingo de Betanzos. Llega la Inquisición.
	Agustinos 1533. Ocupan regiones agrestes en Michoacán, Tlapa, Chilapa, Hidalgo	{ Fray Juan de Ocegüera. Agustín de Coruña. Alonso de la Veracruz.

3.3.2 MÉTODOS UTILIZADOS PARA LA EVANGELIZACIÓN.

OBJETIVO: Explicar la conquista espiritual, identificando los recursos utilizados por los misioneros en la conversión del indígena que permitieron realizar la obra evangelizadora.

Uno de los primeros obstáculos para la evangelización, lo constituía la comunicación, más aún los lenguajes indígenas, porque no hay que olvidar que existían varios de ellos en el momento de la conquista. Se intentó evangelizar por medio de señas “ Los religiosos se paraban frente a un grupo de indígenas... y para explicar la existencia del cielo y el infierno señalaban con las manos hacia la tierra y procuraban con señas dar a entender que había fuego, sapos y culebras. Alzaban los ojos al cielo y trataban de transmitir a señas la idea de que solo Dios se encontraba allá arriba, y que allá irían a parar los buenos.”⁸⁵

Ante el nulo resultado de las señas, volvieron los ojos hacia el campo más fértil: los niños. Los hijos de los principales de los poblados fueron enseñados a hablar el castellano y evangelizados, al mismo tiempo; los religiosos se hicieron expertos en lenguas indígenas. “Los franciscanos se especializan en el estudio del náhuatl y del tarasco, los dominicos deben aprender el mixteco, el zapoteca y el chontal... los agustinos tendrán que dominar el náhuatl, el otomí, el huasteco, el matlaltzinca, el totonaca...”⁸⁶

Una vez dominado el idioma, había que preservarlo para facilitar la tarea de los religiosos que llegaban de España, por ello se publican varias obras de Artes (Gramática y Vocabulario) y las de Doctrinas.

Las antiguas prácticas religiosas de los indígenas fueron reprimidas por los misioneros, pero, eso no bastó, los indígenas, optaron por esconder a sus deidades en lugares apartados y celebrar en secreto sus antiguas ceremonias. Cuando los evangelizadores descubrieron

⁸⁵ Cosío op. Cit. p. 332

⁸⁶ Ibídem. p. 335

esto “se produjo la indignación y se tuvo el convencimiento de que sería imposible atraer a aquellos pueblos hacia la fe que ellos predicaban si los viejos ídolos continuaban sin ser destruidos.”⁸⁷

El recurso utilizado ante este problema fue la sistemática destrucción de esculturas, templos y todo lo que representara a la antigua religión. En estas tareas los niños fueron de gran ayuda como delatores de los lugares en que se realizaban tales prácticas. Esta decisión ha sido bastante discutida, pero, para entenderla, hay que comprender la posición, propósitos y preparación de la época en que actúan los misioneros, también es importante mencionar que mucho de lo que se conoce hasta la fecha acerca del pasado indígena se debe a los religiosos.

Los Conventos.

Las moradas, sencillas al principio, hacia mediados del siglo XVI presentaban las características que adquieren para solucionar el problema de espacio en las ceremonias religiosas con los indígenas.

El atrio de grandes dimensiones, se crea para “tener un lugar donde dar albergue a los numerosos indígenas que venían a evangelizarse”⁸⁸

Como los indígenas estaban acostumbrados a asistir a ceremonias al aire libre, para procurar un ambiente similar, se crean las capillas abiertas “En estas capillas sólo el sacerdote y sus acólitos se encontraban en un recinto; los fieles asisten a la misa a cielo abierto, reunidos en el atrio o en una especie de gran plaza que se abría frente a ella.”⁸⁹

Las capillas posas se crean con el fin de “servir para las procesiones, que no se podían celebrar en el templo ni en el claustro del convento debido al número de fieles... El sacerdote salía del templo con el Santísimo y hacia el recorrido de las cuatro capillas...”⁹⁰

Los primeros conventos novohispanos se edificaron sobre los basamentos de los antiguos templos indígenas.

⁸⁷ Monterrosa Mariano, “La Evangelización” en Historia de México v.4 op. Cit. p. 263

⁸⁸ *Ibidem* p. 277

⁸⁹ *Ibidem* p. 278

⁹⁰ *Ibidem*.

El uso de la pintura en el proceso de evangelización, por un lado responde a la concepción medieval de que “ la pintura y la ornamentación en las iglesias son lecciones de escritura para los laicos”⁹¹ y por otra parte el hecho de que “ los indígenas usaban las pinturas para transmitir sus historias”⁹²

En ese sentido, se predicaba con cuadros que mostraban pasajes bíblicos, escenas del infierno y el purgatorio. Los muros de los conventos también se decoraban con ese fin.

De la misma forma “se aprovecho el gusto por el baile y la música de los indígenas para dirigirlos hacia una nueva cultura “(“mas que por las predicaciones se convierten por la música” decía Zumárraga)”⁹³



Padre Nuestro en jeroglífico.

LECTURA.

⁹¹ Ibídem p. 282

⁹² Cosío op. Cit. p. 330

⁹³ Ibídem p. 334

LA IMPRENTA EN LA NUEVA ESPAÑA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN.

La obra en favor de la educación, debida a don Antonio de Mendoza y a fray Juan de Zumárraga, no se reduce, ni con mucho, a la fundación de instituciones docentes. También a ellos se debe la introducción de la imprenta en México, acontecimiento, como es de suponerse, de notables repercusiones pedagógicas.

Aunque varios historiadores señalan el año de 1532, como el de la llegada de la imprenta a la Nueva España, lo más probable parece ser que esta invención de los tiempos modernos se introdujo en México hasta mediados de 1537. Según juicio erudito de García Icazbalceta, el primer libro impreso en la Nueva España fue la versión castellana de la “Escala Espiritual para llegar al Cielo”, de Juan Clímaco, y el primer impresor, Juan Pablos, quien no era sino un agente del editor hispano Juan Cronberger.

De inmediato predominó la impresión de literatura religiosa. Como libros de ciencias podían venir de España a menos costo no es de extrañar, dice García Icazbalceta, que nuestra imprenta, establecida con el único objeto de proveer las necesidades del país, no produjera obras de aquella clase, sino que atendiendo a lo más urgente, comenzara por las Cartillas y siguiera con las Doctrinas y demás libros de lenguas indígenas que por si solos formaban la parte más importante de la antigua tipografía: todo con el fin de extender la enseñanza. Al finalizar el siglo había ya obras en mexicano, otomí, tarasco, mixteco, chichén, huasteco, zapoteco y maya, sin contar con las lenguas de Guatemala, sobresaliendo entre todos los cinco vocabularios: mexicano, de Molina; tarasco, de Gilberti; zapoteco de Córdoba; mixteco de Alvarado, y maya de Villalpando. También se imprimían libros de rezo o de liturgia como los manuales de Sacramentos y las notables ediciones de Misal, Salterio y Antifonario, con el canto notado cuando era menester...

Larroyo, Francisco, Historia Comparada de la Educación

3.3.3 DIVISIÓN ECLESIASTICA.

OBJETIVO: Distinguir la división eclesiástica, los principales obispados y su funcionamiento reconociendo las características entre, clero regular y secular y su trascendencia en la extensión de la conquista.

Durante la época colonial se distingue tres tipos de división territorial: la eclesiástica, administrativo – judicial (audiencias) y político – administrativa (prov. Internas e intendencias).

“ No deben entenderse como fases sucesivas de un desarrollo homogéneo. Las tres existieron simultáneas y sobrepuestas, sólo que la última vino a modificar y corregir un estado de cosas caótico y embrollado, imponiendo alguna uniformidad en la gran variedad de jurisdicciones que, con muchos años de tolerancia y hasta fomento, había surgido y fortaleciéndose al amparo de poderosos intereses particulares”⁹⁴

El cuerpo eclesiástico de la Nueva España, estuvo compuesto por dos partes muy diferenciadas, la secular y la regular, cada una con su propia organización.

El clero secular (clérigos y obispos) estaba sujeto a la autoridad de un obispo, el cual gobernaba sobre una provincia eclesiástica u obispado, dividido éste en una multitud de pequeños distritos o parroquias.

En México se establecieron diez obispados durante la dominación española:

El de Tlaxcala, Puebla, México, Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Compostela más tarde Guadalajara, Yucatán, Durango, Linares y el de Sonora (1779).

“ El obispado de México fue elevado a arzobispado en 1546 y obtuvo así preeminencia sobre las demás sedes metropolitanas”.⁹⁵

El clero regular (frailes).- Llamados así por estar sujeto a una regla con los famosos tres votos mayores: pobreza, obediencia y castidad; vivían en comunidad y su organización era democrática, ya que ellos mismos elegían su superior.

Secular significa, vivir en el mundo o en el siglo (saeculum) en vez de vivir en un retiro monástico.

⁹⁴ O’Gorman, Edmundo, Historia de las Divisiones Territoriales de México, 5ª ed. México, Porrúa, 1973 (sepan cuantos num. 45)p. 8-9

⁹⁵ Jiménez Moreno, op. Cit. p. 293

Entre el clero secular y regular se suscitaron constantes luchas originadas por la disputa de tener a su cargo “ las mejores provincias y pueblos más fértiles y de mejores temples y más poblados, acudiendo al rey o a los tribunales en queja”⁹⁶

Esta lucha terminó hasta el siglo XVIII con el triunfo del clero secular y curatos y parroquias tuvieron que ser abandonados por los frailes para ser substituidos por los clérigos.

RECAPITULACIÓN.

División Territorial.	{	Eclesiástica.
		Administrativo Judicial (Audiencias).
		Político – Administrativa (Provincias internas e intendencias).

⁹⁶ Cué Cánovas, op. Cit. p. 163

División Eclesiástica.

Obispos (10): Divididos en distritos o parroquias.

Tlaxcala.

Puebla.

México.

Oaxaca.

Michoacán.

Chiapas.

Compostela(mas tarde Guadalajara).

Yucatán.

Durango.

Linares.

Sonora(1779).

Clero Regular.- Sujeto a una regla, tres votos (pobreza, obediencia y castidad).

Clero Secular.- Sujeto a la autoridad de un obispo.

3.4.1 ENCOMIENDAS Y MERCEDES.

OBJETIVO: Reconocer la importancia de las encomiendas y mercedes a través del análisis de la distribución de tierras e indígenas para su mejor conceptualización.

La encomienda, fue seguramente de las más formas de trabajo en los primeros dos siglos de la época colonial, aunque es preciso aclarar que no consistía en la entrega de tierras a

favor de un español, pues en cierta forma, la institución de la encomienda respondió a propósitos humanos.

La Cédula Real, que creó la encomienda dice que es “la asignación de un determinado número de indígenas a un español para que los protegiera, los catequizara y los enseñara a vivir en orden, a cambio de un tributo o trabajo.”⁹⁷ Por tanto, y a pesar de que las encomiendas nunca implicaron la entrega de tierras, muchos de los encomenderos llegaron a apoderarse de las tierras y pueblos a ellos encomendados. Esto, y los frecuentes atropellos al exigirles demasiado trabajo, en lugar de protegerlos y educarlos, obligó a que la corona las limitara o reglamentara a fin de evitar los abusos.

Hernán Cortés comunicó al rey de España que las encomiendas y repartimientos eran el único medio de mantener la tierra, es decir, de evitar que fuera despoblada por los españoles y se encargó de realizar “los primeros repartos de encomiendas entre capitanes y soldados... más tarde la corona autorizaba a la primera audiencia gobernadora, para que perpetuase entre conquistadores y pobladores las encomiendas con la limitación de que a ninguno se asignaran más de trescientos indios... los miembros de la Audiencia cumplieron con exceso la orden real pues llegaron a otorgar encomiendas hasta por diez y doce mil indios”.⁹⁸

La encomienda se estableció desde 1523 y aunque Cortés recibió la orden real prohibiéndola, no obedeció la orden en su creencia de que la encomienda liberaría a los pueblos de sus propios gobernantes indígenas.

La defensa de la encomienda por Cortés fue la consecuencia no sólo de las demandas de sus soldados si no también de su propia ambición. “Hay pruebas firmes de que quería asegurar a Tenochtitlán como su feudo privado a principios de la década de 1520”⁹⁹... contaba con 23 mil vasallos indígenas, haciéndolo uno de los hombres más ricos de América.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI decreció el trabajo de indios encomendados, pues éstos preferían pagar en especie y no en trabajo; paralelamente a este fenómeno, aumentó considerablemente el trabajo del peón asalariado. La encomienda fue finalmente abolida en 1720, ordenándose que los tributos de ella pasaran al tesoro real.

⁹⁷ Bolaños op. Cit. p. 350

⁹⁸ Cué Cánovas, op. Cit. p.61

⁹⁹ Gibson Charles op. Cit. p. 65

Cuatequil o repartimiento forzoso.

Fue una cruel forma de trabajo obligado que, si bien es cierto se remuneraba, representó una de las contribuciones más pesadas para los pueblos indígenas. En 1550 se autorizó al gobierno para sacar tandas de indios de los pueblos 3 ó 4 veces al año para que realizaran trabajos en las minas, haciendas y obrajes. Este trabajo vivió sus mejores momentos durante la segunda mitad del siglo XVI, pero la resistencia de la población nativa obligó a las reformas del cuatequil de los años de 1601 y 1609 y a que, para el año de 1632, se suprimiera, aunque se mantuvo para servicio de la minería.

Mercedes.

Muy opuestas fueron la actitud del indio y la del español frente a la propiedad de la tierra: “el primero la relacionaba con sus necesidades, que eran muy limitadas: el segundo la relacionaba con su afán de riqueza y de poder, que era ilimitado”¹⁰⁰

Cuando los españoles comenzaron a establecerse en México, una gran parte de las tierras estaba baldía o sin cultivar y de ahí se dieron las mercedes hechas a los colonos. Fue la merced real, el medio por el cual el monarca entregaba a un español o a una comunidad indígena tierras baldías o realengas. “Estas mercedes las hubo de diversas clases: para la agricultura, para la ganadería, para mesones, para molinos... Las más importantes fueron las dos primeras, y de éstas las que recibieron los nombres de caballería de tierra, estancia de ganado menor y estancia de ganado mayor: La caballería de tierra tuvo una extensión aproximada de 40 hectáreas, la estancia de ganado menor 775 hectáreas y la de ganado mayor 1750 hectáreas”¹⁰¹

“De la mercedes de tierras y de la ganadería provino el latifundismo. El germen principal de éste fue la estancia de ganado mayor o menor, cuyas dimensiones eran suficientemente grandes para formar, cuando se juntaban varias estancias en la misma mano, una enorme hacienda”.¹⁰²

Propiedad Comunal.

¹⁰⁰ Jiménez op. Cit. p. 326

¹⁰¹ Ibidem., p. 244

¹⁰² Ibidem, p.245

Para los indígenas se creó la propiedad comunal, que se legalizó en los pueblos, y a la parte urbana que se llamó Fondo Legal “, se destinaron 600 varas a los cuatro vientos a partir de las torres de la iglesia; estas tierras, desde 1567 se asignaron para casas, solares y corrales”

103

Los pueblos de indios tenían también fuera de esa posesión legal, ejidos para los ganados y aguas y montes para la agricultura; pero sin derecho de compra o venta.

En conclusión.

La propiedad territorial española provino de las mercedes de tierras, y el latifundio fue originado por las estancias de ganados, que tuvieron grandes dimensiones, y por su concentración.

LECTURA.

La historia de la primera generación de encomiendas, en el valle y fuera de éste, es de abuso generalizado y atrocidades singulares. Los encomenderos utilizaban a sus indígenas para todas las formas de trabajo manual, en la construcción, la agricultura y la minería y para el traslado de todos los productos del campo. Les cobraban excesivos tributos y los hacían trabajar en exceso. Los encarcelaban, los mataban, los golpeaban y los hacían perseguir por perros. Se apoderaban de sus bienes, destruían su agricultura y se apoderaban de sus mujeres. Los utilizaban como bestias de carga. Les sacaban el tributo y lo vendían por la fuerza con ganancias exorbitantes. La coacción y los malos tratos eran prácticas diarias de sus vigilantes, calpixque y capataces. Los primeros encomenderos, sin excepción

¹⁰³ Bolaños op. Cit. p. 349

conocida, entendían la autoridad española como disposición para oportunismo personal ilimitado.

Tenemos pruebas abundantes, de los testimonios dados a Diego Ramírez y de otras fuentes, sobre las demandas que hacían los primeros encomenderos a los indígenas de sus pueblos. Las provisiones de comida, forraje y combustible eran comunes a todas las tasaciones y, a través de ellas, los encomenderos y sus familias tenían asegurado un sustento regular sin costo alguno. Los tributos incluían metales preciosos, granos, textiles y una multitud de materiales adicionales con que los encomenderos podían aumentar su riqueza. La aportación de sirvientes indígenas era un rasgo común del tributo en la encomienda.

Los bienes eran depositados por lo general en la residencia del encomendero en la ciudad de México, además los indígenas trabajaban sus tierras, dondequiera que se encontraran.

Gibson, Charles, Los Aztecas bajo el Dominio Español.

3.4.2. AGRICULTURA Y GANADERÍA.

OBJETIVO: Explicar la actividad agrícola y ganadera, a través de los cultivos y especies introducidos por los españoles, indicando las transformaciones producidas por el intercambio de productos.

Una de las actividades que más se vieron modificadas con la conquista fue la agricultura; hubo nuevas técnicas de abono, animales, rotación de cultivos para sembrar la tierra y además la aparición del ganado. Se usó la cuerda, la rueda, el carro, la azada, el arado, así como una gran cantidad de cultivos: trigo, vid, olivo, morena, lino, cáñamo, y algunos frutales, que se sumaron a la base agrícola indígena, compuesta principalmente de maíz,

frijol, chile, calabaza, algodón, cacao, tabaco y vainilla para enriquecer la agricultura novohispana.

“Productos agrícolas de gran exportación al viejo mundo fueron la vainilla, el añil y el tabaco, este último cultivo libre hasta 1764, cuando fue sometido a estanco, a partir de entonces sólo podía cultivarse legalmente en Orizaba, Huatusco, Córdoba y Songolica, y beneficiarse en cuatro grandes fábricas ubicadas en México, Córdoba, Guadalajara y Querétaro.”¹⁰⁴

La agricultura progresó a lo largo de la época colonial, como lo señala Humboldt, que elegía los procedimientos de cultivo de algunas regiones como el Bajío:

Pero ese progreso pudo haber sido mayor, pero fue frenado por la preferencia que se tenía por la minería y “por desdén con que fue visto el trabajo agrícola por la mayoría de los españoles, por el absentismo de los grandes hacendados y el poco interés que tenían en el fomento de sus propiedades, por las muchas cargas que recaían sobre los pequeños agricultores y por el gran número de tierras que se hallaba en poder de manos muertas.”¹⁰⁵

Denominación de los géneros y frutos	Cantidades	Valor en pesos fuertes
Grana	27,651 arrobas	2,191,399
Granilla	1,573 <i>idem.</i>	40,226
Polvo de grana	786 <i>idem.</i>	7,048
Añil	149,069 libras	263,729
Vainilla	968-1/2 millares	31,625
Azúcar	483,944 arrobas	1,495,056
Cacao de Guayaquil	3,995-1/2 fanegas	98,794
<i>Id.</i> de Caracas	480-1/2 <i>idem.</i>	17,298
<i>Id.</i> de Maracaibo	1,739-1/2 <i>idem.</i>	53,936
<i>Id.</i> de Soconusco	3,959 libras	2,599
Palo de Campeche	26,635-1/2 quintales	49,019
Peleterías	32,549	32,549
Pimienta de Tabasco	5,755-1/2 <i>idem.</i>	36,981
Algodón en grano	17,327 <i>idem.</i>	35,910
Achiote	374 arrobas	3,838
Madera para muebles	14,345	14,345
Zarzaparrilla	4,912-1/2 quintales	86,980
Jalapa	2,281-1/2 <i>idem.</i>	61,971
Bálsamos	5,000	5,000
Plata	7,356,530	7,356,530
Oro	142,229	142,229
Valor total, en pesos		12,017,072

Denominación de los géneros y frutos	Cantidades	Unio en pesos fuertes
Manteca	3,660 libras	2,747
Queso	52-1/2 quintales	1,840
Chorizos	884 libras	1,295
Bacalao	200 quintales	5,000
Cerveza	1,455 botellas	850
Tela ordinaria	48 piezas	1,536
Frasqueras	273	13,250
Loza	100 quintales	66,256
Hierro	700	700
Canela	20,512 libras	68,713
Clavos	6,176 <i>idem.</i>	18,419
Pimiento	380 <i>idem.</i>	380
Papel blanco	18,182 resmas	64,163
Papel de marquilla	24 <i>idem.</i>	528
Acero	5,966-1/2 quintales	108,561
Hoja de lata	553 cajas	14,742
Balúas de piedra de Génova	1,500	1,125
Tercios arpilla	13,348	5,884,467
Cajones arpilla	470	570,461
Cajones toscos	5,260	971,908
Bañes	101	81,545
Valor total, en pesos		7,878,486

Fuente: Humboldt, Alejandro, Ensayo político sobre el reino de la N.E.

La Ganadería.

¹⁰⁴ Bolaños, op. Cit. p. 353

¹⁰⁵ Jiménez Moreno, op. Cit. p. 248-249.

Como es bien sabido, la economía prehispánica careció de elementos para desarrollar la ganadería, actividad de hecho desconocida por los pueblos mesoamericanos, pues no existían en nuestras tierras animales apropiados para su domesticación y cuidado; por lo tanto, la implantación de ella fue una de las grandes novedades del régimen colonial. “ Fue Hernán Cortés en el año de 1522 quien se preocupó por introducir en México las primeras especies animales: porcina, vacuna y caballar; más tarde fueron llegando otras especies: lanar y cabría. En la primera época, la introducción de ganado se limitó al valle de México, más tarde al valle de Toluca, posteriormente cubrió el Bajío, Zacatecas, Chihuahua y, en general, el norte del país.”¹⁰⁶

La posesión del ganado estuvo reglamentada en cuanto a número de cabezas, pudiendo tener los indígenas ganado mayor, pero nunca en la cantidad de que disponían los españoles.

El ganado porcino llegó a ser muy numeroso, de tal suerte que los productos derivados de él constituyeron una verdadera industria.

¹⁰⁶ Bolaños op. Cit. p. 353



Fuente: Brom, Juan, *Esbozo de Historia de México*.

3.4.3. LA MINERÍA Y SU IMPORTANCIA EN LA CREACIÓN DE NUEVAS CIUDADES.

OBJETIVO: Explicar la importancia de la minería, identificando los centros de mayor importancia y su influencia en la formación de nuevas ciudades.

La minería fue la actividad de mayor importancia en la Nueva España, tanto que influyó notablemente en la distribución de la población, pues en derredor de los principales fundos mineros se edificaron grandes ciudades y se establecieron fuertes grupos de campesinos para abastecer con su producción a la población y los mineros. Igualmente, al amparo de la minería se desarrollaron el comercio, las comunicaciones, la propaganda religiosa y desde luego el uso de la moneda.

“La minería se organizó en tres grandes distritos: el primero de ellos integrado por las minas de Taxco, Tlalpujahua, Sultepec, Zumpango del Río y Espíritu Santo; el segundo, que se encontraba en explotación activa a mediados del siglo XVI, formado por los reales de monte de Pachuca y Atotonilco, y el tercero, integrado por las minas de Zacatecas, descubiertas en 1547, y las de Guanajuato, descubiertas en 1554”¹⁰⁷ aunque se sabe que las primeras minas fueron descubiertas desde 1532.

Diversos factores explican el progreso minero, en primer lugar, “las ideas del mercantilismo imperantes en la época, la política protectora de la corona, el territorio abundante en minas de plata más que de oro, la no-intervención del crédito eclesiástico en la minería y otros factores”¹⁰⁸

La industria minera florece y con ello las fortunas de los españoles que fundan importantes ciudades que son al mismo tiempo centros mineros y emporios comerciales: ejemplo de estos son: Guanajuato, Taxco, Zacatecas, Pachuca, San Luis Potosí y otras más.

Surgen también importantes mercados de inversiones y se fundan poblaciones intermedias al tiempo que también se construyen algunos caminos.

En lo referente a la tecnología aplicada a la minería, se utilizó en primer lugar el fuego y posteriormente el patio o amalgamación “que consistía en triturar a cielo abierto el metal, para después introducirlo al horno de fundición y, ya limpio de impurezas, extraerlo y procesarlo. Con el metal en estado incandescente se elaboraban los objetos o joyas requeridos esta tecnología incremento de la producción minera”¹⁰⁹

Al terminar el siglo XVI los principales centros mineros, se encontraban o giraban alrededor de Zacatecas, Guanajuato, y San Luis Potosí. Para entonces ya estaba extendido el sistema de la amalgamación en frío, llamado también procedimiento de patio que había introducido Bartolomé de Medina en 1557 y que daba mayor rendimiento que el sistema de fundición en el beneficio de la plata.

Para el ramo minero, se crearon normas especiales. Su célula básica fue el real de minas, o sea el “centro urbano en cuyo torno se congregaban varias explotaciones, más o menos próximas. Agrupados o individualmente según su importancia, los reales de minas formaron distritos, en cada uno de los cuales había una diputación de minería, que tenía

¹⁰⁷ Bolaños, op. Cit. p. 353

¹⁰⁸ Cué Cánovas, op. Cit. p. 71

¹⁰⁹ Barroy, op. Cit. p. 76

como principales cometidos la defensa de los intereses de los mineros y la aplicación de las ordenanzas propias de su industria. A fines del siglo XVIII había 37 distritos mineros con otras tantas diputaciones”¹¹⁰

En esta época surgieron tres instituciones que sirvieron como eje normativo y orgánico a esta industria: un tribunal, un banco de avío y un colegio, mediante los cuales se pretendía resolver los problemas más graves de la minería mexicana; el de la organización, la justicia, el crédito y la técnica. El tribunal y el Colegio de Minería fueron dos instituciones modelo en su género.

La minería produjo muchos beneficios a la Colonia, a la metrópoli y a Europa, en nuestro país aún podemos admirar gran parte de éstos, representados en la arquitectura civil y en espléndidas catedrales y templos, muebles y otras manifestaciones.

También hay que reconocer el lado negativo de esta actividad, pues sus trabajadores se veían afectados física y moralmente, ya que las minas los agotaban al grado de quedar tullidos o enfermos sin poder volver a trabajar situación que contribuyó a la disminución de la población indígena.

México se distinguió por su enorme riqueza de plata, llegando a ocupar el primer lugar en el mundo al finalizar la etapa colonial. Humboldt señaló que había cerca de tres mil minas.

Fuente: Brom, Juan, Esbozo de Historia de México...

3.4.4 LA INDUSTRIA.

¹¹⁰ Jiménez Moreno, op. Cit. p. 252

OBJETIVO: Mencionar los principales tipos de industria, explicando en qué consistían los obrajes, los trapiches, y los gremios, para tener una visión general de la incipiente industria.

Diversos factores obstaculizaron el desarrollo de la industria novohispana: en primer lugar “España trasladó a México el sistema ordenancista y gremial imperante en la península. Toda la actividad industrial estaba regida y meticulosamente canalizada. Los reglamentos determinaban: quiénes, dónde, cómo y cuándo podían ejercer las profesiones artesanales; cuáles habían de ser los materiales, el peso, la medida, la calidad y la forma de los productos industriales, y a qué precio debía venderse cada uno de éstos. Para dar tan copiosa reglamentación y vigilar su cumplimiento estaban los gremios, los cabildos y los monarcas”¹¹¹

Dos ramas tuvo la industria en la Nueva España: la gremial y la capitalista. En el taller gremial tuvieron su asiento la mayoría de las industrias: la platería, orfebrería, herrería, bonetería, etc. Y sólo unas pocas se fincaron sobre la fábrica u oficina propiedad de una persona o una compañía y cuyos operarios libres eran jornaleros. En esta clase de industria, capitalista por la forma de la relación entre el dueño y el trabajador, habría que incluir el obraje, o fábrica de tejidos, el trapiche o fábrica de azúcar y las llamadas en la época colonial oficinas, o sea, las fábricas de mantecas, tocinos, cecinas, etc. La más importante de estas fábricas fue el obraje, que abundó en las regiones laneras.

El gremio era la asociación constituida por los maestros que tenían taller establecido; en el taller había, además del maestro, los oficiales y los aprendices; la categoría de maestro sólo era alcanzada por los oficiales que pasaban el examen establecido al efecto.

A los indios se les permitió en general ejercer las profesiones industriales, formaron parte de los gremios, aunque se les excluyó de los gremios privilegiados, como los de orfebres, en los que no pudieron pasar de oficiales.

Hubo industrias en casi todas las principales ciudades: México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, Valladolid. De Querétaro fueron notables sus telas; de Puebla, Guadalajara, Oaxaca y Guanajuato, sus lozas y su herrería; de Puebla y

¹¹¹ Jiménez Moreno, op. Cit.,p.255

Guadalajara, sus objetos de vidrio; y de Guanajuato, su cuchillería. “La industria de la seda, cuya base fue la cría del gusano que se desarrolló en la Mixteca, logró prosperar algo durante la segunda mitad del siglo XVI, pero se extinguió casi por completo a causa de la competencia que le hizo la seda introducida de China.

Los estancos o monopolios de la Corona impidieron la fabricación de ciertos productos por los particulares. Esto ocurrió con la pólvora, la sal, los naipes, los cordobanes y desde el siglo XVIII los productos elaborados del tabaco. Otros estancos afectaron al comercio, por ejemplo el del azogue, la nieve y el pulque”¹¹²

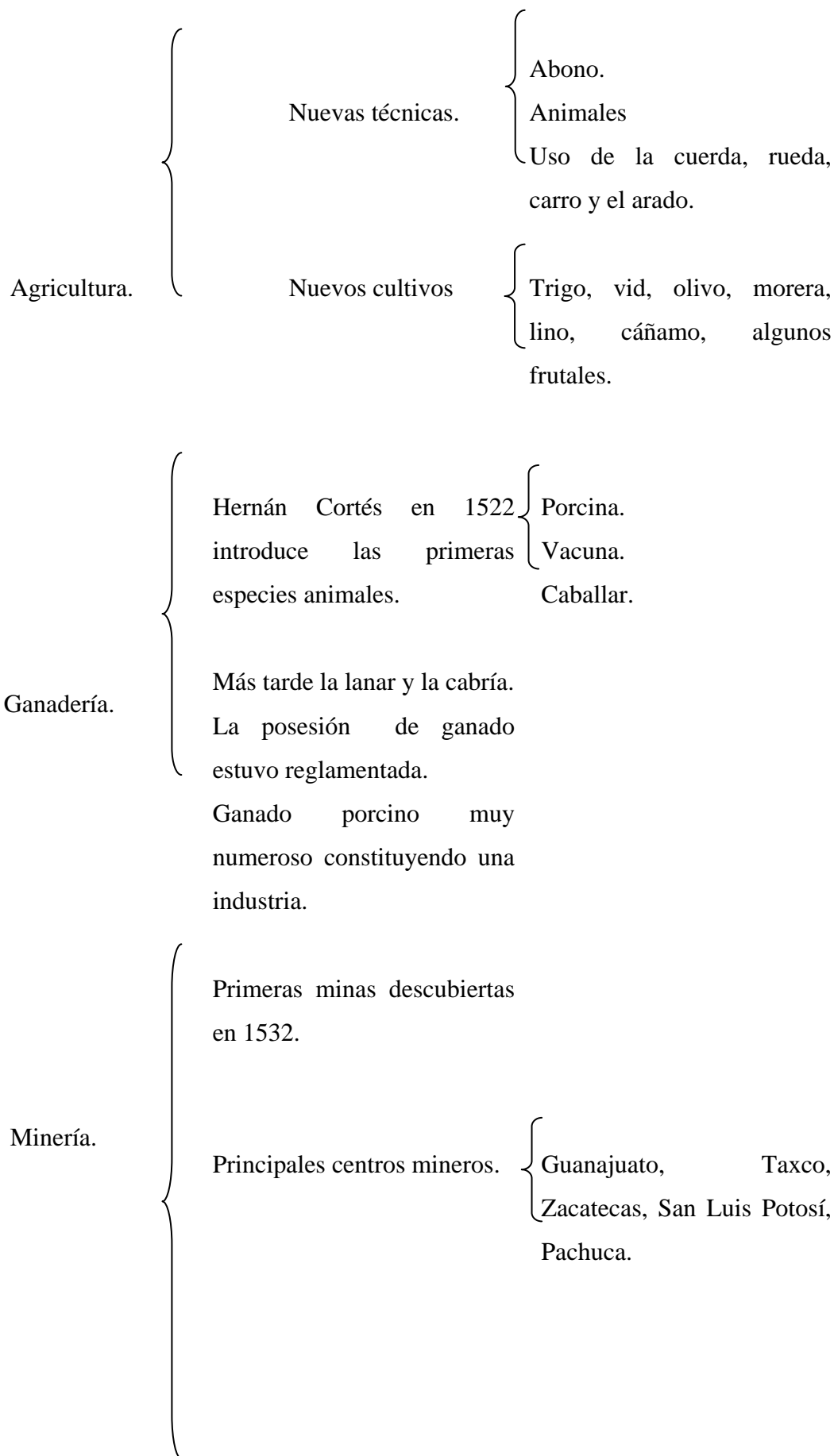
Las condiciones de los trabajadores en los talleres y en los obrajes, fueron un obstáculo al incremento de la producción industrial, tanto en cantidad como en calidad.

Además la política implantada por la corona española impidió el desarrollo, tanto en la Metrópoli como de sus colonias, y con ello benefició a los países competidores, Inglaterra, Francia, Holanda y Bélgica, que se dedicaron a procesar materias primas, haciendo que su industria floreciera, mientras la española se estancaba por seguir una línea monopolista que protegía sus intereses a costa de su desarrollo.

¹¹² *Ibidem*, p. 256

RECAPITULACIÓN.

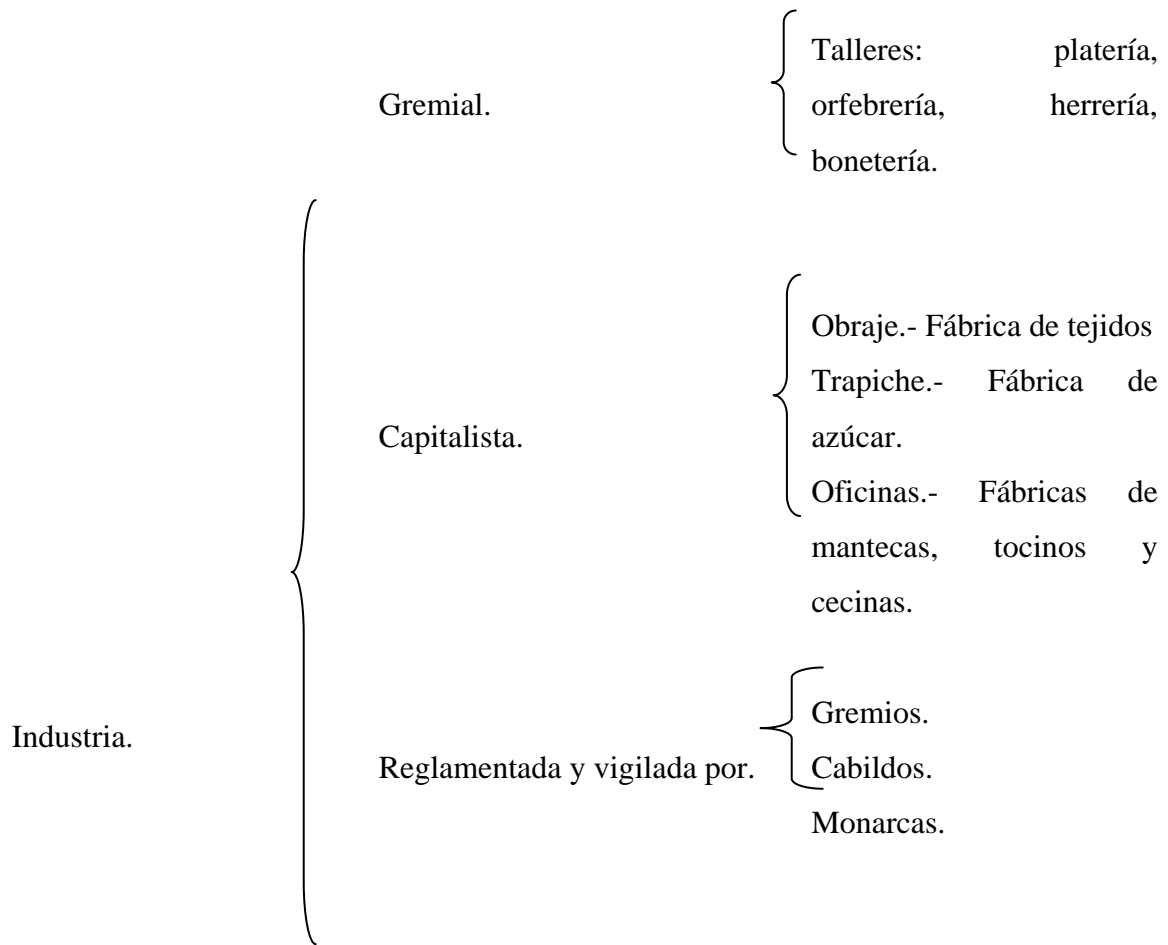
ACTIVIDADES ECONOMICAS.



Método de amalgamación
introducido por Bartolomé de
Medina.

Se creó un tribunal, banco de
avío, colegio de minería.

Causa de la disminución de
la población.



Estancos y monopolios,
impidieron la fabricación de
diversos productos.

3.4.5 COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR.

OBJETIVO. Explicar el intercambio comercial a partir de la reglamentación del comercio exterior e interior y principales productos subrayando el desarrollo de esta actividad.

El comercio con la Nueva España, fue otra de las actividades económicas de gran importancia para el estado español, ya que aprovecharon los mercados americanos para colocar la producción industrial europea a cambio del saqueo de la riqueza del continente.

Comercio Exterior:

El dominio imperialista de España impidió toda posibilidad de comerciar con otras naciones europeas y aún con el resto de sus colonias. El tráfico desde América fue estrictamente regulado por España, y solo mediante la actividad ilegal del contrabando pudieron los americanos participar en el comercio.

Con el fin de lograr un mejor control de esta actividad, la corona española, creó la Casa de Contratación, fundada en Sevilla en 1503 y ejerció tal control, que ninguna carga podía ser enviada de España a sus colonias o de América a Europa sin el consentimiento y autorización de ella.

Un sólo puente marítimo existía a través del Atlántico; Veracruz y Cádiz, “únicos puertos permitidos para la salida y la entrada de naves”.¹¹³

A fines del siglo XVI, se procedió de igual forma con el comercio entre México y el Oriente; un solo navío, el “Galeón de Filipinas, o la “Nao de China,”(de ambas maneras se le llamó) realizaba el viaje de ida y vuelta todos los años, zarpando del puerto de Acapulco hacia China y Filipinas.

“Al principio España proveía de productos a sus colonias, como frutas, hierro, papel, telas, cuchillería, aceites, alcoholes o vinos, mantas, sombreros, acero, mercurio, paños y artículos de lujo... a su vez Nueva España, remitió piedras preciosas, tabaco, maderas, tintes, palo Brasil y cañas”.¹¹⁴

“Los productos que se destinaban a Nueva España eran enviados en galeones, barcos custodiados por naves de guerra en previsión de posibles ataques de corsarios y piratas; lo

¹¹³ Jiménez Moreno, op. Cit. p. 258

¹¹⁴ Lozano Fuentes, et. Al., Historia General de México, México, compañía editorial continental, 1998, p. 154.

mismo en el regreso que era siempre más peligroso por los cargamentos de metales preciosos que iban rumbo a la metrópoli.”¹¹⁵

El comercio exterior se vio afectado por la piratería; Francia, Inglaterra y Holanda, procuraron minar el poderío español, no sólo con sus corsarios, sino por medio del contrabando.

El comercio interior.

No tuvo gran oportunidad para desenvolverse, principalmente por la falta o pésimo estado de las vías de comunicación, a lo que se sumaba la inseguridad de los caminos, en los que operaban, casi impunemente, bandoleros e indios bárbaros que asaltaban los transportes que conducían las mercaderías. Otro penoso lastre para el comercio interior fue el impuesto de la Alcabala, que era pagada tantas veces como cambiara de mano un producto, de tal suerte que, al llegar al consumidor, había elevado considerablemente su precio.

RECAPITULACIÓN.

Comercio Exterior.

Regulado por España.
Casa de Contratación de Sevilla(1503).
Veracruz y Cádiz (puertos para entrada y salida de mercancía).
Comercio con Oriente (Nao de China),
Acapulco - China y Filipinas.
Comercio afectado por la piratería.

Comercio Interior.

No se desarrolló intensamente.

Pésimo estado de las vías de comunicación.
Inseguridad de los caminos.
Impuestos de la Alcabala.

¹¹⁵ Ibídem. P. 154.

LECTURA.

EXPEDICIÓN DE FRANCIS DRAKE.

La primera vuelta al mundo de un inglés.

Drake (llamado el Dragón por los españoles) es el único europeo que en el siglo XVI haya dirigido una nave a través del Pacífico que no ostentara el pabellón de España y el primer inglés en circunnavegar el Globo.

Cierto que él sigue las rutas ya trazadas y que sabe a donde va, puesto que desde hace sesenta años otros hombres han surcado esas aguas y han levantado cartas geográficas de las costas y de las islas de ese océano que corrían por Europa de mano en mano. Cuando Drake navega por el Pacífico, entre 1578 y 1579, ya incluso está establecida la línea regular Acapulco – Manila desde hace doce años, y esas naos, sabedoras de que el Dragón anda por aquellos mares, desvían su acostumbrada derrota para evitar un desagradable encuentro con el famoso corsario.

Todo ello no basta para que Drake deba figurar en la galería de los grandes navegantes del siglo XVI por su dominio del mar, su audacia y su don de organización y de mando, aunque el espíritu que lo animase estuviera muy lejos del otro espíritu de aventura, tan distinto, que caracteriza a los descubridores.

El mar: atracción y escuela de Drake.

Francis Drake, nacido hacia 1540 en el Devonshire, fue atraído por el mar desde su niñez. Muy pronto se embarcó y conoció el mar Caribe, y en él las ricas colonias españolas. Endureció su carácter dedicándose a la trata de negros, que compraba en las costas de Africa y vendía en el Nuevo Mundo. Una de sus primeras correrías en ese comercio la hizo en 1567 con su pariente John Hawkins. Después de colocar la mercancía en Santo Domingo, eludiendo las disposiciones que lo prohibían como contrabando, se dedicaron a asaltar y pillar varios puertos del Golfo de Darién: pero ya de regreso en Inglaterra, con un buen botín, entraron al puerto de Veracruz, y tuvieron un encuentro, que les resultó desastroso, con una flota que acompañaba a don Martín Enríquez, que a la sazón llegaba como nuevo virrey de la Nueva España. En ese encuentro los piratas, que se defendieron en

la isla de San Juan de Ulúa, pierden cuanto llevaban, producto del comercio y del pillaje. Drake logra escapar en su barco “Judith”, dejando en la estacada a Hawkins, que nunca le perdonó su acción.

Otras de las correrías por el Caribe habría de hacer Drake, asaltando galeones y puertos, e incluso apoderándose de todo un cargamento de plata que, procedente de las minas del Potosí, atravesaba el istmo de Panamá a lomos de una recua de doscientas mulas.

Carlos Prieto, *El Océano Pacífico: Navegantes españoles del siglo XVI*.

3.4.6 HACIENDA PÚBLICA.

OBJETIVO: Mencionar el funcionamiento de la Hacienda Pública, a partir de los conceptos de: Alcabala, Estanco, Quinto Real, Almojarifazgo, indentificando las principales fuentes de ingreso.

El régimen hacendario de la colonia, constituyó un poderoso obstáculo en la prosperidad material del país, principalmente porque no existió una organización hacendaría y el sistema consistió en ir estableciendo un impuesto para satisfacer las necesidades que se iban presentando, con el único fin de proporcionar los recursos necesarios a la Corona.

“Todo movimiento de recaudación, distribución y gastos era realizado por los recaudadores, contadores y tesoreros que eran oficiales reales. El tribunal de cuentas vigilaba a estos funcionarios”.¹¹⁶

El funcionamiento de la Real Hacienda dejó mucho que desear, pues se estableció sin plan alguno, a través de numerosas oficinas de impuestos que “sólo contribuyeron a disminuir los ingresos por los abusos y la inmoralidad de los empleados y los funcionarios que las manejaron. Se sumaron a estos errores, la multitud de fuentes de ingreso y su defectuosa recaudación, así como la pésima distribución de los egresos, ya que se sabe que más de la mitad de lo recaudado se invertía fuera del país.”¹¹⁷

¹¹⁶ Lozano, *Historia General de México*, op. Cit. p. 155

¹¹⁷ Bolaños op. Cit. p. 355

“Existió dentro de la Real Hacienda un ramo de egresos consistente en mercedes, pensiones, limosnas y salarios, otorgados por la cédula real y en beneficio de individuos o instituciones que residían fuera de nuestro país. Este dato es otro testimonio del desorden en los gastos novohispanos y del deficiente sistema de llevar las cuentas.”¹¹⁸

Los principales ramos de ingresos.

Los ingresos de la hacienda pública tuvieron un doble origen: los impuestos aplicados a muy variados aspectos y actividades, y el tributo, que era pagado únicamente por los indios.

Los principales renglones de ingreso de la Nueva España fueron:

- El Quinto Real, establecido en el año 1504, y que consistía en separar una quinta parte de la producción minera para beneficio del tesoro real.
- Derecho de Amonedación, cobrado a los mineros a partir de 1536 por la acuñación de moneda.
- Los Estancos, monopolios de estado sobre determinados productos; entre ellos se contaron el del mercurio; el de la pólvora, establecido en 1590; el de los naipes, arrendado hasta 1763, y el del tabaco, organizado en 1764.
- Alcabala, o impuesto de venta, se cobró desde el año de 1571 y fue suprimida en el 1897, durante el gobierno de Porfirio Díaz.
- Recurso de Composición, se aplicó a partir de 1591 y tuvo como propósito regularizar las tierras adquiridas de manera indebida.
- Almojarifazgo, impuesto aduanal que en ocasiones alcanzaba hasta el 15% del valor del embarque.

Otros ingresos fueron manejados directamente por el Estado. Entre ellos el papel sellado (antecedente del timbre), los correos, las loterías, la venta de oficios y la media anata; este último consistía en el pago de medio de año de sueldos para conseguir empleo.

El tributo era una carga personal impuesta a los indios; su cobro podía hacerse en especie o en trabajo, aunque ya se ha dicho que a partir de la segunda mitad del siglo XVI el indio prefirió pagarlo en dinero.¹¹⁹

Es hasta fines del siglo XVIII, cuando Carlos III, influido del despotismo ilustrado de los Borbones, se interesó en hacer una reforma fiscal en sus dominios para lograr una adecuada organización hacendaría.

¹¹⁸ Cué Cánovas op. Cit. p. 107

¹¹⁹ Bolaños, op. Cit. p. 356

LECTURA.

ENSAYO POLÍTICO.-LIBRO VI.- CAP. XIII

Estado comparativo de las rentas de la Nueva España.

MANANTIALES DE LA RENTA PÚBLICA	EN 1746 PESOS	EN 1803 PESOS
Derechos sobre el prod. de las minas.	700,000	3.516,000
Fábrica de moneda.	357,500	1.500,000
Alcabalas .	721,875	3.200,000
Almojarifazgo.	373,333	500,000
Tributo personal de los indios.	650,000	1.200,000
Cruzada.	150,000	270,000
Media anata.	49,000	100,000
Derecho sobre el pulque.	161,000	800,000
Impuesto sobre los naipes.	70,000	120,000
Papel sellado.	41,000	80,000
Estanco de la nieve.	15,522	26,000
Estanco de la pólvora.	71.550	145,000
Juegos de gallos.	21,100	45,000

Humboldt, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España.

3.5. CLASIFICACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA POBLACIÓN

OBJETIVO: Identificar la población colonial y su papel dentro de la sociedad, reconociendo los principales grupos étnicos que dieron origen el mestizaje.

Las razas que formaron la base social en la Nueva España fueron: la blanca, la cobriza y la negra, que mezclándose entre si dieron como resultado las diversas castas.

A los que no tenían mezcla alguna, se les consideró españoles, y a los que estaban en la metrópoli, peninsulares.

Los blancos europeos, llamados también peninsulares provenían de varias regiones de España, a pesar de su pequeño número, mantenían la hegemonía del poder político y administrativo de la Nueva España, se volvieron terratenientes y privilegiados pues en la mayoría de los casos, eran dueños de los esclavos.

Sus residencias se localizaban en ciudades como: México, Puebla, Morelia, Cuernavaca, Taxco, Guadalajara y otras y contaban con numerosa servidumbre

Los criollos.- Esta clase la formaban los hijos de españoles nacidos en América. A pesar de su educación y cultura, su origen americano les impedía ocupar altos cargos gubernamentales, sólo podían ocupar los de menor importancia.

“Las actividades que podían realizar eran el sacerdocio, la docencia, el comercio, la milicia, la ganadería y otras más” ¹²⁰

Por ser desplazados, de los principales cargos, empezaron a manifestar su descontento desde el siglo XVII y más abiertamente “hasta 1747, cuando fueron expulsados muchos de sus maestros, los jesuitas... y comenzaron a participar en conspiraciones en contra del gobierno español” ¹²¹

Los Mestizos e Indígenas.

Mestizos.- Mezcla de blanco e indígena, en general eran considerados, seres sin nombre, y se les marginaba y despreciaba, no podían disponer de armas ni de cultura. Sólo se les

¹²⁰ Barroy, op. Cit. p. 79

¹²¹ Ibídem p. 79

permitía desempeñarse como sirvientes, amas de llave, niñeras y más tarde formarían parte de la gente que se levantó en armas en 1810.

Indígenas.- Este grupo social, por su condición de vencidos, son acaparados por los blancos para explotarlos en los trabajos más rudos como los agrícolas, las minas y la construcción, este grupo no pudo poner resistencia a la sobre explotación a que se vio sometido.

“Los indios predominaban en las regiones que habían ocupado los grandes señoríos prehispánicos: México, Puebla, Michoacán y Yucatán.”¹²² Y estuvieron sometidos a una tutela que destruyó en ellos toda iniciativa e incluso, durante mucho tiempo se puso en duda que el indio estuviera dotado de razón.

Teóricamente, el indígena fue el vasallo libre; en la práctica el siervo, dotado legalmente de unos derechos que no podía ejercer en la realidad. Trabajaba para el señor, para el cura doctrinero, el cacique o para la misión a que estaba adscrito.

Negros.- Constituían el grupo inferior de la población colonial; pero importante en el aspecto económico, pues sustituyó a la fuerza de trabajo indígena en importantes regiones, principalmente en las cálidas y tropicales o en las minas.

“Esta clase procedía de Africa... y conducidos a América por holandeses e ingleses que comerciaban con la venta de negros en Europa y en América” ¹²³

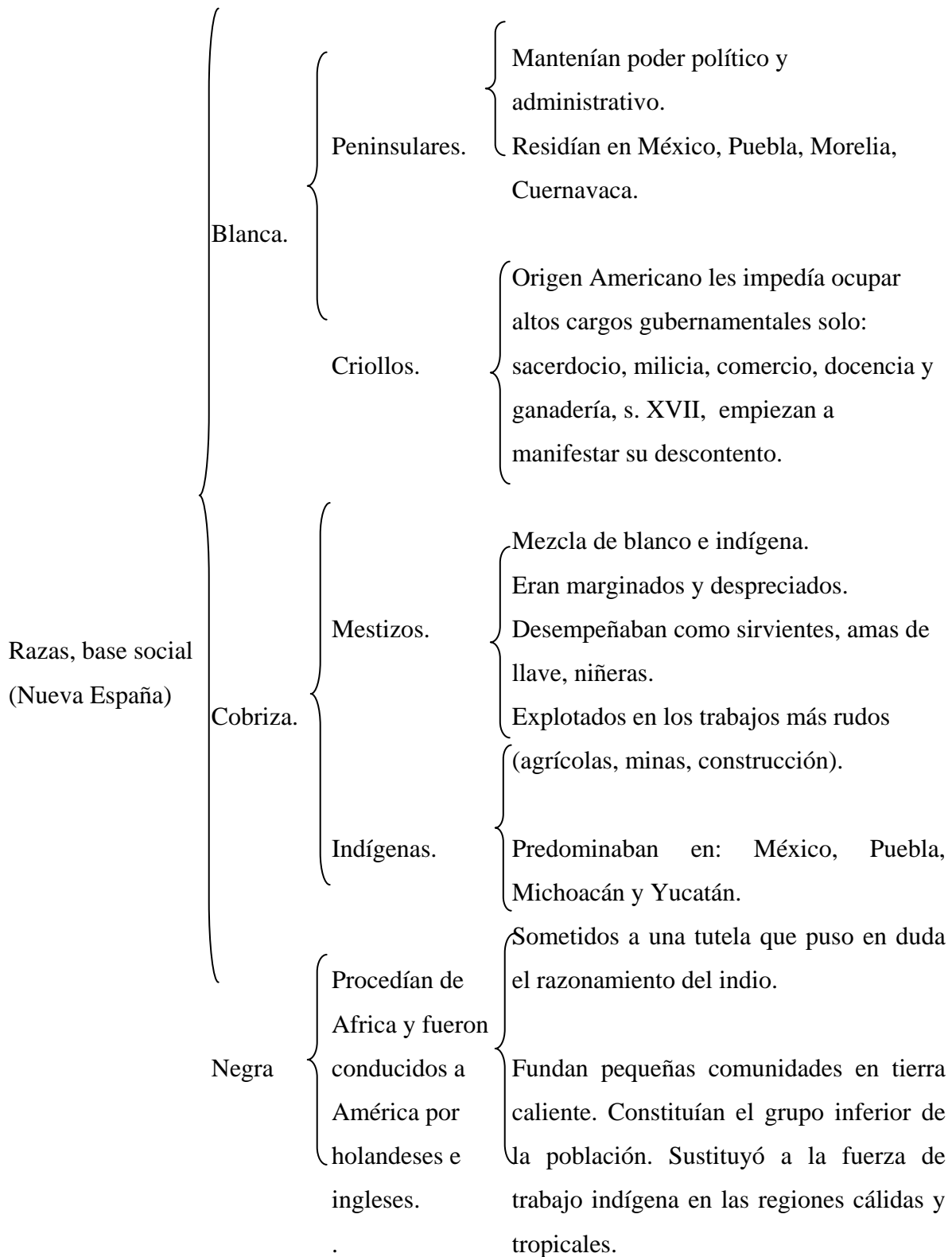
A algunos se les permitió fundar pequeñas comunidades en tierra caliente, otros murieron por no adaptarse al ambiente, y otros más se volvieron bandidos.

No hay que olvidar que junto con la nación indígena el sector más numeroso de la Nueva España, lo formaron las castas que se constituyeron con las mezclas de gran variedad de tipos entre blancos, indígenas y negros.

¹²² Cué Cánovas, op. Cit. p. 129

¹²³ Barroy, op. Cit. p. 79

RECAPITULACIÓN.



A la gran variedad de mezclas surgidas entre blancos, indígenas y negros, se le denominó castas.

LECTURA.

Los indígenas de la Nueva España, al menos los que están bajo la dominación europea, llegan por lo común a una edad bastante avanzada...

La uniformidad de su alimento compuesto de vegetales, como el maíz y las gramíneas cereales, llevaría, sin duda, a los indios a una gran ancianidad, si no se debilitase su constitución con la embriaguez.

Sus bebidas son el aguardiente de caña, el maíz y la raíz de mandioca fermentados y, sobre todo, el vino del país, esto es, el pulque...

En la Nueva España es más común la embriaguez entre los indígenas que habitan el Valle de México y las inmediaciones de la Puebla y de Tlaxcala, en donde se cultiva por mayor el maguey.

En la capital de México la policía cuida de enviar carros, para recoger como si fuesen cadáveres los borrachos que se encuentren tendidos en las calles; los llevan al Cuerpo de guardia principal; y al día siguiente se les pone una argolla al pie y se les destina a trabajar tres días en la limpieza de las calles. Soltándolos al cuarto día, es seguro el volver a coger muchos dentro de la misma semana. El exceso de los licores daña también mucho la salud de la gente común en los países calientes vecinos a las costas, en que se cultivaba la caña de azúcar. Debe esperarse que este mal disminuirá al paso que la civilización haga progresos entre una casta de hombres, cuya rusticidad los acerca, por decirlo así, a los animales.

Humboldt, Alejandro, Ensayo Político Sobre El Reino de la Nueva España.

3.5.2 DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA.

OBJETIVO: Reconocer las causas que diezmaron a la población, identificando las más importantes (epidemias, guerras, explotación) y su repercusión en las actividades de la Nueva España.

El indígena representó el grupo racial más numeroso de la época colonial y por su misma condición social fueron víctimas de un régimen de explotación económica permanente, malos tratos, vejaciones, además de las enfermedades epidémicas que hicieron que este grupo fuera menos numeroso, obligando al gobierno colonial a sustituir con negros la mano de obra nativa.

Las enfermedades epidémicas fueron la causa principal en la disminución de la población indígena:

El matlazáhuatl, enfermedad que sólo afectó a este grupo y según Humbolt, sólo aparecía de siglo a siglo; “hizo mil desastres en 1545, 1576 y en 1736, y los autores españoles le dan el nombre de peste.”¹²⁴

Estas viruelas, introducidas desde el año de 1520 por un esclavo negro de Narváez, arrebató la mitad de los habitantes de la Nueva España, Torquemada se aventura a decir que en las dos epidemias del matlazáhuatl (1545, 1576), murieron con la primera 800,000 y en la segunda, dos millones de indios.

Fiebre amarilla, vómito prieto o negro. Epidemia que reinaba en las costas orientales de la Nueva España, principalmente en Veracruz y que durante “una gran parte del año, no sólo entorpece el comercio con la Europa, sino también las comunicaciones entre la parte litoral y la Mesa de Anáhuac”¹²⁵

El azote de esta fiebre amarilla tenía graves consecuencias en el comercio interior; pues las comunicaciones se interrumpían y fallaba el hierro, acero y azogue para las minas.

¹²⁴ Humboldt, Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, 2ª ed., México, Porrúa, 1973
(sepan cuantos # 39) p. 46

¹²⁵ Ibidem. , p. 511

Ni los comerciantes que habitaban las regiones frías y templadas se atrevían a bajar hacia las costas, mientras que el vómito duraba en Veracruz.

Durante el siglo XVI, varios factores influyeron en la disminución de la población indígena, mencionaremos algunos de los más importantes:

Las empresas de descubrimiento, conquista y colonización en que los indios se les empleó como auxiliares; “las obras de construcción de conventos e iglesias; el trabajo de las minas; la desigual distribución de la tierra; las hambres constantes y las malas condiciones en que vivían,”¹²⁶ toda esta situación contribuyó a que años más tarde manifestarán su rebeldía e inconformidad en las numerosas insurrecciones en que tomaron parte, que desembocaría en el movimiento revolucionario de 1810.

3.6.1 LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

OBJETIVO: Identifica las principales instituciones educativas de la Colonia, distinguiendo a quien estaban destinadas y su influencia en la cultura novohispana.

La enseñanza en la Nueva España se inicia en los primeros años que transcurren tras la caída del Imperio Mexica: “ La preocupación por la instrucción y castellanización del recién sojuzgado indígena corrió paralela a la acción evangelizadora de los doce primeros franciscanos.”¹²⁷

El objetivo principal de la educación en la colonia fue el propagar la religión católica; más que como un servicio de carácter social. Eso explica que las primeras escuelas se destinaron a la población indígena y que en ellas fuera la doctrina la base de la enseñanza y quienes la atenderán prefirieron aprender los idiomas nativos y editar catecismos y cartillas religiosas en lengua indígena, en lugar de enseñar el castellano y buscar la incorporación de los naturales a la cultura occidental.

Colegios para Indígenas:

En 1523 Fray Pedro de Gante y Fray Juan de Tecto, fundaron el primer colegio de la Nueva España: El colegio de Texcoco. Sus primeros alumnos fueron los hijos de los “principales”

¹²⁶ Cué Cánovas, op. Cit. p. 129

¹²⁷ Trabulse, Elías “La Educación y La Universidad en la historia de México. Op. Cit. p. 1326.

de la región y más tarde también los hijos de los macehuales. Ahí, además de la doctrina, se enseñaba: letras, a cantar y tocar varios instrumentos y labores manuales como carpintería, sastrería, etc.

En 1526 en la ciudad de México, fray Pedro de Gante fundó el Colegio de San José de los Naturales, en esta escuela se enseñó lo mismo que en la de Texcoco, pero, con el tiempo llegó a convertirse en una verdadera academia de artes y oficios, y se distinguió particularmente por sus artífices.

Los franciscanos fundaron en 1536 el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, este centro de enseñanza superior tuvo gran éxito en los primeros años y de sus aulas salieron excelentes discípulos, sin embargo, el colegio pierde su carácter de escuela de humanidades para convertirse a principios del siglo XVII en escuela elemental y tiempo después fue cerrada definitivamente.¹²⁸

Otro colegio dedicado a la educación superior fue el colegio de Estudios Mayores, fundado en Tiripitío.

En Michoacán Vasco de Quiroga fundó las Escuelas y hospitales de Santa Fe. En estos centros se instruían a niños y adultos, estaban destinados “ a la educación práctica, cotidiana, primordialmente agrícola sin descuidar la instrucción netamente escolar, que consistía en el aprendizaje de la lectura y escritura, canto y todo género de instrumentos musicales.”¹²⁹

Las escuelas destinadas a los indígenas pretendían también enseñarles a vivir con reglas morales, darles un oficio y mejorar las prácticas de la agricultura; las instituciones de cultura superior fueron inalcanzables para los indios.

Escuelas para Criollos y Mestizos.

Al aumentar la población mestiza y criolla en la Nueva España, se hizo patente la necesidad de instituciones educativas dedicadas a ellos. Las peticiones a las autoridades y a la corona provocaron que “ la atención gubernamental en materia educativa se desviase de los indios hacia los criollos y mestizos, en notorio deterioro de las instituciones indígenas de cultura superior”.¹³⁰

¹²⁸ Ibidem. , p. 1330

¹²⁹ Ibidem.

¹³⁰ Ibidem. P. 1331

En 1540, Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán, fundó en Pátzcuaro el Colegio de San Nicolás, con el fin de “formar clérigos o presbíteros, honestos y limpios de sangre destinados a la labor misional.”¹³¹

El colegio de San Juan de Letrán, dedicado a los mestizos fue creado durante el gobierno del virrey de Mendoza por el Obispo Zumárraga. Aquí los alumnos eran clasificados en dos niveles: los que tenían pocas aptitudes para las ciencias permanecían tres años, se destinaban a aprender oficios y primeras letras. Los más hábiles se preparaban siete años y eran candidatos para asistir a la Universidad, además: “se pretendía que los profesores egresados de aquí fundaran otras escuelas en los pueblos con las mismas características que este.”¹³²

Para atender a las niñas mestizas se estableció el colegio de Nuestra Señora de la Caridad, en el que les enseñaban labores domésticas.

Los jesuitas desde su llegada a la Nueva España en 1576, se dedicaron con gran empeño a la educación, sobre todo, la de los criollos. Con ese fin fundaron el Colegio de San Pedro y San Pablo, apoyados por un patronato de benefactores. Crearon además el Colegio de San Ildefonso y para la atención de los indígenas fundaron el de San Gregorio.

Los colegios de los jesuitas favorecieron en gran medida el estudio de las humanidades, sus alumnos “podían cursar las carreras completas en San Ildefonso o en San Pedro y San Pablo, yendo al finalizar sus estudios a graduarse a la Universidad.”¹³³

Los jesuitas extendieron su papel de educadores, también en la provincia. Su labor marca. Indudablemente la historia de la educación en la época colonial.

Se fundaron posteriormente algunas instituciones de educación superior, destinadas principalmente a la atención de españoles y criollos, entre ellas la Real y Pontificia Universidad, el Colegio de Santa María de todos los Santos y el Real Colegio de Minería.

¹³¹ *Ibíd.* P. 1330

¹³² Larroyo, *op. Cit.* p. 112.

¹³³ Trábulse, *op. Cit.* p. 1332.

RECAPITULACIÓN.

Instituciones Educativas.

Objetivo principal fue propagar la religión católica.

Colegios para Indígenas. { Colegio de Texcoco(1523): Fray Pedro de Gante, Fray Juan de Tecto.
Colegio de San José de Naturales(1526) Fray Pedro de Gante.
Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco(1536) fundado por los franciscanos.
Colegio de Estudios Mayores, fundada en Tiripitío.

Colegios para Criollos y Mestizos. { Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro: Vasco de Quiroga.
Colegio de San Juan de Letrán: por Zumárraga.
Colegio de Nuestra Señora de la Caridad.

Colegio para Criollos. { Colegio de San Pedro y San Pablo: Jesuitas.
Colegio de San Ildefonso.
Colegio de San Gregorio.

Colegio para Españoles y Criollos. { Real y Pontificia Universidad.
Colegio de Santa María de Todos los Santos.
Real Colegio de Minería.

3.6.2 FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD.

OBJETIVO: Explicar la importancia de la Universidad, a partir de la fundación y transformaciones, reconociendo su aportación a la educación en la Colonia.

El gran avance intelectual logrado en la Nueva España, culminó con la fundación de la Universidad, que constituyó el centro cultural más importante del virreinato.

El virrey Antonio de Mendoza y el Obispo Zumárraga plantearon al rey la necesidad de contar en la Nueva España con una Universidad que impartiese cátedras superiores y otorgara grados académicos como las de España.

El 21 de septiembre de 1551, Felipe II, mediante real cédula ordenó que se fundara en la capital de la Nueva España “un estudio y Universidad de todas las ciencias donde los naturales y los hijos de españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra fe católica y en las demás facultades...”¹³⁴

La misma cédula otorgaba a la Universidad todos los privilegios y libertades que tenía la universidad de Salamanca.

La Universidad inició sus actividades en la Nueva España en 1553, fue inaugurada con una misa solemne y una vistosa procesión precedida por el virrey Luis de Velasco. En 1597, el Papa Clemente VII, expide una bula, declarándola Universidad Pontificia.

La Universidad estaba integrada por cinco facultades: la de Artes (lógica, física y metafísica), Teología, Cánones, Leyes y Medicina. Concedía los grados de bachiller, licenciado o doctor. De sus aulas “salieron hombres doctos que dieron lustre a las letras y ciencias del virreinato, cuando no ocuparon puestos eclesiásticos o políticos de alta jerarquía. Fue en suma, una egregia institución que dio honra al país que la creó e incontables beneficios a Nueva España.”¹³⁵

¹³⁴ Trabulse op. Cit. p. 1334.

¹³⁵ *Ibidem.* , p. 1339



Edificio donde inició la Universidad.

Fuente: Jiménez Moreno, Historia de México

RECAPITULACIÓN.

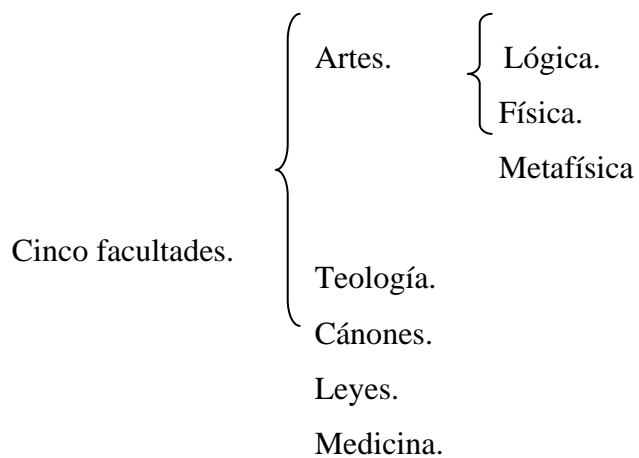
Universidad.- Centro cultural más importante del virreinato.

Antonio de Mendoza y Juan de Zumárraga.- solicitan su fundación.

21 de septiembre 1551 Felipe II ordenó su fundación, y sería para los naturales e hijos de españoles.

Inició actividades en 1553.

1597 el Papa Clemente VII, expide una bula declarándola Pontificia



Concedía grados de: bachiller, licenciado y doctor.

LECTURA.

- Noviembre o Diciembre. El consejo de indias dio voto favorable a la fundación de la Universidad en México.
Propuso fuere dotada de una renta anual suficiente.
1551.
21 Septiembre Real cédula de fundación de la Universidad de México. Se le concedieron privilegios, franquicias y libertades como goza la Universidad de Salamanca, pero con algunas limitaciones. En otra cédula de la misma fecha se dotó a la Universidad de una renta anual de mil pesos de oro de minas.
- 1553
25 Enero Solemne establecimiento de la Universidad. Se le dio por patrono a San Pablo. El virrey Velasco designó como rector y como maestrescuela provisionales a los oidores. D. Antonio Rodríguez de Quesada y Gómez Santillán, respectivamente.
- 3 Junio Ceremonia de inauguración de los cursos. A Cervantes de Salazar se le encomendó el Discurso inaugural cuyo texto, desgraciadamente se ha perdido.
- 5 Junio Primeros catedráticos: fray Pedro de la Peña (Teología), licenciado Pedro Morones (cánones), doctor Bartolomé de Melgarejo (decreto), canónigo Juan García (artes), Bachiller Blas de Bustamante (gramática).
- 13 Junio Los primeros estudiantes matriculados fueron los hijos de Don Luis Castilla.
- 30 Junio Fray Alonso de la Veracruz empezó a leer la cátedra de la Biblia que se convirtió en Cátedra de teología.
- 2 Julio El licenciado Bartolomé Frías de Albornoz empezó a leer la

cátedra de Instituta.

- 12 Julio El licenciado Francisco Cervantes de Salazar empezó a leer la cátedra de retórica.
- 21 Julio Reunión en la real audiencia presidida por el virrey Velasco para organizar la Universidad. Probablemente en esta ocasión fue nombrado primer rector efectivo. Se establecieron ciertas normas del funcionamiento de la Universidad que pueden considerarse como sus primeros estatutos propios.

Cervantes de Salazar, México en 1554 y Título Imperial...

3.6.3 ACTIVIDADES CULTURALES (Pintura, Escultura, Literatura)

OBJETIVO: Explicar las actividades artísticas y culturales a través de las más representativas (pintura, escultura y literatura), identificando el grado de avance logrado.

Criollismo. Para estudiar la cultura novohispana, es conveniente primero hablar del “criollismo”, como hecho de cultura, de actitud y de conciencia. Este nombre se le da a la incertidumbre que vivió el hombre español nacido en México, que se debate entre el ser y no ser europeo, y tampoco el ser indígena. En su búsqueda de un lugar en el mundo “... acudió al pasado indígena para exaltarlos, transfigurarlos en un equivalente a las tradiciones culturales europeas... acudió a la alabanza de la tierra: la más pródiga, la más hermosa... acudió al arte y produjo -para él- “octavas maravillas” que en efecto maravillas fueron ... acudió a la religión... consiguiendo por fin la satisfacción en la Guadalupana... tuvo que sentirse orgulloso de la gente, de la tierra de sus obras...”¹³⁶

Así los artistas novohispanos van a crear una serie de obras en las que se muestran influencias europeas, pero de un estilo particular y propio de la Nueva España.

Pintura.

¹³⁶ Manrique Alberto “Del Barroco a la Ilustración” en Historia Gral. De México op. Cit p. 649

Durante la etapa colonial se produjeron bellas y magníficas obras pictóricas, algunas (incluidos los frescos de los conventos) aún pueden apreciarse en pinacotecas, parroquias, catedrales y museos.

Son muchos los artistas que trabajaron a fines del siglo XVI, destacan por sus obras Simón Perines y Baltazar de Echave Orio, con ellos “se implanta una tradición pictórica manierista de muy alta calidad, que rompe y abandona definitivamente la espléndida tradición de los frescos de los Conventos”¹³⁷

Se crearon talleres, en los que convivían aprendices y oficiales con el maestro, de los cuales surgieron las dinastías de los pintores. Los modelos eran pasajes bíblicos o tradiciones religiosas.

En el siglo XVII hay una generación que al mismo tiempo que conserva el estilo de los primeros maestros desarrolla un estilo propio: Luis Juárez, Baltazar Echave Ibía, Alonso López de Herrera. Dentro del mismo siglo existe otra generación que trabaja bajo el influjo de la escuela española de Zurbarán, el tenebrismo sin abandonar el manierismo: José Juárez, Echave Rioja, entre otros. Al finalizar el siglo, destacan Cristóbal de Villapando y Juan Correa, quienes encabezan la época considerada como más personal de la pintura novohispana: “pintura muchas veces fastuosa, de composiciones complejas, pero básicamente estáticas, de tonalidades cálidas, que se sirve del claroscuro con medida y que no exagera los efectos dramáticos, es la que más se corresponde con el esplendor del barroco salomónico.”¹³⁸

En el siglo XVIII los pintores jóvenes imprimen a su estilo un colorido más dulce y amable y un dibujo más ágil, más afín a la nueva época, algunos de ellos fueron: Juan y Nicolás Rodríguez Juárez y sobre todo, Miguel Cabrera.

Escultura.

La escultura durante el siglo XVII conserva el gusto por el estofado, técnica que se trabaja en madera, aplicando la pintura sobre un fondo de oro.¹³⁹

¹³⁷ *Ibíd*em p. 711

¹³⁸ *Ibíd*em p. 712-713

¹³⁹ Manrique, Alberto “El Arte Novohispano en los siglos XVI y XVII” en *Historia de México*, op.Cit. p. 1365

Se convierte en una tradición la elaboración de los Cristos de Caña “ que es el caso más extremo en el que se aunan la sabiduría culta del artífice con una técnica prehispánica adaptada a las nuevas necesidades. ¹⁴⁰

El barroco en la escultura, se expresa en la riqueza y fastuosidad que se aprecia en la complicada representación de los paños; en el movimiento de las figuras y en el realismo y dramatismo de las esculturas.

El neoclásico, busca regresar a las formas clásicas, ahora la escultura será de formas amables y rostros bellos. De esta época puede citarse a Manuel Tolsá, con su estatua ecuestre de Carlos IV (El Caballito).



El “caballito”

La estatua realizada por Manuel Tolsá, representa al rey Carlos IV de España; fue erigido por iniciativa del virrey Iturrigaray, para seguir gozando del favor del monarca. Actualmente ostenta una inscripción que reza: “México lo conserva como un monumento de arte”, para decir que nuestro país no lo mantiene como homenaje a un rey de poca monta, sino por la belleza de la escultura.

Fuente: Brom, Juan, Esbozo de Historia de México.

Literatura.

La literatura de la época colonial, tuvo brillantes exponentes que ocupan hasta ahora un lugar privilegiado en el mundo de las Letras. Siendo la religión el eje rector de la vida

¹⁴⁰ Manrique, Alberto “ Del Barroco a la Ilustración” op. Cit. p. 713

colonial, varios de los escritos están dedicados a la iglesia, sus ceremonias y advocaciones. Tambien es común la presencia de temas locales, en los que se describen los campos y ciudades, o se hacen alusión a la vida criolla, a las fiestas criollas e indias y el uso de nahuatlismos.

La primera etapa de la Lírca Novohispana estuvo marcada por el humanismo renacentista traído por poetas llegados a México como Gutiere de Cetina, Eugenio Salazar de Alarcón y Juan de la Cueva. Tambien destaca Cervantes de Salazar, que escribe “unos preciosos diálogos descriptivos de la ciudad de México”¹⁴¹ que llevan el nombre de México en 1554 y dedicó su obra: “Túmulo Imperial”, al César español con motivo de su sepelio.

En el siglo XVII empezó a desarrollarse una nueva literatura, algunos de sus más insignes representantes son: Bernardo de Balbuena, quien escribió “La Grandeza Mexicana” en ellas describe la exuberancia del medio mexicano; Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, importante autor de obras de teatro, nacido en la Nueva España, desarrollo su vida en España “su estilo peculiar del mexicano y moralista por su esencia, chocó con los españoles que atacaron con sátiras hirientes, sus principales obras son: “La Verdad Sospechosa”, “Las Paredes Oyen” y “El Tejedo” ”¹⁴²

A mediados de ese siglo, “ se dio un extraordinario florecimiento de Siguenza y Góngora, sabio de corte renacentista, entre cuyos múltiples intereses se encontraban la astronomía, las matemáticas y la literatura”¹⁴³

Las mujeres tenían escaso acceso a la educación escolar. Las familias adineradas recibían instrucción en sus casas y algunas acudían a escuelas atendidas por maestras provenientes de España. Pero, hubo una que brilló intensamente durante el barroco en la cultura novohispana: Juana de Asbaje, la Décima musa, autora que “ en su intensa y hermosa obra poética trató, entre otros problemas filosóficos y de la mujer, revelando gran conocimiento y una gran inteligencia. Al igual que distintos intelectuales de la época, como su amigo Carlos de Siguenza y Góngora, se interesó por la vida y los sentimientos de sus aborígenes.”¹⁴⁴

¹⁴¹ Lozano, op. Cit. p. 170

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ Brom, op. Cit. p. 107

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 108

En el siglo XVIII, la Ilustración trae consigo el neoclasicismo; la preocupación por la ciencia y por los problemas políticos sociales va a ser la nueva tendencia. Destacan Landívar con su *Rusticatio Mexicana*, Francisco Javier Alegre, entre otros.

Historia.

Desde el inicio de la Colonia, se produjeron obras que además de ser fuente histórica de gran importancia, poseen un bello estilo literario: “se ha destacado en especial su sabor de cosa fresca, su estilo directo, la reciedumbre de su prosa...”¹⁴⁵

Algunos de los autores más destacados de todos los tiempos coloniales son: Hernán Cortés y sus *Cartas de Relación*; Bernal Díaz de Castillo con su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Bernardino de Sahagún con *Historia General de las Cosas de La Nueva España*. En el siglo XVIII, son autores de gran trascendencia: Francisco Javier Clavijero y su *Historia Antigua de México* entre otros.

¹⁴⁵ Manrique, Alberto, op. Cit. p. 1369

RECAPITULACIÓN.

Manifestaciones culturales.

	S.. XVI.	S.. XVII	S.. XVIII
Pintura.	<p>Se crean talleres.</p> <p>Tema: pasajes bíblicos o tradiciones religiosas, frescos de los conventos.</p> <p>Simón Perines, Baltazar de Echave Orio (manierista).</p>	<p>Se conserva el estilo de los primeros maestros.</p> <p>Se desarrolla un estilo propio: Luis Juárez, Baltazar Echave Ibía, Alfonso López de Herrera.</p> <p>Para finalizar el siglo destacan Cristóbal de Villalpando y Juan Correa.</p>	<p>Imprimen a su estilo un colorido más dulce y un dibujo más ágil: Juan y Nicolás Rodríguez Juárez, Miguel Cabrera.</p>
Escultura.		<p>Gusto por el estofado (técnica que se trabaja en madera) aplicando la pintura sobre un fondo de oro.</p> <p>Cristos de Caña, (técnica prehispánica).</p> <p>Manuel Tolsá: estatua ecuestre de Carlos IV (Caballito).</p> <p>Bernardo de Balbuena “Grandeza Mexicana”.</p> <p>Juan Luis de Alarcón, Carlos de Singuenza y Góngora y Juana de Asbaje</p>	
Literatura.	<p>Varios de los escritos están dedicados a la iglesia: Cervantes de Salazar, México en 1554 y Túmulo Imperial.</p>		<p>Rafael Landívar “Rusticatio Mexicana”.</p> <p>Francisco Javier Alegre.</p>
Histografía	<p>Hernán Cortés, “Cartas de Relación”</p> <p>Bernal Díaz del Castillo, “Historia Verdadera De La Conquista De La Nueva España”</p> <p>Bernardino de Sahagún, Historia General De Las Cosas De La Nueva España</p>		<p>Fco. Javier Clavijero, Historia Antigua De México.</p>

3.6.4 ARQUITECTURA COLONIAL

OBJETIVO: Explicar los principales estilos arquitectónicos, por medio de las construcciones más representativas, identificando características de: románico (monástico),plateresco, barroco y neoclásico.

La arquitectura novohispana es una de las muestras más significativas del arte colonial. Varias de sus manifestaciones se pueden apreciar en nuestros días, majestuosas construcciones que siguen desafiando al tiempo.

Las primeras obras, tanto religiosas como civiles, siguieron el modelo europeo, pero las necesidades y soluciones empleadas, le dan un desarrollo propio.

ARTE CONVENTUAL (monástico)

Los conventos son la expresión material de la labor evangelizadora que se desarrolló en la Nueva España, tras la caída de Tenochtitlan, “además de su función como centro de expansión de la obra catequizadora, era el eventual refugio para la población española en caso de levantamientos indígenas, por ello eran verdaderas fortalezas, de muros fortísimos, con pocas aberturas al exterior, coronados de almenas...”¹⁴⁶

Un conjunto conventual, en general estaba integrado por una iglesia, un claustro de dos plantas con arcos en sus cuatro lados, un gran patio llamado atrio, que enmarcaba todo el conjunto, delimitando con un muro almenado, una cruz atrial al centro, algunos tenían cuatro capillas posas, que “constituyen junto a las capillas abiertas, las aportaciones absolutamente novedosas del convento mexicano a la arquitectura religiosa occidental”.¹⁴⁷

¹⁴⁶ Manrique,Alberto, op.cit., p.1342

¹⁴⁷ Ibidem.,p.1344

Esta primera etapa de la arquitectura colonial, se considera como medieval, pero en realidad es una mezcla de distintos estilos: románico, gótico, mudéjar y el renacentista, algunos ejemplos son los conventos de : Huejotzingo y Tlaxcala (franciscanos); Actopan, Atotonilco el Grande (agustinos).

Ejemplo de arte conventual, el Convento Agustino de Actopan, (siglo XVI)



PLATERESCO.

Era el estilo más propio de la España del siglo XVI, en los conventos novohispanos es común encontrarlo en portadas y elementos decorativos. En la Nueva España este estilo tiende a tornarse más libre en cuanto a la conjunción de elementos renacentistas, góticos y mudéjar: “La columna abalaustrada, el gusto por los medallones, la decoración de frutas y veneros se combinan con elementos mudéjares, góticos o tequitqui, hasta el punto de que la afiliación de ciertas obras al estilo plateresco resulta problemática”.¹⁴⁸

¹⁴⁸ Ibidem.,p. 1348

Ejemplos de este estilo son: la iglesia de Xochimilco, Yuririapúndaro y sorprendente por la cantidad de nichos es la de Coixtlahuaca.

A finales del siglo XVI se introduce en Nueva España el Manierismo, que consiste en la aplicación de las normas descubiertas por los artífices del alto Renacimiento, es un arte culto y ciudadano que en los primeros años del siglo XVII había desplazado definitivamente la actividad constructiva del mundo rural (los conventos). “La primera obra definitivamente manierista es el Túmulo Imperial que construyó en madera Claudio de Arciniega”.¹⁴⁹

El manierismo coincide con el inicio de las grandes catedrales, como la de Mérida, Guadalajara, Puebla y México, que serán terminadas durante el barroco.

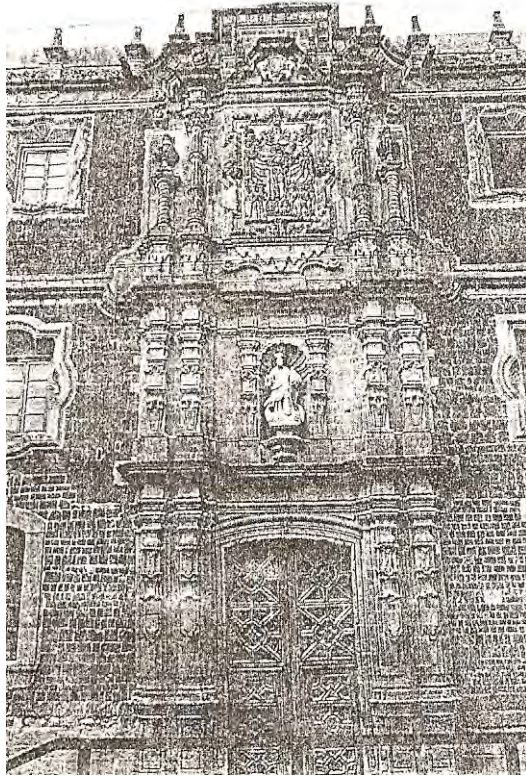
BARROCO

Las iglesias catedrales son los edificios ciudadanos por excelencia, símbolo religioso y civil, representaba lo que era la ciudad y era su orgullo. Son bellas expresiones del arte barroco mexicano; al principio lo que podría llamarse como barroco sobrio, consistió en jugar con los elementos centrales de la arquitectura, la columna o la pilastra, a las que se dotó de estrías, follaje, etc. Y se alteró su proporción. Así mismo se dota de movimiento ondulante a fachadas o retablos, como ejemplos pueden citarse la Iglesia de Santa Mónica de Guadalajara y las de San Bernardo y San Agustín de México.

En los siglos XVII y XVIII, encontramos portadas más adornadas, el llamado barroco exuberante, es lujo y fantasía que asombra, desborda todos los límites, busca una gran riqueza de ornato; respeta la estructura, pero llena todos los rincones y espacios, con relieves, de yeso, argamasa y policromía, algunos ejemplos son: la Capilla del Rosario, la Iglesia de San Cristóbal de Puebla, el Colegio de San Ildefonso.

Colegio de San Ildefonso, portada siglo XVIII (México, D.F.)

¹⁴⁹ Ibidem., p.1352



Fuente: Toussaint, Manuel, Arte Colonial en México.

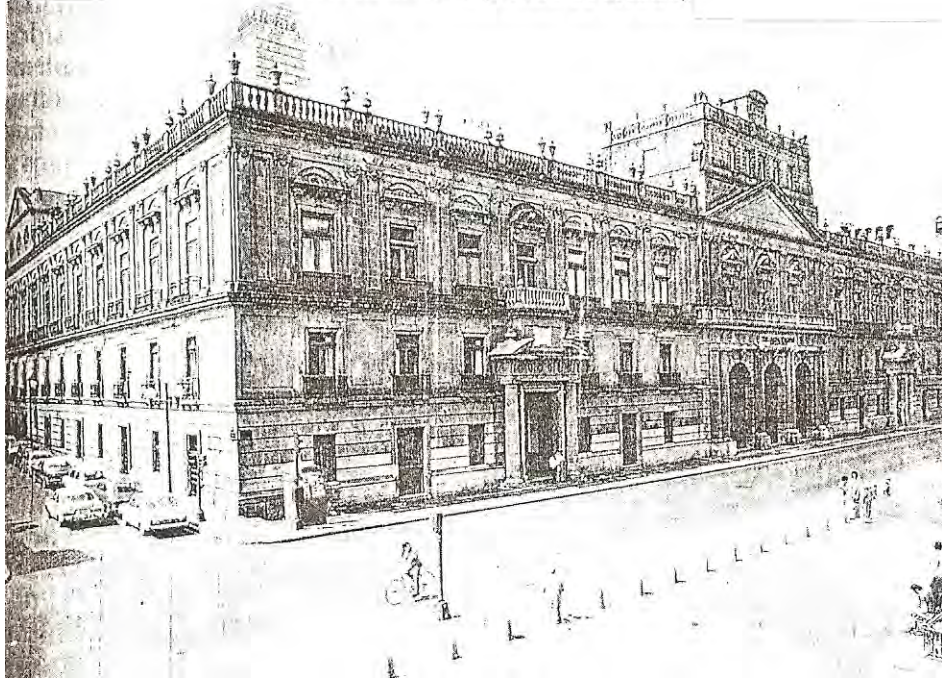
NEOCLÁSICO

El pensamiento ilustrado, transformó también la manera de ver el arte. Después de llegar al delirio y a los extremos con el barroco, se va a buscar una vuelta a las formas clásicas que implica el uso de otros materiales para la construcción..El Neoclásico se caracteriza por su elegancia y sobriedad, sus líneas rectas y espacios abiertos, que abarcará solamente “cuarenta años, 11 de los cuales se gastan en la Guerra de Independencia”.¹⁵⁰

Destacan en esta etapa dos arquitectos por la magnificencia de sus obras: Manuel Tolsá, que edificó el Palacio de Minería, y Francisco Tres Guerras que construyó el Palacio Rul en Guanajuato.

¹⁵⁰ Toussaint, Manuel, Arte Colonial en México, 5ª. Ed.,México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, p. 216

Palacio de Minería (ciudad de México)



Fuente: Brom, Juan, Esbozo de Historia de México.

GLOSARIO

ALMOJARIFAZGO.-Impuesto aduanal hasta del 15%.

ARANCELES.- Tarifa oficial que determina los derechos de aduanas, ferrocarriles, etc.

BANCO DE AVÍO.- Institución refaccionaria de la industria, cuyo capital iba a formarse con parte de los ingresos provenientes de los derechos de importación sobre artículos de algodón.

BARROCO.- Término italiano, barocco, significa impuro, mezclado, bizarro, audaz.

DIEZMO.-Décima parte de sus ingresos o frutos que los fieles pagaban a la iglesia o al rey.

ESTANCO.-Prohibición de la venta libre de una mercancía.

ESTOFADO.- Tomado del francés étoffe o sea paño. Pintar sobre dorado , dar de blanco a las maderas que se han de dorar.

FRESCO.- Arte de pintar con colores desleídos en agua de cal, en una pared recién preparada.

GREMIO.- Asociación constituida por los maestros que tenían un taller establecido.

MANIERISMO.-Forma de arte que se manifestó en Italia en el siglo XVI, entre el Renacimiento y la época barroca y que se caracterizó por su falta de naturalidad y su afectación.

MEDIA ANATA.- Era el derecho que se cubría al ingreso en cualquier empleo u oficio y consistía en el pago de medio año de sueldos o salarios.

MONOPOLIOS.- Privilegio que se concede a un individuo o a una sociedad comercial para vender o explotar una cosa.

NAHUATLISMO.- Voz náhuatl introducida en el español.

OBRAJE.- Taller generalmente para la fabricación de tejidos de lana.

PAPEL SELLADO.- Antecedente del moderno impuesto del timbre.

PATRONATO.- Autoridad real en asuntos eclesiásticos.

QUINTO REAL.- Impuesto sobre los productos mineros.

REAL.- Unidad monetaria que equivale a un octavo de peso.

SÁTIRA.- Composición poética que censura o ridiculiza personas o cosas.

SUJETO.- Pueblo subordinado.

TENEBRISMO.- Tendencia de la pintura barroca que acentuaba los contrastes de luz y sombra.

TRAPICHE.-Fábrica donde se elaboraba el azúcar.

TULLIDO.- Baldado, que no puede mover alguno de sus miembros.

TÚMULO.- Construcción de piedra de forma cónica, que levantaban los antiguos encima de las sepulturas.

VARA.- Unidad de medida que equivale a treinta y tres pulgadas.

UNIDAD IV

4.1.1 PRINCIPALES MONARQUIAS EUROPEAS.

OBJETIVO: Mencionar las principales monarquías europeas: española, inglesa y francesa, identificando las formas de gobierno monárquico.

En la segunda mitad del siglo XVIII, los estados europeos estaban constituidos en “monarquías dinásticas absolutistas, e Inglaterra era el único país que tenía un régimen político en que la autoridad y el poder del Parlamento (cámara de los lores y cámara de los comunes), tenía preeminencia sobre la autoridad y el poder del monarca”.¹⁵¹

FRANCIA.- La organización política de este país era: una monarquía absoluta y hereditaria, “gobernada por un rey que heredaba la corona y que, cuando menos en teoría, tenía un poder absoluto, ya que sólo debía dar cuenta de sus actos a Dios. En la práctica, sin embargo, su autoridad quedaba limitada por los derechos y privilegios tradicionales que tenían algunas personas, los municipios, las provincias y el clero”.¹⁵²

Francia era una monarquía nacional, un país regido por un rey que agrupaba principalmente gente de una misma nacionalidad .La formación de monarquías nacionales y absolutas era una tendencia que se había estado desarrollando en Europa durante los últimos siglos, y Francia podía considerarse como el modelo, hasta que sufrió cambios radicales por el advenimiento de la Revolución Francesa.

ESPAÑA.- En el siglo XVI fue la primera potencia de Europa, pero había entrado en decadencia en el siglo siguiente, su monarquía al igual que la de Francia era nacional y absoluta. Conservaba un inmenso imperio colonial, pues además de las islas de Cuba y Puerto Rico en las Antillas, dominaba en la tierra firme del Continente Americano territorios que se extendían desde la Luisiana y California hasta la Patagonia, también pertenecían a España las islas Filipinas al sureste del Continente Asiático.

¹⁵¹ S. E. P.,Preparatoria Abierta, Historia Moderna de Occidente ,México, 1983, p. 38

¹⁵² Ibidem.,p.26

Los Habsburgo , gobernaron a España durante los siglos XVI y XVII. De 1700- 1746, ocupa el trono Felipe II de la dinastía de los Borbones , que era la misma que gobernaba Francia, de aquí en adelante, España se ve obligada a tomar parte en una serie de guerras en que está comprometida Francia, en virtud de una alianza entre éstos dos países conocida como el “Pacto de Familia”.

Sin embargo España, bajo la dinastía de los Borbones y durante el reinado de Carlos III (1759-1788), logró modernizar la administración, impulsar el comercio y la industria, reorganizó el gobierno de las colonias, mejoró el ejército y la marina, y aumentaron los ingresos.

INGLATERRA.- El gobierno de este país fue una excepción al absolutismo que predominaba en el resto de Europa, ya que durante el siglo XVII el poderío de los reyes fue limitado por el Parlamento. Este cuerpo existía desde el siglo XIII y pretendía representar a la nación, pero en esta época en realidad representaba solamente a los nobles terratenientes y la clase mercantil rica de las ciudades.

En el siglo XVII, Inglaterra había tenido dos revoluciones, provocadas fundamentalmente por esta oposición del Parlamento al absolutismo real: la Puritana (1642-1648), que culminó con la ejecución del rey Carlos I (1625-1649) y la Gloriosa (1688-1689) que quitó del trono al rey Jacobo II (1685-1688) y lo sustituyó con Guillermo III. La ascensión de este último determinó que en adelante el Parlamento y no el rey, fuera la autoridad suprema en Inglaterra. Guillermo III, al aceptar el trono, firmó un documento conocido como la “Declaración de Derechos”, en que el rey se comprometía, entre otras cosas, a no mantener un ejército, ni cobrar impuestos sin la autorización del Parlamento.

Este cambio radical tuvo una gran repercusión en las teorías y movimientos políticos que, en la segunda mitad del siglo XVIII, provocaron a su vez revoluciones como la norteamericana y la francesa, cuyo alcance trascendió a la totalidad del mundo occidental, tanto en Europa como en América

4.2.1 PRINCIPALES FILÓSOFOS DE LA ILUSTRACIÓN.

OBJETIVO. Distinguir las ideas de la Ilustración, a través de sus máximos exponentes: Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Locke, Smith y su influencia en los movimientos de la Independencia.

En la segunda mitad del siglo XVIII, Europa fue sacudida por una revolución en el campo de las ideas que llevó a la acción política y modificó el orden social hasta entonces establecido: La Ilustración “proceso histórico, espiritual en el que el hombre occidental se propuso llegar, fuera de todo vínculo sobrenatural con Dios y sin preocupaciones religiosas por la salvación, a un orden de vida civilizada puramente terrenal, proclamando como único medio de lograrlo la razón”¹⁵³

Aunque este movimiento se gesta en el siglo XVII, su punto culminante se da durante el siglo XVIII, por ello, a esta etapa se le llama, la “Era de la Ilustración” o el “Siglo de las Luces”.

La Ilustración trasciende en todos los ámbitos y sobrepasa las fronteras de Europa, implica una nueva concepción del universo, de la naturaleza, del hombre y de la sociedad, de la religión y la historia; “aceleró el desarrollo de las ciencias en su sentido moderno, impulsando la investigación, elaborando teorías y sistematizando descubrimientos en matemáticas, ciencias físicas, químicas, ciencias biológicas y médicas, ciencias de la tierra; perfeccionó e incrementó los aparatos de observación y de medición; puso las bases de la tecnología industrial; creó las ciencias sociales; formuló una nueva filosofía del orden natural y del progreso humano”.¹⁵⁴

Juan Jacobo Rousseau, autor del Contrato Social, en sus obras pedía un cambio absoluto en el régimen político y social, hablaba de igualdad, libertad y fraternidad. Proponía volver al estado natural, porque consideraba que el hombre nacía bueno y la sociedad lo había pervertido, y decía que “con la aparición de la división del trabajo y de la propiedad privada se había producido la escisión de los hombres en ricos y pobres originándose el

¹⁵³ S. E. P., Historia Moderna de Occidente, op. Cit.,p. 39.

¹⁵⁴ Ibidem.

establecimiento de la sociedad civil, esta se había fundado en un contrato entre individuos que se ponen de acuerdo para darse un gobierno y encontrar una forma de asociación que defendiera y protegiera a las personas y los bienes de cada asociado...proclamaba frente a la teoría del derecho divino de los reyes, el principio de la soberanía del pueblo.”¹⁵⁵

La tesis fundamental de Rousseau es la concepción de un contrato negociado libremente, en cuyas cláusulas se consigna el traspaso de la libertad natural ilimitada del individuo a una soberanía ejercida por todo el pueblo. De ahí que el sistema político justo es el que hace radicar la soberanía en la voluntad popular. El gobierno no es más que el representante de esta voluntad general y el régimen perfecto es aquel en que todo el pueblo participa en la elaboración de las leyes y en la elección de los magistrados que han de hacerlas observar, es decir la democracia.

Montesquieu.- Representa el pensamiento político de la Ilustración, en su obra monumental “El Espíritu de las Leyes”, aplicó el método experimental comparativo, tratando de determinar las leyes positivas que conforman y dan su contenido a las instituciones humanas “hay principios universales, dice que permiten comprender la totalidad de la historia humana en sus menores detalles...señala varios de estos principios: el clima, la clase de territorio, las costumbres, la población, la religión, el comercio y la moneda, pero principalmente la naturaleza de los gobiernos”.¹⁵⁶ En relación a éste último punto desarrolla su pensamiento político.

Montesquieu ve en el régimen parlamentario inglés, moderador de la monarquía, el sistema político que mejor garantiza la libertad e impide el abuso de poder. En su obra maestra, estableció la división de poderes como una necesidad “para garantizar la libertad, formulando las bases de una organización política que impidiera el despotismo de un poder o de un individuo”.¹⁵⁷

¹⁵⁵ Cué Canovas, op. Cit.,p. 190

¹⁵⁶ S.E.P.,Historia Moderna de Occidente, op. Cit. ,p.49

¹⁵⁷ Cué Canovas, op. Cit.,p.190

Adam Smith.- 1723-1790, de origen escocés, autor de “Ensayo sobre la riqueza de las naciones”, fundador de la ciencia económica decía “que la tierra sin el trabajo nada produciría, la verdadera riqueza es el trabajo. El hombre al trabajar en su propio provecho, trabaja también en favor de los demás; pero hay que permitirle que escoja su propia actividad para que logre su felicidad”.¹⁵⁸

Este mundo es una república de productores y consumidores, unos dependientes de otros, y la paz debe surgir de la conciencia de esta dependencia. “Demuestra que la riqueza se crea por el trabajo y se distribuye por el comercio. Trabajo y comercio son las bases de la organización económica”.¹⁵⁹ La obra de Smith inauguró la época del liberalismo económico “Laissez faire”.

Jhon Locke.- Estableció los elementos teóricos de una nueva filosofía política al proclamar como fundamento de las instituciones públicas: el derecho natural a la vida, a la libertad y a la propiedad. En su libro “Dos ensayos sobre el gobierno civil” (1689), con el que inició una nueva corriente de pensamiento que culminó en la Ilustración Francesa del siglo siguiente.

Locke, como la mayoría de los pensadores de su época no ataca el sistema monárquico, pero exige para su pueblo una monarquía limitada y el respeto absoluto a la propiedad. En cuanto a las cuestiones religiosas no quería que se impusiera ningún credo y que hubiera tolerancia para todos los cultos y creencias, aunque se reconociera como religión de estado a la anglicana.

La llamada religión natural que promovió Locke “favoreció la organización y desarrollo de las logias masónicas, sociedades deístas de índole filantrópica que intervinieron más tarde en todos los movimientos libertarios de Europa y de América, a fines del siglo XVIII y principios del XIX”.¹⁶⁰

Voltaire.- Al igual que Montesquieu, emprendió a través de la historia, el estudio de la sociedad y la formulación de sus ideas; filosóficas, religiosas, sociales y políticas.

¹⁵⁸ Appendini Ida y Zavala Silvio, Historia Universal Moderna y Contemporánea, 24 ed., México, Porrúa, 1978, p. 213.

¹⁵⁹ S.E.P., Historia Moderna de Occidente, op. Cit., p. 54

¹⁶⁰ Appendini, Historia Universal..., op. cit., p. 210

Admirador de las teorías de Locke, la ironía y la mordacidad fueron sus principales armas, manifestadas en poemas, obras de teatro, historias, ensayos, libros y panfletos..

Luchó por las libertades políticas, religiosas esclarecidas por la razón y por una monarquía limitada, contribuyó a divulgar el pensamiento ilustrado a través de la Enciclopedia.

RECAPITULACIÓN

Ilustración (s. XVIII).Proceso histórico que veía en la razón el instrumento para mejorar la vida humana.

Filósofos de la Ilustración	Rousseau	{ “Contrato Social”, el hombre era bueno pero la sociedad lo pervierte.
	Montesquieu	{ “El Espíritu de las Leyes”, estableció la división de poderes.
	Adam Smith.	{ “Ensayo sobre la riqueza de las naciones”.Fundador de la ciencia económica, liberalismo económico.
	Jhon locke	{ “Dos Ensayos Sobre el Gobierno Civil”.Justifica la revolución
	Voltaire	{ Contribuyó a divulgar el pensamiento ilustrado en “La Enciclopedia”.

4.2.3 DESPOTISMO ILUSTRADO

OBJETIVO.- Explicar el “Despotismo Ilustrado”, a través de Carlos III, identificando sus características.

Las ideas de los ilustrados del siglo XVIII, fueron conocidas por monarcas y hombres de estado que la mayoría de las veces las aceptaron, pero sin llevarlas a la práctica en su totalidad. “Reyes y ministros, algunos de ellos amigos de los filósofos, enciclopedistas y economistas de la época, afirmaban el haber aceptado las nuevas ideas y dictaron una serie de leyes a favor del bienestar público”.¹⁶¹

Así surgieron las reformas de Carlos III de España, Catalina II de Rusia, Federico II de Prusia y José II de Austria. Estos monarcas de ideas más avanzadas, aceptaron la afirmación de Maquiavelo pregonada por los filósofos del siglo XVIII, “de que el rey es el primer servidor del Estado y que se debe a sus súbditos como un padre a sus hijos”.¹⁶² Estos monarcas hicieron gala de sentimientos humanitarios, lucharon por el mejoramiento económico de su nación, crearon institutos, universidades y academias; pero no consintieron que nadie se enfrentara con sus órdenes y decretos que ellos creían eran dictámenes de la razón a favor de la felicidad pública; de ahí el nombre de despotismo ilustrado.

La mayoría de estos monarcas reformaron las antiguas formas de gobierno y se rodearon de intelectuales instruidos, con excepción de algunos países, Gran Bretaña y los Países Bajos, todos los demás adoptaron las premisas de los ilustrados para afianzarse y fortalecer su poder.

En España fue Carlos III quien introdujo el despotismo ilustrado y puso en práctica sistemas modernos en la agricultura, en la industria; le dio empuje al comercio y una nueva visión a las ciencias y las artes. Aplicó una serie de medidas burocráticas que favorecieron el intercambio de ideas y la propaganda de las nuevas doctrinas en América y en la Nueva España, donde impulsó la enseñanza elemental y principalmente la superior, estimulando el estudio de las ciencias naturales y exactas, de la filosofía moderna y de las bellas artes al finalizar el siglo XVIII.

¹⁶¹ Appendini, Historia Universal..., op. Cit., p.213

¹⁶² Ibidem.

Carlos III conocía perfectamente las ideas de los filósofos y enciclopedistas franceses y trató de realizar reformas radicales que beneficiaran al pueblo español; debido a esto se le conoce como el representante del despotismo ilustrado en España.

Carlos III fue secundado, al principio por ministros italianos tales como Jerónimo de Grimaldi y Leopoldo Gregorio, marqués de Esquilache, que iniciaron los trabajos de alumbrado, empedrado y construcción de edificios públicos. Los españoles no simpatizaron con estos consejeros y Carlos III los sustituyó por hábiles ministros iberos; el primero fue Pedro Aranda de Bolea, conde de Aranda, volteriano, que apoyó a su rey en la expulsión de los jesuitas, también se cuentan entre sus principales colaboradores al Conde de Campomanes y al Conde de Floridablanca.

España entró con Carlos III en un período de auge económico y cultural; pero el pacto de familia franco-español, ligó la suerte de los españoles a la de los franceses que los arrastraron a sus guerras coloniales obligándolos a gastos inmoderados de los cuales no obtuvieron ningún provecho.

4.2.4 REFORMAS BORBÓNICAS

OBJETIVO.- Mencionar las reformas borbónicas, a través de la actuación de Carlos III y sus consecuencias en la Nueva España.

Con el ascenso de los Borbones al trono español, se inició una serie de reformas a la administración española, tanto para fomentar su crecimiento como para fortalecer el poder de la corona.

Desde mediados del siglo XVIII (Con Carlos III), se van a introducir las reformas más importantes en la organización política y económica de la Nueva España. De hecho, los borbones buscaban impulsar el crecimiento económico en España, apoyándose en sus colonias en América, para ello era necesario hacer más accesibles los procesos mercantiles y al mismo tiempo reorganizar la economía colonial, reduciendo su producción y ampliando las materias primas que se exportaban a Europa. Estas medidas sólo eran posibles eliminando a los grupos de poder en la Nueva España y liberando los factores de producción que monopolizaban.

Los borbones tomaron una serie de medidas para lograr sus objetivos,” de entre las cuales destacan las medidas burocráticas y administrativas, adecuando la legislación para eliminar a los criollos en los puestos clave; se reduce la autonomía de gestión y de control

económico de los comerciantes; se reducen los precios de las importaciones para contrarrestar los sectores productivos locales, como eran los obrajes; se ponen en circulación los bienes de la Iglesia y se organiza una fuerza militar que protegiera estas reformas. La magnitud de estas medidas hizo necesaria una política fiscal, de acuerdo con las circunstancias creadas.”¹⁶³

La aplicación de estas medidas comenzaron cuando es nombrado José de Gálvez, visitador general de la Nueva España en 1765.

Una de las primeras reformas administrativas fue la división territorial de la Nueva España en intendencias, en donde cada jurisdicción quedaría bajo el mando de un gobernador o intendente, con capacidad de mando en todos los órdenes: economía, justicia, militar, etc.”destacando en ellos su capacidad para lograr reorganizar la economía: repartiendo tierras a los indios, fomentar la productividad y ayudar al comercio de artesanías y de piedras preciosas. El principal obstáculo para la ejecución de esta reforma fue la resistencia de los virreyes mismos, pues no querían ceder poder a los intendentes.”¹⁶⁴

En el aspecto político las corporaciones integradas por los españoles se resistían a dejar su poder o la pérdida de él, y no compartían los intereses de los nuevos intendentes, que influenciados de la ilustración española, tenían otra visión de la realidad.

A la Real Audiencia, que era la institución civil más poderosa después del virrey, se le restaron facultades, y los aspectos económicos pasaron a ser de la Real Hacienda, creada con funcionarios enviados desde España y afines a las reformas, de tal suerte que la política hacendaria quedó trastocada.

Para poder llevar a cabo estas medidas, se crea un ejército que vigilaría las disposiciones del gobierno borbónico. Se envían a la Nueva España regimientos de soldados españoles con la consigna de organizar el ejército y de reclutar soldados.

La influencia de éstas reformas “abarcó también el ámbito eclesiástico, por lo que la Iglesia no escapa a estos embates...

Lo anterior se manifiesta cuando a partir de 1717 se prohíbe al clero regular la fundación de nuevos conventos, y a las órdenes religiosas la incorporación de nuevos miembros, además de prohibirles también intervenir en la formulación de testamentos.

¹⁶³ Martínez Alvarez César, et. al., Historia de México en el Contexto Universal 1, México, Publicaciones Cultural, 1996, p.59

¹⁶⁴ Ibidem.

En 1767, Carlos III decretó la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús. Fueron varias las causas que lo llevaron a esta decisión. Una de ellas fue que los jesuitas habían apoyado al Papa Clemente XIII, quien se había pronunciado por el poderío independiente de la Iglesia en relación con la autoridad del Estado, otra fue la poderosa influencia que tenían como educadores de la juventud criolla, y una más, su negativa a entregar los diezmos al gobierno, por lo que se les acusó de desobediencia al monarca. Todo ello se conjuntó para que la corona española decidiera su expulsión de todos los territorios en los que España gobernaba.

Como ya se expuso, fue José de Gálvez el encargado de dar cumplimiento a esta cédula real y castigar a quienes se opusieran.

Otras medidas que también se adoptaron contra la Iglesia fueron la supresión de los fueros eclesiásticos, con lo que los miembros del clero perdían su inmunidad ante la ley. Pero el golpe más severo fue la Real Cédula que ordenaba la enajenación de los bienes raíces y el cobro de capitales de capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales del 26 de diciembre de 1804.

La circunstancia que condujo a este decreto fue la siguiente. La Iglesia había concedido créditos a agricultores, mineros y empresarios mediante hipotecas de bienes raíces, por los que cobraban réditos. En este decreto se dispone que las hipotecas y los créditos debían de ser pagados en breve plazo, pero el capital no debía de ser entregado a la Iglesia sino al Estado, es decir enviado a España.

Este decreto no solamente agredía los intereses del clero, sino también los de los deudores. Muchos tuvieron que vender sus propiedades para pagar sus deudas. En consecuencia, nuevas protestas se levantaron contra el gobierno español.

En el aspecto económico, las libertades al comercio, la agricultura y a la minería e industria impulsaron el desarrollo de varias regiones de la Nueva España. Se abrieron nuevos puertos al comercio y a la navegación. Se permitió a los indígenas exportar sus productos a España y obtener beneficios económicos. Pero desgraciadamente la apertura no fue completa, ya que siguió prohibiéndose la venta libre de varios productos competitivos como los vinos, el aceite de oliva, las pasas, las almendras, la seda, y objetos de oro y plata, y bordados.

Al suprimirse el puerto único se acababa con la hegemonía del puerto de Cádiz y ,en cambio, Veracruz se convierte en el más importante y transitado centro comercial de la Nueva España.

Por otra parte, los criollos se sienten agredidos como individuos y como clase, pues aún no pueden aspirar a los cargos más importantes a pesar de su educación y se manifiestan contra los españoles expresando ideas libertarias contenidas en el pensamiento ilustrado.

Estas inquietudes se manifestarían en forma violenta en los primeros años del siglo XIX.”¹⁶⁵

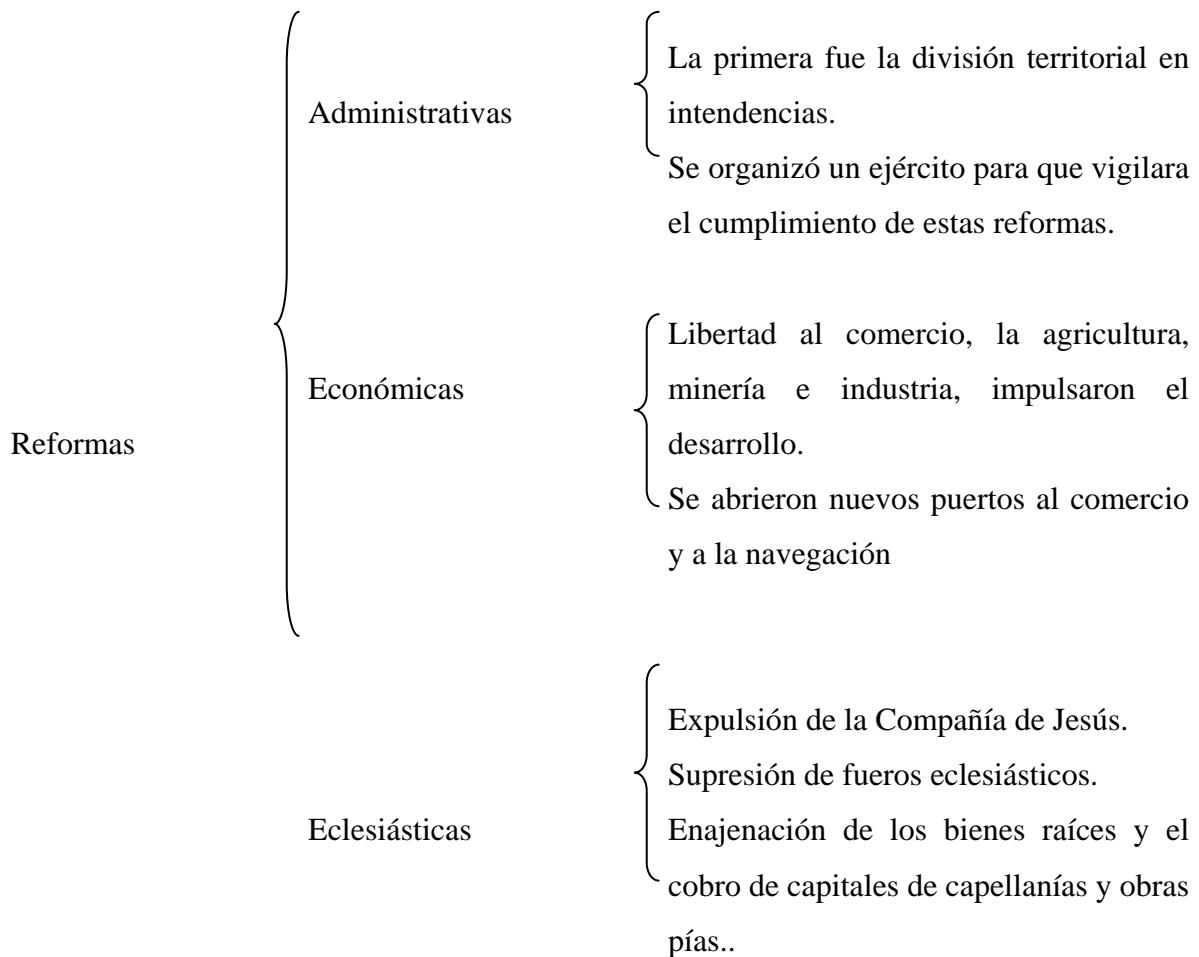
¹⁶⁵ Barroy, op. Cit., p.89-90

RECAPITULACIÓN

Reformas borbónicas -Carlos III

Se nombra a José de Gálvez, visitador general de la Nueva España (1765)

Los borbones toman una serie de medidas.- adecuando la legislación para eliminar a los criollos en los puestos clave.



Fuente: O'Gorman, Edmundo, Historia de las divisiones territoriales...

Sin embargo, esa inmensa superficie estaba poco poblada, pudiendo decirse que las regiones del norte se hallaban casi desiertas. La población total de la Nueva España en 1808 se calculaba en unos seis millones de individuos, pertenecientes a distintos grupos étnicos: dos millones y medio de indios, otros dos millones y medio de mestizos y castas, y aproximadamente un millón de españoles, de los cuales poco más de novecientos mil eran criollos y sólo unos setenta mil peninsulares.

OPOSICIÓN ENTRE AMERICANOS Y ESPAÑOLES

Existía un profundo malestar causado por diferencias sociales y económicas, que hacían a sus diversos elementos sentir aversión recíproca y buscar los medios de acabar con las desigualdades creadas por las leyes en beneficio de una minoría privilegiada.

La causa de este malestar radicaba principalmente en la mala repartición de las tierras y en las múltiples trabas y limitaciones que se pusieron al desarrollo de las industrias y de la agricultura de México, en beneficio de la industria y del comercio de España..

Aunque México era aparentemente rico y próspero, el pueblo se encontraba en la miseria, debido a que los blancos eran dueños de casi toda la riqueza del país, y al gobierno español se le enviaban fuertes sumas de dinero como tributo de la Nueva España (más de ocho millones de pesos anuales), que en nada favorecían a ésta.

CONDICIÓN DE LOS INDIOS

A raíz de la Conquista los indios quedaron sometidos a los españoles en calidad de encomendados, a pesar de las leyes humanitarias dictadas para gobernarlos, y que no se cumplieron sino años más tarde...

Habiendo sido despojados de sus tierras, los indios generalmente desempeñaban trabajos de peones en las haciendas y en las minas de los españoles, por lo cual recibían un mezquino jornal y eran cruelmente castigados por las faltas más leves, sin que las autoridades intervinieran para evitar los abusos de los amos.

Se les prohibía el ejercicio de las artes y de los oficios extranjeros; eran excluidos de los empleos y cargos públicos, del comercio y de la industria, y eran menospreciados y explotados por las demás clases sociales, a las que veían con rencor y desconfianza.

LOS MESTIZOS Y LAS CASTAS

No obstante que las leyes excluían a los mestizos de los empleos y profesiones nobles, y a pesar de que los españoles los miraban con recelo, sin embargo, eran los individuos más útiles de la población colonial.

Ejercían todos los oficios y artes mecánicas, eran los criados de confianza en los campos y las ciudades, siendo los más útiles, siendo los más útiles en los trabajos agrícolas y en los transportes y proveían de soldados al ejército.

Los mestizos y demás miembros de las castas estaban privados de instrucción y sus vicios y defectos se debían en gran parte a la ignorancia en que los mantenían los dominadores.

ESPAÑOLES PENINSULARES Y AMERICANOS

Formaban la clase predominante en la Colonia por su ilustración y riqueza y por el influjo que ejercían, pues sus miembros acaparaban todos los empleos y disfrutaban exclusivamente de los derechos civiles y políticos.

Aunque las leyes concedían los mismos derechos a los españoles peninsulares o gachupines que a los americanos o criollos, los encargados de ejecutarlas ponían trabas para anular esa igualdad.

En manos de los españoles peninsulares se hallaban el poder, la fuerza, la administración de la justicia, el comercio, las propiedades y la riqueza; eran los únicos que podían desempeñar los puestos de mando y obtener dignidades religiosas, con todos sus privilegios de poder y dominio sobre la sociedad.

Los criollos...estaban alejados de los empleos de cierta importancia, viéndose limitados a las labores subalternas de las oficinas o a las humildes funciones de curas, de abogados o de oficiales del ejército. No obstante, fueron los menos oprimidos y recibieron ilustración, constituyendo, por tanto, el grupo más fuerte económica y culturalmente, que serían los

que iniciaran la lucha contra los opresores, por tener una idea más precisa de la libertad y del derecho.

PREPONDERANCIA DEL CLERO

Después de trescientos años de dominación el clero llegó a tener una influencia decisiva en todos los asuntos públicos y alcanzó grande influjo sobre el pueblo, tanto por el respeto a la religión como por sus cuantiosas riquezas. Sin embargo, dentro de él también existía profunda división: el clero alto y el bajo.

El alto clero estaba formado por los sacerdotes ricos, comunmente españoles que ocupaban elevados cargos en la jerarquía eclesiástica y que residían en la capital y principales ciudades de la Nueva España; en tanto que el bajo clero estaba integrado por los sacerdotes pobres, generalmente criollos y mestizos, que residían en los pueblos más humildes y apartados de la Colonia. Por eso es que al estallar la guerra de Independencia, el clero alto inició una terrible campaña contra los insurgentes, amenazándolos con la excomunión; en tanto que el clero bajo se unió a los rebeldes y luchó con ellos por alcanzar la libertad y despojar al alto clero de los privilegios que disfrutaba.”¹⁶⁶

¹⁶⁶ Miranda Basurto, Ángel, La Evolución de México, México, Herrero,p.13-16

4.3.2 CAUSAS EXTERNAS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

OBJETIVO: Explicar las causas externas en el movimiento de Independencia a partir de los siguientes sucesos: Revolución Francesa, Revolución Industrial, Independencia de Estados Unidos e Invasión napoleónica en España, identificando su influencia e importancia.

INFLUENCIA DE LOS FILÓSOFOS Y ECONOMISTAS.

“El movimiento revolucionario que sacudió a Europa en el siglo XVIII tuvo su origen en las ideas de los filósofos y enciclopedistas, que sustentaban la doctrina de la soberanía popular como fuente del poder público en contra del derecho divino de los reyes... Ese pensamiento era a la vez irradiado por los enciclopedistas hacia otros países como España, donde su influencia se marcó no sólo en la política económica y administrativa seguida por los Borbones, especialmente por Carlos III, sino que se transmitió a sus colonias.

No obstante la vigilancia que el gobierno español ejerció siempre en esta materia, los libros de Rousseau, de Voltaire y de Montesquieu eran introducidos en la Nueva España, y en ellos bebían los criollos las inspiraciones de libertad.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN INGLATERRA.

Esta Revolución transformó la antigua producción artesana en fabril maquinista y estableció a la vez la monarquía constitucional, el Parlamento y las formas políticas que favorecieron el desarrollo de la burguesía.

Inglaterra empleó entonces toda su fuerza política para acelerar el desarrollo de la producción capitalista dentro de su propio país; pero al mismo tiempo tuvo necesidad de conquistar nuevos mercados para la venta de sus productos y la adquisición de materias primas.

Las colonias españolas le brindaban grandes posibilidades para exportar a ellas el excedente de mercancías que congestionaban su comercio y su industria, y , por tanto, los políticos ingleses, de acuerdo con los industriales y comerciantes, se propusieron dominar comercial y políticamente las colonias hispanas, invadiéndolas o fomentando su independencia.

Todo el siglo XVIII duró la guerra entre España e Inglaterra, que trajo por consecuencia la decadencia del imperio feudal español y el desarrollo y expansión del capitalismo inglés.

LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

En 1776 las colonias inglesas de la América del Norte se rebelaron contra su metrópoli. La cuestión comenzó con el pretexto de resistir a un tributo que la Corona imponía a los colonos, y vino a culminar en una revolución que se convirtió en guerra de independencia, basada en los principios de la soberanía popular.

Entre los años 1776 y 1780 los Estados de la Confederación Americana se dedicaron a estructurar su organización política, adoptando la forma republicana, democrática y representativa de gobierno y consagrando en su Constitución los derechos del hombre.

La guerra de independencia norteamericana y la formación de los Estados Unidos alcanzó gran resonancia en el resto de América y creó un estado latente de opinión favorable a una revolución. Pero el gobierno español, temeroso de que se repitieran en sus colonias hechos análogos a los de Norteamérica, redobló su vigilancia, tratando de evitar la propagación de las nuevas ideas.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Con la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789, por el pueblo de París, se inicia el gran movimiento conocido con el nombre de Revolución Francesa, que vino a transformar el orden político-económico de Francia.

Las aspiraciones de la burguesía francesa a desenvolverse, a elevar las condiciones de su industria, a defenderse de la competencia de Inglaterra, pero sobre todo su pretensión de derechos políticos, fueron factores que determinaron esta lucha.

La Revolución Francesa proclamó el régimen republicano, los derechos del hombre y la soberanía del pueblo. Pero en noviembre de 1799 Napoleón Bonaparte se convirtió en

dictador y más tarde en emperador de Francia, lo cual tuvo repercusiones insospechadas en España y sus colonias.

INVASIÓN NAPOLEÓNICA EN ESPAÑA..

En 1808, con el pretexto de hacer frente al bloqueo económico de Inglaterra, Napoleón invadió España y ocupó militarmente sus principales plazas. El ministro Godoy quiso entonces poner a salvo a la familia real trasladándola a la Nueva España.

Pero el pueblo español, temiendo que fuese una maniobra del ministro para adueñarse del poder, se opuso a la realización del proyecto por medio de motines populares en Aranjuez, donde residían los monarcas, dando como resultado que Godoy fuera destituido y que Carlos IV abdicara la corona en favor de su hijo Fernando VII (marzo de 1808)

Pero al volver a Madrid, Carlos IV quiso anular su renuncia y acudió a Napoleón; lo mismo hizo Fernando VII para no perder la corona. Padre e hijo fueron a Bayona a solicitar su respectivo reconocimiento, y allí Napoleón hizo que Fernando renunciara a favor de su padre, y que éste abdicara en favor de Napoleón, mediante un tratado en que le cedía España y las Indias (4 de mayo de 1808).

Entonces el emperador nombró rey de España a su hermano José Bonaparte, quien sólo pudo sostenerse en el trono por la fuerza de las armas (1808 a 1813)

El pueblo español se sublevó contra los invasores (2 de mayo de 1808), repudiando a José Bonaparte como rey. Entonces surgen en España numerosas juntas políticas con el fin de gobernar las provincias en ausencia del monarca legítimo y emprender la lucha contra los invasores.

Las colonias americanas siguieron el ejemplo de la metrópoli, no reconociendo la dominación francesa: pero al mismo tiempo trataron de organizar Juntas de Gobierno independientes mientras se restituían en España los reyes legítimos. Así comenzó un movimiento patriótico, que acabó por ser una lucha de independencia nacional”.¹⁶⁷

En Nueva España se planteó que los novohispanos asumieran provisionalmente el gobierno,

¹⁶⁷ Ibidem.,p.17-18

Los peninsulares por su parte, consideraban que las pretensiones del ayuntamiento amenazaban sus privilegios. Gabriel de Yermo, rico terrateniente y comerciante español, encabezó su respuesta, organizó un grupo armado, sobornó a la guardia del palacio virreinal y apresó al virrey. Los dirigentes del Ayuntamiento fueron muertos en prisión. La Audiencia de México, dominada por los peninsulares, nombro virrey a Pedro de Garibay.

Con este golpe, realizado el 15 de septiembre de 1808, y con la dura represión contra los partidarios del poder novohispano, aparentemente terminó el intento independentista. El virrey Pedro de Garibay no logró impedir que siguiera cundiendo el descontento.

El centro de agitación independentista se desplazó de la capital al Bajío y a la ciudad de Querétaro. “No fue casual, se trataba de una zona con importante desarrollo minero, industrial, agrícola y comercial, perjudicada por la política española y los acontecimientos internacionales. Además los años de 1808 a 1810 habían sido de malas cosechas que acentuaron los sufrimientos del pueblo.

Con la participación de oficiales y comerciantes criollos, así como de miembros del bajo clero, se organizó en 1809 una conjura en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia). Ahí se plantearon las mismas reivindicaciones hechas por el ayuntamiento de México...esta conspiración, a pesar de que fue descubierta y reprimida, constituyó un antecedente directo de la que se organizaría un año más tarde en Querétaro”.¹⁶⁸

¹⁶⁸ Brom, Esbozo de...,op. Cit.,p.133

4.4.1 ETAPAS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

OBJETIVO: Explicar las etapas de la Independencia; inicio, organización, resistencia y consumación, a través de sus protagonistas, distinguiendo a los dirigentes de cada etapa.

INICIO 1810-1811 .Hidalgo

En Querétaro 1810, se formó una nueva conspiración y algunos de sus participantes plantearon ideas tan revolucionarias como el reparto de haciendas a los campesinos. El grupo de conspiradores estaba formado por varios criollos de la región, sobresaliendo entre ellos, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo, todos ellos vecinos acomodados de la ciudad de San Miguel el Grande(hoy de Allende, en el estado de Guanajuato.

Las reuniones disfrazadas de tertulias literarias, se celebraban en distintos domicilios, incluyendo la residencia del Corregidor de la ciudad, Miguel Domínguez, simpatizante del movimiento en el que participaba activamente su esposa Josefa, conocida como la Corregidora. El popular padre Hidalgo, párroco de la cercana población de Dolores, aceptó encabezar el movimiento.

La conspiración fue descubierta por traición en septiembre de 1810 y los conjurados decidieron lanzarse a la lucha. En la madrugada del 16 de septiembre, Hidalgo reunió a sus feligreses frente a la iglesia de Dolores, los exhortó a sublevarse contra el régimen virreinal, denunció el mal gobierno y llamó a apoyar al rey Fernando VII.” Los conspiradores pensaban ya en la independencia del país, pero no consideraban adecuado manifestar abiertamente su aspiración en ese momento.

Hidalgo apeló al pueblo desde los primeros momentos de la sublevación, lo que sería trascendental para el desarrollo posterior del movimiento. Con ello, la lucha ya no fue sólo de los criollos ilustrados sino que contaba con la participación de grandes masas populares; en cambio, suscitaba temores y repulsa entre los grupos de hacendados, dueños de minas y dirigentes militares y de la Iglesia.

De Dolores, el pequeño núcleo que crecía rápidamente por la afluencia de indios y otros grupos pobres, se encaminó hacia San Miguel el Grande, donde se le incorporó el Regimiento de los “Dragones de la Reina”, al mando de Allende.

Al pasar por Atotonilco, cercano a San Miguel, Hidalgo tomó un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe, que habría de transformarse en el símbolo de los insurgentes. Esta decisión reforzó el carácter popular del naciente movimiento...los partidarios del gobierno español (realistas), a su vez, adoptaron como emblema y generala a la Virgen de los Remedios, venerada en un convento cercano a la ciudad de México.

Desde San Miguel, el ejército insurgente siguió en una marcha triunfal por Celaya, para llegar a la rica ciudad minera de Guanajuato. Al llegar ahí ya estaba integrado por una multitud, entusiasta y, en general, carente de disciplina, de preparación y de armamento adecuado.

Los españoles de la ciudad decidieron resistir y se encerraron en la Alhóndiga de Granaditas, almacén de granos que parecía inexpugnable para los atacantes. Sin embargo, los insurgentes, a pesar de sufrir cuantiosas bajas, tomaron el edificio y saquearon la ciudad, cometiendo grandes excesos en lo que se puede considerar el desahogo del odio engendrado por siglos de sufrimiento y de explotación.

De Guanajuato, el ejército de Hidalgo se dirigió a Valladolid para luego tomar rumbo a la capital del virreinato. En Charo se le acercó el cura José María Morelos, quien se ofreció para participar como capellán en la tropa de Hidalgo pero éste, juzgando con acierto las capacidades del solicitante, le encomendó extender la rebelión en el sur del país.

El ejército insurgente, en su camino a la capital, tomó Toluca y prosiguió la marcha. La reducida guarnición española de la ciudad de México trató de detenerlo en el Monte de las Cruces, entrada al Valle de México. Los insurgentes vencieron, a costa de tremendos sacrificios; se narra que se arrojaban materialmente sobre los cañones españoles hasta inmovilizarlos.

Los rebeldes avanzaron hasta el pequeño pueblo de Cuajimalpa (hoy parte de la ciudad de México), donde Hidalgo resolvió emprender la retirada. No se conocen bien las causas de esta decisión: hay quien opina que Hidalgo no quería exponer a la capital del país a un saqueo incontrolable, mientras otros afirman que temía quedar a merced de un ejército virreinal que, al mando de Calleja, se acercaba desde San Luis Potosí.

La rebelión encabezada por Hidalgo había encontrado eco en muchas regiones del país. En San Luis Potosí, en Zacatecas, en Guadalajara, entre otras partes, se produjeron sublevaciones en apoyo al movimiento iniciado en Dolores.

El carácter popular de la insurrección se afirmó con varias medidas decretadas por Hidalgo. Entre ellas destacaron la supresión de las castas, la abolición de la esclavitud, la cancelación de los tributos que debían pagar los indios y la restitución a éstos de sus tierras. Las medidas que señalaban el rumbo que estaba tomando la insurrección y el impacto causado por la toma y saqueo de Guanajuato hicieron que el alto clero y los grupos propietarios se transformaran en enemigos decididos de la insurrección. Estos grupos pretendían tomar en sus manos el gobierno del país, pero sin perder sus privilegios.

En las filas de los insurgentes también se manifestaron las contradicciones entre quienes buscaban una transformación social, encabezados por Hidalgo, y los que deseaban su autonomía o la independencia, sin perder sus privilegios. Allende fue el exponente de estos últimos. Aunque durante un tiempo no dejó de colaborar con Hidalgo, expresó en distintas formas su disgusto por la política que seguía éste, y llegó al conflicto abierto con él.

Las tropas de Hidalgo sufrieron una seria derrota militar en Aculco a manos de Félix María Calleja, hábil militar peninsular avecindado en San Luis Potosí, cuya aristocracia local, criolla, se oponía a la rebelión.

El dirigente insurgente se retiró a Guadalajara donde estableció su gobierno, publicó varios de los decretos citados y mandó editar un periódico, EL DESPERTADOR AMERICANO. Desde ahí envió emisarios a distintas regiones del país para extender la rebelión y trató de entrar en contacto con Estados Unidos con el fin de obtener su reconocimiento y ayuda, pero los enviados fueron apresados en el camino al norte por el gobierno virreinal.

Al acercarse las tropas de Calleja a Guadalajara, Hidalgo trató de detenerlas en Puente de Calderón (enero de 1811), donde sufrió una derrota que destruyó al ejército insurgente.

Los jefes de la rebelión se dirigieron al norte, para buscar el apoyo de Estados Unidos y revitalizar el movimiento. En el camino, Allende despojó a Hidalgo del mando. Ignacio Elizondo apresó al grupo en Acatita de Baján. Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Mariano Jiménez y Juan Aldama fueron conducidos a Chihuahua, juzgados, condenados a muerte y ejecutados. Los españoles colocaron sus cabezas en jaulas que fueron colgadas en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, donde permanecieron hasta 1821. Otros insurgentes también fueron fusilados.

La muerte de Hidalgo y de otros dirigentes de la sublevación no significó el fin del movimiento. Durante su marcha al norte, Hidalgo había encargado a su secretario Ignacio López Rayón organizar la continuación de la insurgencia, mientras se buscaban nuevos apoyos. López Rayón, después de librar algunas batallas, estableció su cuartel en Zitácuaro, Michoacán. Para dar institucionalidad al movimiento, organizó ahí la “Suprema Junta Nacional de América” (agosto de 1811). La Junta de Zitácuaro planteó continuar la guerra y defender los derechos del rey de España, Fernando VII. Morelos repudió este objetivo, opuesto al acordado en secreto por varios de los primeros dirigentes de la sublevación, de buscar la Independencia.

En enero de 1812, Calleja logró tomar Zitácuaro, pero la junta siguió sesionando en diferentes sedes .

ORGANIZACIÓN

En el periodo siguiente, de 1811 a 1815, el movimiento fue encabezado por Morelos, quien se desarrolló como el dirigente de mayor visión de la insurgencia. Continuó y profundizó la defensa de las reivindicaciones populares que ya había sostenido el iniciador de la lucha. Organizó un ejército disciplinado, menos numeroso pero de mayor capacidad de lucha que los grandes contingentes que siguieron al cura de Dolores.

Su base política era similar a la de éste, enriquecida con el apoyo de muchos letrados (intelectuales) criollos. Entre éstos destacaban fray Servando Teresa de Mier, que se encontraba en Londres, José María Cos y Quintana Roo, quienes habían participado en la Junta de Zitácuaro y el escritor Joaquín Fernández de Lizardi.

La campaña militar que encabezó Morelos fue coronada pronto con grandes éxitos, aunque fracasó en un primer intento de tomar Acapulco. Calleja, al frente del ejército virreinal, lo sitió en Cuautla (febrero a abril de 1812), tratando de aniquilarlo, pero los insurgentes resistieron y finalmente rompieron el asedio. Después, las tropas de Morelos tomaron el puerto de Acapulco, abriendo una salida al mar y a la posibilidad de obtener mayores recursos.

En varias campañas, a partir de junio de 1812, los insurgentes lograron dominar gran parte del centro y sur del país. La única ciudad importante que estuvo en sus manos por un lapso prolongado fue Oaxaca (de 1812 a 1814).

En diciembre de 1813, los insurgentes fracasaron en el intento de tomar Valladolid. En esta batalla y en otra poco posterior fueron apresados los dos principales oficiales de Morelos, Mariano Matamoros y Hermenegildo Galeana, lo que hizo exclamar al dirigente que le habían quitado “sus dos brazos”. A partir de ese momento, perdió la iniciativa militar para quedar finalmente derrotado en 1815.

En 1813 y 1814, Morelos, una vez establecido firmemente en amplia parte del país y como dirigente indiscutible del movimiento, promovió la creación de instituciones para dar estabilidad a la nación. Con este fin organizó un Congreso que inició sus sesiones en Chilpancingo, para trasladarse después a otras poblaciones. La labor de esta asamblea fue de la mayor importancia. El 6 de noviembre de 1813 proclamó la Independencia, y un año después aprobó la primera Constitución del país. Morelos se proclamó “Siervo de la Nación” y delegó la conducción del movimiento en el Congreso, quien a su vez lo nombró generalísimo, encargado del poder ejecutivo, pero limitó su autoridad militar y política.

Al pasar la dirección del movimiento al Congreso, se alejaron las masas que habían seguido a Hidalgo y después a Morelos. Éstos, y otros dirigentes de la sublevación armada, gracias a su contacto directo, personal, con los indios y otros sectores pobres, se habían identificado con las demandas populares, mientras que los integrantes del Congreso, de origen ciudadano y, en su mayoría, con poco o ningún contacto con el pueblo, no correspondían a los anhelos de aquellos amplios grupos...

En el mismo periodo del apogeo militar y, sobre todo, político del movimiento, se inició su decadencia. Félix María Calleja, nombrado virrey en marzo de 1813, derrotó a los insurgentes frente a Valladolid y triunfó en una serie de batallas sucesivas, hasta lograr finalmente la aprehensión, el juicio y la ejecución de Morelos.

Esta victoria de las tropas gubernamentales constituyó la derrota del movimiento popular insurgente y, aparentemente, la liquidación del intento de alcanzar la independencia de México.

Las causas de la derrota de Morelos no fueron solamente militares, sino en gran medida políticas. La Constitución de Cádiz, liberal, había inducido a un amplio sector criollo, moderado, a pensar que podría lograr sus objetivos como parte integrante de una comunidad hispánica y ya no como colonia. Pronto se veía que esta apreciación constituía una ilusión, pero de momento hizo disminuir la lucha. Contribuyó a ello la política seguida por el grupo dirigente del Congreso, que nunca se compenetró con las masas populares como lo habían hecho Hidalgo y Morelos. En estas condiciones, pudo imponerse la superioridad militar y la hábil dirección de las tropas de Calleja.

RESISTENCIA

Muerto Morelos, se disolvió el Congreso y muchos de sus miembros aceptaron el indulto ofrecido por el virrey. La lucha por la Independencia decayó; sólo continuaron combatiendo algunos grupos, el más importante fue el encabezado por Vicente Guerrero, en lo que hoy es el estado que lleva su nombre.

Aparentemente las fuerzas que seguían combatiendo a la autoridad colonial sólo significaban una molestia pero no una verdadera amenaza para ésta. El gobierno, sin dejar de combatir, trató de restablecer la paz mediante la amplia concesión de perdón a quienes dejaran las armas.

En 1817 tuvo lugar la incursión del liberal español Francisco Javier Mina, quien llegó a la Nueva España para luchar por la libertad de ésta y combatir así a la dictadura que asolaba a la metrópoli, pero su acción no produjo mayores consecuencias. Consideraba que la lucha por la independencia de las colonias españolas coincidía con los anhelos de los liberales ibéricos. Animado por fray Servando Teresa de Mier, a quien conoció en el exilio de ambos en Inglaterra, organizó una expedición para apoyar los movimientos independentistas, para la que contó con apoyo inglés y de algunos grupos estadounidenses. Desembarcó en la costa de lo que hoy es Tamaulipas y se adentró en el país en una breve campaña militar, pero fue apresado y fusilado en 1817.

A pesar de la aparente pacificación de la Nueva España no se había resuelto el conflicto. No sólo seguían sublevados los grupos encabezados por Vicente Guerrero y otros dirigentes, sino que subsistían los mismos problemas y se habían desarrollado nuevas situaciones.

La economía de la Nueva España estaba en decadencia. El bloqueo impuesto por Inglaterra contra el comercio de los países dominados por Napoleón frenó por largas temporadas la relación entre España y América. La Nueva España, por orden de la metrópoli, tuvo que remitir fuertes cantidades de dinero a las colonias españolas del Caribe y a la propia España. Las luchas militares habían desorganizado la economía. La minería, una de las principales fuentes de riqueza, había decaído en forma notoria. Todo esto acentuó el descontento popular y el de los grupos adinerados.

Además, el gobierno español no confiaba en las tropas dirigidas por los criollos, cuya fuerza crecía en la lucha contra los insurgentes. Desde 1812, la metrópoli envió soldados peninsulares a los que privilegiaba sobre los criollos, causando fuerte disgusto en los ejércitos locales.

Estaban dadas así las condiciones para que en 1820 se produjera un nuevo viraje en la lucha.”¹⁶⁹

CONSUMACIÓN

“Antes de abordar los sucesos mediante los cuales se consuma la Independencia de México, es necesario hacer una breve referencia a los trascendentales acontecimientos ocurridos en España en 1820.

Fernando VII continuaba con su política represiva en contra de los liberales, ésta fue una de las causas de la rebelión en su contra. En los primeros días de 1820, Rafael del Riego, jefe del ejército de Andalucía, se subleva y obliga al soberano español a restablecer la Constitución de Cádiz, con lo que los principios liberales cobran vigencia y se establece la monarquía constitucional en España. Al monarca no se le deja otra alternativa que pronunciarse a favor del pensamiento liberal.

En estos acontecimientos la masonería española desempeñó un papel de primera importancia y determinante.

Acontecimientos en México, 1820-1821

Como preámbulo a los sucesos en los que se consuma la Independencia de México, se requiere exponer una serie de circunstancias.

En 1810 se hicieron pronunciamientos de fondo y se inició una rebelión contra el gobierno español, la insurrección tuvo un carácter violento; línea que siguió Morelos, que en forma clara habló de Independencia.

En 1820-1821 los actores también aspiran a la Independencia, pero esta vez emplean otra táctica, la política, mediante la cual se busca la unión entre las clases sociales.

Los nuevos revolucionarios querían salvar sus riquezas, sus propiedades, su poder, pero en un estado independiente con respecto de España.

A México habían llegado las noticias procedentes de la metrópoli, y la aristocracia concluyó que si se aplicaban los principios liberales, incluyendo la Constitución de Cádiz, su clase resultaría perjudicada, ya que perdería todos sus privilegios, riquezas, etc. , y para evitarlo consideran necesario que se consuma la Independencia de México. Para ello se tendría que fraguar todo un plan contrarrevolucionario, y olvidar todos los planteamientos hechos por la insurgencia.

¹⁶⁹ Brom, Esbozo de Historia, op. Cit., p.134-145

El virrey Juan Ruiz de Apodaca al verse presionado por los acontecimientos, el 31 de mayo de 1820 jura la Constitución de Cádiz y así, a pesar de sus esfuerzos en contra, las ideas liberales se difunden en la Nueva España.

En junio de 1820 proliferan las conspiraciones a favor de la independencia, la más importante de éstas es la Conspiración de la Profesa.

En las mismas barbas del virrey se hacían las juntas, él por su parte enviaba mensajes a Vicente Guerrero pidiéndole dejar las armas y éste, para no ser superado por las circunstancias que se están produciendo, decide entablar arreglos en secreto con él..

Entre tanto, en la Casa de la Profesa se dan cita personajes importantes como el canónigo de Catedral, Matías Monteagudo, el doctor José Antonio Tirado, ministro del Tribunal de la Inquisición, el regente de la Audiencia, Bataller, algunos oidores, canónigos y ricos propietarios, cuyo propósito era el de consumir la Independencia.

El brazo armado del operativo es Agustín de Iturbide, quien es enviado por los miembros de la Conspiración de la Profesa para acabar a las fuerzas de Vicente Guerrero y de Pedro Ascencio. Pero en varios encuentros es derrotado.

Iturbide fracasa en su misión y decide invitar a Guerrero a unir sus fuerzas para de esta manera ponerle fin a la insurrección encabezada por el caudillo insurgente.

El 24 de febrero de 1821 culmina una serie de mensajes entre Iturbide y Guerrero, y ambos firman un plan con el que se daba un paso importante para la conclusión de la guerra de independencia y su consecuente consumación. Este era el Plan de Iguala.

De este importante documento se destacarán las partes esenciales.

PLAN DE IGUALA

En el aspecto religioso establecía la religión Católica, Apostólica y Romana, sin tolerancia de alguna otra.

En el aspecto político incluía varias disposiciones. La Nueva España es independiente de la antigua y de cualquier potencia. El gobierno es una monarquía moderada, reglamentada por una constitución. El emperador es Fernando VII o algún miembro de su familia o de casa reinante. Mientras las cortes se reúnen gobernará una Junta Gubernativa o Regencia. Se elaborará una Constitución del Imperio Mexicano. Los habitantes de Nueva España son ciudadanos de esta monarquía. El clero conservará fueros y privilegios. En lo relativo a lo militar el gobierno será sostenido por el Ejército de las Tres Garantías: Religión, Unión e Independencia.

En este punto conviene hacer algunas consideraciones.

Fernando VII, rey de España y símbolo del absolutismo más recalcitrante, es llamado a nuestro país como emperador de una monarquía moderada, una increíble incongruencia, pero lo más inconcebible es la existencia de un México independiente pero gobernado por el rey de España. Y por lo demás, quedaban olvidadas por completo las demandas que habían propiciado el movimiento y los hombres que habían dejado su vida en pro de la Independencia, principalmente Morelos. Los ricos y privilegiados continuaban igual que antes, lo mismo que el pueblo olvidado y en la miseria.

El 14 de marzo de 1821 Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero se reúnen en Acatempan, pero enseguida se separan.

En julio el virrey Ruiz de Apodaca es destituido de su cargo y en su lugar es designado Francisco Novella. Iturbide mientras se prepara para ocupar la ciudad de México.

En agosto hace su llegada el nuevo virrey, Juan O'Donojú, quien porta el título de jefe político superior de la Nueva España, es masón y enemigo del absolutismo. Muy pronto advierte que la independencia es un hecho consumado, pues la mayoría del territorio está en manos de Iturbide y sus partidarios, así que el 24 de agosto de 1821, en la ciudad de Córdoba, firma con Agustín de Iturbide un documento que es conocido como Los Tratados de Córdoba.. De él se extraen las partes importantes.

Esta América es nación soberana e independiente y será denominada Imperio Mexicano. Su gobierno será monárquico constitucional moderado. Como rey del Imperio mexicano, será llamado Fernando VII o algún miembro de su familia. Será organizada una Junta Provisional Gubernativa y esta junta nombrará a una Regencia. Será formulada una Constitución. La Junta Provisional gobernará interinamente con leyes que no se opongan al Plan de Iguala y mientras las Cortes firman la Constitución del Estado.

Como se puede ver, este documento es en su conjunto esencialmente político, y de hecho es un complemento del texto del Plan de Iguala...

El 13 de septiembre de 1821, Novella , O'Donojú e Iturbide se reúnen, O'Donojú es reconocido como virrey y se publican los Tratados de Córdoba.

Agustín de Iturbide, sin tomar en cuenta a los insurgentes, designa a los miembros de la Junta Provisional Gubernativa.

Juan O'Donojú dispone que las fuerzas realistas abandonen la ciudad de México.

El 27 de septiembre de 1821 el Ejército Trigarante hace su entrada a la ciudad de México. Al día siguiente se da lectura al Acta de Independencia de México.

De esta manera concluye y se consuma la Guerra de Independencia de México, y termina este proceso histórico.”¹⁷⁰

LECTURA

ENTRADA DE ITURBIDE A MÉXICO

El día 27 de septiembre de 1821, once años y once días desde el grito dado en el pueblo de Dolores, entró en México el ejército trigarante en medio de las aclamaciones del pueblo y de una alegría general. Iturbide era el ídolo a quien se tributaban todos los homenajes, y los generales Guerrero y Bravo, nombres venerables por sus antiguos servicios, casi estaban olvidados en aquellos momentos de embriaguez universal. Se percibían algunas veces los gritos de viva el emperador Iturbide; pero este jefe tenía la destreza de hacer callar aquellas voces, que podían alarmar a los dos partidos que ya comenzaban a pronunciarse, y eran el de los republicanos y el de los borbonistas. Ya se habían despertado estos recelos cuando

¹⁷⁰ Barroy, op.cit., p.111-113

la entrada en la Puebla de los Ángeles, con motivo de los gritos del pueblo, que pedía por emperador al generalísimo del ejército nacional, y más que todo porque se sabía que el obispo don Joaquín Pérez, había aconsejado a Iturbide que se coronase. Es evidente que en aquellos momentos hubiera sido fácil la empresa, porque no se habían organizado los partidos que después hicieron la guerra a este caudillo desgraciado. Si desde el principio concibió el proyecto de hacerse emperador, cometió una falta muy grave en no haber preparado los medios y en crear obstáculos a la realización de su empresa. Dentro de poco veremos a este hombre rodeado de embarazos que él mismo se formó, de manera que no pudo hacer ninguna cosa útil a su patria, ni menos satisfacer su ambición, que no podía ocultar a pesar de las fingidas demostraciones de desprendimiento que servían más para descubrir que para ocultar sus intenciones. Iturbide se parecía a aquellos herederos de grandes caudales que no conociendo el valor de sus riquezas las desperdician. Muy poco había costado a este jefe el triunfo sobre los enemigos de su patria y la conquista de la opinión pública que anteriormente le era enteramente contraria, y creyó que podía disponer de ella como se usa de un capital para compras y ventas. Su superioridad factible le causó una ilusión funesta, porque pensaba que ninguno se atrevería a disputarle ni la primacía ni sus derechos al reconocimiento público. Olvidaba tantos héroes desgraciados que le habían precedido, y su mayor desgracia y desacierto fue proponerse por modelo al hombre extraordinario que acababa de desaparecer en Santa Elena. ¡ Cuántos hombres se han perdido por estas ridículas pretensiones”.

Zavala, Lorenzo de, Umbral de la Independencia

GLOSARIO

ABOLIR.- Derogar, suprimir: abolir un decreto.

ALCABALA.- Derecho antiguo que cobraba el fisco sobre las ventas y permutas.

ALHÓNDIGA.- Casa pública destinada para la compra y venta del trigo y otras mercaderías.

ANGLICANA.- Religión reformada predominante en Inglaterra.

APÓSTATA.- Persona renegada, hereje.

BURGUESÍA.- En la Edad Media el conjunto de personas que habitaban los burgos o ciudades. Después se ha usado para designar a quienes poseen los medios de producción.

CISMÁTICO.- Perteneciente al cisma.- disentimiento y separación entre los miembros de una comunidad. (discordia)

CONSERVADORES O TORIES.- Partido político inglés que quería la restauración de la monarquía pura. Para ellos la constitución era siempre un límite infranqueable.

CONSPIRACIÓN.- Acuerdo de voluntades para cometer un delito.

DEÍSMO.- Doctrina de los que creen en la existencia de un dios como autor de la naturaleza, pero sin admitir revelación ni culto externo de tipo religioso.

EXCOMUNIÓN.- Censura eclesiástica que suprime la comunión de la iglesia.

GABELA.- Tributo, impuesto, contribución.

GACHUPÍN.- Español establecido en América.

LAISSER FAIRE, LAISSER PASSER.- Dejar hacer dejar pasar, principio del liberalismo que se caracteriza por la ausencia de planificación, de marcos a la acción y de prohibiciones. Constituye la base del liberalismo económico.

LIBERALISMO ECONÓMICO.- Teoría según la cual el Estado no tiene que intervenir en las relaciones económicas que existen entre los individuos, clases o naciones. La ley que regula los precios es la de la oferta y la demanda.

LIBERALES O WHIGS.- Partido político inglés que luchaba por la soberanía del pueblo. Consideraban que todas las formas de gobierno podían ser cambiadas cuando hubiesen dejado de ser útiles para el bien del pueblo.

MASÓN.- Miembro de la masonería.- asociación secreta que usa símbolos tomados de la albañilería.

PARLAMENTO.- (Inglaterra). Cuerpo consultivo cuya función esencial era limitar el poder del rey. Gracias al Parlamento la monarquía inglesa no fue absolutista.

PURITANOS.- Grupo religioso cuyos miembros se caracterizan por ser rigurosos observadores de la letra del Evangelio. Fueron muy perseguidos por los Estuardo en Inglaterra y por eso muchos emigraron a América.

SEDICIÓN.- Tumulto, rebelión, levantamiento contra la autoridad.

TERTULIA.- Reunión de personas que se juntan para distraerse y conversar.

VISITADOR.- Inspector.

CONTENIDO

UNIDAD I EL MUNDO MESOAMERICANO

1.1.1	<i>El mundo mesoamericano</i>	p. 3 p. 7
1.1.2	<i>Ubicación geográfica de Mesoamérica</i>	p. 11
1.2.1	<i>Horizontes y áreas culturales</i>	p. 14
1.3.1	<i>Olmecas, teotihuacanos, mayas y toltecas</i>	p. 28
1.3.2	<i>Cultura azteca o mexicana</i>	

UNIDAD II LA CONQUISTA DE MÉXICO

2.1.1	<i>Condiciones políticas, económicas y sociales de España en el siglo XV</i>	p. 41
2.2.1	<i>Primeras expediciones a Mesoamérica</i>	p. 48
2.3.1	<i>Fundación de la Villa Rica y el primer ayuntamiento</i>	p. 54
2.3.2	<i>Actitudes de los gobiernos indígenas</i>	p. 55
2.3.3	<i>La matanza del Templo Mayor y la "Noche Triste"</i>	p. 60
2.4	<i>La Toma de Tenochtitlan</i>	p. 64

UNIDAD III LA NUEVA ESPAÑA

3.1.1	<i>Instituciones españolas</i>	p. 70
3.1.2	<i>Gobierno de Hernán Cortés y Audiencia</i>	p. 72
3.1.3	<i>División política de la Nueva España</i>	p. 76
3.1.4	<i>Función de los virreyes</i>	p. 79
3.1.5	<i>Gobierno indígena y legislación colonial</i>	p. 82
3.2.1	<i>Exploraciones por territorio mexicano</i>	p. 85
3.3.1	<i>Principales órdenes religiosas establecidas en la Nueva España</i>	p. 88
3.3.2	<i>Métodos utilizados para la evangelización</i>	p. 91
3.3.3	<i>División eclesiástica</i>	p. 94
3.4.1	<i>Encomiendas y mercedes</i>	p. 96

3.4.2	<i>Agricultura y ganadería</i>	p. 99
3.4.3	<i>La minería y su importancia en la creación de nuevas ciudades</i>	p. 101
3.4.4	<i>La industria</i>	p. 103
3.4.5	<i>Comercio interior y exterior</i>	p. 107
3.4.6	<i>Hacienda pública</i>	p. 110
3.5	<i>Clasificación antropológica de la población</i>	p. 113
3.5.2	<i>Disminución de la población indígena</i>	p. 117
3.6.1	<i>Las instituciones educativas</i>	p. 118
3.6.2	<i>Fundación de la Universidad y su impacto en la sociedad</i>	p. 121
3.6.3	<i>Actividades culturales</i>	p. 124
3.6.4	<i>Arquitectura colonial</i>	p. 128

UNIDAD IV INDEPENDENCIA DE MÉXICO

4.1.1	<i>Principales monarquías europeas</i>	p. 133
4.2.1	<i>Principales filósofos de la Ilustración</i>	p. 135
4.2.3	<i>Despotismo ilustrado</i>	p. 139
4.2.4	<i>Reformas borbónicas</i>	p. 140
4.3.1	<i>Causas internas de la Independencia de México</i>	p. 143
4.3.2	<i>Causas externas de la Independencia de México</i>	p. 146
4.4.1	<i>Etapas de la Guerra de Independencia</i>	p. 149